



ENCUESTA ISSGA

Condiciones de trabajo
en Galicia

XUNTA DE GALICIA

Encuesta ISSGA

Condiciones de trabajo en Galicia



observatorio galego
de condicións de traballo

EQUIPO TÉCNICO

MANUEL ARMADA OYA

JOSÉ REGA PIÑEIRO

RAQUEL BLANCO SILVA

TRABAJO DE CAMPO : QUOTA RESEARCH

EDICIÓN: INSTITUTO GALEGO DE SEGURIDADE E SAÚDE LABORAL (ISSGA)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: MAIZ CREATIVOS S.L.

1º EDICIÓN, 2011

(Índice)

1-(Introducción)	5	Molestias musculoesqueléticas	88
2-(Metodología)	7	Carga mental de trabajo	95
Población de estudio	7	8-(Factores psicosociales)	105
Pretest de la encuesta	8	Apoyo en el ámbito de trabajo	105
Trabajo de campo	8	Habilidades y autorrealización	110
Tamaño de muestra	8	Autonomía en el trabajo	114
Procedimiento de muestreo	9	Estabilidad en el empleo, salario y posibilidades de promoción	121
Cuestionario	9	Jornada de trabajo	128
Error muestral	9	Conductas violentas en el trabajo: violencia, discriminación y acoso	139
3-(Descripción de la muestra)	11	Conductas violentas	139
Distribución según la provincia	11	Discriminación	141
Situación laboral, contrato y nivel de estudios	12	Acoso psicológico	143
Según las características de la empresa	13	9-(Daños para la salud)	151
En función del sexo	15	Accidentes de trabajo	151
4-(Organización de la prevención y actividades preventivas)	19	Accidentes	151
Organización de la prevención	19	Causas	154
Delegado de prevención	19	Enfermedades profesionales	158
Comité de seguridad y salud	22	10-(Aspectos generales de la percepción de las condiciones de trabajo)	181
Organización preventiva	23	11-(Conclusiones generales)	187
Actividades preventivas	24	Organización de la prevención y actividades preventivas	187
Reconocimiento médico	24	Organización de la prevención	187
Estudio específico de riesgos	27	Actividades preventivas	187
Consecuencias de la evaluación de riesgos	30	Condiciones de seguridad	188
Formación e información sobre prevención de riesgos laborales	35	Condiciones ambientales	188
5-(Condiciones de seguridad)	45	Daños para la salud	190
Percepción de la exposición a riesgos de accidente	45	Accidentes de trabajo	190
Principales riesgos de accidente en el trabajo	48	Enfermedades profesionales	190
Principales causas de riesgos de accidente	50	Aspectos generales de la percepción de las condiciones de trabajo	191
6-(Condiciones ambientales)	53	(Cuestionario de la I Encuesta de condiciones de trabajo del Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral)	193
Ambiente térmico	53	Índice de tablas	212
Agentes físicos	60	Índice de gráficas	214
Agentes químicos	66		
Agentes biológicos	77		
7-(Diseño del puesto y carga de trabajo)	81		
Postura de trabajo	81		
Demandas físicas del puesto de trabajo	84		



1-(Introducción)

Para diseñar políticas de prevención eficaces y llevar a cabo la planificación de las actividades correspondientes a realizar, es necesario tener un conocimiento lo más amplio y preciso posible de la realidad sobre la que se pretende actuar. Una de las herramientas para hacerlo es la realización de encuestas.

Considerando que la prevención de riesgos laborales cubre un conjunto de disciplinas interrelacionadas que llegan a un amplio abanico de aspectos que afectan a las actividades profesionales, el conocimiento necesario para realizar una correcta prevención de riesgos es profundo y complejo.

Para cumplir sus objetivos en relación con prevención, el Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral (ISSGA) diseña un Plan de Actividades Anual en el que se describen las actividades previstas a realizar en ese año. Dentro del plan correspondiente al año 2010 está la realización de una encuesta de condiciones de trabajo entre los trabajadores de las empresas en la comunidad autónoma gallega. Esta encuesta está inspirada en la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, buscando resultados que sean fácilmente comparables con los obtenidos a nivel nacional.

El objetivo general de la encuesta es establecer desde los conocimientos y la percepción que tienen los trabajadores, las condiciones en que estos realizan su trabajo, teniendo en cuenta las limitaciones que como método de obtención de datos tiene una encuesta tanto por su carácter subjetivo como por el coste que supone hacer un elevado número de entrevistas. Dentro de los objetivos específicos tenemos: medir las frecuencias de exposición a riesgos a los que los trabajadores están expuestos, hacer análisis de cómo les afectan un conjunto de variables establecidas (físicas, químicas, ambiente de trabajo, organizativas, etc.) en su puesto de trabajo, saber el grado de conocimiento de los trabajadores en prevención y comprobar, desde su punto de vista, las actividades preventivas que realizan las empresas.

Este documento es una presentación general de los resultados de la encuesta. Teniendo en cuenta el tamaño de esta y la gran cantidad de conclusiones que se pueden sacar haciendo una interpretación de los datos obtenidos, se buscó plasmar aquellos que pudiesen ser más significativos de cara a la prevención, sin que sea obstáculo de posteriores análisis más pormenorizados utilizando distintos conjuntos de variables a analizar.



2-(Metodología)

Población de estudio

La población o universo está compuesta por los trabajadores de todas las actividades económicas, pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Galicia.

La población de trabajadores se obtuvo del Censo de afiliación de trabajadores a la Seguridad Social, actualizado a diciembre de 2008. La población se compone de 1.040.893 trabajadores, cuya distribución, de acuerdo con el sector de actividad y según el tamaño de equipo de empresa, figura en la tabla 1.

ESTRATO	UNIVERSO
Agricultura, ganadería, caza, forestales	57.277
Pesca	22.696
Industria manufacturera y extractiva	62.752
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	10.290
Industria química	7.961
Metal	63.765
Otras industrias	46.207
Construcción	120.429
Comercio, hostelería	231.584
Transporte y comunicaciones	56.502
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales	126.683
Administración pública y educación	93.695
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	75.645
Otras actividades sociales y personales	65.407

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y CUADRO DE PERSONAL

Pretest de la encuesta

En diciembre de 2009 y basándose, en primer lugar, en un cuestionario elaborado por el ISSGA, se realizó un pretest con el fin de obtener los siguientes objetivos:

- Conocer el grado de aceptación de la entrevista por parte del entrevistado.
- Definir la mejor forma de contacto (presentación del entrevistador en el domicilio del entrevistado).
- Valorar el grado de comprensión, por parte de los entrevistados, del contenido de cada una de las preguntas.
- Concretar los puntos del cuestionario que ofrecen mayores problemas, para dar a los entrevistadores las instrucciones necesarias.
- Valorar el grado de comprensión del entrevistador.
- Descubrir el horario más correcto para realizar las entrevistas.

Las conclusiones de este pretest sirvieron de base para el curso de formación de entrevistadores y el inicio del trabajo de campo.

Trabajo de campo

El trabajo de campo fue realizado por la empresa Quota Research, entre febrero y abril de 2010.

Tamaño de la muestra

Se realizó un total de 1.896 entrevistas a los trabajadores, de las que 995 corresponden a hombres y 901 a mujeres. La distribución de la muestra según las variables controladas en el muestreo, que son el tamaño de cuadro de personal de la empresa y la actividad económica, se reflejan en las tablas siguientes (de la tabla 2 a la tabla 4).

ESTRATO	MUESTRA
Agricultura, ganadería, caza, forestal	99
Pesca	96
Industria manufacturera y extractiva	99
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	103
Industria química	13
Metal	101
Otras industrias	89
Construcción	207
Comercio y hostelería	387
Transporte y comunicaciones	97
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales	204
Administración pública y educación	162
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	119
Otras actividades sociales y personales	120
Total	1.896

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE TRABAJADORES POR ESTRATO DE ACTIVIDAD

EMPLEADOS						TOTAL
	Autónomo sin empleados	De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 249	De 250 a 499	
Agrario + pesca	38	84	59	13	1	195
Industria	10	94	147	142	9	405*
Construcción	17	72	69	45	4	207
Servicios	131	468	210	205	73	1.089*
Total	196	718	485	405	87	1.891

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE TRABAJADORES POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y CUADRO DE PERSONAL
*EN INDUSTRIA Y SERVICIOS 3 Y 2 TRABAJADORES, RESPECTIVAMENTE, NO CONTESTARON AL TAMAÑO DEL CUADRO DE PERSONAL

SECTOR					TOTAL
	Agricultura + pesca	Industria	Construcción	Servicios	
A Coruña	64	146	87	463	760
Lugo	52	39	23	141	255
Ourense	16	45	18	113	192
Pontevedra	63	175	79	372	689
Total	195	405	207	1.089	1.896

TABLA 4. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE TRABAJADORES POR PROVINCIA Y SECTOR DE ACTIVIDAD

Procedimiento de muestreo

El procedimiento de muestreo es polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria, y de las últimas (trabajadores) por rutas aleatorias y determinadas cuotas:

- A partir del fichero de Secciones Censales de España de la Revisión del Padrón de enero de 2009, se realizó, de forma aleatoria, la selección de los municipios en los que se llevarían a cabo las entrevistas (unidades primarias de muestreo)

- A su vez, dentro de cada municipio, de nuevo aleatoriamente, se procedió a la selección de secciones (unidades secundarias de muestreo).
- La selección de los hogares se realizó mediante muestreo aleatorio sistemático. De forma general, partiendo de un punto de arranque seleccionado aleatoriamente, el entrevistador realizó una ruta establecida para cada una de las secciones.
- Por último, la selección de la persona a entrevistar (trabajador), dentro de cada hogar, se realizó a través de rutas aleatorias y teniendo en cuenta cuotas de actividad económica de la empresa, y tamaño del cuadro de personal.

Previamente al inicio de la encuesta, el entrevistador le comentó al trabajador los objetivos del estudio, garantizándole el anonimato de sus respuestas.

Además de otros controles de calidad efectuados, se llevó a cabo por parte de la empresa que realizó la encuesta, una labor de inspección para detectar la existencia de fallos en la actuación de los entrevistadores o verificadores de la información facilitada.

Se inspeccionaron las entrevistas que pudiesen presentar algún defecto y, de forma aleatoria, un porcentaje de las demás. En esta supervisión se contrastaba la información facilitada por el entrevistado al entrevistador, así como aquellos aspectos relacionados con el trato recibido, presentación del entrevistador en el hogar, etc.

Cuestionario

El cuestionario aplicado consta de 74 preguntas, según el cuestionario de la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), incluidos los relativos a los datos de clasificación.

La técnica empleada en la aplicación fue la entrevista personal, es decir, en el domicilio del trabajador el entrevistador realizó directamente las preguntas, anotando sus respuestas en el cuestionario.

Error de muestreo

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P=Q$, el error para el conjunto de la muestra es de $\pm 2,29\%$.



3-(Descripción de la muestra)

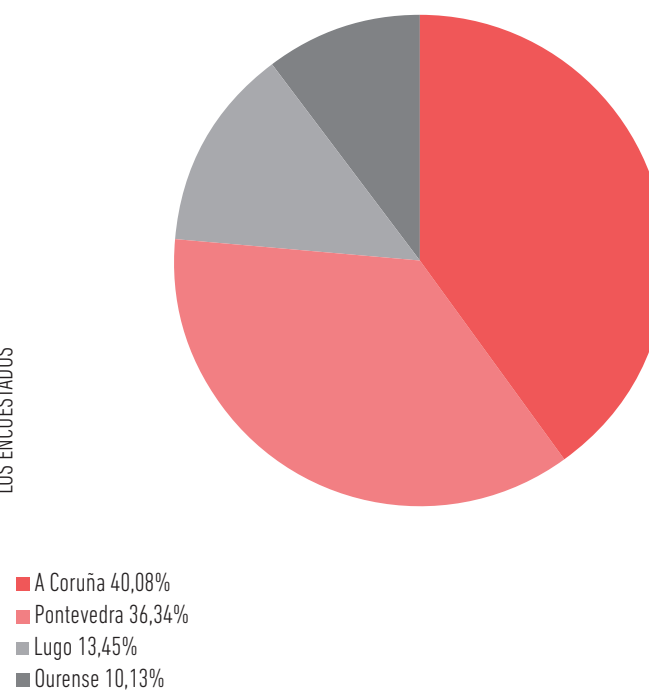
En las tablas y gráficas que hay a continuación, se hace una breve introducción de los datos obtenidos de la encuesta según un pequeño conjunto de variables significativas, agrupadas en cuatro apartados:

- Provincia del personal trabajador
- Situación laboral y nivel de estudios
- Según las características de la empresa
- En función del género.

Distribución según la provincia

En el gráfico 1 se muestra la distribución por provincias del personal trabajador encuestado. Los porcentajes obtenidos en la muestra siguen muy aproximadamente la distribución provincial del total de la población trabajadora gallega.

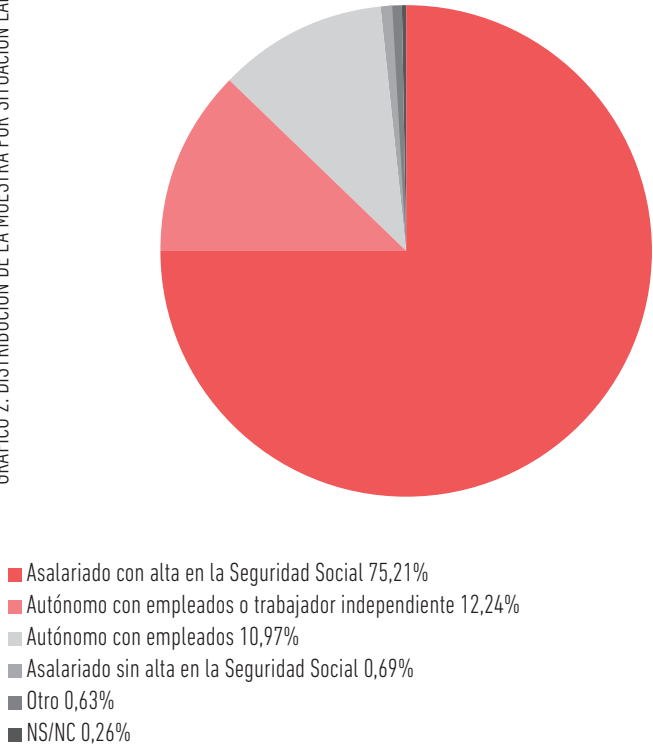
GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR PROVINCIA DE LOS ENCUESTADOS



Situación laboral, contrato y nivel de estudios

En el gráfico siguiente se muestran los resultados a la pregunta sobre la situación laboral del trabajador. De esta se extrae que las 3/4 partes de la muestra corresponden a personal contratado por cuenta ajena cotizante a la Seguridad Social, siendo el porcentaje agrupado de los autónomos cerca del 24%.

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SITUACIÓN LABORAL



En la tabla 5 se detallan los resultados obtenidos para la pregunta sobre el tipo de contrato del trabajador. Estos resultados no están obtenidos sobre el total de la muestra, sino solo sobre el personal por cuenta ajena afiliado a la Seguridad Social.

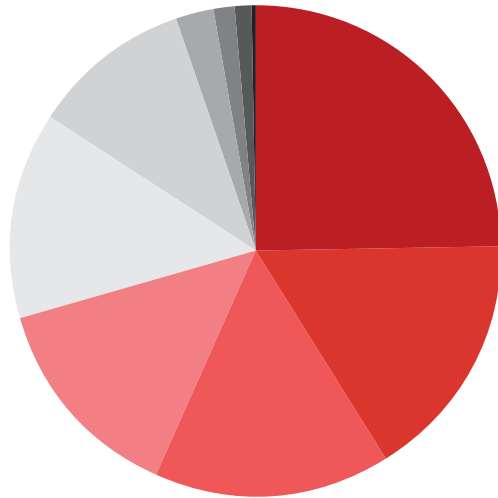
En la muestra válida, el personal con contrato indefinido supera el 75%, siendo los siguientes tipos de contrato: el personal con contrato por obra y servicio, 11,85% y los eventuales, 4,14%; acumulando estos tres tipos de contrato más del 90% del personal encuestado.

TIPO DE CONTRATO	% PERSONAL TRABAJADOR
Indefinido	76,23%
Fijo discontinuo	2,24%
Por obra o servicio	11,85%
Eventual por circunstancias de la producción	4,14%
Interino	1,19%
De formación	0,28%
En prácticas	1,05%
Temporal a través de una ETT	0,91%
Otro	1,26%
NS	0,21%
NC	0,63%

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR TIPO DE CONTRATO

En el gráfico 3 se representa el nivel de estudios alcanzado por los encuestados. La cuarta parte de la muestra corresponde a trabajadores con estudios primarios o equivalentes, los porcentajes de los que tienen el bachillerato o formación profesional ronda el 16% y los diplomados y licenciados universitarios están cerca del 14%.

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR NIVEL DE ESTUDIOS

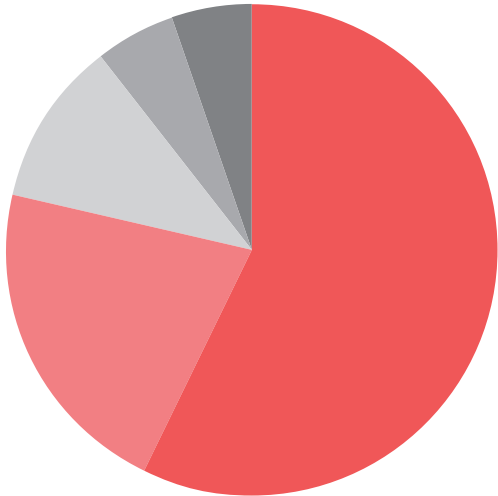


- Estudios primarios (EGB, graduado escolar, ESO, equivalente) 24,93%
- Formación profesional segundo grado y equivalente 16,26%
- Bachillerato superior, BUP, COU y equivalente 15,56%
- Diplomados universitarios y equivalente 13,88%
- Licenciados universitarios y equivalente 13,82%
- Formación profesional primer grado y equivalente 10,41%
- Estudios primarios sin finalizar 2,49%
- Doctorado y estudios para licenciados 1,41%
- NC 1,03%
- Otros estudios no regulados 0,22%

Según las características de la empresa

Partiendo de un diseño de muestra compatible con el de la encuesta nacional, se realizaron ligeros retoques en los tamaños de muestra correspondientes a los sectores de actividad, para adaptarlos mejor a la realidad gallega. Así por ejemplo, en la encuesta nacional la pesca no tiene una identidad separada del sector agropecuario; en la muestra gallega, sin embargo, se trató de forma independiente para darle la representatividad que corresponde a un sector de actividad que en Galicia presenta unas cifras netas de accidentes muy similares a la agricultura, pero superiores cuando nos referimos a la incidencia, que mide los accidentes en función de la población trabajadora del sector.

GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SECTOR DE ACTIVIDAD



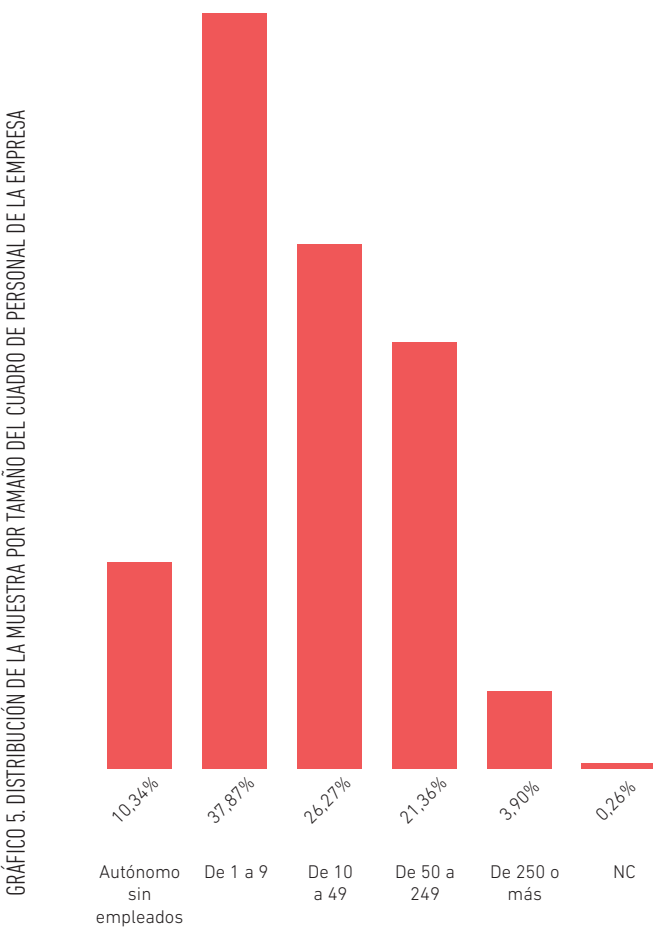
- Servicios 57,44%
- Industria 21,36%
- Construcción 10,92%
- Agrario 5,22%
- Pesca 5,06%

En la tabla siguiente se especifican los estratos de actividad de la muestra. Estos corresponden a las empresas en las que trabajan los encuestados, siendo los porcentajes que corresponden al total de la muestra los expresados en la columna de la derecha. Tal como se indicó al hablar de los sectores, se parte del diseño de muestra de la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo del INSHT, pero modificando los tamaños de muestra para adaptarlos mejor a la realidad del tejido productivo gallego. El total de los datos destacados en color rojo de los estratos de mayor tamaño representa, aproximadamente, la mitad del total de la muestra.

ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE SE REALIZA EN LA EMPRESA	% PERSONAL TRABAJADOR
Industria extractiva	5,22%
Industria manufacturera	5,43%
Industria química	0,69%
Metal	5,33%
Otras industrias	4,69%
Construcción	10,92%
Comercio, hostelería	20,41%
Transporte y comunicaciones	5,12%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler y servicios empresariales	10,76%
Administración pública y educación	8,54%
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	6,28%
Otras actividades sociales y personales	6,33%
Agricultura, ganadería, caza	5,22%
Pesca	5,06%

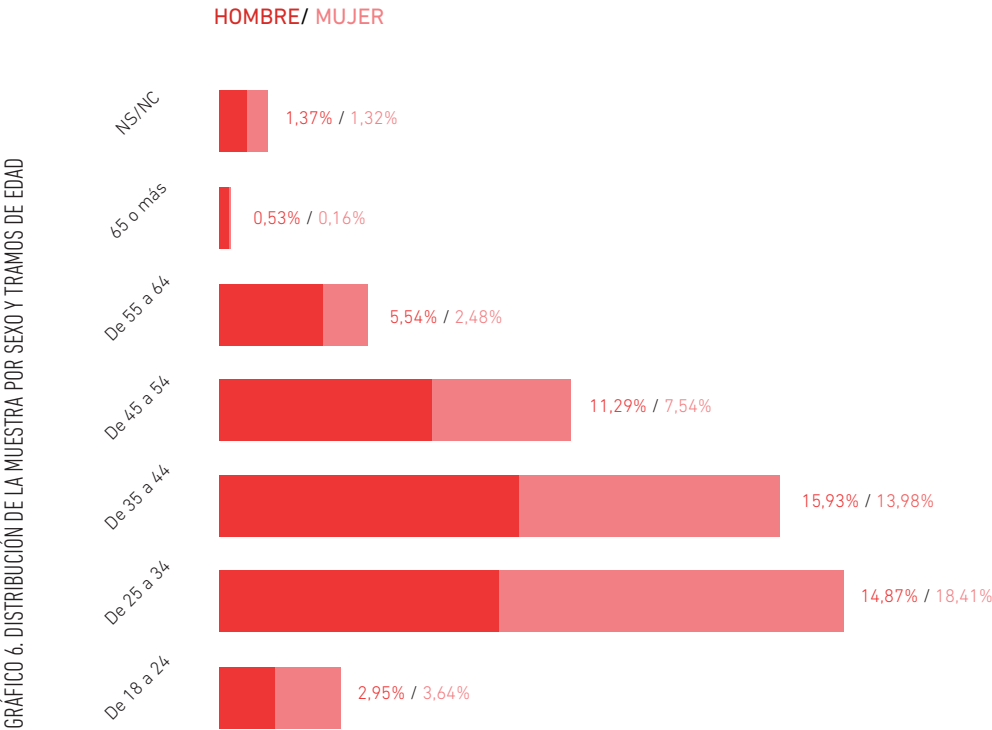
TABLA 6. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

De forma gráfica se representa cómo se divide la muestra porcentualmente, en función del tamaño del cuadro de personal de la empresa de la persona encuestada. Se agrupó el estrato correspondiente a empresas de 250 a 499 con el de 500 y más, tanto por facilidad de representación como para tener un tamaño de muestra más representativa. Como corresponde a la realidad de Galicia, la mayoría de los trabajadores lo son de empresas de tamaño menor a 50 empleados. La suma de estos junto con el personal autónomo representa casi las 3/4 partes de la muestra.



En función del sexo

En la gráfica que se muestra a continuación, se indican los porcentajes respecto al total de la muestra en función del sexo y edad de los encuestados. La gráfica expresa la pirámide correspondiente al tramo de la edad laboral. Como corresponde a la realidad sociolaboral, los tramos mayores corresponden a las edades de 25 a 34 años y de 35 a 44, si bien en los hombres, el tramo de 25 a 34 años está ligeramente infrarrepresentado en relación con el porcentaje de la población general, lo que puede indicar la influencia de los distintos niveles de paro en los tramos de edad.



En la tabla que refleja la ocupación de los trabajadores y trabajadoras encuestados, los porcentajes mayores corresponden a los hombres: artesanos y trabajadores cualificados, trabajadores de servicios de restauración (hostelería), personales, etc., empleados administrativos y personal técnico, científico e intelectual; frente a las mujeres: trabajadoras de servicios de restauración (hostelería), personales, etc., empleadas administrativas y personal técnico, científico e intelectual. Los valores en rojo suponen más de la mitad del total de la muestra.

OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	7,44%	9,35%	5,33%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10,76%	10,05%	11,54%
Técnicos y profesionales de apoyo	8,76%	7,04%	10,65%
Empleados de tipo administrativo	20,78%	14,07%	28,19%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, etc	23,10%	15,98%	30,97%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	3,85%	5,03%	2,55%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras	11,60%	19,90%	2,44%
Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores	5,33%	7,74%	2,66%
Trabajadores no cualificados	7,54%	9,55%	5,33%
NS/NC	0,84%	1,31%	0,33%

TABLA 7. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR OCUPACIÓN Y SEXO

En cuanto a la distribución de la muestra en función de los estratos de actividad, se siguió el formato de la VI Encuesta Nacional del INSHT, con las modificaciones ya indicadas. Los mayores porcentajes corresponden al sector terciario, con las excepciones de la construcción y el metal para los hombres.

ESTRATOS DE ACTIVIDAD	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
Industria extractiva	5,22%	6,33%	4,00%
Industria manufacturera	5,43%	5,93%	4,88%
Industria química	0,69%	0,70%	0,67%
Metal	5,33%	8,24%	2,11%
Otras industrias	4,69%	7,14%	2,00%
Construcción	10,92%	16,38%	4,88%
Comercio, hostelería	20,41%	16,38%	24,86%
Transporte y comunicaciones	5,12%	4,72%	5,55%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	10,76%	8,94%	12,76%
Administración pública y educación	8,54%	5,63%	11,76%
Actividades sanitarias y veterinarias servicios sociales	6,28%	3,02%	9,88%
Otras actividades sociales y personales	6,33%	5,03%	7,77%
Agricultura, ganadería, caza	5,22%	5,13%	5,33%
Pesca	5,06%	6,43%	3,55%

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATO DE ACTIVIDAD Y SEXO



4-(Organización de la prevención y actividades preventivas)

Este capítulo contiene las respuestas obtenidas para dos conjuntos de preguntas, unas referidas al personal dentro de la organización de la empresa con funciones específicas en la prevención de riesgos laborales y otro grupo de preguntas que hace referencia a actividades preventivas que se deberían realizar en la empresa y en qué grado se realizan efectivamente.

Como ya indicamos anteriormente, los resultados obtenidos deben considerarse más como una medida del conocimiento o percepción de los trabajadores de las condiciones en el ámbito del trabajo, que como una cuantificación precisa de hechos y situaciones.

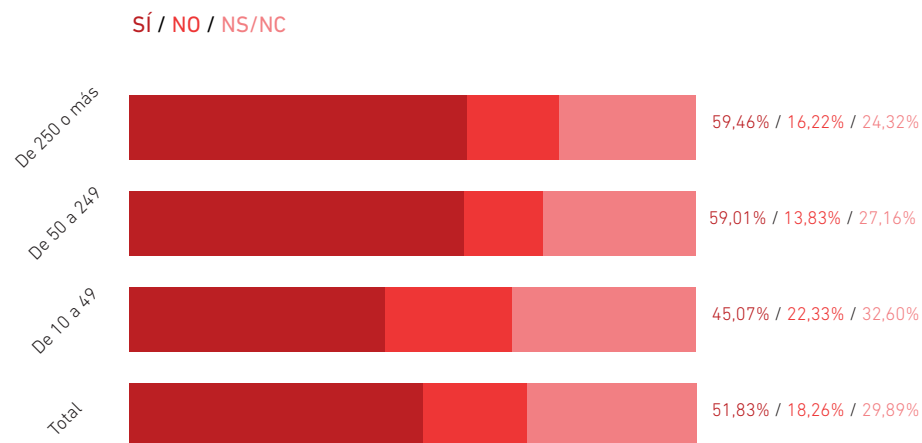
Organización de la prevención

DELEGADO DE PREVENCIÓN

En el gráfico 7 se muestra la representación porcentual de las respuestas a la pregunta sobre la existencia de delegados de prevención en la empresa, los cuales debe haber en empresas de 6 o más trabajadores según la legislación aplicable en el momento de la encuesta. En el tramo de 1 a 9 trabajadores, el porcentaje de entrevistados que no contestaron a la pregunta fue del 58,86%, que agrupados con el porcentaje de los que no sabían la respuesta, suman un 71,01%. Por lo tanto, este tramo no se representa en la gráfica.

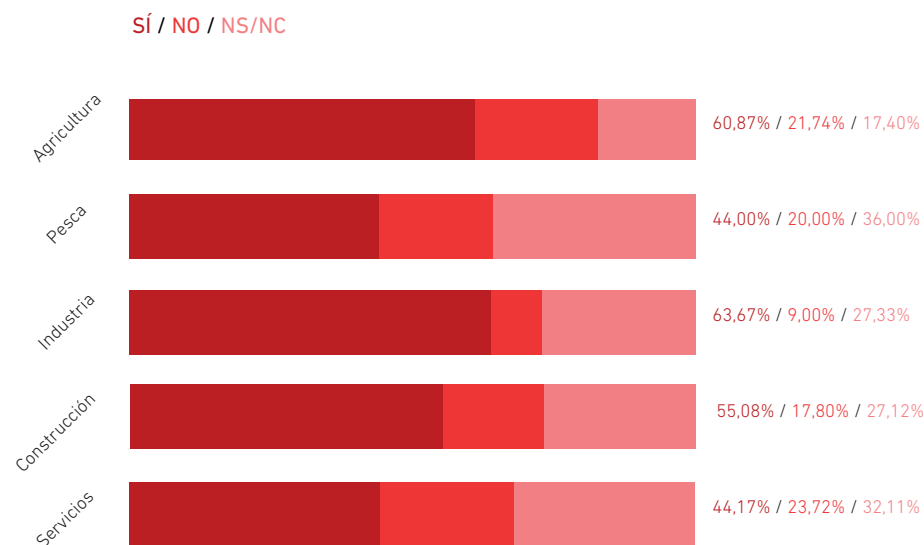
Las respuestas indican que el porcentaje de desconocimiento de la organización preventiva y del derecho de participación es significativo; en las empresas entre 10 y 49 trabajadores casi un tercio de los encuestados desconoce si existe o no delegado de prevención; y también a partir de 50 trabajadores de cuadro de personal, donde debe haber dos o más delegados de prevención y comité de seguridad y salud, más de la cuarta parte dan la misma respuesta. Otra conclusión es que es significativo el número de trabajadores que afirman que en la empresa no existen delegados de prevención en los estratos donde esta figura es obligatoria.

GRÁFICO 7. EXISTENCIA DE DELEGADO DE PREVENCIÓN
EN FUNCIÓN DEL CUADRO DE PERSONAL

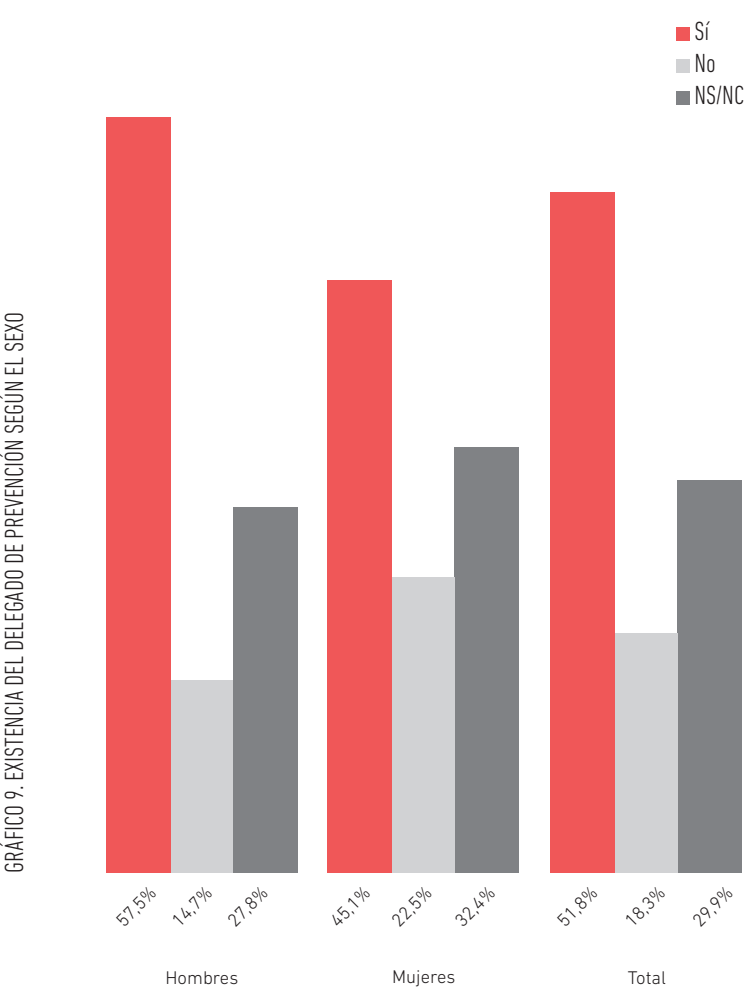


Con el mismo criterio de no tener en cuenta encuestados de empresas de 1 a 9 trabajadores, que se mantendrá en las gráficas que hagan referencia a la existencia de los delegados de prevención o del comité de seguridad y salud, en la gráfica 8 se representa la agrupación por sectores de actividad. La industria es el sector donde el personal trabajador conoce más la existencia del delegado de prevención, seguido de la agricultura y la construcción; también el porcentaje de los que contestan que no existe el delegado de prevención en el sector agricultura es mayor que la media.

GRÁFICO 8. EXISTENCIA DE DELEGADO DE PREVENCIÓN EN FUNCIÓN
DEL SECTOR DE ACTIVIDAD



Analizando los datos desde una perspectiva de género, se observa que los hombres tienen la percepción de un mejor conocimiento sobre la existencia de delegado de prevención, como indica tanto el mayor número de respuestas positivas como el menor número de respuestas de no sabe o no contesta. Consecuentemente, el porcentaje de mujeres que dicen no tener delegado de prevención es mucho mayor.



De la observación de la tabla siguiente, que indica el conocimiento de la existencia del delegado de prevención en función de los tramos de edad y de sexo, se puede inducir que tanto para hombres como para mujeres existe relación entre la edad y el conocimiento.

** Las ligeras diferencias de los totales (décimas de punto) con los totales por sexo de la gráfica anterior, son debidos a las respuestas en blanco o pérdidas en la pregunta de la edad.*

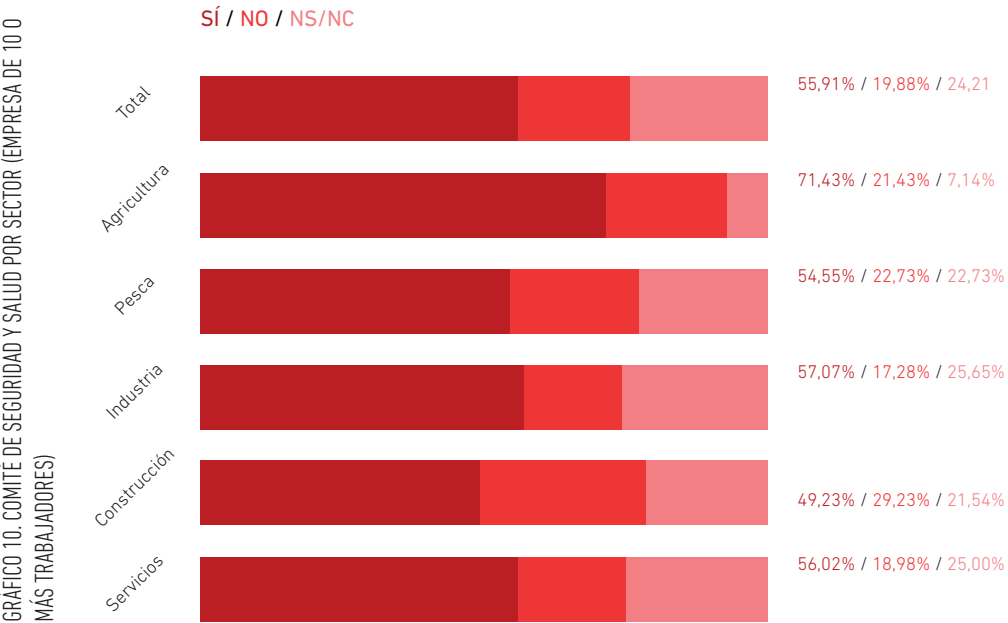
EXISTENCIA DE DELEGADO DE PREVENCIÓN	TRAMOS DE EDAD							
	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 o más	Total	
Sí	24,14%	56,60%	59,30%	61,76%	67,92%	66,67%	57,92%	Hombres
No	27,59%	12,58%	13,37%	13,73%	18,87%	0,00%	14,48%	
NS/NC	48,28%	30,82%	27,33%	24,51%	13,21%	33,33%	27,61%	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Sí	40,00%	38,76%	58,02%	40,00%	61,11%	0,00%	45,73%	Mujeres
No	6,67%	26,40%	19,85%	25,33%	22,22%	0,00%	22,63%	
NS/NC	53,33%	34,83%	22,14%	34,67%	16,67%	1,00%	31,64%	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

TABLA 9. EXISTENCIA DEL DELEGADO DE PREVENCIÓN POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

En la gráfica 10 se muestran los resultados totales y por sectores de actividad del conocimiento de la existencia del comité de seguridad y salud para empresas mayores de 9 trabajadores en las que existe delegado de prevención. De los datos obtenidos no se puede afirmar que el sector sea determinante en el grado de conocimiento, siendo los resultados del sector de la agricultura excepcionales debido a las pocas explotaciones con este número de trabajadores. En la tabla 10 se puede observar cómo los resultados mejoran según el tamaño de la empresa, siendo del 60,67% para empresas de 50 a 249 trabajadores y del 68,18% para empresas de 250 o más.

Nota: según el artículo 38.2 de la Ley 31/1995, se constituirá un comité de seguridad y salud en todas las empresas o centros de trabajo que cuenten con 50 o más trabajadores.

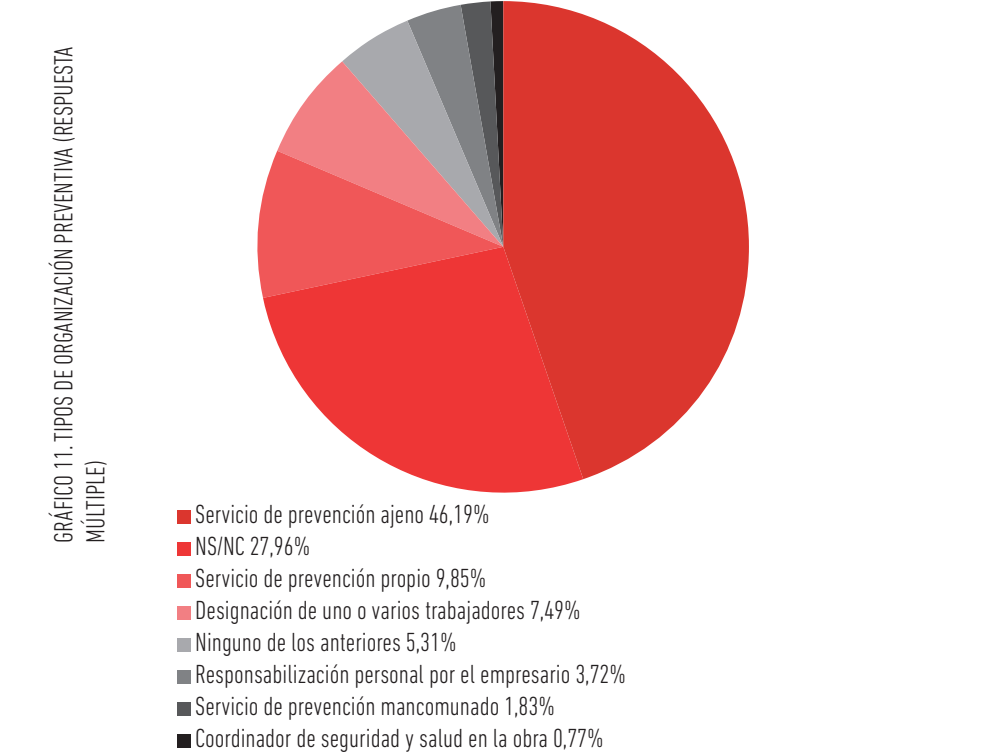


¿EN SU CENTRO DE TRABAJO, HAY COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	TOTAL	CUADRO DE PERSONAL DE LA EMPRESA		
		De 10 a 49	De 50 a 249	De 250 o más
Sí	55,91%	48,21%	60,67%	68,18%
No	19,88%	29,02%	15,06%	0,00%
NS/NC	24,21%	22,77%	24,27%	31,82%

TABLA 10. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD POR TAMAÑO DEL CUADRO DE PERSONAL

ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

En la gráfica siguiente se representan los diferentes tipos de organización preventiva de las empresas de los trabajadores encuestados. El servicio de prevención ajeno es la modalidad más utilizada, seguido a una considerable distancia por el servicio de prevención propio. Es de señalar el importante número de trabajadores que no conocen la organización preventiva en su empresa, por encima del 25%. Como en la empresa se puede utilizar al mismo tiempo más de un recurso, se permite más de una respuesta a esta pregunta (respuesta múltiple).



En la tabla 11 se muestra el tipo de organización preventiva en función del tamaño de la empresa (no se incluyen los trabajadores autónomos sin personal contratado). En función del tamaño de la empresa, el número de trabajadores designados aumenta, así como la utilización de un servicio de prevención propio, siendo el servicio de

prevención mancomunado un recurso poco empleado; la asunción de la función preventiva por el propio empresario debería ser posible, en ciertas condiciones, solo en empresas de menos de 6 trabajadores, según la normativa vigente en el momento de la encuesta. Como ya se indicó al explicar el gráfico anterior, recurrir a un servicio de prevención ajeno es el principal recurso utilizado por las empresas, siendo la utilización de un servicio de prevención mancomunado y el coordinador de seguridad y salud en obra las modalidades menos utilizadas independientemente del tamaño de la empresa.

TIPO DE ORGANIZACIÓN PREVENTIVA	TOTAL	CUADRO DE PERSONAL DE LA EMPRESA			
		De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 249	De 250 o más
El empresario designó a uno o varios trabajadores	7,49%	3,62%	10,64%	9,38%	13,51%
Se dispone de un servicio de prevención propio	9,85%	4,04%	6,22%	19,01%	40,54%
Se dispone de un servicio de prevención mancomunado	1,83%	0,97%	2,01%	2,72%	4,05%
Se recurre a un servicio de prevención ajeno a la empresa	46,19%	45,68%	50,20%	47,41%	17,57%
El empresario asumió personalmente la función de prevención de riesgos	3,72%	7,38%	1,41%*	0,74%*	0,00%
Coordinador de seguridad y salud en la obra	0,77%	0,28%	0,60%	1,73%	1,35%
Ninguno de los anteriores	5,31%	8,77%	3,82%	0,74%	6,76%
NS/NC	27,96%	30,22%	28,51%	23,95%	24,32%

TABLA 11. ORGANIZACIÓN PREVENTIVA SEGÚN EL CUADRO DE PERSONAL DE LA EMPRESA

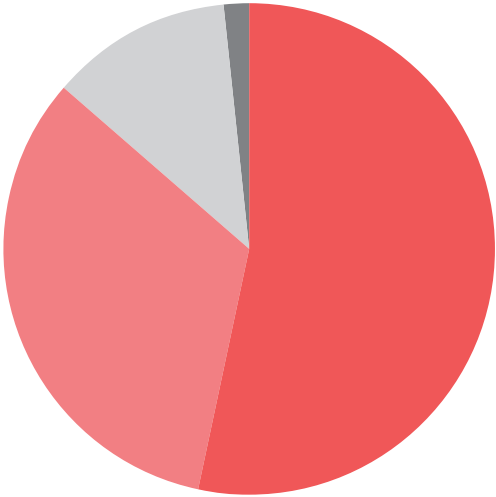
(*)Valores destacados ya que, según la normativa vigente en el momento de hacer la encuesta, la responsabilización de la función preventiva por el empresario es solo posible en ciertas condiciones, en empresas de menos de seis trabajadores.

Actividades preventivas

RECONOCIMIENTO MÉDICO

De los trabajadores encuestados, a un 65,65% de los que trabajan por cuenta ajena, se les ofreció pasar un reconocimiento médico por la empresa. De estos, el 81,54% aceptaron.

GRÁFICO 12. OFRECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO



- Sí, e hice el reconocimiento médico 53,53%
- No 32,88%
- Sí, pero no hice el reconocimiento médico 12,12%
- NS/NC 1,47%

Disgregando los datos por sexo, se constata que tanto el ofrecimiento de hacer el reconocimiento como el porcentaje de las que lo aceptan, es inferior en las mujeres que en los hombres.

¿LE OFRECIERON REALIZAR UN RECONOCIMIENTO MÉDICO?	SEXO		TOTAL
	Hombre	Mujer	
Sí, e hice el reconocimiento médico	60,40%	45,99%	53,53%
Sí, pero no hice el reconocimiento médico	9,22%	15,29%	12,12%
No	28,57%	37,61%	32,88%
NS/NC	1,80%	1,11%	1,47%

TABLA 12. OFRECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO POR SEXO

El ofrecimiento del reconocimiento médico también depende del sector de actividad. Los sectores de agricultura y servicios son en los que menos se ofreció la posibilidad de hacer el reconocimiento y, en consecuencia, donde menos trabajadores lo realizaron.

¿LE OFRECIERON REALIZAR UN RECONOCIMIENTO MÉDICO?	SECTORES DE ACTIVIDAD					TOTAL
	Agricultura	Pesca	Industria	Construcción	Servicios	
Sí, e hice el reconocimiento médico	54,67%	70,73%	67,59%	71,05%	42,69%	53,53%
Sí, pero no hice el reconocimiento médico	6,67%	7,32%	11,65%	7,89%	13,99%	12,12%
No	33,33%	20,73%	19,75%	19,47%	41,96%	32,88%
NS/NC	5,33%	1,22%	1,01%	1,58%	1,36%	1,47%

TABLA 13. OFRECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

En los gráficos siguientes se muestran los resultados por sectores y sexo del ofrecimiento de hacer el reconocimiento médico, donde salvo en el sector agrario, lo realizaron en menor porcentaje las mujeres.

GRÁFICO 13. OFRECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO A LAS MUJERES SEGÚN LOS SECTORES

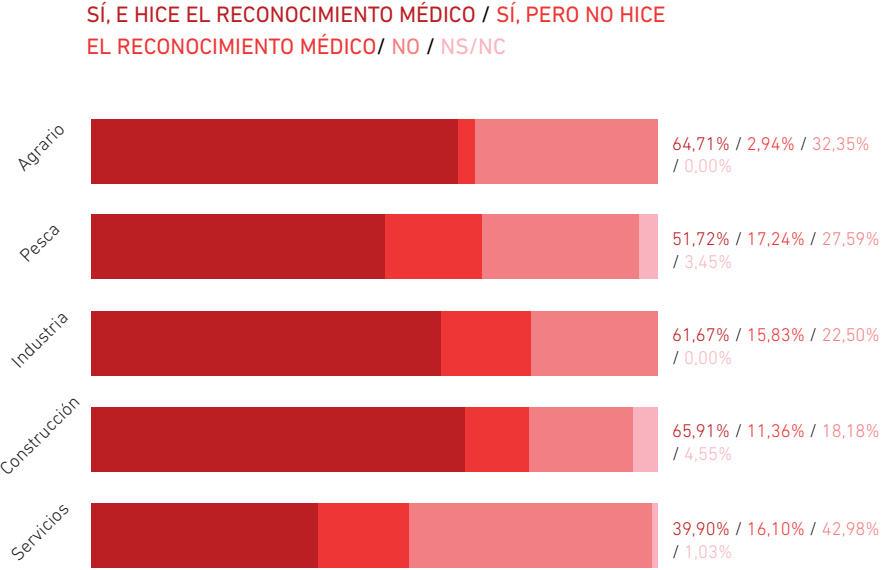
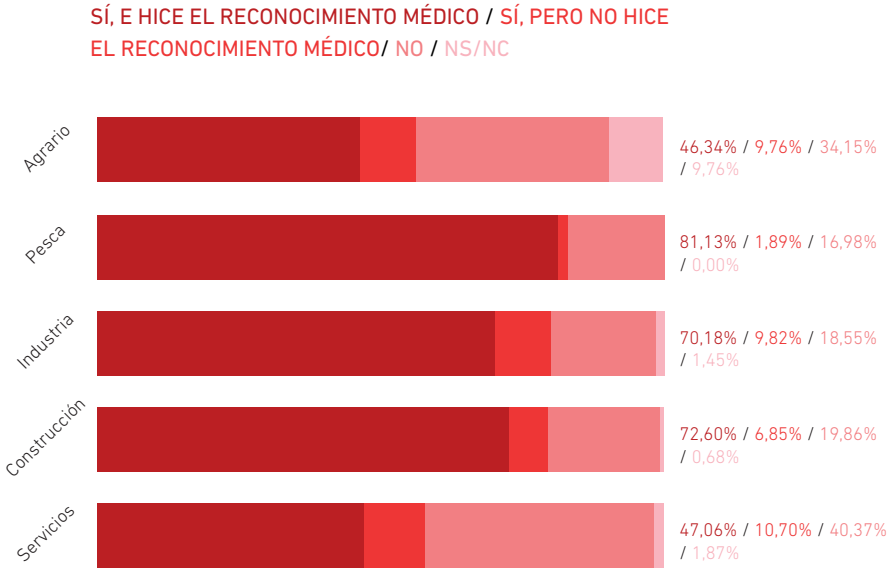


GRÁFICO 14. OFRECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO A LOS HOMBRES SEGÚN LOS SECTORES

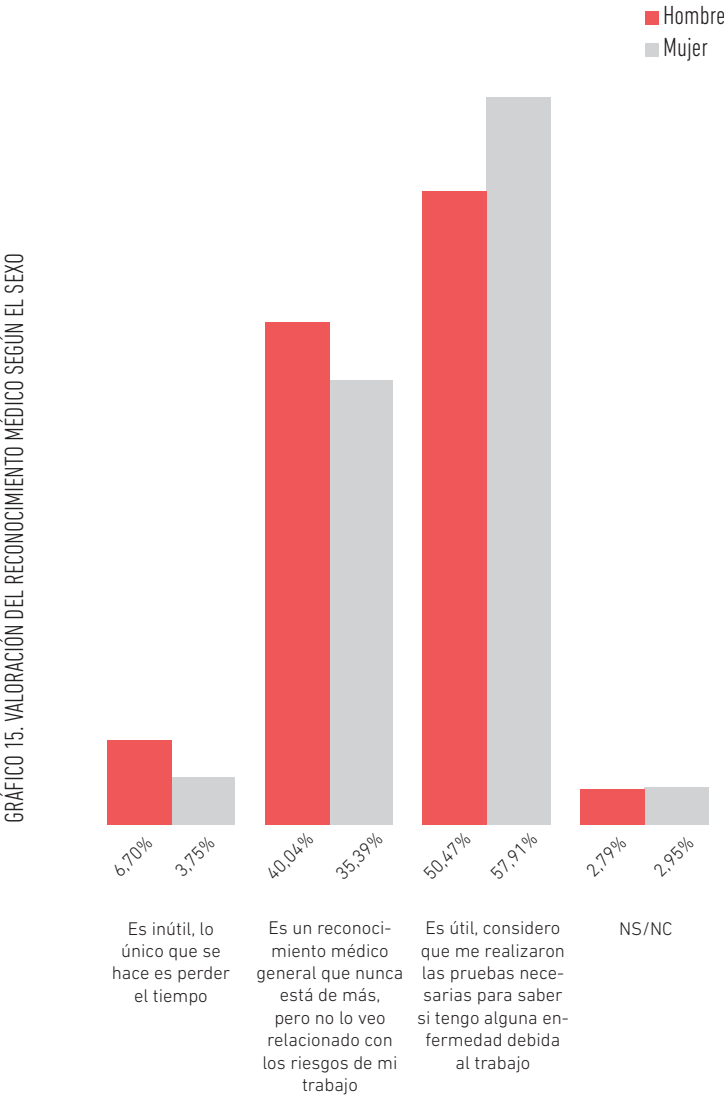


En la tabla 14 se desgrega por estratos de actividad y sexo, el ofrecimiento de realizar el reconocimiento médico, marcándose con otro color los resultados inferiores a la media total. Son de resaltar los bajos porcentajes de los estratos del sector servicios.

¿LE OFRECIERON HACER UN RECONOCIMIENTO MÉDICO?	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
	Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública, educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Sí, e hice el reconocimiento médico	77,78%	59,65%	71,43%	75,00%	66,18%	72,60%	38,64%	52,50%	55,42%	53,70%	44,44%	44,74%	46,34%	81,13%
Sí, pero no hice el reconocimiento médico	7,94%	12,28%	0,00%	8,75%	11,76%	6,85%	8,33%	15,00%	12,05%	12,96%	7,41%	10,53%	9,76%	1,89%
No	11,11%	28,07%	28,57%	15,00%	20,59%	19,86%	51,52%	32,50%	30,12%	31,48%	44,44%	42,11%	34,15%	16,98%
NS/NC	3,17%	0,00%	0,00%	1,25%	1,47%	0,68%	1,52%	0,00%	2,41%	1,85%	3,70%	2,63%	9,76%	0,00%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Sí, e hice el reconocimiento médico	75,00%	63,41%	33,33%	57,89%	44,44%	65,91%	37,50%	59,18%	32,38%	45,28%	40,70%	33,87%	64,71%	51,72%
Sí, pero no hice el reconocimiento médico	11,11%	17,07%	50,00%	21,05%	5,56%	11,36%	12,50%	18,37%	16,19%	20,75%	17,44%	14,52%	2,94%	17,24%
No	13,89%	19,51%	16,67%	21,05%	50,00%	18,18%	48,86%	20,41%	50,48%	33,02%	40,70%	51,61%	32,35%	27,59%
NS/NC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,55%	1,14%	2,04%	0,95%	0,94%	1,16%	0,00%	0,00%	3,45%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA 14. OFRECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD Y SEXO

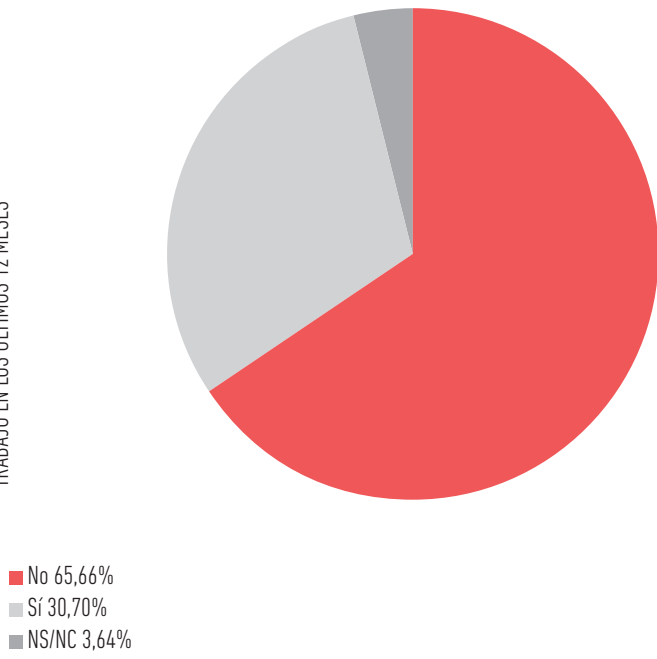
En cuanto a la valoración del reconocimiento médico, es sensiblemente peor entre los hombres que entre las mujeres. El 40,04% de los hombres no lo ven relacionado con los riesgos del puesto de trabajo, aunque sí útil en general, frente a un 35,39% de las mujeres. Por otra parte, el 57,91% de las mujeres lo ven útil y relacionado con el trabajo frente a un 50,47% de los hombres.



ESTUDIO ESPECÍFICO DE RIESGOS

En el gráfico 16 se muestran los resultados a la pregunta de si se había realizado en los últimos 12 meses una evaluación o estudio específico de riesgos del puesto de trabajo del entrevistado. Aunque la cantidad de respuestas negativas duplica a las afirmativas, el resultado es comparable con el obtenido en encuestas similares.

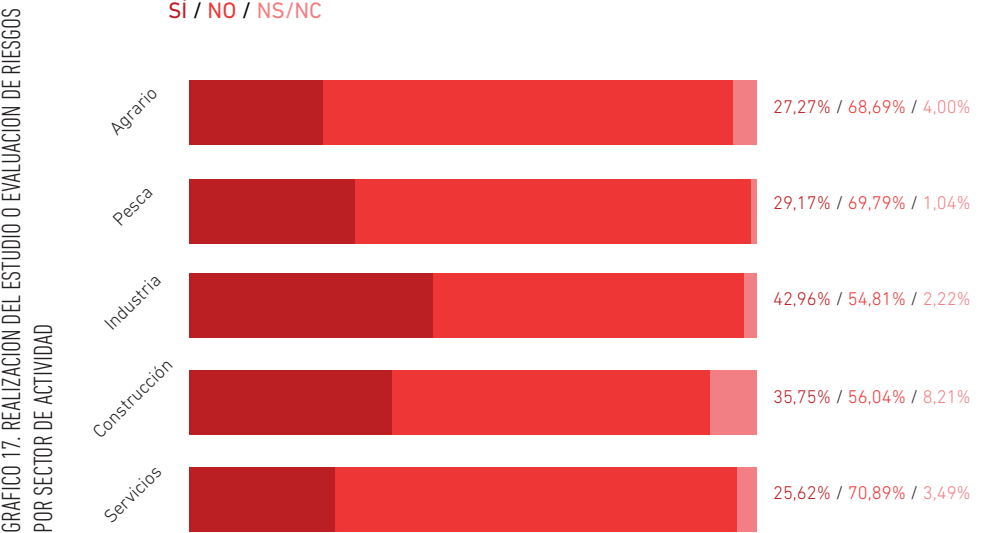
GRÁFICO 16. EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL PUESTO DE TRABAJO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES



Las tablas 15 y 16 y el gráfico 17 detallan la respuesta dada a la pregunta en función del sexo y del sector de actividad combinado o no con el sexo. En ambos, el porcentaje de respuestas afirmativas es superior en los hombres que en las mujeres, un 34,67% frente a un 26,30%. Es interesante comparar en estas tablas y gráficos, el diferente peso que tienen los distintos sectores en el total.

¿SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE RIESGOS O ESTUDIO DE SU PUESTO DE TRABAJO?	SEXO		TOTAL
	Hombre	Mujer	
Sí, se realizó una evaluación	34,67%	26,30%	30,70%
No, no se realizó ninguna evaluación	61,21%	70,59%	65,66%
NS/NC	4,12%	3,11%	3,64%

TABLA 15. REALIZACIÓN DEL ESTUDIO O EVALUACIÓN DE RIESGOS POR SEXO



¿SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE RIESGOS O ESTUDIO DE SU PUESTO DE TRABAJO?		SECTOR					TOTAL
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios	
Sí	%	4,64%	6,67%	37,39%	15,65%	35,65%	100%
	% Total hombres	1,61%	2,31%	12,96%	5,43%	12,36%	34,67%
No	%	5,25%	6,73%	23,97%	15,27%	48,77%	100%
	% Total hombres	3,22%	4,12%	14,67%	9,35%	29,85%	61,21%
NS/NC	%	7,32%	0,00%	17,07%	39,02%	36,59%	100%
	% Total hombres	0,30%	0,00%	0,70%	1,61%	1,51%	4,12%
Total		5,13%	6,43%	28,34%	16,38%	43,72%	100%
Sí	%	4,64%	2,11%	18,99%	8,44%	65,82%	100%
	% Total mujeres	1,22%	0,55%	4,99%	2,22%	17,31%	26,30%
No	%	5,66%	4,09%	11,95%	3,62%	74,69%	100%
	% Total mujeres	4,00%	2,89%	8,44%	2,55%	52,72%	70,59%
NS/NC	%	3,57%	3,57%	7,14%	3,57%	82,14%	100%
	% Total mujeres	0,11%	0,11%	0,22%	0,11%	2,55%	3,11%
Total		5,33%	3,55%	13,65%	4,88%	72,59%	100%

TABLA 16. REALIZACIÓN DEL ESTUDIO O EVALUACIÓN DE RIESGOS POR SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD

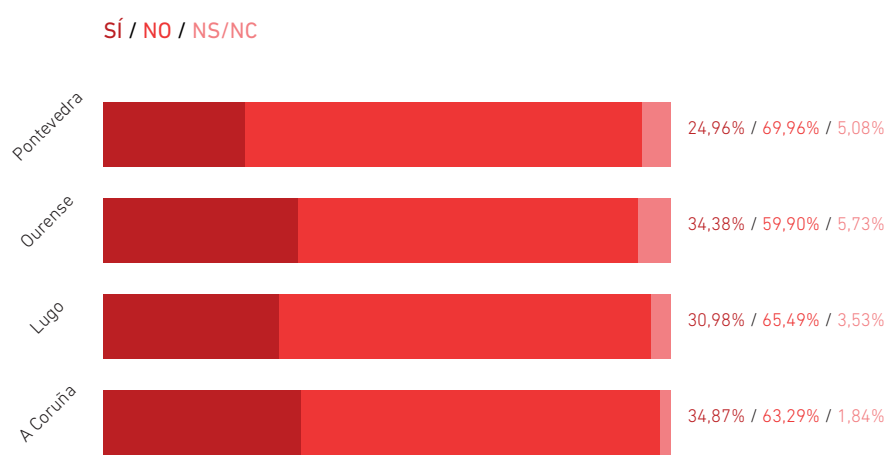
Aumentando el nivel de detalle desde el sector de actividad a los estratos, se aprecian los menores valores obtenidos en los estratos de “comercio y hostelería” y “otras actividades sociales y personales” que se engloban dentro del sector servicios.

¿SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE RIESGOS O ESTUDIO DE SU PUESTO DE TRABAJO?	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
	Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Sí	43,43%	37,86%	69,23%	56,44%	29,21%	35,75%	20,93%	34,02%	31,37%	23,46%	31,93%	20,83%	27,27%	29,17%
No	49,49%	62,14%	30,77%	43,56%	68,54%	56,04%	74,94%	63,92%	64,22%	75,31%	62,18%	77,50%	68,69%	69,79%
NS/NC	7,07%	0,00%	0,00%	0,00%	2,25%	8,21%	4,13%	2,06%	4,41%	1,23%	5,88%	1,67%	4,04%	1,04%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA 17. REALIZACIÓN DEL ESTUDIO O EVALUACIÓN DE RIESGOS POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

Las diferencias entre provincias no deberían ser significativas excepto por la mayor o menor influencia de un sector o estrato específico de actividad, por eso resulta destacable el bajo valor de respuestas afirmativas en Pontevedra a la pregunta de si se realizó un estudio o evaluación de riesgos del puesto de trabajo.

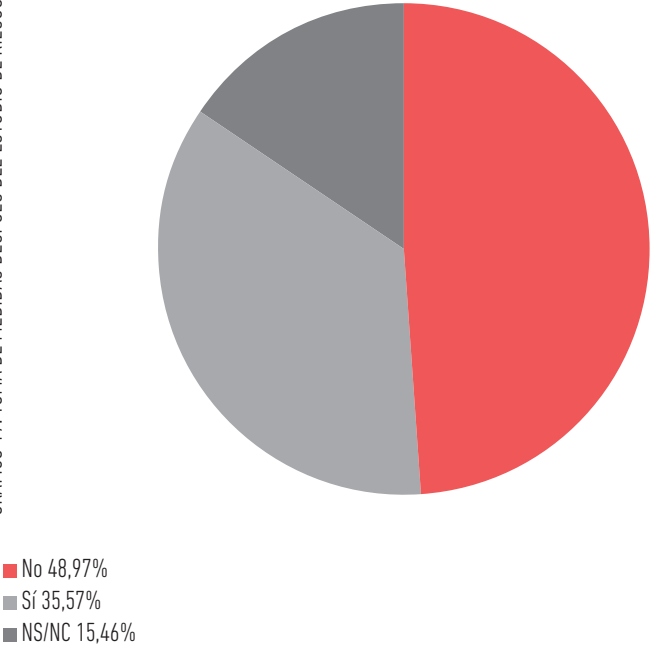
GRÁFICO 18. REALIZACIÓN DEL ESTUDIO O EVALUACIÓN DE RIESGOS SEGÚN LA PROVINCIA



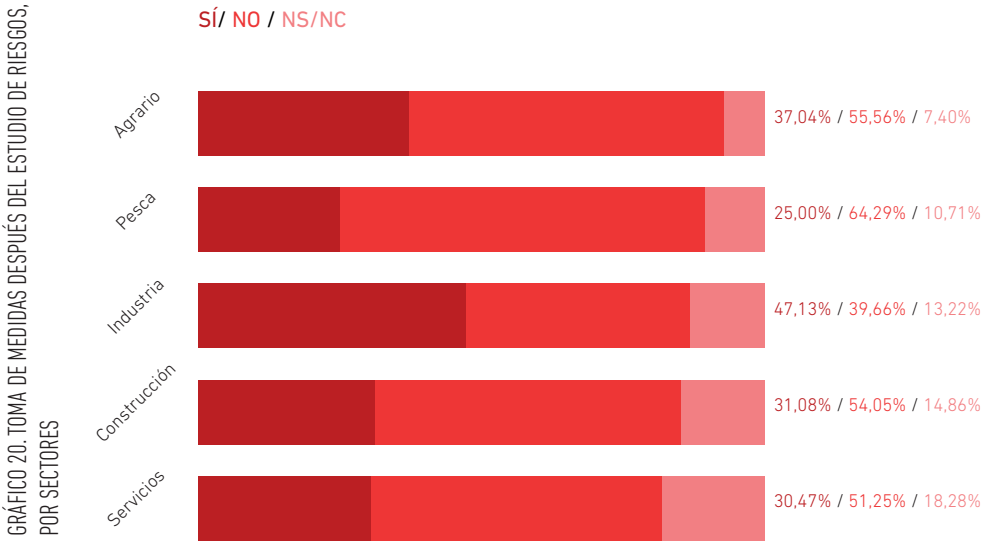
CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

En los gráficos 19 al 21, se detallan los datos obtenidos de las respuestas a la pregunta sobre las medidas tomadas tras la evaluación de los riesgos del puesto de trabajo. El gráfico 19 muestra los porcentajes totales obtenidos: el 35,57% afirma que se hicieron cambios, mientras que aproximadamente el 48,97% afirma que no los hubo.

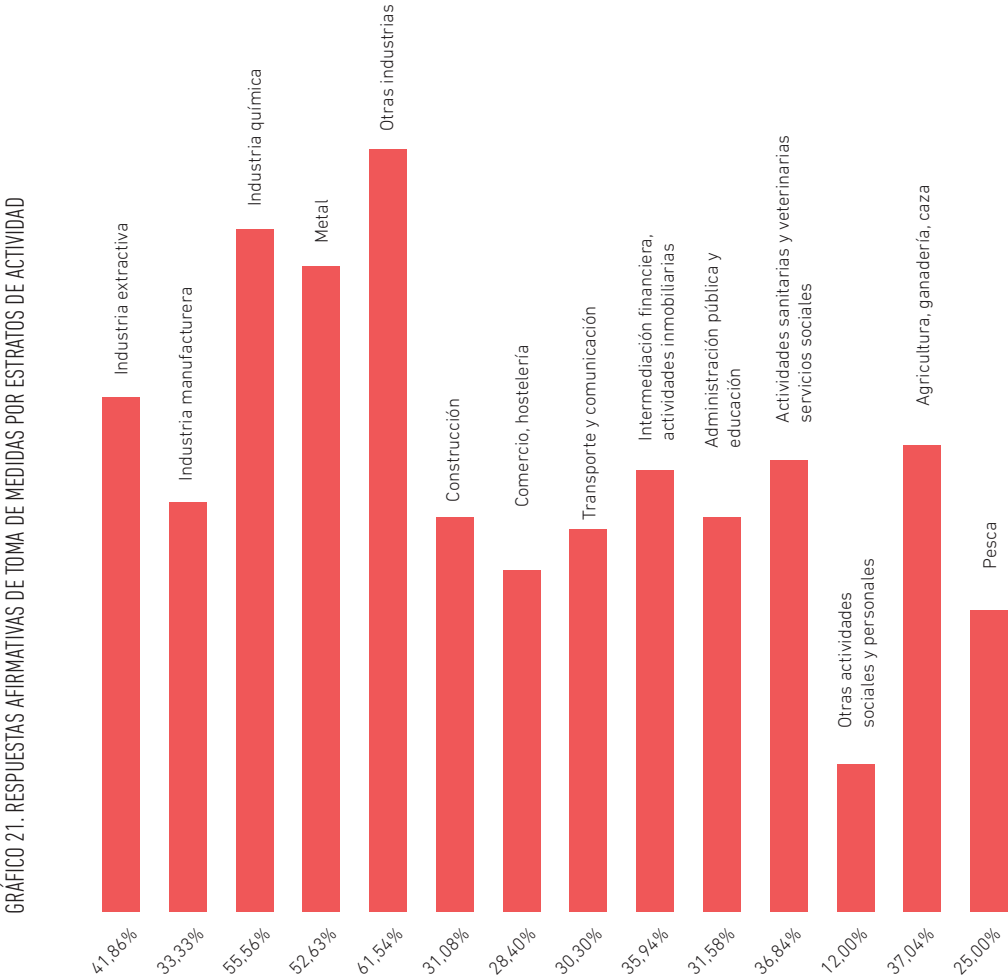
GRÁFICO 19. TOMA DE MEDIDAS DESPUÉS DEL ESTUDIO DE RIESGOS



En el gráfico 20, donde se agrupan las respuestas por sectores de actividad, se comprueba que el sector donde se introducen más cambios como consecuencia de la evaluación de los riesgos es el industrial, mientras que la pesca, los servicios y la construcción muestran valores inferiores a la media 35,57%.



Con mayor nivel de detalle, el gráfico 21 muestra las respuestas afirmativas por estratos de actividad. Aquí se aprecian diferencias mayores, siendo los extremos el estrato de “otras actividades sociales y personales” del sector servicios, y el de “otras industrias”. Así mismo, dentro del sector industrial, este último estrato casi duplica al de la “industria manufacturera”.



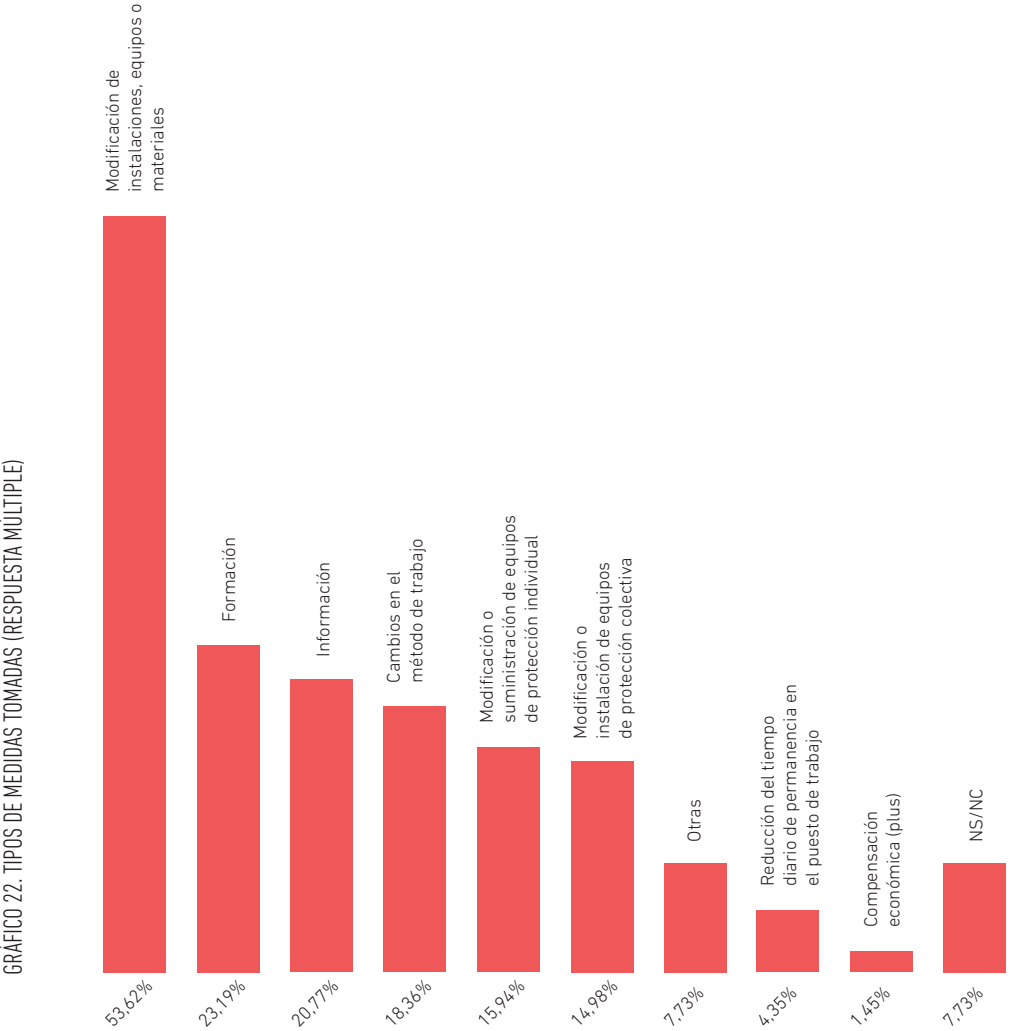
MEDIDAS TOMADAS

En cuanto al tipo de medidas tomadas después de la evaluación de riesgos, pueden ser de distinta naturaleza: organizativas, de formación e información, cambio de máquinas o materiales de trabajo, etc., siendo habitual adoptar simultáneamente varios tipos, por lo que la suma de los porcentajes mostrados en la tabla 18 y en el gráfico 22 superan el 100% al tener en cuenta más de una respuesta por trabajador. La tabla 18, donde se muestra la agrupación por sectores de actividad, no permite asegurar que el sector influya de forma relevante en el tipo de medidas correctoras tomadas.

MEDIDAS TOMADAS	TOTAL	SECTOR				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Modificación de instalaciones, maquinaria, equipos o materiales	53,62%	50,00%	57,14%	57,32%	52,17%	50,59%
Cambios en el método de trabajo	18,36%	10,00%	14,29%	21,95%	13,04%	17,65%
Reducción del tiempo diario de permanencia en el puesto de trabajo	4,35%	0,00%	0,00%	4,88%	8,70%	3,53%
Modificación o suministro de equipos de protección individual	15,94%	10,00%	28,57%	21,95%	26,09%	7,06%
Modificación o instalación de medios de protección colectiva	14,98%	10,00%	14,29%	21,95%	17,39%	8,24%
Compensación económica (plus)	1,45%	0,00%	0,00%	2,44%		1,18%
Formación	23,19%	20,00%	0,00%	23,17%	21,74%	25,88%
Información	20,77%	10,00%	14,29%	18,29%	26,09%	23,53%
Otras	7,73%	20,00%	0,00%	8,54%	4,35%	7,06%
NS/NC	7,73%	10,00%	14,29%	6,10%	8,70%	8,24%

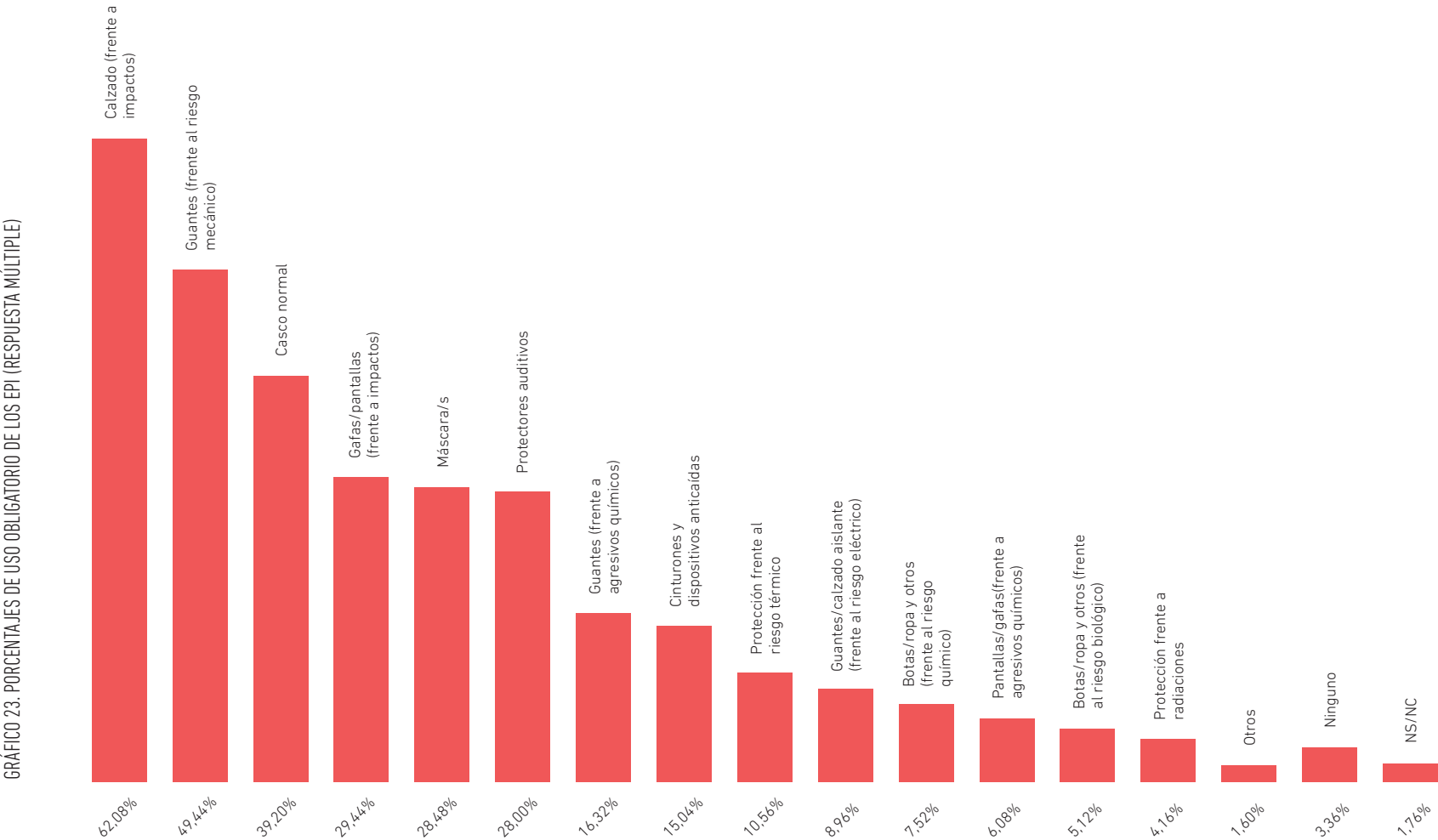
TABLA 18. TIPOS DE MEDIDAS TOMADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD (RESPUESTA MÚLTIPLE)

En el gráfico 22 se muestran los porcentajes totales de los diversos tipos de medidas, siendo la “modificación de instalaciones, maquinaria, equipos o materiales” con un 53,52%; la formación con el 23,19% y la información con un 20,77% los tres más habituales.



EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

De los trabajadores encuestados, el 32,96% afirman que es obligatorio el uso de algún equipo de protección individual (EPI) en su trabajo. En el gráfico 23 se muestran los porcentajes de uso obligatorio de distintos EPI. Hay que tener en cuenta que es frecuente que se utilice más de uno. El calzado de seguridad con un 62,08%, los guantes contra riesgos mecánicos, con un 49,44% y los cascos, con un 39,20% de los trabajadores, son los EPI que obligatoriamente más se usan.



En la tabla 19 se detalla el uso obligatorio de equipos de protección individual (EPI) por sectores. Además de los más comunes a todos los sectores, ya mencionados, en determinados sectores se utilizan EPI específicos, como pueden ser protectores auditivos, con un 47,32% en la industria y un 31,82% en la construcción; los guantes para el manejo de productos químicos, con un 29,41% en la agricultura y un 24,71% en los servicios; máscaras, con el 45,10% en la agricultura y un 25,29% en los servicios; o ropa para el riesgo térmico en la pesca en el 33,33% de los casos.

¿QUÉ EQUIPO O EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL SON OBLIGATORIOS PARA SU TRABAJO?	SECTORES DE ACTIVIDAD				
	Agricultura	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Guantes (frente al riesgo mecánico)	43,14%	66,67%	62,50%	46,21%	31,76%
Calzado (frente al riesgo mecánico)	52,94%	85,42%	77,68%	75,00%	27,65%
Casco normal	9,80%	31,25%	48,21%	72,73%	12,35%
Gafas/ pantallas (frente a impactos)	21,57%	8,33%	41,96%	37,12%	15,29%
Guantes (frente a agresivos químicos)	29,41%	2,08%	14,29%	9,09%	24,71%
Pantallas/ gafas (frente a agresivos químicos)	7,84%	0,00%	6,70%	5,30%	7,06%
Botas, ropa y otros (frente al riesgo químico)	15,69%	2,08%	6,70%	6,06%	8,82%
Guantes/ calzado aislante (frente al riesgo eléctrico)	1,96%	6,25%	15,18%	10,61%	2,35%

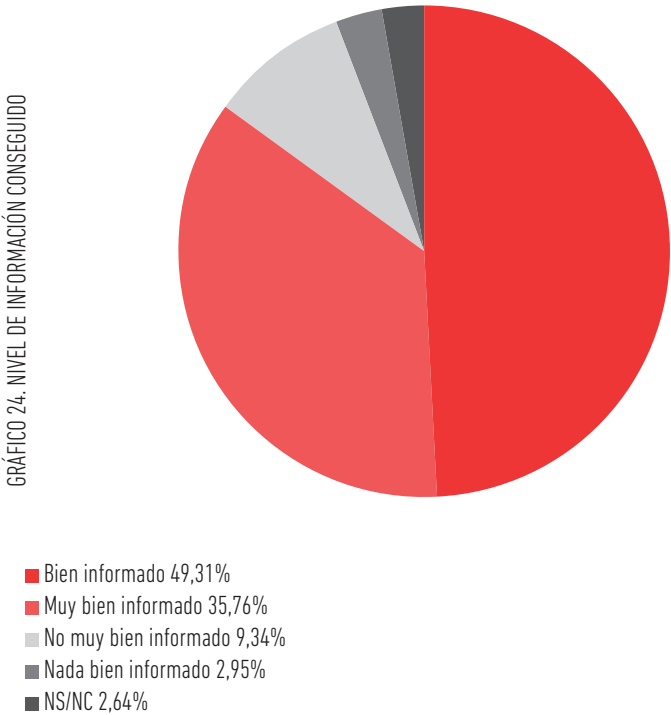
Protectores auditivos	11,76%	14,58%	47,32%	31,82%	8,24%
Máscara/s	45,10%	8,33%	32,14%	27,27%	25,29%
Botas, ropa y otros (frente al riesgo biológico)	9,80%	0,00%	3,13%	0,76%	11,18%
Protección frente al riesgo térmico	7,84%	33,33%	13,39%	6,06%	4,71%
Cinturones y dispositivos anticaídas	7,84%	10,42%	16,07%	29,55%	5,88%
Protección frente a radiaciones	0,00%	0,00%	3,13%	1,52%	10,00%
Otro	0,00%	2,08%	0,00%	0,00%	5,29%
Ninguno	3,92%	2,08%	2,23%	0,76%	7,06%
NS/NC	1,96%	0,00%	0,45%	0,00%	5,29%

TABLA 19. USO DE EPI OBLIGATORIO POR SECTOR (RESPUESTA MÚLTIPLE)

FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

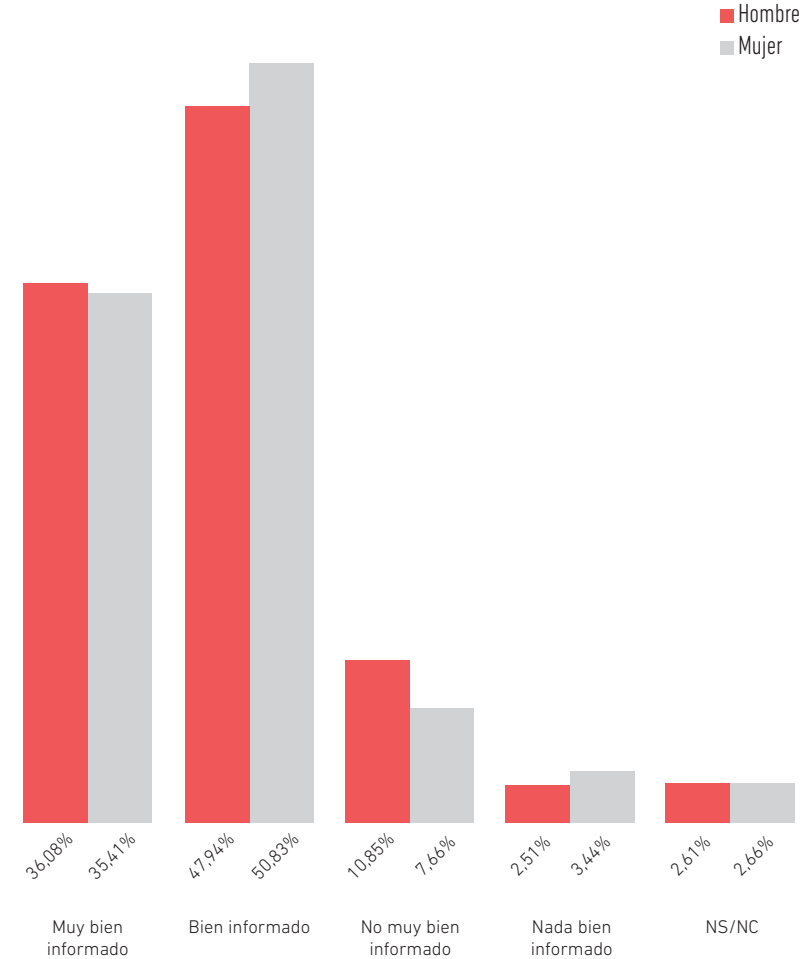
Los trabajadores que se consideran bien informados o muy bien informados suponen el 85% del total de los encuestados; el porcentaje de los que se consideran insuficiente o deficientemente informados es aproximadamente el 12% del total. Este elevado nivel de conocimiento declarado es necesario contrastarlo con las respuestas obtenidas sobre el conocimiento de la organización formal de la prevención en la empresa al principio de este capítulo.

GRÁFICO 24. NIVEL DE INFORMACIÓN CONSEGUIDO



Al separar las respuestas dadas por hombres y mujeres, no se aprecia una diferencia importante: el nivel de información en prevención de riesgos laborales es independiente del sexo del trabajador, tal y como se puede ver en el gráfico 25.

GRÁFICO 25. NIVEL DE INFORMACIÓN CONSEGUIDO SEGÚN EL SEXO

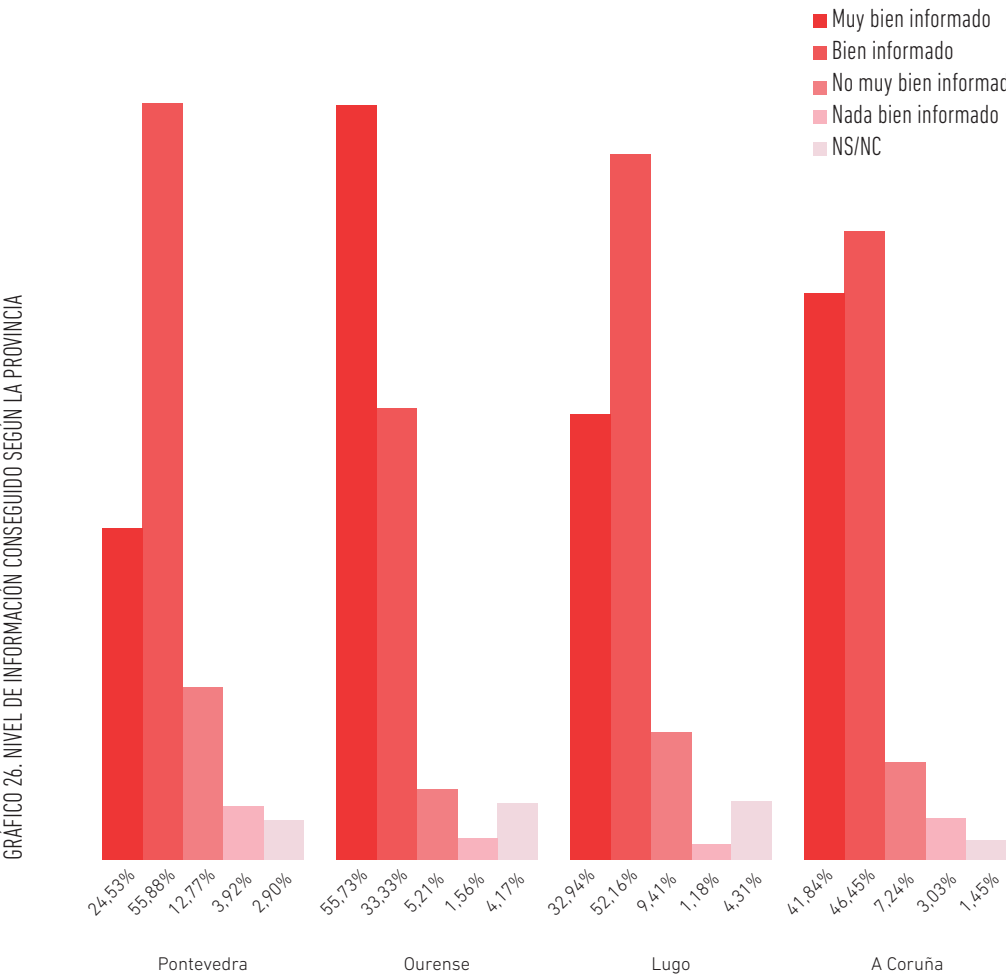


En la tabla 20 se segmentan las respuestas en función de los tramos de edad del personal empleado. Los resultados no permiten establecer que el nivel de información dependa de los tramos de edad, aunque en los tramos de 45 a 54 y, especialmente, en el de los trabajadores más jóvenes (de 18 a 24) los resultados son ligeramente inferiores a la media.

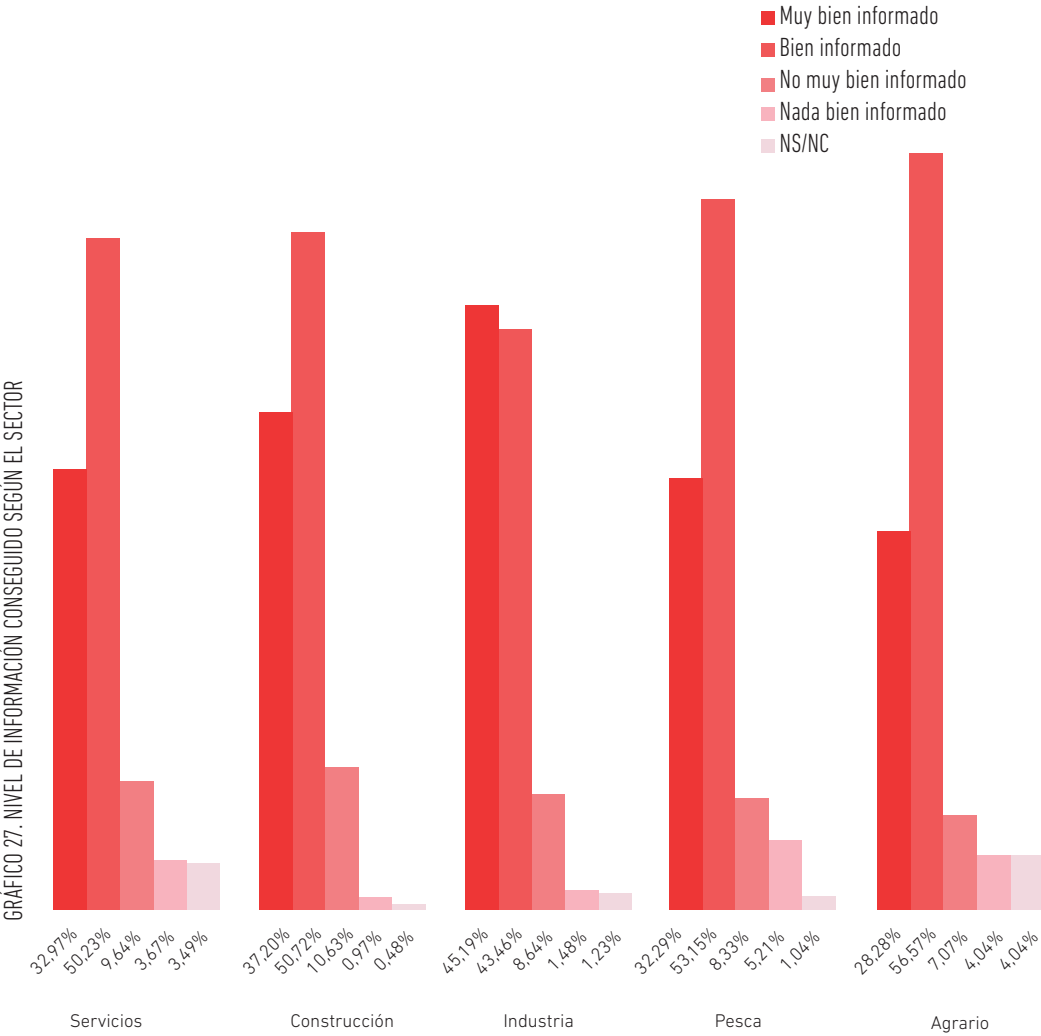
NIVEL DE IN-FORMACIÓN CONSEGUIDO	TOTAL	TRAMOS DE EDAD					
		De 18 a 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	65 o más
Muy bien informado	35,76%	29,60%	35,82%	37,74%	32,77%	40,79%	46,15%
Bien informado	49,31%	47,20%	48,97%	49,91%	50,42%	48,03%	38,46%
No muy bien informado	9,34%	15,20%	9,03%	7,76%	10,36%	7,89%	15,38%
Nada bien informado	2,95%	3,20%	3,80%	2,12%	3,64%	1,32%	0,00%
NS/NC	2,64%	4,80%	2,38%	2,47%	2,80%	1,97%	0,00%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA 20. NIVEL DE INFORMACIÓN CONSEGUIDO POR TRAMOS DE EDAD

En el gráfico 26 se hace la agrupación por provincias de las respuestas sobre el nivel de información en prevención de riesgos de los entrevistados. Se aprecian diferencias provinciales; hay que reseñar que en Ourense es mayoritaria al respuesta de “muy bien informado” a diferencia de las demás provincias, en las que la respuesta mayoritaria es la de “bien informado”. Si obviamos la diferencia de matiz entre “muy bien informado” y “bien informado”, y si se suman ambas respuestas, Pontevedra presenta resultados ligeramente peores que las demás.



Como en el caso anterior, las diferencias que se observan en el gráfico 27, que representa el nivel de información por sector, son debidas principalmente a la discriminación entre “muy bien” y “bien informado”. Agrupando las dos respuestas, el sector de los servicios obtiene unos resultados ligeramente inferiores.



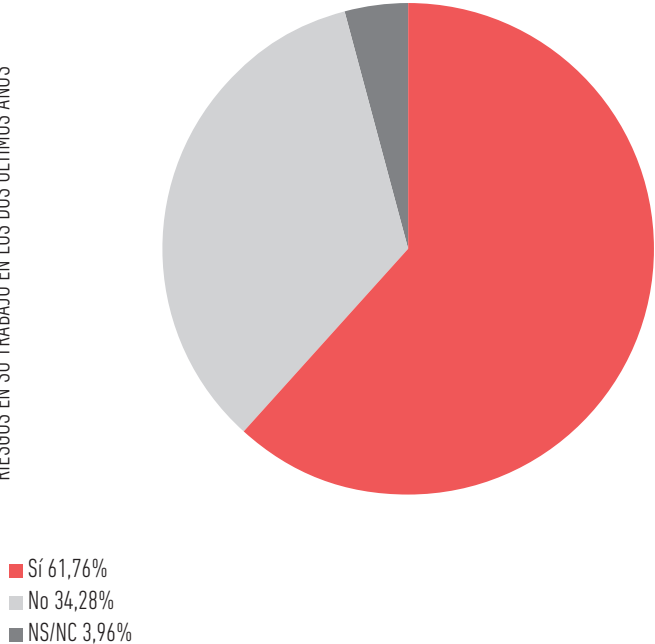
En cuanto al nivel de información del personal empleado en función de su ocupación, que se muestra en la tabla 21, de nuevo no se aprecian diferencias significativas más que la de matiz en la valoración entre “bien” o “muy bien”. Las décimas de variación en los porcentajes totales vienen dadas por los encuestados que no indicaron su ocupación o porque la respuesta no se consideró válida.

NIVEL DE INFORMACIÓN CONSEGUIDO	TOTAL	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
		Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Muy bien informado	35,50%	35,78%	46,39%	34,52%	36,53%	32,88%	36,82%	29,70%	25,87%
Bien informado	48,95%	46,08%	39,76%	48,48%	51,60%	47,95%	50,00%	51,49%	52,45%
No muy bien informado	9,74%	9,31%	10,24%	8,88%	7,31%	10,96%	10,00%	12,87%	16,78%
Nada bien informado	3,08%	3,92%	1,81%	4,57%	2,28%	5,48%	1,82%	1,98%	3,50%
NS/NC	2,74%	4,90%	1,81%	3,55%	2,28%	2,74%	1,36%	3,96%	1,40%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

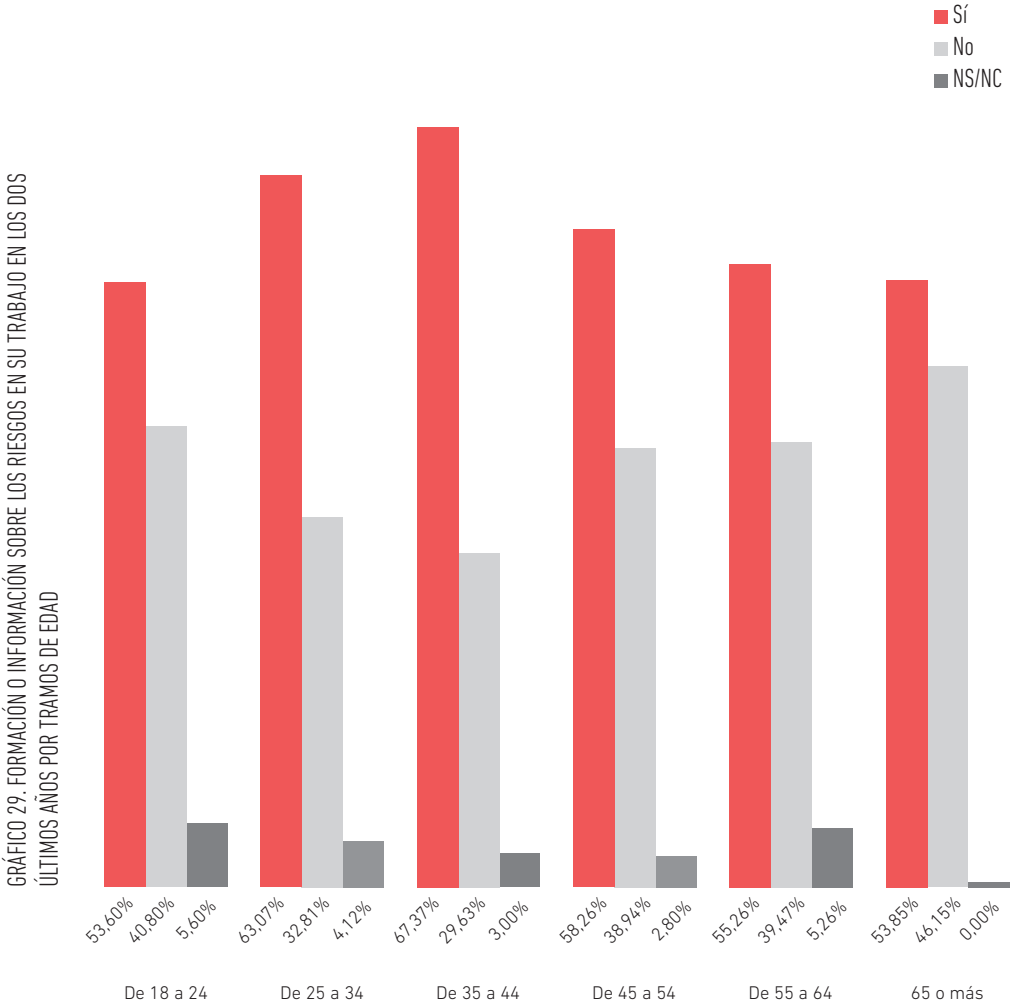
TABLA 21. NIVEL DE INFORMACIÓN CONSEGUIDO POR OCUPACIÓN

Los que afirman haber recibido formación o información en los dos últimos años son un 61,76% del total de los encuestados. Este porcentaje resulta bastante inferior a los de los trabajadores que se declaran “bien informados” o “muy bien informados”, aproximadamente el 85%. Si bien estos resultados son compatibles entre sí, es recomendable considerarlos conjuntamente con los obtenidos en las preguntas sobre la organización formal de la empresa.

GRÁFICO 28. FORMACIÓN O INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS EN SU TRABAJO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS



El gráfico 29 proporciona las respuestas en función de los tramos de edad. La gráfica presenta su valor más alto en el tramo de 35 a 44 años, descendiendo en los dos extremos de edad considerados.

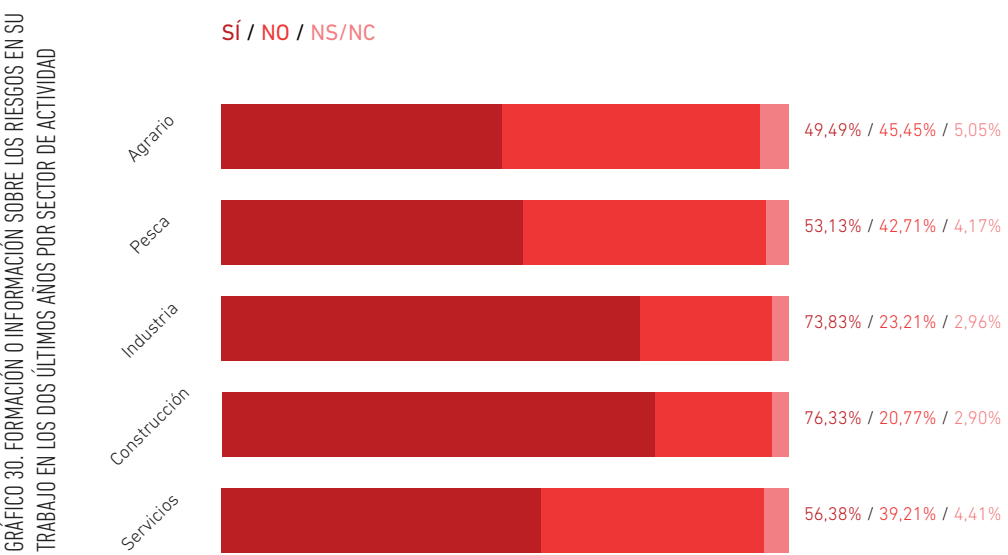


En la tabla 22 se muestran los resultados en función de la ocupación del personal trabajador. Se destacan en las cifras en rojo, los resultados con valores inferiores a la media obtenida considerando el total de las ocupaciones. Los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca son los que recibieron menos formación o información en estos dos últimos años, mientras que los trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería los que más.

¿EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, RECIBÍ FORMACIÓN O INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS PARA SU SALUD Y SEGURIDAD RELACIONADOS CON SU TRABAJO?	TOTAL	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
		Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí	61,65%	56,37%	63,25%	64,97%	60,27%	41,10%	70,5%	66,3%	56,6%
No	34,25%	39,71%	34,94%	31,47%	35,62%	56,16%	25,5%	26,7%	37,8%
NS/NC	4,10%	3,92%	1,81%	3,55%	4,11%	2,74%	4,1%	6,9%	5,6%

TABLA 22. FORMACIÓN O INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS EN SU TRABAJO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

En el gráfico 30 se pueden comprobar las respuestas en función del sector de actividad. Los resultados son similares a los que se mostraron al hacerlo en función de la actividad de los trabajadores. Al igual que en la tabla anterior, en los sectores de la pesca y la agricultura los trabajadores recibieron menos formación e información, mientras que los de la construcción y la industria son en los que más trabajadores recibieron formación o información en los últimos dos años.

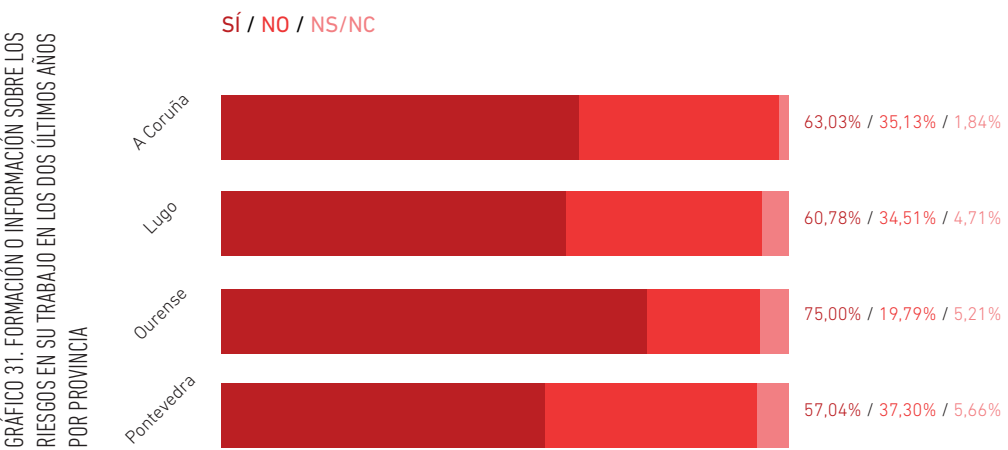


Al aumentar el nivel de detalle de sectores a estratos de actividad, destacan dos estratos dentro del sector servicios: “comercio y hostelería” y “administración pública y educación”, con valores inferiores a la media; estos junto con la “agricultura” y la “pesca” se resaltan en color en la tabla 23.

¿EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, RECIBIÓ FORMACIÓN O INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD RELACIONADOS CON SU TRABAJO?	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
	Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Sí	82,83%	66,99%	69,23%	82,18%	62,92%	76,33%	49,61%	65,98%	66,67%	56,17%	61,34%	48,33%	49,49%	53,13%
No	15,15%	27,18%	30,77%	15,84%	34,83%	20,77%	45,74%	27,84%	29,90%	41,98%	32,77%	45,83%	45,45%	42,71%
NS/NC	2,02%	5,83%	0,00%	1,98%	2,25%	2,90%	4,65%	6,19%	3,43%	1,85%	5,88%	5,83%	5,05%	4,17%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA 23. FORMACIÓN O INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS EN SU TRABAJO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

Al considerar los resultados obtenidos en función de las cuatro provincias gallegas, Pontevedra obtiene los resultados más bajos, y los resultados de Lugo son inferiores a la media, aunque muy próximos a esta. Es interesante comparar este gráfico con el gráfico 18, en el que se considera la realización de estudios o evaluación de los riesgos del puesto de trabajo por provincias.





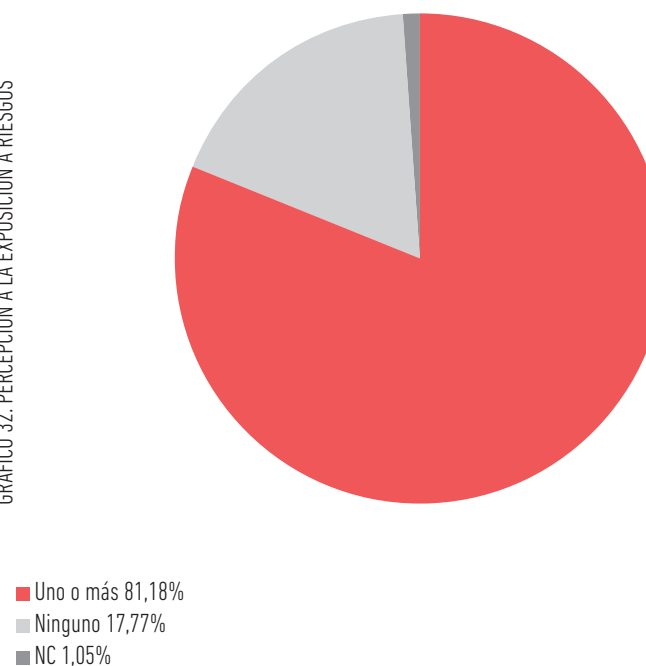
5-(Condiciones de seguridad)

En este capítulo se detalla la percepción que tienen los trabajadores gallegos de los riesgos de accidente a los que están expuestos en su puesto de trabajo y las causas que creen que los originan.

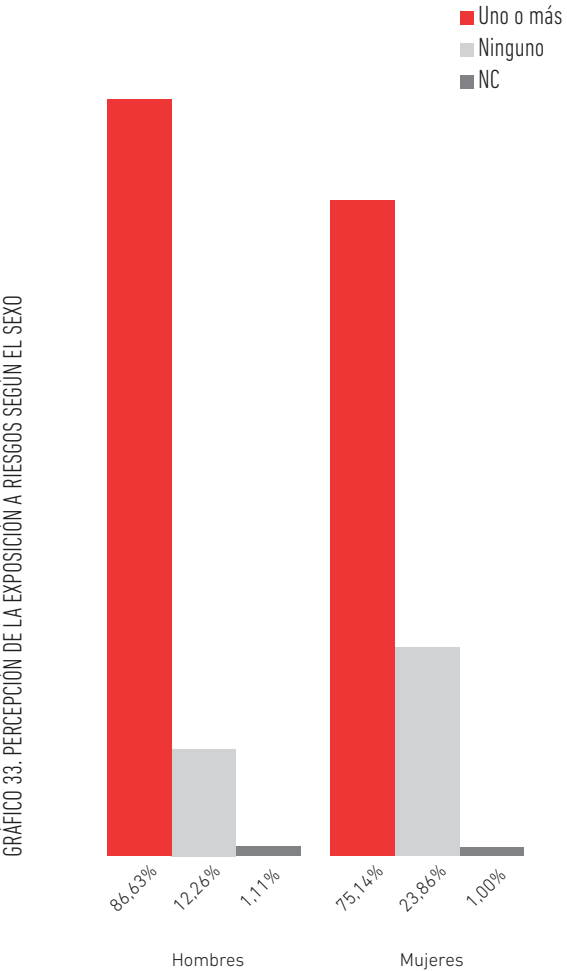
Percepción de la exposición a riesgos de accidente

Del total de los trabajadores encuestados, el 17,77% afirma no estar expuesto a ningún riesgo de accidente en su puesto de trabajo, y el 81,18% lo está a uno o a más riesgos.

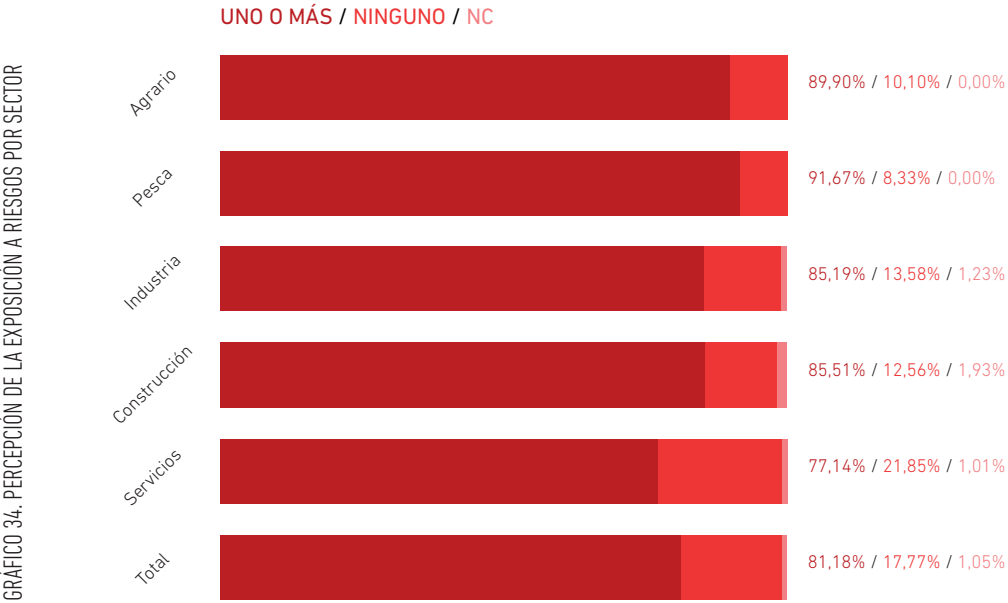
GRÁFICO 32. PERCEPCIÓN A LA EXPOSICIÓN A RIESGOS



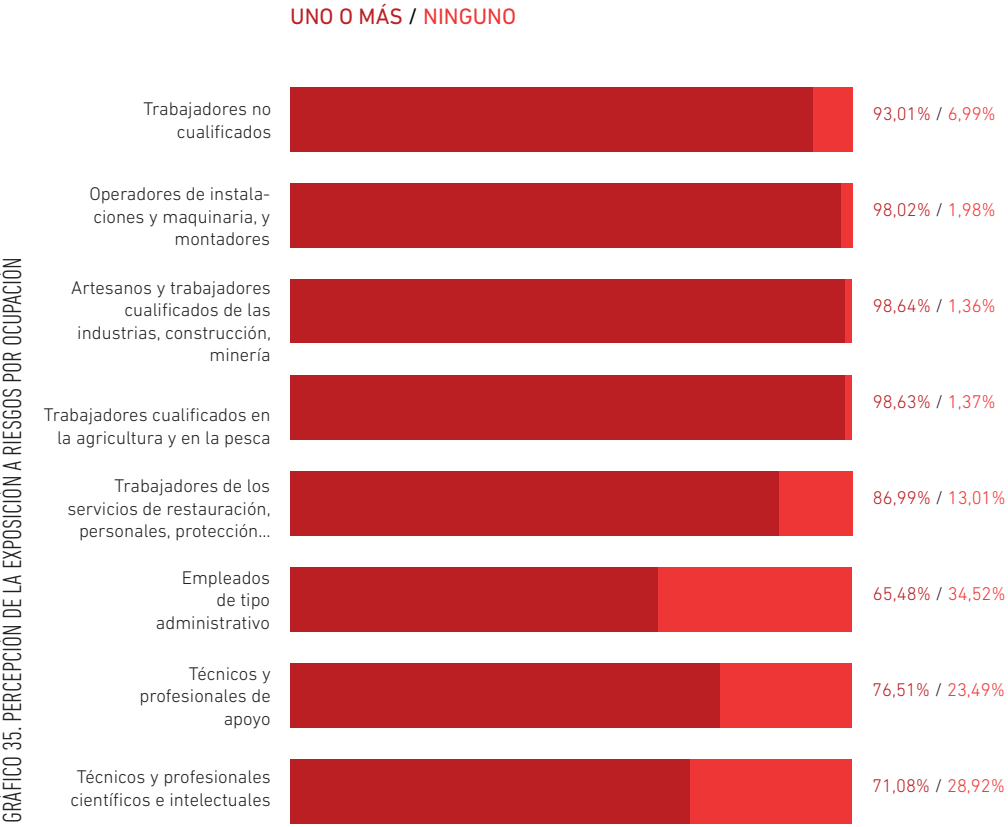
En el gráfico 33 se desagregan las respuestas por sexo. El porcentaje de mujeres que tienen la percepción de no estar expuestas a ningún riesgo de accidente en el trabajo (23,86%) es casi el doble que el de los hombres (12,6%). El porcentaje de trabajadores/as que no contestan a la pregunta es muy bajo en ambos sexos.



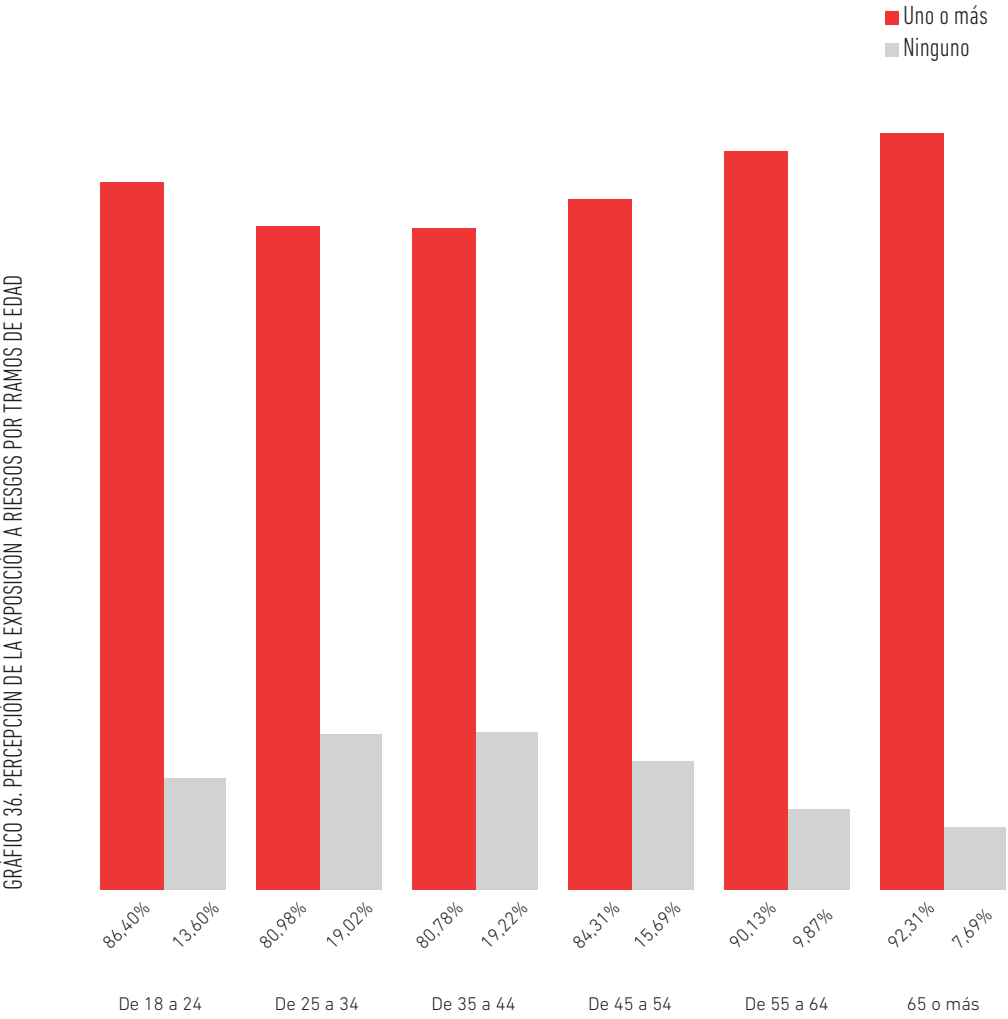
El gráfico 34 representa esta percepción por sectores de actividad. Los porcentajes no se ajustan a los datos de la siniestralidad real que se registra en Galicia. El sector servicios es el de menor incidencia de accidentes (la incidencia mide la relación entre el número de accidentes y el número de trabajadores del sector correspondiente) y en el que menor percepción de estar expuesto a riesgos tienen los trabajadores; pero en los sectores de la construcción y de la industria, que son los de mayor incidencia de accidentes, la percepción de exposición a riesgos es inferior a la de los trabajadores de los sectores de la pesca y de la agricultura, con una incidencia real de accidentes más baja.



En lo relativo a la percepción de estar expuesto a riesgos de accidente en su trabajo, los porcentajes son mayores en los trabajadores manuales que en el personal técnico o administrativo, presentando estos últimos el porcentaje más bajo, con un 65,48%, como se puede ver en el gráfico 35.



En cuanto a la distribución de las respuestas por tramos de edad que se muestran en el gráfico 36, los tramos de 25 a 34 y de 35 a 44 son los que presentan mayor porcentaje de trabajadores que no perciben ningún riesgo en su trabajo.



Principales riesgos de accidente en el trabajo

En la tabla 24 se muestran las respuestas sobre los principales riesgos a los que el trabajador se considera expuesto. Los valores se dan en porcentaje de respuestas afirmativas sobre el total de trabajadores encuestados. Se pueden asociar varios riesgos a un puesto de trabajo y por esto se permite elegir más de uno. Para resaltar tanto los principales riesgos como la diferencia de exposición a riesgos en función del sexo, se resaltaron los valores que superan el 10%.

Los hombres detectan un mayor número de riesgos de accidente en su trabajo: más de 3,3 riesgos de media, mientras que las mujeres no llegan de media a 2 riesgos. Los cuatro más citados en total fueron: caídas de personas al mismo nivel en un 45,09% de los casos, golpes en un 35,97%, cortes y pinchazos en un 35,23% y caída de personas desde altura en un 20,25%.

PRINCIPALES RIESGOS DE ACCIDENTE QUE EXISTEN EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Caídas de personas desde altura	20,25%	26,93%	12,87%
Caídas de personas al mismo nivel	45,09%	48,44%	41,40%
Caídas de objetos, materiales o herramientas	18,46%	25,63%	10,54%
Desplomes o derrumbamientos	4,43%	7,74%	0,78%
Cortes y pinchazos	35,23%	40,00%	29,97%
Golpes	35,97%	45,23%	25,75%
Atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos	7,59%	12,06%	2,65%
Atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria	7,91%	12,36%	3,00%
Proyección de partículas o trozos de material	7,59%	13,27%	1,33%
Quemaduras (contacto con superficies calientes, con productos químicos, etc.)	9,70%	11,96%	7,21%
Daños producidos por un exceso de exposición al sol (quemaduras, insolación, golpe de calor)	3,16%	5,23%	0,89%
Incendios	4,17%	5,93%	2,22%
Explosiones	3,59%	5,83%	1,11%
Daños producidos por animales (mordeduras, coces, picotazos, picaduras de insectos, etc.)	4,32%	4,92%	3,66%
Contactos eléctricos (líneas de alta tensión, conexiones, cables o enchufes en mal estado)	6,86%	9,65%	3,77%
Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas	18,99%	23,42%	14,10%
Intoxicación por manipulación de productos tóxicos	4,22%	5,23%	3,11%
Accidentes de tráfico	12,87%	19,20%	5,88%
Atracos, agresiones físicas u otros actos violentos	17,77%	14,77%	21,09%
Otros	0,90%	1,21%	0,55%
Ninguno	17,77%	12,26%	23,86%
NC	1,05%	1,11%	1,00%

TABLA 24. PRINCIPALES RIESGOS DE ACCIDENTE EN SU TRABAJO SEGÚN EL SEXO (RESPUESTA MÚLTIPLE)

La segmentación por tramos de edad no indica diferencias significativas en los riesgos a los que el trabajador se considera expuesto. Los porcentajes más elevados se señalan en color.

PRINCIPALES RIESGOS DE ACCIDENTE QUE EXISTEN EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO	EDAD POR TRAMOS					
	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 o más
Caídas de personas desde altura	16,00%	19,02%	18,52%	24,09%	29,61%	7,69%
Caídas de personas al mismo nivel	40,00%	44,85%	45,33%	44,54%	54,61%	38,46%
Caídas de objetos, materiales o herramientas	25,60%	19,18%	18,17%	19,05%	13,16%	15,38%
Desplomes o derrumbamientos	3,20%	3,80%	5,47%	5,04%	2,63%	0,00%
Cortes y pinchazos	40,80%	34,39%	30,34%	42,86%	38,82%	38,46%
Golpes	38,40%	34,87%	35,98%	38,94%	34,21%	38,46%
Atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos	2,40%	7,45%	8,99%	8,40%	7,24%	7,69%
Atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria	5,60%	8,08%	8,82%	7,56%	7,24%	7,69%
Proyección de partículas o trozos de material	3,20%	7,13%	7,41%	8,68%	10,53%	7,69%
Quemaduras (contacto con superficies calientes, con productos químicos, etc.)	13,60%	10,14%	8,82%	10,36%	9,87%	0,00%
Daños producidos por un exceso de exposición al sol (quemaduras, insolación, golpe de calor)	4,80%	2,85%	4,23%	2,80%	1,32%	0,00%
Incendios	4,00%	5,55%	4,23%	2,80%	2,63%	0,00%
Explosiones	0,80%	4,91%	3,00%	3,08%	4,61%	0,00%
Daños producidos por animales (mordeduras, coces, picotazos, picaduras de insectos, etc.)	2,40%	3,65%	4,23%	5,60%	7,89%	0,00%
Contactos eléctricos (líneas de alta tensión, conexiones, cables o enchufes en mal estado)	4,80%	8,40%	7,23%	5,04%	5,92%	0,00%
Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas	18,40%	18,07%	17,81%	19,89%	23,68%	38,46%
Intoxicación por manipulación de productos tóxicos	2,40%	4,44%	4,23%	5,04%	4,61%	0,00%
Accidentes de tráfico	4,80%	10,94%	16,40%	13,73%	13,82%	23,08%
Atracos, agresiones físicas u otros actos violentos	18,40%	17,75%	18,52%	16,81%	17,76%	23,08%
Otros	0,80%	0,63%	1,06%	0,84%	1,32%	7,69%
Ninguno	13,60%	19,02%	19,22%	15,69%	9,87%	7,69%
NC	1,60%	1,11%	1,06%	0,84%	0,66%	0,00%

TABLA 25. PRINCIPALES RIESGOS DE ACCIDENTE EN SU TRABAJO POR TRAMOS DE EDAD (RESPUESTA MÚLTIPLE)

Principales causas de riesgos de accidente

Se pidió a los encuestados que se consideraban expuestos a riesgos de accidente que seleccionasen, dentro de un conjunto de posibles causas, aquellas 3 que creyesen que eran las principales. En la tabla 26 se muestran los resultados obtenidos, en total y en función del sexo del trabajador. Al contrario que en el apartado anterior, en lo relativo a las causas señaladas, las diferencias son pequeñas: 2,06 causas de media en los hombres y 1,82 causas para las mujeres. Las indicadas como más frecuentes son: distracciones, descuidos, despistes y falta de atención, con un 78,36% del total; posturas forzadas y sobreesfuerzos, con un 26,58%; trabajar muy rápido, con un 26,25% y el cansancio o la fatiga para el 18,45%. Se señala en quinto lugar, a bastante distancia, las causas relacionadas con el tráfico, con un 6,04% del total, en este caso con una diferencia importante entre hombres y mujeres.

PRINCIPALES CAUSAS DE RIESGOS DE ACCIDENTE	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas	3,96%	5,57%	1,92%
Falta de espacio, de limpieza o desorden	3,44%	3,36%	3,55%
Mantenimiento inadecuado o deficiente	2,86%	3,36%	2,22%
Señalización de seguridad inexistente o deficiente	1,36%	2,32%	0,15%
Falta de protecciones de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes	3,12%	4,99%	0,74%
Faltan los equipos de protección individual necesarios o no son adecuados	2,60%	3,94%	0,89%
Equipos y herramientas en mal estado	1,43%	1,86%	0,89%
Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	4,42%	4,87%	3,84%
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar vuelcos o caídas	4,16%	5,80%	2,07%
Utilización de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados	1,36%	1,86%	0,74%
No se dispone de la cualificación o la experiencia necesarias	1,10%	1,16%	1,03%
Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas	0,71%	0,93%	0,44%
Se trabaja sin la información y formación suficiente sobre los riesgos y las medidas preventivas	1,62%	2,09%	1,03%
Se trabaja muy rápido	26,25%	29,58%	22,01%
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	78,36%	77,73%	79,17%
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos	26,58%	26,10%	27,18%
Por cansancio o fatiga	18,45%	15,66%	22,01%
Realización de tareas inhabituales o extraordinarias, averías, incidentes.	2,08%	2,67%	1,33%
Exceso de horas continuadas de trabajo	3,83%	4,18%	3,40%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	2,60%	3,13%	1,92%
Imprevisibilidad de los animales	1,69%	1,28%	2,22%
Causas relacionadas con el tráfico	6,04%	8,00%	3,55%
Otra	1,17%	0,81%	1,62%
NS/NC	4,22%	3,71%	4,87%

TABLA 26. PRINCIPALES CAUSAS DE LOS RIESGOS DE ACCIDENTE EN EL TRABAJO (RESPUESTA MÚLTIPLE)

Además de las causas principales ya señaladas en la tabla anterior, al hacer la segregación de las respuestas por sectores de actividad, aparecen otras con más relevancia en sectores concretos. En el sector agrícola, la manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos, junto con las irregularidades del terreno: zanjas, taludes, etc. son señaladas por el 10,11% de los trabajadores que indicaron estar expuestos a riesgos de accidente. En la pesca, el incumplimiento de las instrucciones de trabajo es indicado como causa en el 9,09% de los casos, mientras que en la construcción lo es la existencia de agujeros o huecos desprotegidos y de escaleras y plataformas en mal estado para el 12,43% de los trabajadores.

PRINCIPALES CAUSAS DE RIESGOS DE ACCIDENTE	TOTAL	SECTOR				
		Agricultura	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Por agujeros o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado	3,96%	3,37%	5,68%	2,90%	12,43%	2,50%
Falta de espacio, de limpieza o desorden	3,44%	4,49%	1,14%	2,61%	3,95%	3,81%
Mantenimiento inadecuado o deficiente	2,86%	4,49%	5,68%	3,48%	6,21%	1,43%
Señalización de seguridad inexistente o deficiente	1,36%	1,12%	0,00%	2,03%	3,95%	0,71%
Falta de protecciones de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes	3,12%	3,37%	3,41%	4,35%	6,78%	1,79%
Faltan los equipos de protección individual necesarios o no son adecuados	2,60%	7,87%	2,27%	2,90%	6,21%	1,19%
Equipos y herramientas en mal estado	1,43%	2,25%	0,00%	2,32%	3,39%	0,71%
Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	4,42%	10,11%	1,14%	4,93%	4,52%	3,93%
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar vuelcos o caídas	4,16%	10,11%	6,82%	4,93%	7,34%	2,26%
Utilización de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados	1,36%	2,25%	1,14%	2,32%	3,39%	0,48%
No se dispone de la cualificación o la experiencia necesarias	1,10%	0,00%	0,00%	2,03%	2,26%	0,71%
Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas	0,71%	1,12%	0,00%	0,87%	1,69%	0,48%
Se trabaja sin la información y formación suficiente sobre los riesgos y las medidas preventivas	1,62%	0,00%	1,14%	2,61%	2,82%	1,19%
Se trabaja muy rápido	26,25%	30,34%	37,50%	25,22%	23,73%	25,60%
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	78,36%	78,65%	87,50%	79,42%	77,40%	77,14%
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos	26,58%	38,20%	43,18%	32,46%	15,25%	23,57%
Por cansancio o fatiga	18,45%	10,11%	15,91%	21,45%	11,86%	19,76%
Realización de tareas inhabituales o extraordinarias, averías, incidentes.	2,08%	1,12%	5,68%	4,06%	1,13%	1,19%
Exceso de horas continuadas de trabajo	3,83%	3,37%	2,27%	4,35%	2,26%	4,17%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	2,60%	1,12%	9,09%	3,77%	5,65%	0,95%
Imprevisibilidad de los animales	1,69%	7,87%	2,27%	0,00%	0,00%	2,02%
Causas relacionadas con el tráfico	6,04%	5,62%	2,27%	3,77%	8,47%	6,90%
Otra	1,17%	2,25%	2,27%	0,58%	0,00%	1,43%
NS/NC	4,22%	3,37%	2,27%	4,35%	3,95%	4,52%

TABLA 27. PRINCIPALES CAUSAS DE LOS RIESGOS DE ACCIDENTE EN EL TRABAJO POR SECTOR (RESPUESTA MÚLTIPLE)

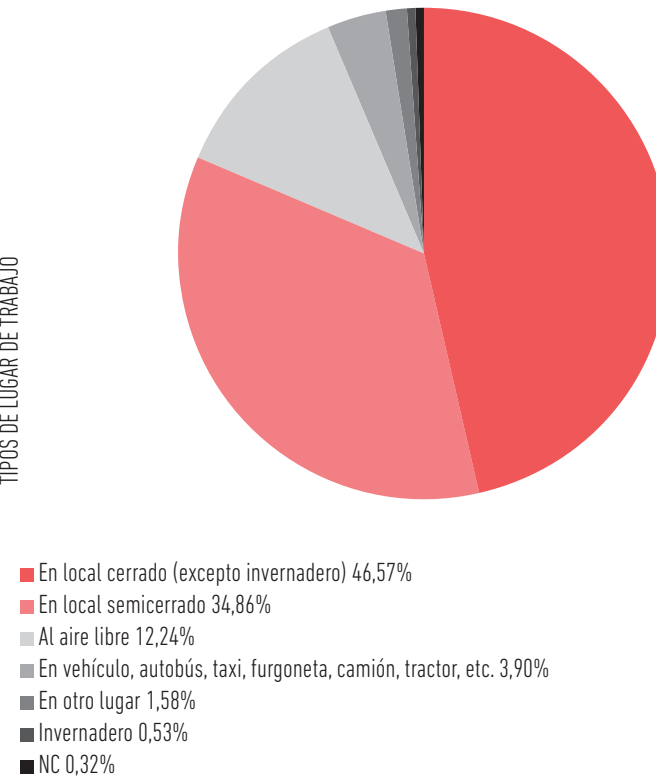


6-(Condiciones ambientales)

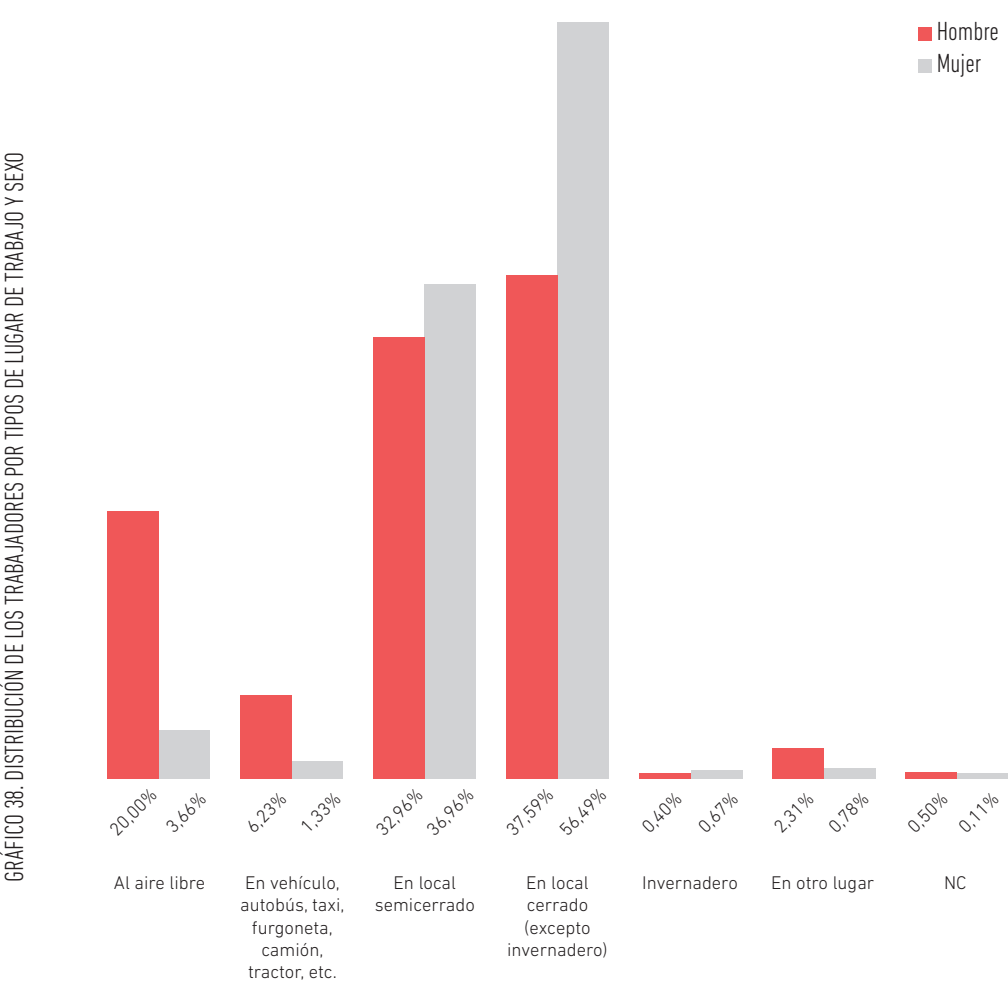
Ambiente térmico

La mayoría de los trabajadores realiza su trabajo en locales cerrados (46,57%) o semicerrados (34,86%). Las distribuciones porcentuales de los trabajadores por tipo de lugar de trabajo se pueden ver en el gráfico 37.

GRÁFICO 37. DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES POR TIPOS DE LUGAR DE TRABAJO

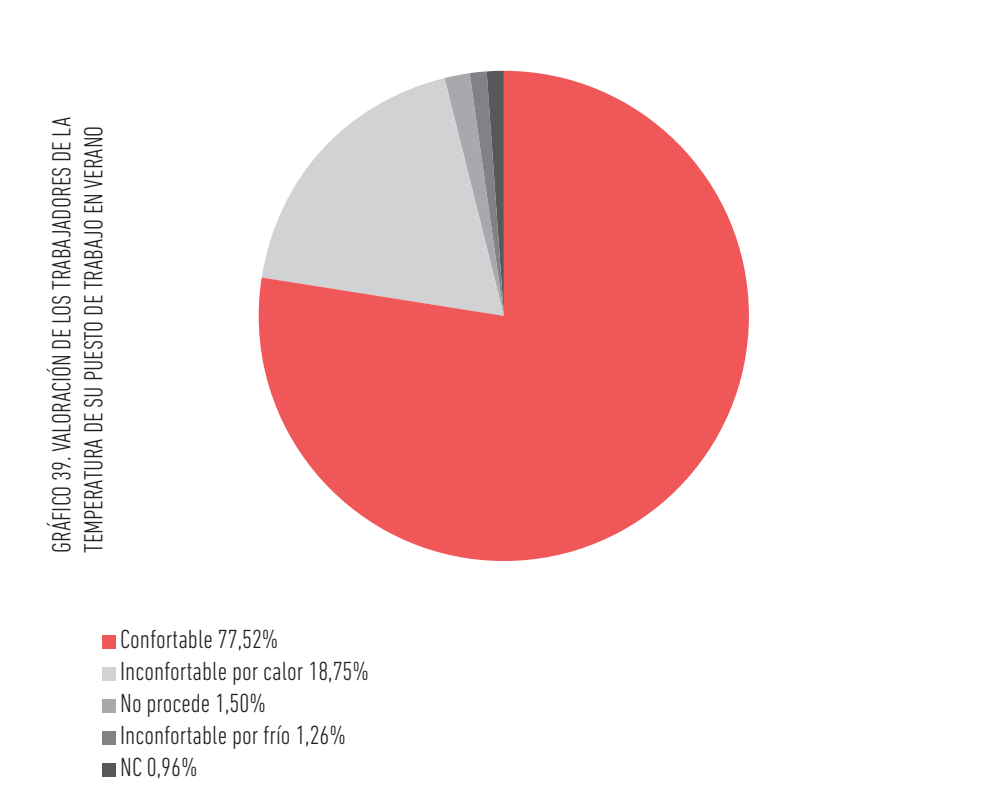


El gráfico 38 muestra la distribución de los trabajadores según su sexo en los distintos tipos de lugares de trabajo. La mayoría de las mujeres trabaja en lugares cerrados (56,49%) y semicerrados (36,96%). Los hombres trabajan también mayoritariamente en lugares cerrados (37,59%) y semicerrados (32,96%), pero desarrollan también actividades en otros lugares diversos, de forma que en los trabajos al aire libre o en vehículo los porcentajes de los hombres quintuplican a los de las mujeres.



La valoración general que hacen los trabajadores de la temperatura de su puesto de trabajo en verano y en invierno se hizo considerando aquellos trabajadores que no realizan su actividad al aire libre, ya que en este último caso depende exclusivamente de las circunstancias atmosféricas.

El 77,52% considera confortable la temperatura en el verano, tal y como se refleja en el gráfico 39.

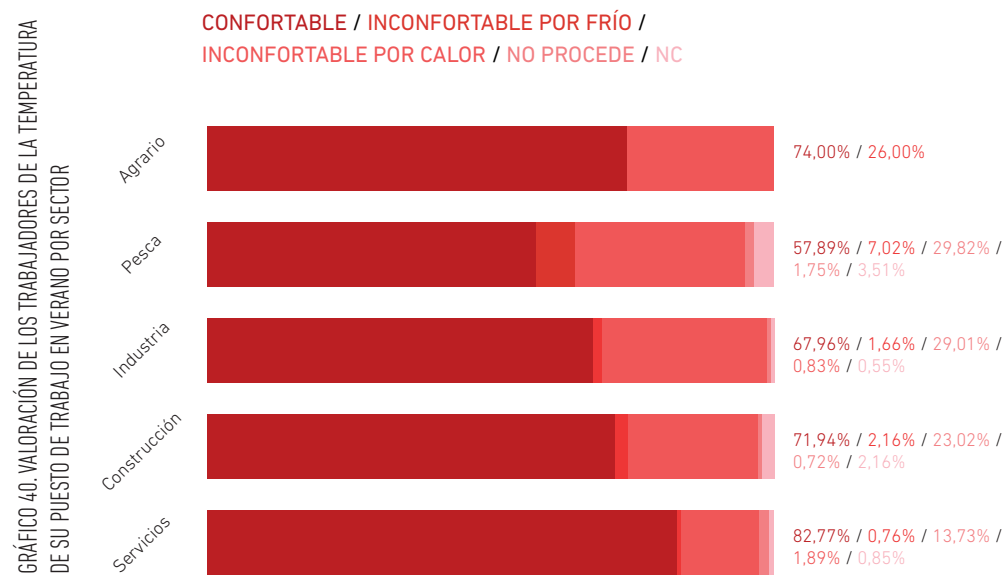


En la tabla 28 se muestran los datos relativos a la valoración de la temperatura del puesto de trabajo en el verano por tramos de edad y por sexos. Si bien no se pueden extraer conclusiones de las diferencias en función de la edad, sí se aprecia una diferente valoración por sexos: un 82,37% de las mujeres la consideran confortable frente a un 71,71% de los hombres.

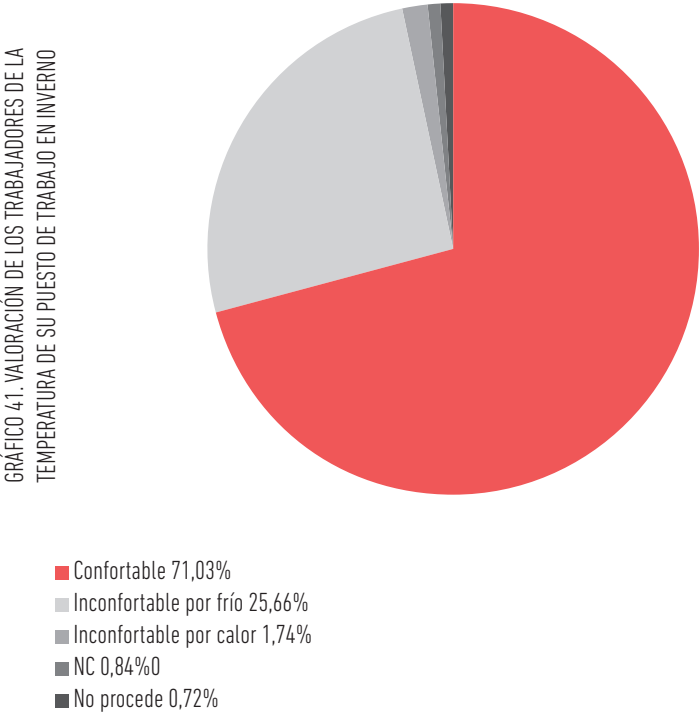
¿CÓMO CONSIDERA LA TEMPERATURA DE SU PUESTO DE TRABAJO EN VERANO?	TRAMOS DE EDAD						
	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 o más	Total
Confortable	60,00%	74,35%	69,96%	68,24%	80,49%	88,89%	71,71%
Inconfortable por frío	5,00%	0,43%	2,88%	0,59%	2,44%	0,00%	1,68%
Inconfortable por calor	25,00%	23,48%	25,10%	30,00%	17,07%	0,00%	24,55%
No procede	10,00%	1,74%	0,82%	0,59%	0,00%	0,00%	1,42%
NC	0,00%	0,00%	1,23%	0,59%	0,00%	11,11%	0,65%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Confortable	83,82%	85,42%	79,84%	79,10%	84,09%	33,33%	82,37%
Inconfortable por frío	0,00%	0,87%	0,79%	0,75%	2,27%	33,33%	0,95%
Inconfortable por calor	8,82%	12,24%	15,81%	17,16%	13,64%	33,33%	13,96%
No procede	4,41%	0,58%	2,37%	2,24%	0,00%	0,00%	1,66%
NC	2,94%	0,87%	1,19%	0,75%	0,00%	0,00%	1,07%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA 28. VALORACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA TEMPERATURA DE SU PUESTO DE TRABAJO EN VERANO POR TRAMOS DE EDAD

La valoración por sectores de actividad se puede observar en el gráfico 40. Si bien la mejor valoración por parte del sector servicios era de esperar, ya que la mayoría de las actividades en este sector se realizan en locales cerrados, la valoración positiva del sector agrario en cuanto a la temperatura de trabajo tiene sentido si se tiene en cuenta que solo se consideraron las empresas de este sector que no trabajan al aire libre.



En cuanto a la valoración que les merece a los trabajadores la temperatura en invierno de su lugar de trabajo, señalar que el nivel de confort disminuye en relación al verano, la consideran confortable el 71,03%.

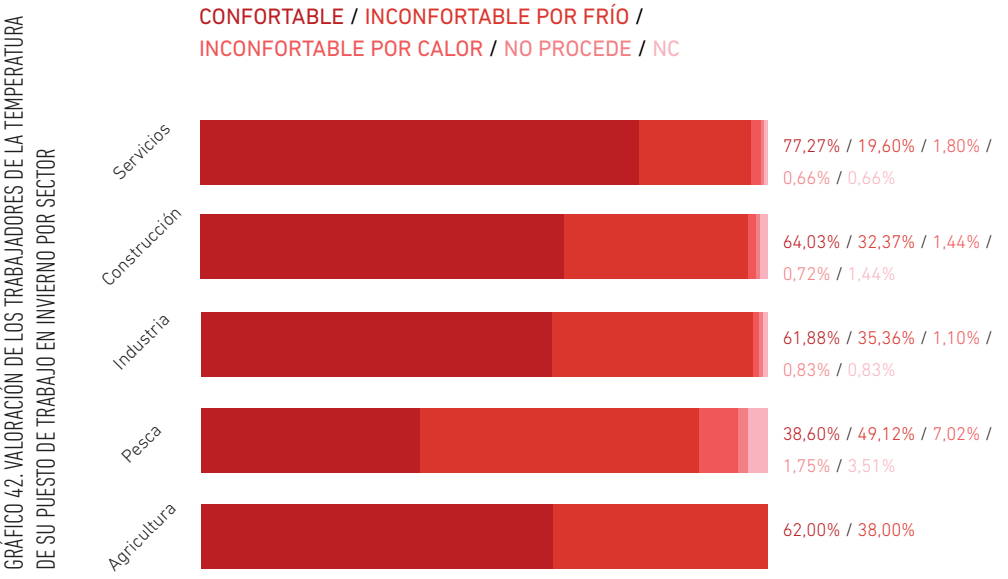


Tal y como se hizo con la valoración de la temperatura en el verano, en la tabla 29 se refleja la valoración de la temperatura en el invierno por tramos de edad y por sexos. Al igual que en el caso anterior, no se pueden obtener conclusiones de las respuestas obtenidas en función de los tramos de edad, pero de nuevo el porcentaje de mujeres que encuentran la temperatura confortable en invierno es mayor que la de los hombres.

¿CÓMO CONSIDERA LA TEMPERATURA DE SU PUESTO DE TRABAJO EN INVIERNO?	TRAMOS DE EDAD							
	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 o más	Total	
Confortable	72,50%	66,52%	63,79%	60,00%	73,17%	77,78%	65,37%	Hombres
Inconfortable por frío	25,00%	30,00%	32,92%	37,06%	25,61%	11,11%	31,52%	
Inconfortable por calor	0,00%	2,17%	1,65%	1,18%	1,22%	0,00%	1,55%	
No procede	2,50%	1,30%	0,41%	0,59%	0,00%	0,00%	0,78%	
NC	0,00%	0,00%	1,23%	1,18%	0,00%	11,11%	0,78%	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mujeres
Confortable	82,35%	78,72%	72,73%	74,63%	70,45%	33,33%	75,98%	
Inconfortable por frío	11,76%	18,95%	22,53%	22,39%	29,55%	66,67%	20,71%	
Inconfortable por calor	1,47%	1,75%	2,77%	2,24%	0,00%	0,00%	2,01%	
No procede	1,47%	0,00%	1,58%	0,75%	0,00%	0,00%	0,71%	
NC	2,94%	0,58%	0,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

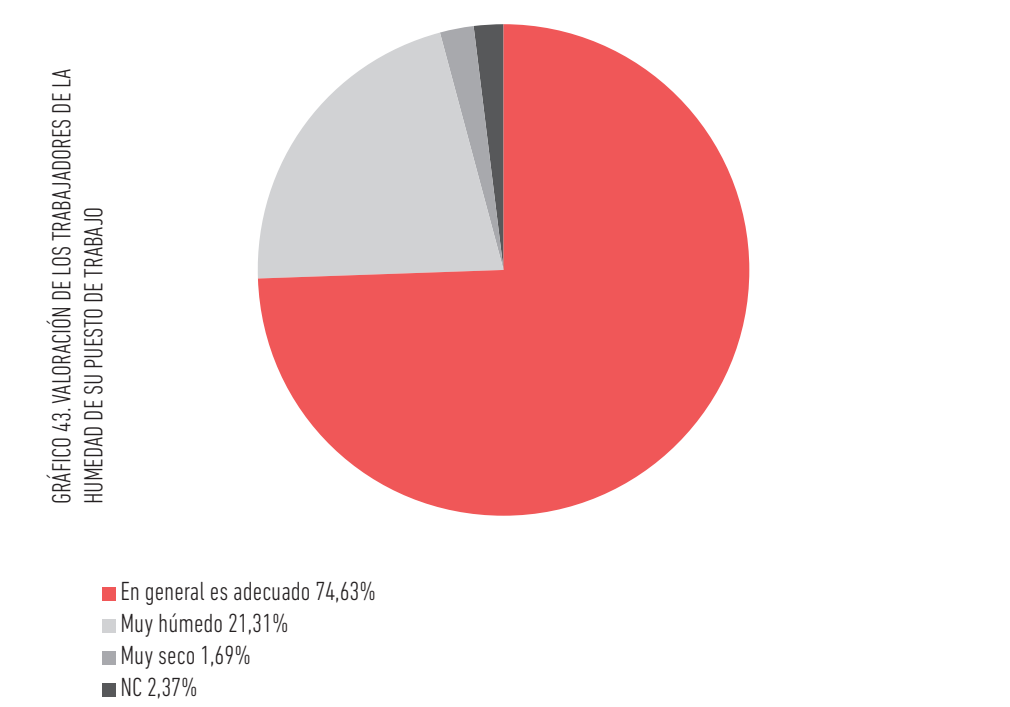
TABLA 29. VALORACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA TEMPERATURA DE SU PUESTO DE TRABAJO EN INVIERNO POR TRAMOS DE EDAD

Si bien la valoración de la temperatura en invierno como confortable disminuye en todos los sectores en relación al verano, como se puede comprobar en el gráfico 42, con un descenso bastante notable en el sector pesquero, también se repite una mejor valoración de la esperada (el 62% considera la temperatura confortable) en el sector agrícola, con porcentajes muy similares a los obtenidos en la industria (el 61,88% considera la temperatura confortable). De nuevo hay que incidir en que no se consideraron los trabajadores del sector agrícola que no trabajan al aire libre.



El 74,63% de los trabajadores considera adecuado el nivel de humedad en su puesto de trabajo. Este porcentaje se sitúa en un nivel intermedio entre los porcentajes de trabajadores satisfechos con los valores de temperatura en verano e invierno. Las distintas valoraciones sobre el nivel de humedad en el puesto de trabajo se representan en el gráfico 43.

Esta pregunta se hizo a todos los trabajadores incluyendo los que trabajan al aire libre.

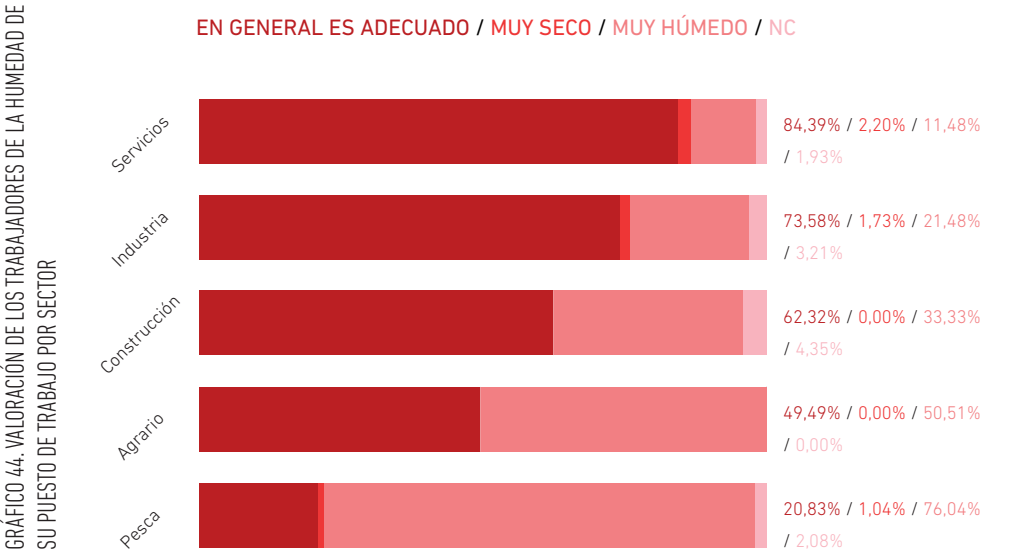


En la tabla 30 se muestran los datos de la valoración de la humedad en el puesto de trabajo por tramos de edad y por sexos. Igual que en los anteriores gráficos y tablas relativos al ambiente térmico, las mujeres tienen una mejor valoración, en general, que los hombres de las condiciones de humedad de su lugar de trabajo: un 81,51% de las mujeres frente a un 68,42% de los hombres. En las mujeres esta mejor valoración en cuanto a la humedad ambiental tiende a disminuir con la edad.

¿CÓMO CONSIDERA QUE ES SU PUESTO DE TRABAJO EN LO RELATIVO A LA HUMEDAD?	TRAMOS DE EDAD						
	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 o más	Total
Muy húmedo	28,57%	25,53%	29,14%	32,24%	20,95%	0,00%	27,55%
Muy seco	1,79%	1,06%	1,99%	1,40%	1,90%	0,00%	1,55%
En general es adecuado	66,07%	70,21%	66,89%	64,95%	73,33%	100%	68,42%
NC	3,57%	3,19%	1,99%	1,40%	3,81%	0,00%	2,48%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Muy húmedo	5,80%	12,32%	15,85%	16,08%	27,66%	33,33%	14,38%
Muy seco	5,80%	1,15%	2,64%	0,70%	2,13%	0,00%	1,94%
En general es adecuado	86,96%	84,81%	78,87%	79,72%	70,21%	66,67%	81,51%
NC	1,45%	1,72%	2,64%	3,50%	0,00%	0,00%	2,17%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA 30. VALORACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA HUMEDAD DE SU PUESTO DE TRABAJO POR TRAMOS DE EDAD

Al ordenar los sectores en función de la valoración de la humedad en el puesto de trabajo, el de los servicios es de nuevo el sector con mejor valoración, ya que el 84,39% de los trabajadores la consideran adecuada. En el otro extremo, en el sector de la pesca, el ambiente se considera muy húmedo en el 76,04% de los casos. El de la agricultura responde como cabría esperar en un sector que realiza mayoritariamente sus actividades al aire libre y, de hecho, después de la pesca, presenta la valoración más baja (solo el 49,49% de los trabajadores la consideran adecuada).



Si se considera la valoración de la humedad en el puesto de trabajo en los diferentes estratos de actividad considerados para cada sector, el valor más bajo dentro del sector de la industria corresponde a la industria extractiva, en el que el 66,67% la consideran adecuada, frente a un porcentaje del 73,58% en el total del sector. Dentro del sector servicios, el porcentaje más bajo de trabajadores satisfechos, el 73,33%, corresponde al estrato de otras actividades sociales y personales, con una media del sector del 84,39%. Estos valores se pueden observar en la tabla 31.

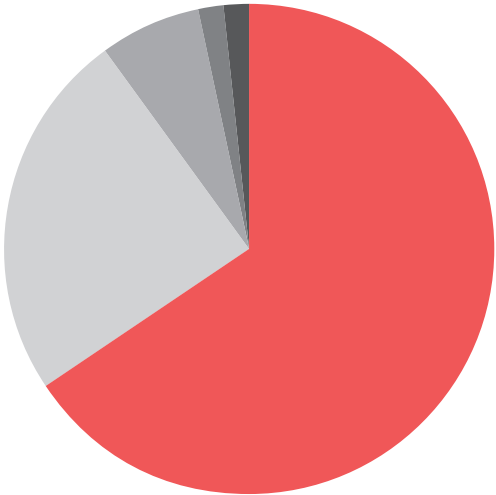
¿CÓMO CONSIDERA QUE ES SU PUESTO DE TRABAJO EN LO RELATIVO A LA HUMEDAD?	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
	Industria extractiva	Industria manufac- turera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comuni- caciones	Interme- diación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Adminis- tración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras ac- tividades sociales y personales	Agricul- tura, ganade- ría, caza	Pesca
Muy húmedo	29,29%	14,56%	23,08%	22,77%	19,10%	33,33%	11,89%	11,34%	9,31%	9,26%	7,56%	20,83%	50,51%	76,04%
Muy seco	2,02%	1,94%	0,00%	1,98%	1,12%	0,00%	2,07%	2,06%	2,94%	3,09%	1,68%	0,83%	0,00%	1,04%
En general es adecuado	66,67%	79,61%	69,23%	70,30%	78,65%	62,32%	84,50%	85,57%	85,78%	85,80%	89,92%	73,33%	49,49%	20,83%
NC	2,02%	3,88%	7,69%	4,95%	1,12%	4,35%	1,55%	1,03%	1,96%	1,85%	0,84%	5,00%	0,00%	2,08%

TABLA 31. VALORACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA HUMEDAD DE SU PUESTO DE TRABAJO POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

Agentes físicos

El porcentaje total de trabajadores que perciben el nivel de ruido en su puesto de trabajo como muy bajo es del 65,77%, mientras que el porcentaje de los que lo valoran de “molesto” es del 24,31%. Estos datos se representan en el gráfico 45.

GRÁFICO 45. VALORACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL NIVEL DE RUIDO EN SU PUESTO DE TRABAJO



- Muy bajo, casi no hay ruido 65,77%
- No muy elevado pero es molesto 24,31%
- Existe ruido de nivel elevado que no permite seguir una conversación 6,65%
- Existe ruido de nivel muy elevado que no permite oír a un compañero 1,85%
- NC 1,42%

Si se consideran las respuestas por sexo y por tramos de edad, no se observan diferencias significativas en relación a la edad, pero sí en cuanto al sexo. Los valores de percepción de los niveles de ruido más altos (molesto, elevado y muy elevado) son significativamente mayores en los hombres que en las mujeres. Estos resultados se muestran en la tabla 32.

Teniendo en cuenta que en determinados sectores de actividad predomina el sexo femenino, por ejemplo en el sector servicios, será útil comparar la percepción de los trabajadores en función de la actividad de su empresa.

NIVEL DE RUIDO EN SU PUESTO DE TRABAJO	TRAMOS DE EDAD						Total	
	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 o más		
Muy bajo, casi no hay ruido	41,07%	54,61%	56,95%	57,48%	63,81%	60,00%	56,24%	Hombres
No muy elevado pero es molesto	41,07%	28,37%	29,14%	30,84%	29,52%	30,00%	30,03%	
Existe ruido de nivel elevado	10,71%	11,35%	10,60%	9,81%	2,86%	0,00%	9,70%	
Existe ruido de nivel muy elevado	5,36%	3,55%	2,65%	1,40%	3,81%	0,00%	2,89%	
NC	1,79%	2,13%	0,66%	0,47%	0,00%	10,00%	1,14%	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mujeres
Muy bajo, casi no hay ruido	75,36%	78,22%	76,60%	71,33%	76,60%	66,67%	76,26%	
No muy elevado pero es molesto	14,49%	16,62%	17,74%	23,78%	21,28%	33,33%	18,26%	
Existe ruido de nivel elevado	8,70%	3,44%	3,02%	1,40%	2,13%	0,00%	3,31%	
Existe ruido de nivel muy elevado	0,00%	0,29%	0,38%	2,10%	0,00%	0,00%	0,57%	
NC	1,45%	1,43%	2,26%	1,40%	0,00%	0,00%	1,60%	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

TABLA 32. VALORACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL NIVEL DE RUIDO EN SU PUESTO DE TRABAJO POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

En la tabla 33 se detalla la valoración del ruido en el puesto de trabajo en los diferentes estratos de actividad. Se señala en color rojo aquellos estratos que superan la media en los niveles de “molesto” o superior. En el sector industrial, excepto en la industria química, todos superan la media y los porcentajes conseguidos son particularmente elevados en las industrias extractivas y en el metal. La construcción también aparece como un sector ruidoso, con porcentajes de trabajadores que consideran el nivel de ruido como “molesto”, “elevado” y “muy elevado” similares a los más altos obtenidos en los estratos pertenecientes al sector de la industria. Los diferentes estratos del sector servicios están en niveles por debajo de la media, excepto en la apreciación de “muy elevado” en el transporte y comunicaciones y en otras actividades sociales y personales. En la agricultura solo se supera ligeramente la media en el nivel de “molesto”. La pesca es otro sector ruidoso en comparación con la media, con una apreciación del nivel de “elevado”, superior a la construcción y al nivel obtenido por varios estratos de la industria.

NIVEL DE RUIDO EN SU PUESTO DE TRABAJO	TOTAL	ESTRATOS DE ACTIVIDAD														
		Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca	
Muy bajo, casi no hay ruido	65,77%	31,31%	47,57%	84,62%	42,57%	57,30%	49,28%	76,74%	71,13%	83,82%	72,22%	85,71%	66,67%	69,70%	57,29%	
No muy elevado pero es molesto	24,31%	31,31%	38,83%	7,69%	41,58%	33,71%	34,78%	17,83%	23,71%	11,76%	20,99%	12,61%	23,33%	25,25%	28,13%	
Existe ruido de nivel elevado	6,65%	32,32%	10,68%	7,69%	10,89%	6,74%	8,70%	3,10%	1,03%	2,45%	4,94%	0,00%	4,17%	5,05%	11,46%	
Existe ruido de nivel muy elevado	1,85%	4,04%	0,97%	0,00%	4,95%	2,25%	4,83%	0,52%	3,09%	0,00%	0,62%	0,84%	3,33%	0,00%	2,08%	
NC	1,42%	1,01%	1,94%	0,00%	0,00%	0,00%	2,42%	1,81%	1,03%	1,96%	1,23%	0,84%	2,50%	0,00%	1,04%	

TABLA 33. VALORACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL NIVEL DE RUIDO EN SU PUESTO DE TRABAJO POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

En los gráficos 46 y 47 se muestran los porcentajes de trabajadores sometidos a vibraciones producidas por máquinas, herramientas, vehículos, motores... Aproximadamente un 85% no perciben vibraciones en su puesto de trabajo. Los porcentajes de trabajadores varones que perciben vibraciones tanto en la mano o el brazo como en el cuerpo entero son significativamente superiores a los de las mujeres.

GRÁFICO 46. VIBRACIONES PERCIBIDAS EN EL PUESTO DE TRABAJO

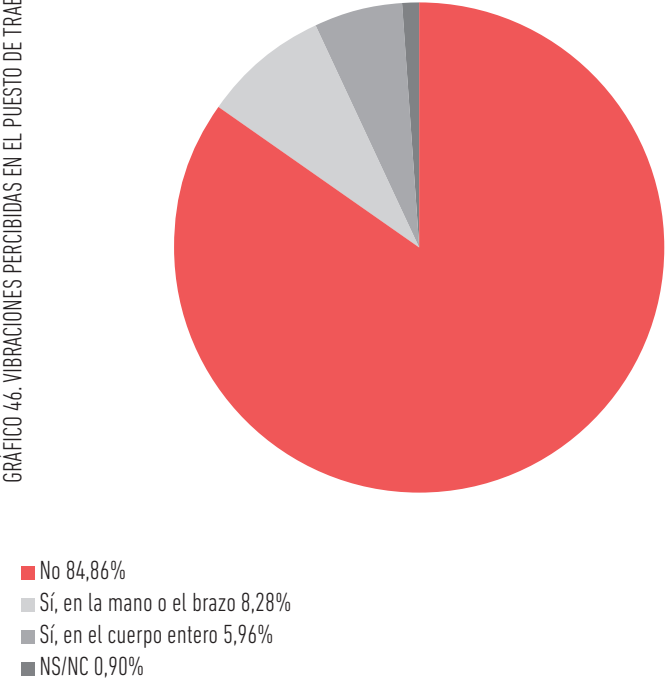
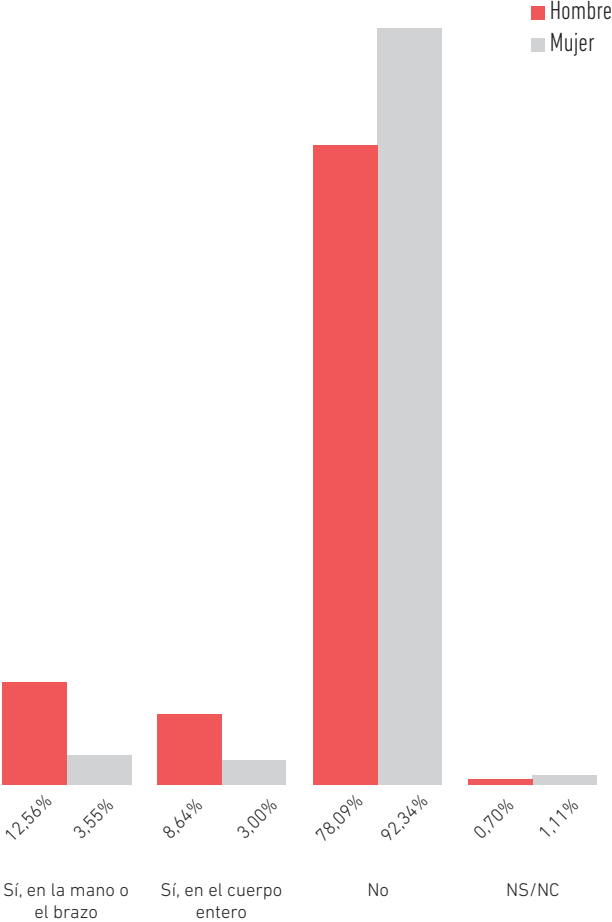


GRÁFICO 47. VIBRACIONES PERCIBIDAS EN EL PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EL SEXO

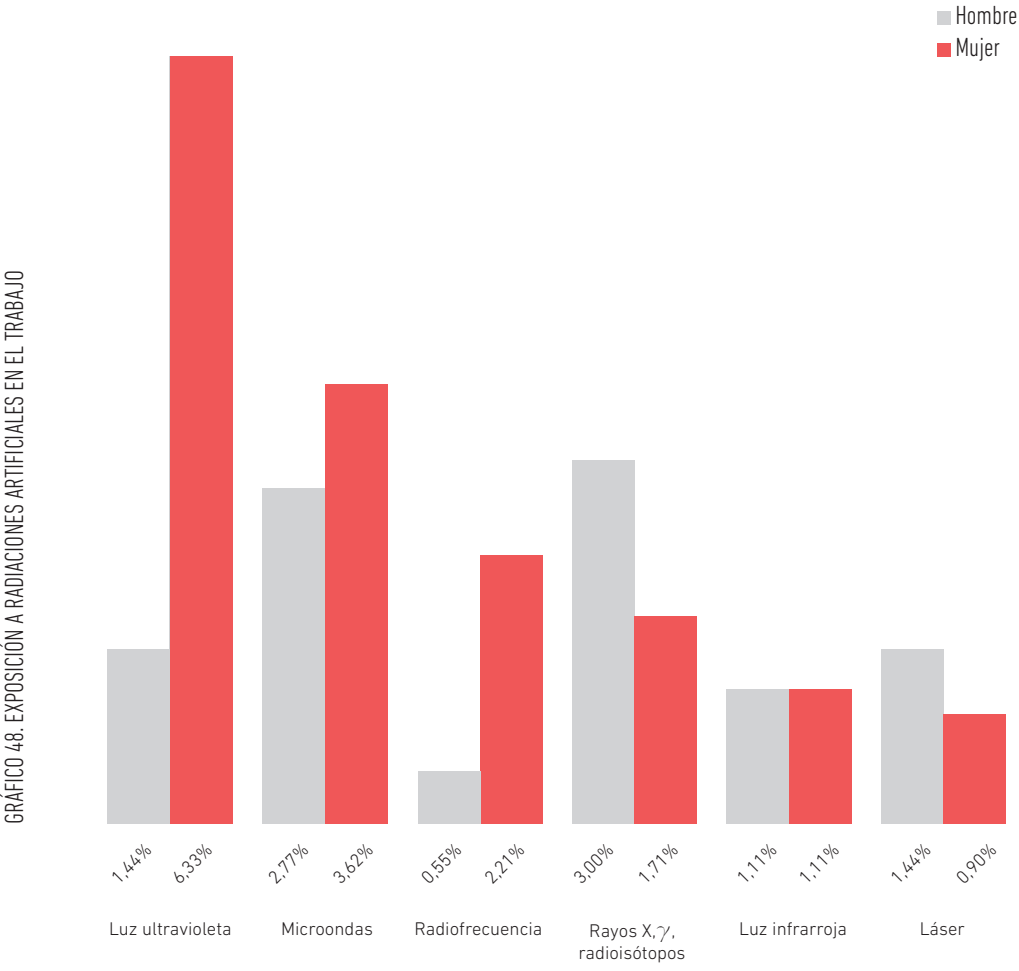


En la tabla 34 se distribuyen las respuestas sobre la percepción de vibraciones en el puesto de trabajo según los distintos estratos de actividad, señalándose en color los valores superiores a la media. De forma similar a lo que sucede con el ruido, las vibraciones son más frecuentes en el sector industrial y en la construcción. Dentro del sector servicios, solo el de “transporte y comunicaciones” supera la media en lo relativo a vibraciones de cuerpo entero y el de “otras actividades sociales y personales” en lo relativo a mano-brazo. La agricultura y la pesca también superan la media en ambos tipos de vibraciones, con valores ligeramente más altos en el caso de la agricultura.

VIBRACIONES PRODUCIDAS POR HERRAMIENTAS MANUALES, MÁQUINAS, VEHÍCULOS, ETC., EN SU PUESTO DE TRABAJO		ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
TOTAL		Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Sí, en la mano o el brazo	8,28%	20,20%	4,85%	0,00%	22,77%	15,73%	16,43%	2,58%	1,03%	0,98%	3,09%	5,88%	10,00%	13,13%	11,46%
Sí, en el cuerpo entero	5,96%	17,17%	7,77%	7,69%	8,91%	4,49%	7,73%	2,58%	8,25%	1,47%	1,85%	1,68%	2,50%	17,17%	12,50%
No	84,86%	61,62%	86,41%	92,31%	67,33%	79,78%	73,43%	94,06%	88,66%	97,06%	95,06%	91,60%	86,67%	69,70%	75,00%
NS/NC	0,90%	1,01%	0,97%	0,00%	0,99%	0,00%	2,42%	0,78%	2,06%	0,49%	0,00%	0,84%	0,83%	0,00%	1,04%

TABLA 34. VIBRACIONES PERCIBIDAS EN EL PUESTO DE TRABAJO POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

El gráfico 48 muestra la exposición a radiaciones de los trabajadores segregada por sexos. Hay un mayor porcentaje de hombres en relación a las mujeres expuestos a la luz ultravioleta, microondas y radiofrecuencias, mientras que el porcentaje de mujeres expuestas a rayos X, a otras radiaciones de uso médico y a los láseres es mayor que el de los hombres.



En la tabla 35 se muestran los porcentajes de trabajadores expuestos a las diferentes fuentes de radiaciones en función de la actividad de las empresas. Se destacan en color aquellos valores que superan la media para cada fuente de radiación. Dentro del sector industrial, en el estrato del metal es dónde se concentra el mayor número de trabajadores expuestos a radiaciones, superándose ampliamente la media en todas las fuentes excepto en los rayos X. En la construcción se detecta un porcentaje importante de trabajadores expuestos a la luz ultravioleta, un 7,73%. Dentro del sector servicios, el estrato con mayor porcentaje de trabajadores expuestos es el de actividades sanitarias y veterinarias; los porcentajes más elevados se dan para los rayos X y otras radiaciones de uso médico, los láseres y la luz infrarroja. El estrato de “otras actividades sociales y personales” (en el que están actividades como el saneamiento público, y actividades de radio y televisión) también presenta porcentajes de trabajadores expuestos por encima de la media: el 4,17% expuestos a microondas, el 3,33% a radiofrecuencias y el 4,17% a láseres. En la agricultura y ganadería es destacable el porcentaje de trabajadores expuestos a radiación ultravioleta con el 7,07%, claramente por encima de la media para esta fuente de radiación. En la pesca son las radiofrecuencias dónde se detecta un mayor porcentaje de trabajadores expuestos, el 3,13%, claramente por encima del total.

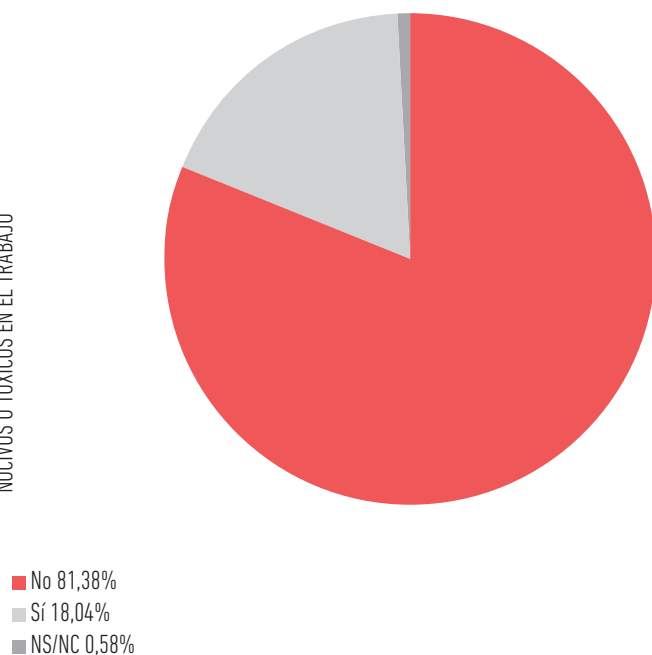
EXPOSICIÓN A RADIACIONES ARTIFICIALES EN EL TRABAJO		ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
		TOTAL	Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza
Láser	1,16%	0,00%	1,94%	0,00%	1,98%	1,12%	0,48%	0,26%	1,03%	1,47%	0,00%	5,04%	4,17%	0,00%	0,00%
Luz infrarroja	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	3,96%	2,25%	0,97%	0,52%	3,09%	0,00%	0,00%	4,20%	1,67%	1,01%	0,00%
Rayos X, γ radioisótopos	2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	1,98%	1,12%	0,97%	0,26%	0,00%	0,00%	0,62%	28,57%	2,50%	0,00%	0,00%
Radiofrecuencias	1,42%	0,00%	0,97%	0,00%	7,92%	0,00%	0,97%	1,29%	1,03%	1,47%	0,00%	0,00%	3,33%	0,00%	3,13%
Microondas	3,22%	1,01%	1,94%	0,00%	5,94%	4,49%	0,97%	5,43%	4,12%	2,94%	1,85%	3,36%	4,17%	0,00%	3,13%
Luz ultravioleta	4,01%	0,00%	4,85%	0,00%	17,82%	6,74%	7,73%	0,52%	2,06%	2,45%	1,23%	3,36%	3,33%	7,07%	5,21%

TABLA 35. EXPOSICIÓN A RADIACIONES ARTIFICIALES POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

Agentes químicos

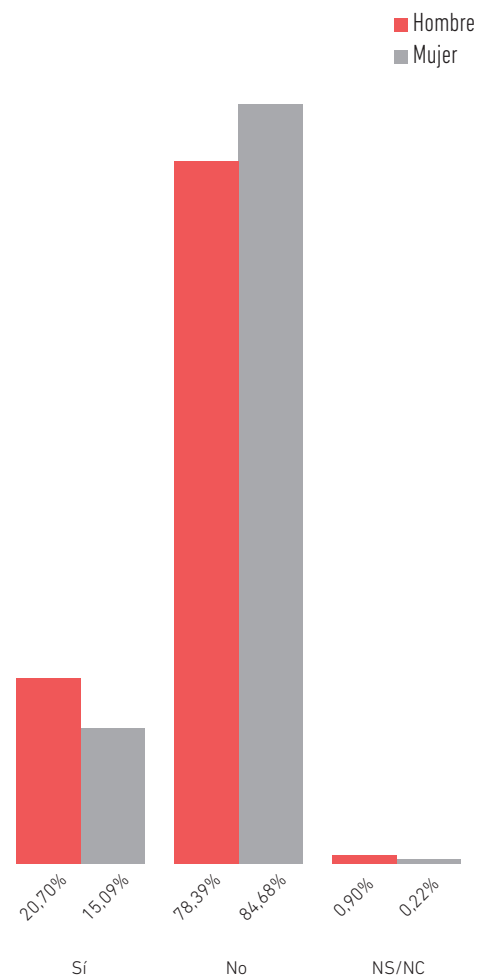
Del total de los trabajadores encuestados, el 18,04% afirma manipular sustancias o preparados nocivos o tóxicos. Se consideran como nocivos los que por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan provocar efectos sobre la salud tanto agudos, como crónicos, incluso en algunos casos pudiendo llegar a provocar la muerte, y tóxicos cuando pequeñas cantidades de la sustancia o preparado son suficientes para provocar estos mismos efectos.

GRÁFICO 49. MANIPULACIÓN DE SUSTANCIAS O PREPARADOS NOCIVOS O TÓXICOS EN EL TRABAJO



En el gráfico 50 se representan en función del sexo del trabajador las respuestas sobre la manipulación de estas sustancias o preparados. El porcentaje de los hombres que manipulan estos productos es del 20,70%, significativamente superior al de las mujeres, el 15,09%.

GRÁFICO 50. MANIPULACIÓN DE SUSTANCIAS O PREPARADOS NOCIVOS O TÓXICOS EN EL TRABAJO POR SEXO

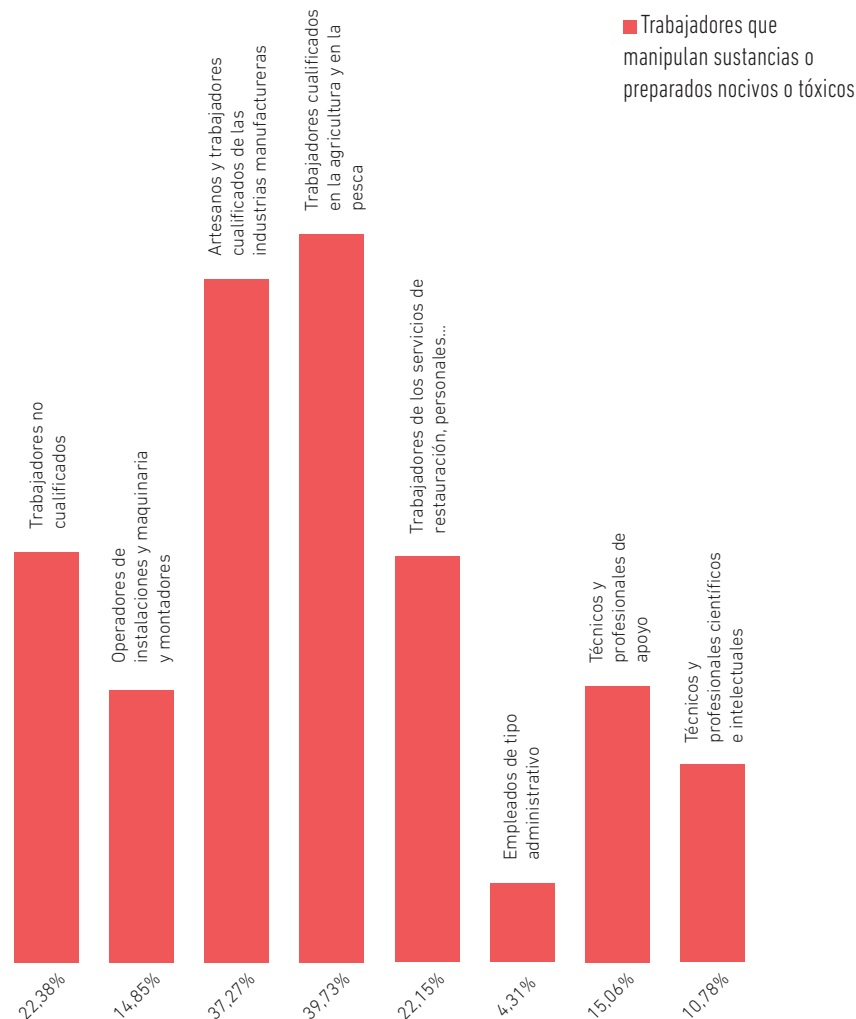


Al considerar estas respuestas en función del estrato de actividad de las empresas se obtienen los resultados de la tabla 36. En el sector agrario se alcanza el mayor porcentaje de trabajadores, con el 51,52% de los encuestados; se debe tener en cuenta en la valoración de las respuestas el uso habitual de productos fitosanitarios y fertilizantes en este sector. En el sector industrial, el estrato con mayor porcentaje de trabajadores afectados, tal y como era de esperar, es el de la industria química, con el 46,15%; hay que señalar, entre otros estratos del mismo sector con porcentajes superiores al total, el del metal y el de “otras industrias”. En la construcción el porcentaje de manipulación de estas sustancias o preparados supera ligeramente la media, con el 20,77%. En el sector servicios, solo el estrato de las “actividades sanitarias y veterinarias”, con el 33,61% y el de “otras actividades sociales y personales”, con el 35%, superan el porcentaje medio del 18,04% obtenido para el total de los estratos. En la pesca se dan los porcentajes más bajos de trabajadores que manipulan estas sustancias o preparados.

¿EN SU PUESTO DE TRABAJO, MANIPULA SUSTANCIAS O PREPARADOS NOCIVOS O TÓXICOS?	TOTAL	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
		Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Sí	18,04%	16,16%	16,50%	46,15%	27,72%	25,84%	20,77%	12,14%	6,19%	4,90%	5,56%	33,61%	35,00%	51,52%	4,17%
No	81,38%	83,84%	82,52%	53,85%	72,28%	73,03%	78,74%	87,60%	92,78%	94,61%	93,21%	65,55%	64,17%	47,47%	95,83%
NS/NC	0,58%	0,00%	0,97%	0,00%	0,00%	1,12%	0,48%	0,26%	1,03%	0,49%	1,23%	0,84%	0,83%	1,01%	0,00%

TABLA 36. MANIPULACIÓN DE SUSTANCIAS O PREPARADOS NOCIVOS O TÓXICOS EN EL TRABAJO POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

GRÁFICO 51. MANIPULACIÓN DE SUSTANCIAS O PREPARADOS NOCIVOS O TÓXICOS EN EL TRABAJO POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

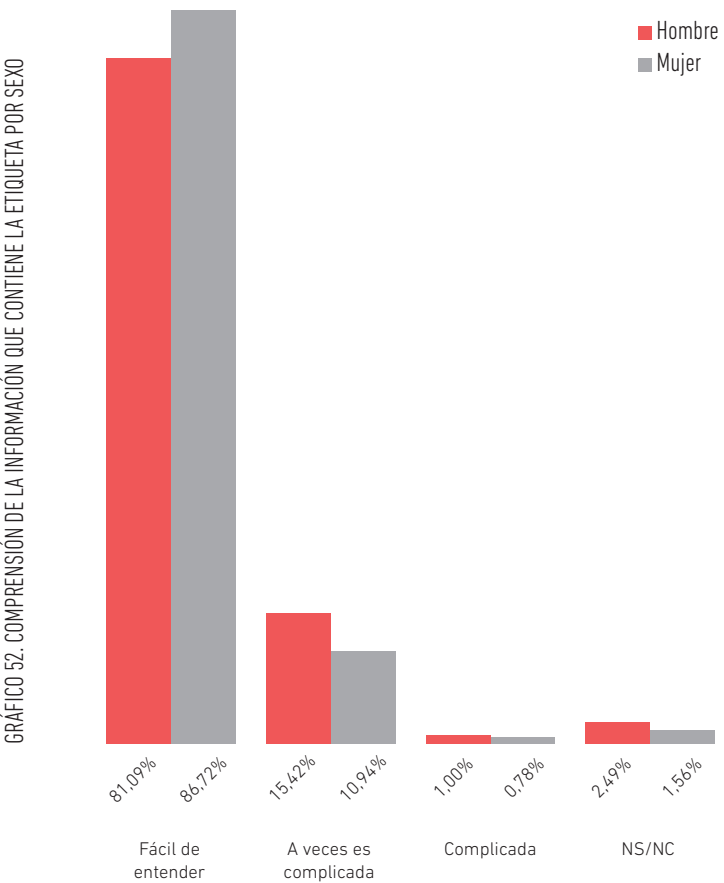


A los trabajadores que utilizan estas sustancias o preparados se les preguntó si en los envases figuraba una etiqueta informando de los peligros de su uso. El porcentaje de los que afirman que en todos los productos que utilizaban figuraba una etiqueta fue del 90,06%, sin que se observaran diferencias importantes en las respuestas dadas por hombres y mujeres. De las respuestas recogidas se deduce que, por lo menos en un 6% de los casos, uno o más de los productos que utilizan no lleva la etiqueta preceptiva.

¿ESTAS SUSTANCIAS O PREPARADOS, LLEVAN UNA ETIQUETA INFORMANDO DE SU PELIGRO?	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
Sí, todos	90,06%	90,29%	89,71%
Sí, algunos	4,97%	5,83%	3,68%
Prácticamente ninguno	1,17%	1,46%	0,74%
NS/NC	3,80%	2,43%	5,88%

TABLA 37. EMPLEO DE SUSTANCIAS CON ETIQUETADO

Tan importante como que los productos químicos estén etiquetados (y que estas etiquetas tengan que cumplir ciertos requisitos), lo es que estas sean comprensibles para los usuarios. Al preguntarles a los trabajadores que manipulan estas sustancias o preparados si las entendían, se obtuvieron las respuestas que se muestran en el gráfico 52 y en la tabla 38. Si bien más del 80% de los trabajadores entienden fácilmente las instrucciones de uso de los productos, un porcentaje superior al 15% de hombres y casi del 11% de las mujeres experimentan dificultades para entenderlas. En la tabla 38 se muestran las respuestas en función de las ocupaciones de los trabajadores. En los instaladores de maquinaria y montadores, trabajadores no cualificados y trabajadores cualificados de la agricultura y la industria, es dónde se dan los porcentajes más elevados de trabajadores con dificultades de comprensión de las etiquetas.



COMPREENSIÓN DEL ETIQUETADO DE ESTAS SUSTANCIAS O PREPARADOS	OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES								
	TOTAL	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales...	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Fácil de entender	82,96%	86,36%	91,67%	88,24%	90,53%	75,00%	76,62%	64,29%	77,42%
A veces es complicada	13,83%	9,09%	4,17%	11,76%	7,37%	21,43%	16,88%	35,71%	22,58%
Complicada	0,96%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	2,60%	0,00%	0,00%
NS/NC	2,25%	4,55%	4,17%	0,00%	2,11%	0,00%	3,90%	0,00%	0,00%

TABLA 38. COMPREENSIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE LA ETIQUETA SEGÚN LA OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

Al preguntar a los trabajadores encuestados si en su puesto de trabajo respiraban polvo, gases, humos, etc., nocivos o tóxicos, el 20,25% del total respondieron afirmativamente. Sí se diferencian las respuestas obtenidas según el sexo: el porcentaje de los trabajadores varones, un 28,14%, supera en más del doble al porcentaje de las trabajadoras, el 11,54%.

GRÁFICO 53. INHALACIÓN DE POLVO, HUMOS, AEROSOL, GASES O VAPORES NOCIVOS O TÓXICOS

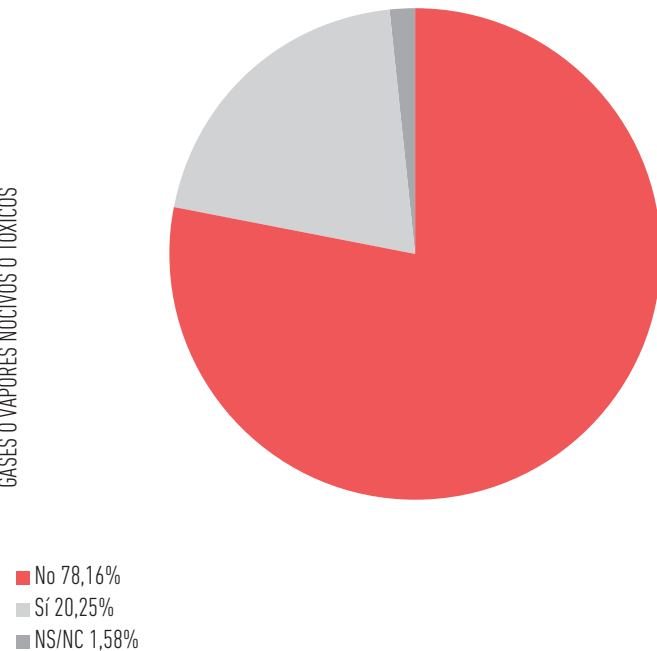
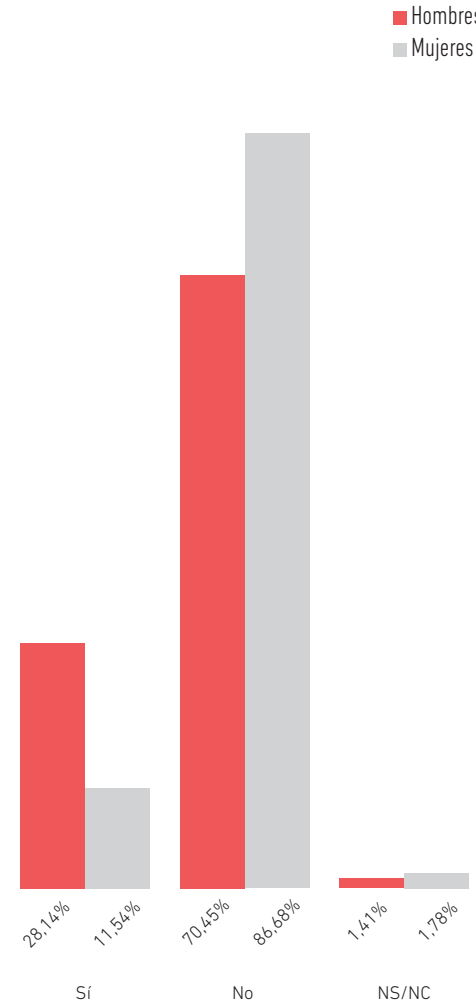


GRÁFICO 54. INHALACIÓN DE POLVOS, HUMOS, AEROSOL, GASES O VAPORES NOCIVOS O TÓXICOS SEGÚN SEXO



Considerando las respuestas por estratos de actividad, existen notables diferencias. Con la excepción de las industrias manufactureras, cuyo valor es solo ligeramente inferior a la media, los demás estratos industriales la superan, alcanzándose el mayor porcentaje en los trabajadores de las industrias extractivas con el 47,47%. La construcción también supera la media con el 29,47%. En los servicios, solo el estrato “otras actividades sociales y personales”, con el 26,67%, presenta un valor por encima de la media (este estrato tienen también un mayor porcentaje de trabajadores expuestos a otros agentes y factores de riesgo citados en apartados anteriores que el resto del sector servicios). La pesca tiene un porcentaje de exposición menor que la media; no así el estrato de la agricultura y ganadería, que presenta, con el 46,46%, el segundo porcentaje más alto de la tabla 39.

¿EN SU PUESTO DE TRABAJO, RESPIRA POLVO, HUMOS, AEROSOLES, GASES O VAPORES NOCIVOS O TÓXICOS?	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
	Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Sí	47,47%	19,42%	30,77%	36,63%	28,09%	29,47%	12,92%	9,28%	4,90%	7,41%	15,13%	26,67%	46,46%	13,54%
No	51,52%	79,61%	69,23%	61,39%	69,66%	68,60%	85,53%	88,66%	94,12%	90,12%	83,19%	71,67%	51,52%	86,46%
NS/NC	1,01%	0,97%	0,00%	1,98%	2,25%	1,93%	1,55%	2,06%	0,98%	2,47%	1,68%	1,67%	2,02%	0,00%

TABLA 39. INHALACIÓN DE POLVO, HUMOS, AEROSOLES, GASES O VAPORES NOCIVOS O TÓXICOS POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

En cuanto a la exposición a estos agentes en función de la ocupación de los trabajadores, en la tabla 40 se puede observar una clara diferencia entre las dos mitades de la misma: en el lado izquierdo, los profesionales técnicos y administrativos, junto con trabajadores de la hostelería y servicios personales, todos ellos con valores por debajo de la media; y en el lado derecho de la tabla, trabajadores del sector primario y la industria, con valores ampliamente por encima, llegándose al porcentaje máximo en los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, con el 50,68% (hay que tener en cuenta además que en el sector de la pesca el porcentaje de exposición era mucho menor que en la agricultura).

¿EN SU PUESTO DE TRABAJO, RESPIRA POLVO, HUMOS, AEROSOLES, GASES O VAPORES NOCIVOS O TÓXICOS?	OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales...	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí	8,33%	10,24%	4,06%	18,72%	50,68%	47,73%	33,66%	31,47%
No	88,73%	87,95%	94,67%	79,68%	49,32%	50,45%	64,36%	67,13%
NS/NC	2,94%	1,81%	1,27%	1,60%	0,00%	1,82%	1,98%	1,40%

TABLA 40. INHALACIÓN DE POLVO, HUMOS, AEROSOLES, GASES O VAPORES NOCIVOS O TÓXICOS SEGÚN OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

En las siguientes gráficas, 55 y 56, se muestran los porcentajes obtenidos al preguntar a los trabajadores si conocían los efectos para su salud derivados de la manipulación o respiración de las sustancias tóxicas presentes en su trabajo. Dentro de los trabajadores encuestados que utilizan estas sustancias, casi el 80% dice conocer sus efectos. Al hacer la agrupación de las respuestas en función del sexo del trabajador, como se puede observar en el gráfico 56, no se detectan diferencias apreciables.

GRÁFICO 55. CONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS PERJUDICIALES DE TRABAJAR CON ESTAS SUSTANCIAS TÓXICAS

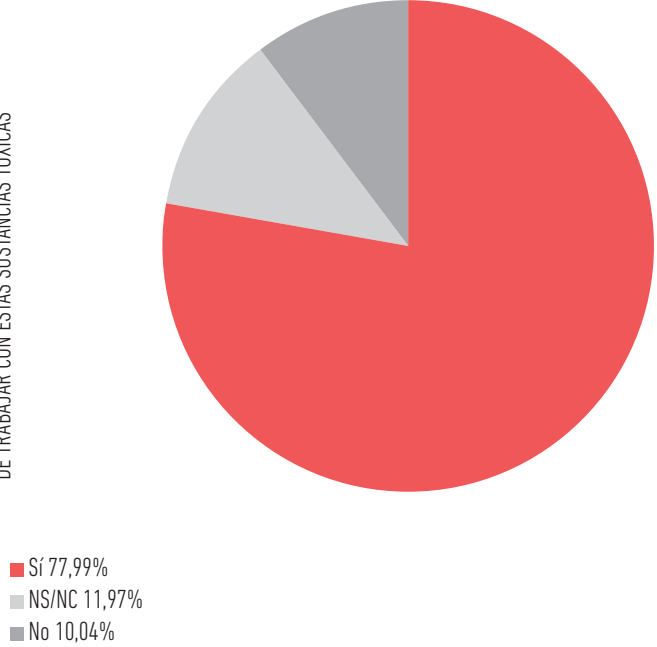
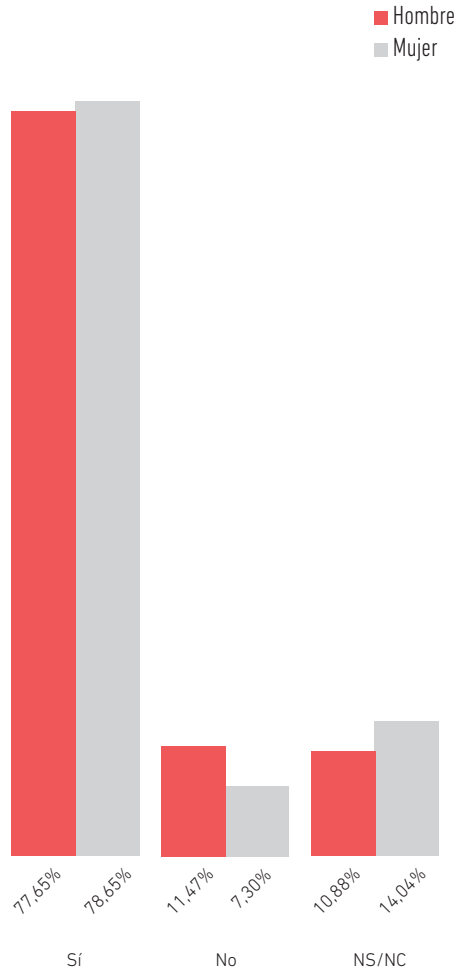


GRÁFICO 56. CONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS PERJUDICIALES DE TRABAJAR CON ESTAS SUSTANCIAS TÓXICAS, POR SEXO



Las respuestas obtenidas en función de la ocupación de los trabajadores, tal y como se muestra en la tabla 41, muestran diferencias un poco significativas. El porcentaje más bajo de conocimiento se da en los empleados de tipo administrativo, el 68,97%, (en la tabla 40 se comprueba que son también el grupo con el menor porcentaje de exposición).

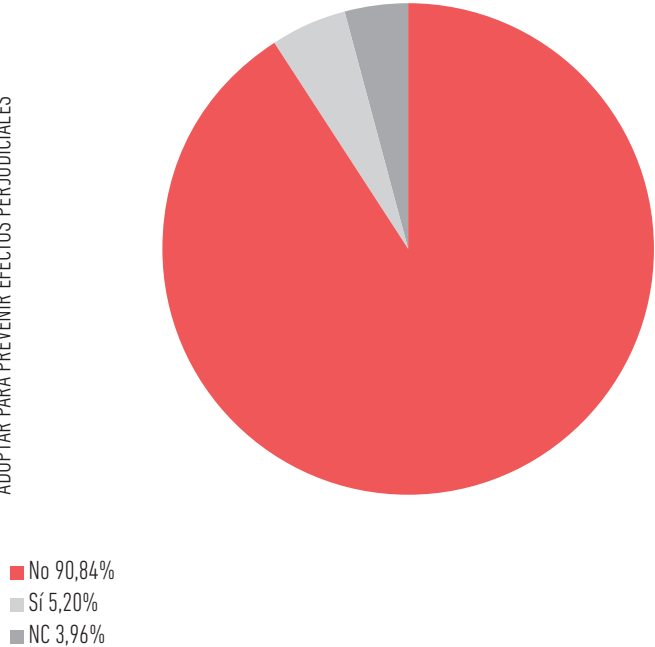
En otro color se muestran los resultados obtenidos para operadores y montadores de instalaciones y maquinaria, el 74,29%, y trabajadores no cualificados, el 71,67%; sobresalen estos grupos por ser los que presentan mayores porcentajes de trabajadores expuestos según la tabla anterior.

¿CONOCE USTED LOS POSIBLES EFECTOS PERJUDICIALES PARA SU SALUD DE LA MANIPULACIÓN Y/O RESPIRACIÓN DE ESTAS SUSTANCIAS...?	OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales...	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí	82,76%	75,00%	68,97%	77,52%	85,71%	81,30%	74,29%	71,67%
No	0,00%	0,00%	10,34%	10,08%	7,14%	12,20%	17,14%	11,67%
NS/NC	17,24%	25,00%	20,69%	12,40%	7,14%	6,50%	8,57%	16,67%

TABLA 41. CONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS PERJUDICIALES DE TRABAJAR CON ESTAS SUSTANCIAS TÓXICAS SEGÚN LA OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

Se les preguntó a los trabajadores que manipulan o respiran en su trabajo estas sustancias nocivas o tóxicas, si habían sido informados por la empresa de las medidas a adoptar para evitar posibles efectos perjudiciales sobre su salud. Los resultados obtenidos se muestran en los gráficos 57 y en la tabla 42. En el primero, se observa que el porcentaje de trabajadores que dice no haber sido informado por su empresa a este respecto es del 90,84%, lo que contrasta con el elevado nivel de conocimiento del 77,99% que se plasmaba en el gráfico 55.

GRÁFICO 57. INFORMACIÓN POR LA EMPRESA DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR PARA PREVENIR EFECTOS PERJUDICIALES



En la tabla 42, se muestran los resultados a la pregunta anterior pero distinguiendo las respuestas en función del sexo. No se apreciaron diferencias significativas entre las repuestas dadas por hombres y mujeres.

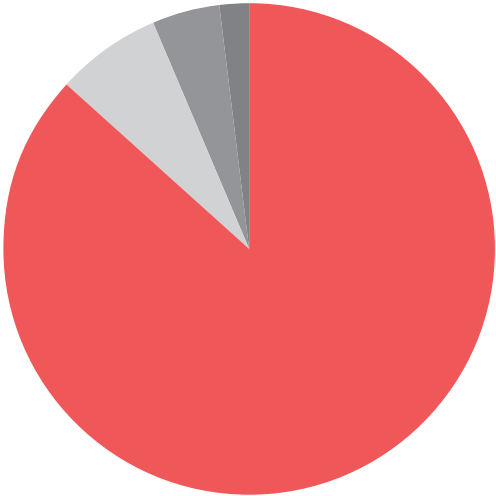
¿LE INFORMARON EN SU EMPRESA DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR PARA PREVENIR ESTOS POSIBLES EFECTOS PERJUDICIALES?	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
Sí	5,20%	4,55%	6,43%
No	90,84%	90,53%	91,43%
NC	3,96%	4,92%	2,14%

TABLA 42. INFORMACIÓN POR LA EMPRESA DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR PARA PREVENIR EFECTOS PERJUDICIALES POR SEXO

Agentes biológicos

El gráfico 58 refleja los porcentajes de trabajadores que manejan materiales infecciosos. Solo un 11% afirma estar en contacto con estos agentes (bien habitualmente o de forma esporádica), por lo que se puede afirmar que, aunque es un riesgo que puede provocar graves consecuencias, no afecta a un número importante de trabajadores.

GRÁFICO 58. CONTACTO DIRECTO CON MATERIALES QUE PUEDAN SER INFECCIOSOS



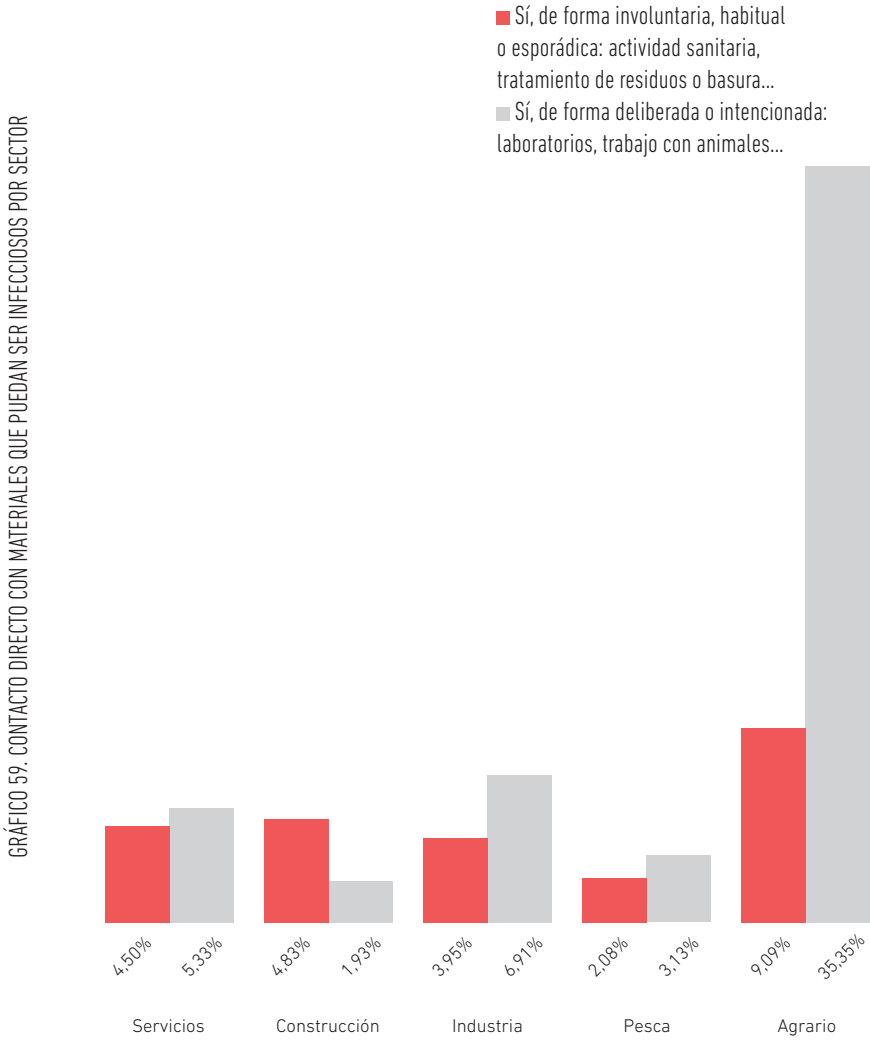
- No 86,92%
- Sí, de forma deliberada o intencionada: laboratorios, trabajo con animales... 6,75%
- Sí, de forma involuntaria, habitual o esporádica: actividad sanitaria, tratamiento de residuos o basura... 4,54%
- NS/NC 1,79%

Los porcentajes de hombres y mujeres que manejan materiales infecciosos en su trabajo son similares, tal como indica la tabla 43.

¿EN SU TRABAJO, MANEJA O TIENE CONTACTO DIRECTO CON MATERIALES QUE PUEDAN SER INFECCIOSOS, TALES COMO DESPERDICIOS, FLUIDOS CORPORALES, MATERIALES DE LABORATORIO, ANIMALES?	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
Sí, de forma deliberada o intencionada: laboratorios, trabajo con animales...	6,75%	6,93%	6,55%
Sí, de forma involuntaria, habitual o esporádica: actividad sanitaria, tratamiento de residuos o basura...	4,54%	4,92%	4,11%
No	86,92%	86,33%	87,57%
NS/NC	1,79%	1,81%	1,78%

TABLA 43. CONTACTO DIRECTO CON MATERIALES QUE PUEDAN SER INFECCIOSOS POR SEXO

El gráfico 59 representa el contacto con estos materiales infecciosos por sectores. El agrario es, con diferencia, el que concentra el mayor porcentaje de trabajadores con contacto: 35,35% de forma habitual y 9,09% de forma esporádica. Hay que reseñar los porcentajes obtenidos en los trabajadores del sector servicios, 5,33% con contacto habitual y 4,50% con contacto esporádico, no solo por los porcentajes en sí mismos, sino por el importante tamaño del sector.



En la tabla 44 se muestran los porcentajes por estrato de actividad de los trabajadores que manejan materiales que pueden ser infecciosos. En ella se resaltan en color rojo los más altos. Además de las actividades del sector agrario, el siguiente corresponde a las actividades sanitarias y veterinarias, con el 25,21% de contacto habitual y el 23,53% de contacto esporádico, estrato este englobado dentro del sector servicios.

¿EN SU TRABAJO, MANEJA O TIENE CONTACTO DIRECTO CON MATERIALES QUE PUEDAN SER INFECCIOSOS, TALES COMO DESPERDICIOS, FLUIDOS CORPORALES, MATERIALES DE LABORATORIO, ANIMALES?	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
	Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Sí, de forma deliberada o intencionada: laboratorios, trabajo con animales...	7,07%	7,77%	15,38%	7,92%	3,37%	1,93%	3,88%	0,00%	0,98%	3,70%	25,21%	4,17%	35,35%	3,13%
Sí, de forma involuntaria, habitual o esporádica: actividad sanitaria, tratamiento de residuos o basura...	3,03%	3,88%	7,69%	4,95%	3,37%	4,83%	2,07%	1,03%	1,47%	4,32%	23,53%	1,67%	9,09%	2,08%
No	87,88%	85,44%	76,92%	85,15%	93,26%	91,30%	93,02%	97,94%	97,06%	90,12%	47,90%	89,17%	53,54%	92,71%
NS/NC	1,01%	1,94%	0,00%	1,98%	0,00%	0,48%	0,78%	1,03%	0,49%	1,85%	3,36%	3,33%	2,02%	1,04%

TABLA 44. CONTACTO DIRECTO CON MATERIALES QUE PUEDAN SER INFECCIOSOS POR ESTRATO DE ACTIVIDAD



7-(Diseño del puesto y carga de trabajo)

Postura de trabajo

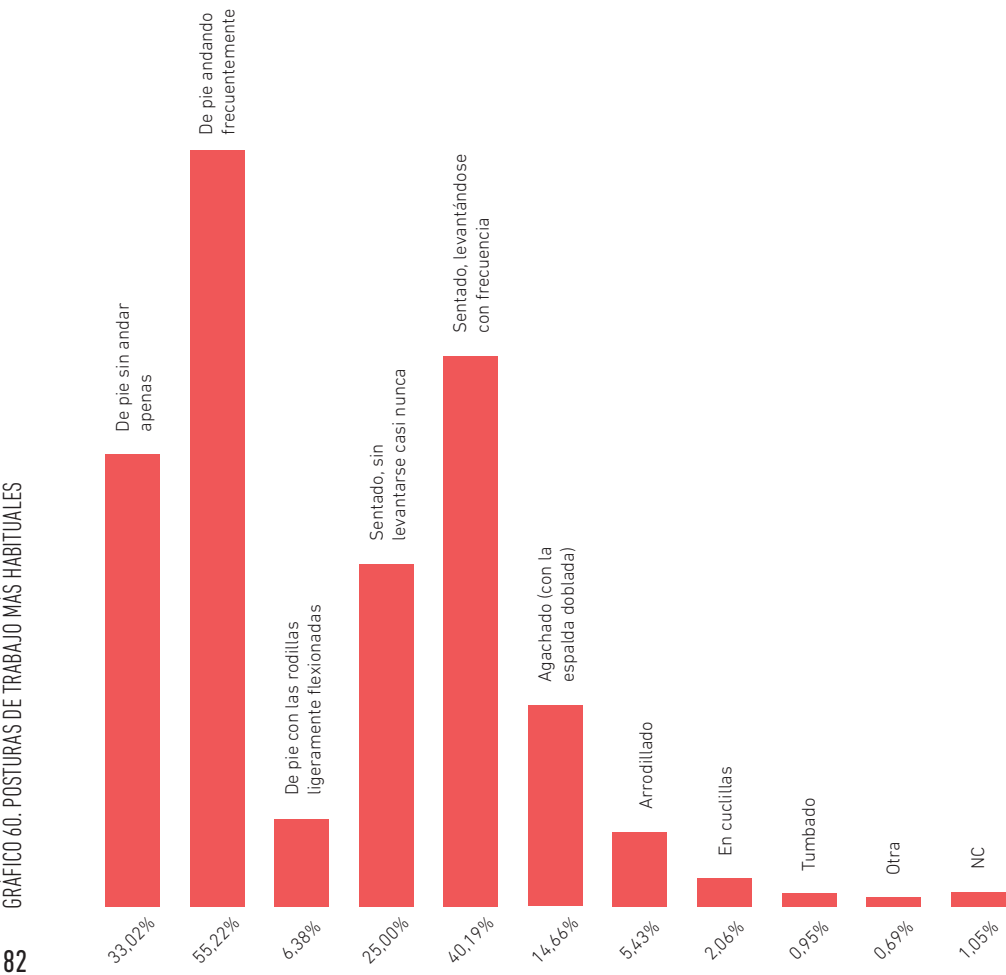
Se les preguntó a los trabajadores cuáles eran las tres posturas que más frecuentemente adoptaban en su trabajo, indicándolas por orden. En la tabla 45 se muestran los resultados obtenidos por la postura indicada en primer lugar y segmentando las respuestas entre hombres y mujeres. La más frecuente es estar de pie andando frecuentemente, con el 38,98% de los casos, seguida por estar sentado levantándose con frecuencia, con el 20,73%, y de pie sin andar apenas, con el 17,67% del total. La postura de sentado, sin levantarse casi nunca, con el 17,04%, es indicada como cuarta.

POSTURA DE TRABAJO MÁS HABITUAL (MARCADA EN PRIMER LUGAR)	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
De pie sin andar apenas	17,67%	16,78%	18,65%
De pie andando frecuentemente	38,98%	41,81%	35,85%
De pie con las rodillas ligeramente flexionadas	0,32%	0,00%	0,67%
Sentado, sin levantarse casi nunca	17,04%	13,27%	21,20%
Sentado, levantándose con frecuencia	20,73%	20,20%	21,31%
Agachado (con la espalda doblada)	3,27%	4,92%	1,44%
Arrodillado	0,53%	1,01%	0,00%
En cuclillas	0,11%	0,20%	0,00%
Otra	0,32%	0,50%	0,11%
NC	1,05%	1,31%	0,78%

TABLA 45. POSTURA DE TRABAJO MÁS HABITUAL (INDICADA EN PRIMER LUGAR)

GRÁFICO 60. POSTURAS DE TRABAJO MÁS HABITUALES

La gráfica 60 muestra las respuestas a la misma pregunta, pero teniendo en cuenta las tres posturas indicadas por cada trabajador. Al tratarse de una pregunta que permite más de una respuesta por entrevistado, la suma de los porcentajes supera el 100%. Las tres posturas de trabajo más frecuentemente adoptadas por los trabajadores son las mismas que se citaron anteriormente al comentar la tabla 45, si bien los porcentajes que indican la frecuencia de adopción de estas aumentan, así como las diferencias entre estas tres y el resto. Así, el 55,22% de los trabajadores realizan toda o parte de su jornada laboral de pie andando frecuentemente; el 40,19% sentados, levantándose frecuentemente, y el 33,02% de pie sin andar apenas.



Considerando estas respuestas por sexos, se observan diferencias entre hombres y mujeres en casi todas las posturas de trabajo mencionadas, se destacan en color aquellas en las que las diferencias son más importantes (las de color más intenso para las mayores diferencias y menos intenso para diferencias menos pronunciadas)

¿CUÁL ES SU POSTURA O POSTURAS HABITUALES DE TRABAJO?	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
De pie sin andar apenas	33,02%	32,16%	33,96%
De pie andando frecuentemente	55,22%	58,89%	51,17%
De pie con las rodillas ligeramente flexionadas	6,38%	8,04%	4,55%
Sentado, sin levantarse casi nunca	25,00%	20,70%	29,74%
Sentado, levantándose con frecuencia	40,19%	36,18%	44,62%
Agachado (con la espalda doblada)	14,66%	18,29%	10,65%
Arrodillado	5,43%	8,24%	2,33%
En cuclillas	2,06%	2,71%	1,33%
Tumbado	0,95%	1,61%	0,22%
Otra	0,69%	0,80%	0,55%
NC	1,05%	1,31%	0,78%

TABLA 46. POSTURAS DE TRABAJO MÁS HABITUALES POR SEXO

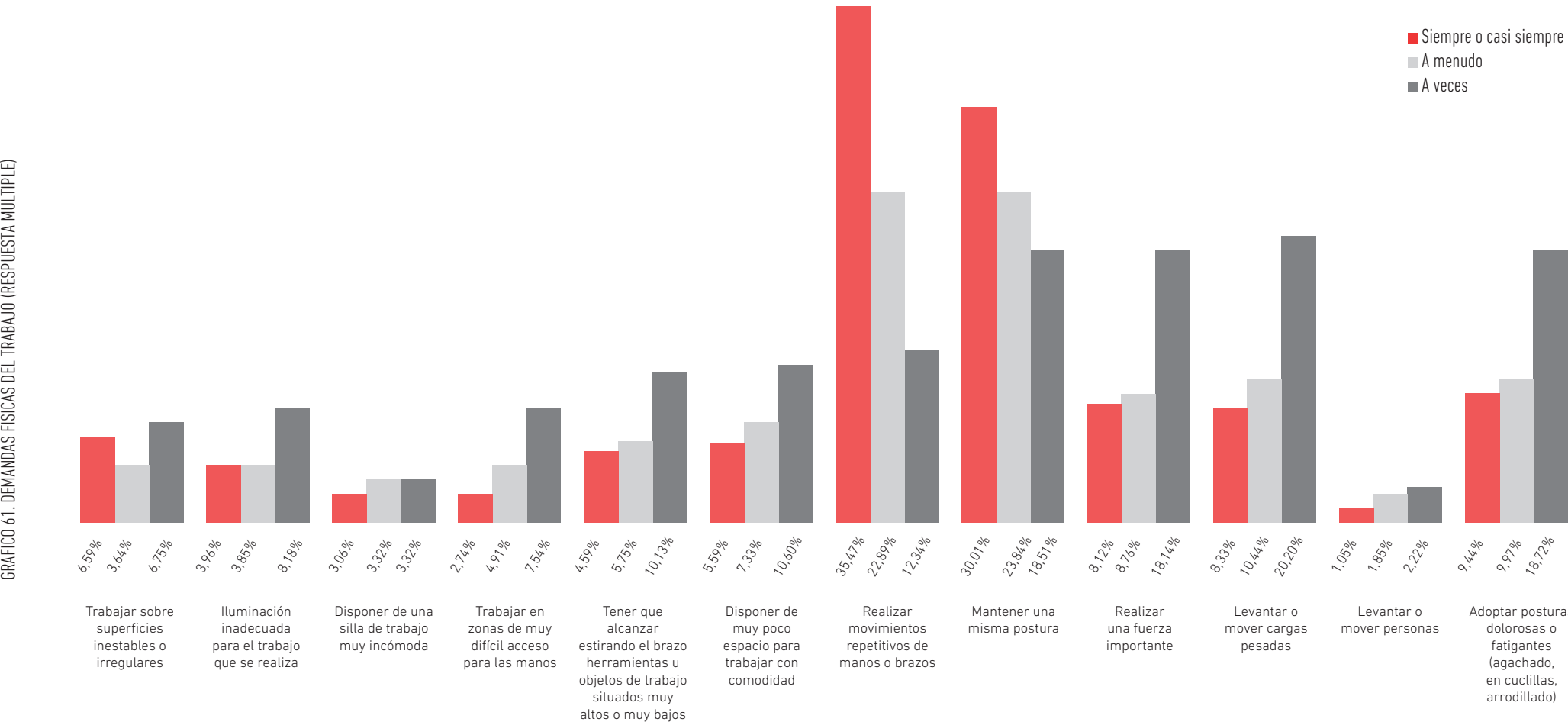
Parece lógico pensar que las posturas de trabajo varían en función de la ocupación del trabajador; los resultados que se muestran en la tabla 47 están, en general, en concordancia con esta hipótesis. La postura más habitual en trabajos manuales (agricultores y pescadores, artesanos, trabajadores industriales...) y personal de servicios (restauración, servicios personales, vendedores...) es “estar de pie andando frecuentemente”, mientras que en los empleados administrativos, técnicos y profesiones científicas e intelectuales la postura más frecuente es la de “estar sentado levantándose con frecuencia”.

¿CUÁL ES SU POSTURA O POSTURAS HABITUALES DE TRABAJO?	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
De pie sin andar apenas	36,27%	33,73%	21,07%	37,67%	39,73%	43,18%	37,62%	32,17%
De pie andando frecuentemente	42,65%	43,98%	26,65%	79,91%	67,12%	68,64%	38,61%	66,43%
De pie con las rodillas ligeramente flexionadas	3,92%	3,61%	1,02%	4,57%	12,33%	20,00%	6,93%	13,29%
Sentado, sin levantarse casi nunca	36,27%	42,77%	45,94%	5,71%	19,18%	5,45%	37,62%	13,99%
Sentado, levantándose con frecuencia	65,69%	56,63%	59,14%	30,82%	16,44%	15,45%	24,75%	13,99%
Agachado (con la espalda doblada)	5,39%	7,23%	4,57%	12,79%	58,90%	33,64%	14,85%	26,57%
Arrodillado	0,98%	1,20%	0,76%	3,88%	12,33%	20,45%	5,94%	10,49%
En cuclillas	0,98%	0,60%	0,51%	1,37%	5,48%	6,36%	1,98%	4,90%
Tumbado	0,49%	0,00%	0,25%	0,46%	1,37%	2,73%	3,96%	1,40%
Otra	0,98%	0,00%	0,00%	0,46%	1,37%	2,73%	0,00%	1,40%
NC	0,49%	1,20%	0,25%	0,91%	0,00%	0,45%	0,99%	4,20%

TABLA 47. POSTURAS DE TRABAJO MÁS HABITUALES POR OCUPACIÓN DEL PERSONAL TRABAJADOR

Demandas física del puesto de trabajo

La realización de un trabajo supone, en mayor o menor medida, ciertas exigencias físicas determinadas por las demandas del puesto: levantar cargas, trabajar en posturas incómodas, mantener siempre una misma postura o disponer de poco espacio, entre otras. Para poder conocer cuáles eran las demandas físicas más frecuentes, se formularon preguntas sobre 12 diferentes a las que se debía responder en función de su frecuencia desde “siempre o casi siempre”, hasta “nunca o casi nunca”. En el gráfico 61 se representan los porcentajes obtenidos al considerar solo las respuestas correspondientes a los tres grados de frecuencia más altos: “siempre o casi siempre”, “a menudo” y “a veces”. En términos generales y teniendo en cuenta que un trabajo puede tener varios requerimientos físicos, se destacan dos demandas sobre el resto: “realizar movimientos repetidos de manos o brazos” y “mantener siempre la misma postura”, que fueron indicadas por más del 50% de los trabajadores con una respuesta de “a menudo” o “siempre o casi siempre”.



En las tablas siguientes se muestran más detalles sobre las demandas físicas del trabajo, teniendo solo en cuenta las dos respuestas que indican mayor frecuencia.

La tabla 48 recoge los resultados de las 12 demandas físicas según el sexo del trabajador. Se destacan con diferente color aquellas celdas con los valores más elevados. Existen diferencias entre hombres y mujeres; es necesario destacar la demanda “mantener una misma postura”, ya que el porcentaje de hombres que la soportan con la frecuencia de “siempre o casi siempre” es del 50,35% y en las mujeres del 57,71%, o la demanda de “levantar o mover cargas pesadas”: en este caso el 23,62% de los hombres y el 13,43% de las mujeres; también la de “realizar una fuerza importante”, el 22,01% de los hombres y el 11,21% de las mujeres.

DEMANDAS FÍSICAS DEL PUESTO DE TRABAJO (CONSIDERANDO LOS VALORES: SIEMPRE O CASI SIEMPRE Y A MENUDO)	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
Adoptar posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cuclillas, arrodillado...)	19,41%	22,81%	15,65%
Levantar o mover personas	2,90%	2,31%	3,55%
Levantar o mover cargas pesadas	18,78%	23,62%	13,43%
Realizar una fuerza importante	16,88%	22,01%	11,21%
Mantener una misma postura	53,85%	50,35%	57,71%
Realizar movimientos repetitivos de manos o brazos	58,86%	57,69%	60,16%
Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad	12,92%	15,18%	10,43%
Tener que alcanzar estirando el brazo herramientas, u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos	10,34%	12,56%	7,88%
Trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos	7,65%	11,56%	3,33%
Disponer de una silla de trabajo muy incómoda	6,38%	6,43%	6,33%
Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza	7,81%	9,05%	6,44%
Trabajar sobre superficies inestables o irregulares	10,23%	16,68%	3,11%

TABLA 48 . DEMANDAS FÍSICAS DEL TRABAJO SEGÚN SEXO

En la tabla 49 se agrupan las respuestas en función del estrato de actividad de las empresas y se destacan en color las celdas que superan la media. Observando las columnas de la tabla, que se corresponden con los diferentes estratos de actividad, se puede saber rápidamente cuáles son los de mayor demanda física en el trabajo antes de entrar en el detalle de los porcentajes. Las actividades en las que más trabajadores declaran diferentes **demandas físicas** frecuentes en su trabajo son: el de las “industrias extractivas” (englobada en el sector de la industria), el de la “construcción”, el de “otras actividades sociales y personales” (perteneciente al sector servicios) y la “pesca” y “agricultura”. Se debe destacar, entre las exigencias físicas más frecuentemente demandadas en los diferentes estratos, que en la industria extractiva el 72,73% de los trabajadores realizan movimientos repetitivos de manos o brazos y el 66,67% deben mantener una misma postura en su trabajo; en la construcción, un 52,1% debe realizar movimientos repetitivos de manos y brazos, el 50,4% tiene que mantener una postura forzada (estos dos valores no superan la media), el 34,78% debe realizar una fuerza importante y el 32,37% adoptar posturas dolorosas o fatigantes (estos dos valores sí superan la media); en “otras actividades sociales y personales”, el 64,17% realiza movimientos repetitivos de manos y brazos y el 56,67% tiene que mantener una misma postura; en la agricultura y afines y en la pesca los mayores porcentajes de trabajadores se concentran también en las dos demandas físicas más habituales: un 71,72% y un 69,79%, respectivamente, de trabajadores que realizan movimientos repetitivos de manos y brazos y un 61,62% y un 60,42%, respectivamente, de trabajadores que deben mantener una misma postura.

DEMANDAS FÍSICAS DEL PUESTO DE TRABAJO (CONSIDERANDO LOS VALORES: SIEMPRE O CASI SIEMPRE Y A MENUDO)	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
	Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Adoptar posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cuclillas, arrodillado...)	21,21%	11,65%	23,08%	20,79%	14,61%	32,37%	15,25%	15,46%	7,35%	8,64%	20,17%	17,50%	39,39%	45,83%
Levantar o mover personas	3,03%	0,00%	0,00%	1,98%	0,00%	1,93%	0,26%	3,09%	0,00%	6,79%	17,65%	5,83%	3,03%	0,00%
Levantar o mover cargas pesadas	39,39%	13,59%	15,38%	20,79%	7,87%	20,29%	22,74%	15,46%	2,94%	1,85%	18,49%	9,17%	41,41%	46,88%
Realizar una fuerza importante	41,41%	20,39%	15,38%	36,63%	26,97%	34,78%	30,75%	15,46%	10,78%	17,28%	31,93%	20,00%	37,37%	31,25%
Mantener una misma postura	66,67%	56,31%	76,92%	54,46%	43,82%	50,24%	43,67%	71,13%	62,25%	47,53%	50,42%	56,67%	61,62%	60,42%
Realizar movimientos repetitivos de manos o brazos	72,73%	66,99%	38,46%	55,45%	49,44%	52,17%	55,56%	65,98%	64,71%	43,83%	54,62%	64,17%	71,72%	69,79%
Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad	36,36%	10,68%	0,00%	11,88%	16,85%	14,01%	10,34%	14,43%	7,84%	8,64%	9,24%	16,67%	5,05%	22,92%
Tener que alcanzar estirando el brazo herramientas, u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos	29,29%	5,83%	0,00%	14,85%	7,87%	14,49%	13,70%	6,19%	2,94%	3,70%	5,04%	6,67%	13,13%	11,46%
Trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos	25,25%	3,88%	0,00%	19,80%	15,73%	13,04%	2,84%	4,12%	0,98%	1,85%	4,20%	6,67%	7,07%	15,63%
Disponer de una silla de trabajo muy incómoda	14,14%	4,85%	7,69%	4,95%	5,62%	4,83%	2,58%	11,34%	7,35%	9,26%	9,24%	5,00%	7,07%	6,25%
Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza	17,17%	6,80%	0,00%	10,89%	8,99%	12,08%	4,13%	6,19%	5,88%	5,56%	6,72%	10,83%	9,09%	7,29%
Trabajar sobre superficies inestables o irregulares	18,18%	4,85%	0,00%	9,90%	7,87%	20,77%	1,03%	9,28%	2,94%	1,23%	0,84%	7,50%	33,33%	48,96%

TABLA 49 . DEMANDAS FÍSICAS DEL TRABAJO POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

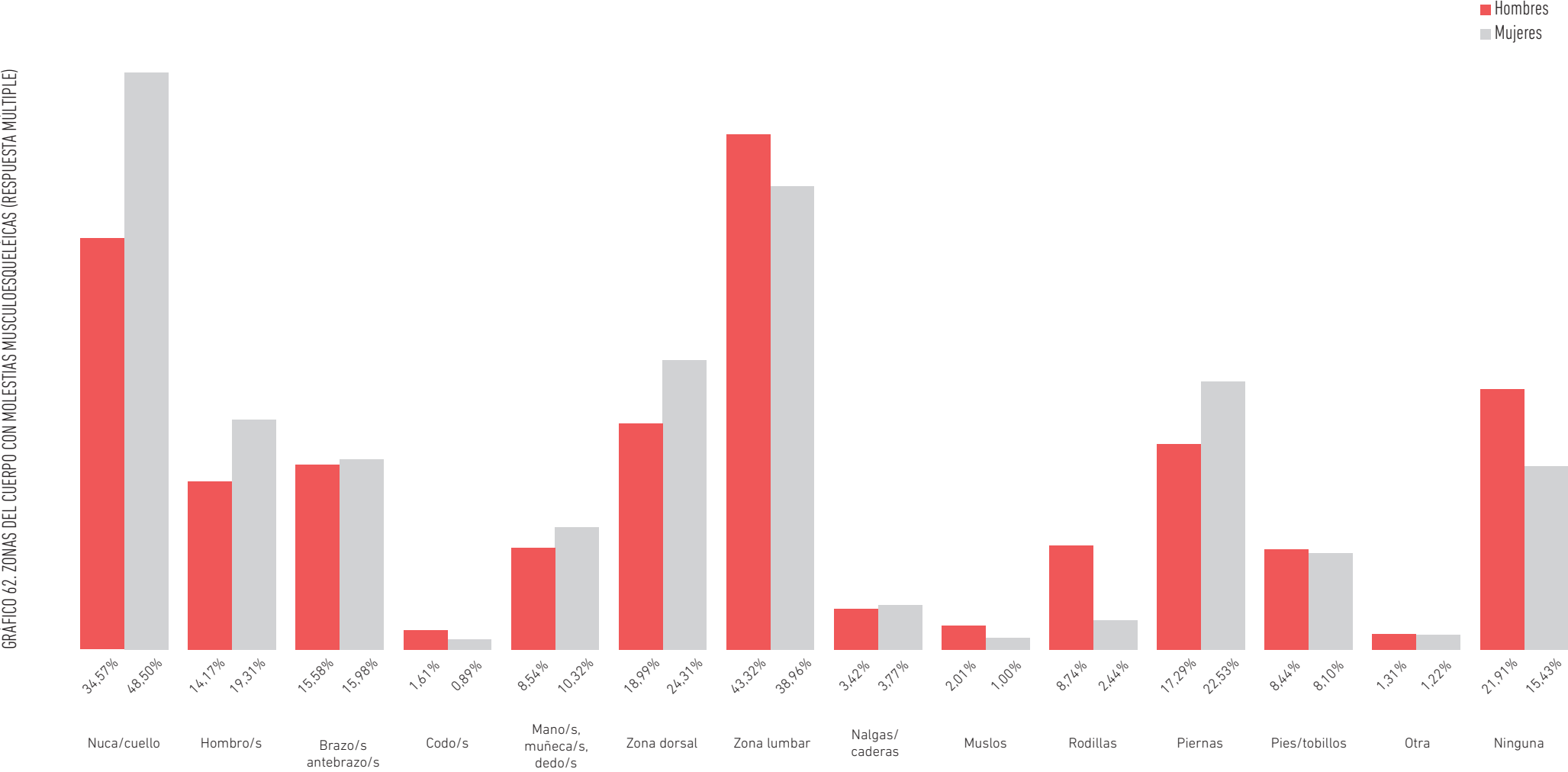
En la tabla 50 se muestran los mismos resultados en función de la ocupación del trabajador. Se destacan de nuevo en color rojo aquellos valores que superan los porcentajes medios. En las ocupaciones que figuran del lado izquierdo de la tabla no es frecuente realizar un trabajo que implique exigencia física (técnicos, administrativos y personal de servicios como camareros y vendedores), mientras que en las ocupaciones que figuran del lado derecho la exigencia física es más habitual. En cuanto a los mayores porcentajes de frecuencia en cada una de las ocupaciones, estos corresponden, como podía esperarse, a las dos demandas físicas más frecuentes: “movimientos repetitivos de manos o brazos” y “mantener una misma postura” y son, para cada una de las ocupaciones, respectivamente: trabajadores cualificados de la agricultura y pesca, 86,30% y 73,97%; artesanos y trabajadores cualificados de la industria, construcción o minería, 65,91% y 54,09%; operadores y montadores de maquinaria o instalaciones, 71,29% y 66,34%; trabajadores no cualificados, 70,63% y 62,24%.

DEMANDAS FÍSICAS DEL PUESTO DE TRABAJO (CONSIDERANDO LOS VALORES: SIEMPRE O CASI SIEMPRE Y A MENUDO)	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Adoptar posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cuclillas, arrodillado...)	8,33%	12,05%	7,11%	14,61%	61,64%	42,73%	22,77%	36,36%
Levantar o mover personas	2,45%	4,82%	1,02%	4,34%	4,11%	1,36%	2,97%	3,50%
Levantar o mover cargas pesadas	5,88%	7,83%	6,35%	18,72%	61,64%	34,55%	33,66%	34,27%
Realizar una fuerza importante	12,75%	19,28%	13,71%	31,51%	39,73%	48,64%	39,60%	34,97%
Mantener una misma postura	52,45%	53,61%	60,15%	45,21%	73,97%	54,09%	66,34%	62,24%
Realizar movimientos repetitivos de manos o brazos	44,61%	50,00%	62,44%	57,08%	86,30%	65,91%	71,29%	70,63%
Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad	5,88%	7,23%	11,68%	9,82%	16,44%	26,82%	20,79%	20,98%
Tener que alcanzar estirando el brazo herramientas, u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos	4,41%	4,82%	5,08%	11,19%	17,81%	22,27%	11,88%	18,18%
Trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos	2,94%	3,01%	1,27%	3,88%	17,81%	31,82%	5,94%	11,19%
Disponer de una silla de trabajo muy incómoda	6,86%	7,83%	7,61%	2,97%	6,85%	8,64%	9,90%	6,29%
Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza	5,39%	7,83%	6,85%	5,02%	12,33%	19,09%	9,90%	6,29%
Trabajar sobre superficies inestables o irregulares	4,41%	2,41%	2,03%	2,51%	65,75%	24,09%	22,77%	21,68%

TABLA 50 . DEMANDAS FÍSICAS DEL TRABAJO SEGÚN LA OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

Molestias musculoesqueléticas

Con el fin de conocer cuáles eran las molestias que los trabajadores consideraban originadas por el trabajo, se les pidió que indicaran hasta tres zonas del cuerpo en las que las sufrieran. En el gráfico 62 se muestran los porcentajes de respuesta obtenidos de hombres y mujeres. Las dos partes del cuerpo citadas con más frecuencia son las mismas en ambos sexos, si bien en diferente medida: el 43,32% de los hombres y el 38,96% de las mujeres se quejan de molestias en la zona lumbar; y el 48,50% de las mujeres y el 34,57% de los hombres de la nuca o en el cuello. Es necesario indicar también que solo el 21,91% de los hombres y el 15,43% de las mujeres dicen no tener ninguna molestia.



Con el fin de detectar diferencias en función de la distribución geográfica se agruparon las respuestas por provincias. Según se puede apreciar en la tabla 51, en la provincia de A Coruña se supera la media de trabajadores que sufren molestias en más partes del cuerpo (9 partes) y además es la provincia en la que se da el porcentaje máximo de afectados (47,89% para la zona “zona lumbar”) y también en la que el porcentaje de los que no sufren molestia ninguna es menor (16,71%). Pontevedra se revela como la siguiente provincia en la que menos trabajadores no sufren molestia ninguna (18,29%, solo ligeramente por debajo de la media), y supera la media de afectados para 5 partes del cuerpo. En Lugo el 22,25% declara no sentir molestia ninguna, se supera la media para 6 partes del cuerpo y se dan los mayores porcentajes de afectados para la zona “nuca/cuello” (45,10%). Finalmente, en la provincia de Ourense es donde más trabajadores no experimentan molestia ninguna, se supera la media para 5 zonas del cuerpo diferentes y es en la “zona lumbar” en la que se dan los mayores porcentajes de la provincia (41,67% de afectados).

INDIQUE LAS TRES PRINCIPALES ZONAS DE SU CUERPO DONDE SIENTA MOLESTIAS QUE USTED ACHAQUE A POSTURAS Y ESFUERZOS DERIVADOS DE SU TRABAJO	TOTAL	PROVINCIA			
		A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra
Nuca/cuello	41,19%	42,11%	45,10%	40,10%	39,04%
Hombro/s	16,61%	11,05%	15,69%	25,00%	20,75%
Brazo/s antebrazo/s	15,77%	12,76%	19,61%	16,67%	17,42%
Codo/s	1,27%	1,97%	1,18%	0,52%	0,73%
Mano/s,muñeca/s, dedo/s	9,39%	10,92%	7,84%	6,25%	9,14%
Zona dorsal	21,52%	21,71%	21,57%	19,79%	21,77%
Zona lumbar	41,24%	47,89%	37,65%	41,67%	35,12%
Nalgas/caderas	3,59%	3,29%	7,45%	4,69%	2,18%
Muslos	1,53%	1,84%	2,75%	0,52%	1,02%
Rodillas	5,75%	6,71%	6,67%	1,56%	5,52%
Piernas	19,78%	19,21%	18,43%	21,35%	20,46%
Pies/tobillos	8,28%	9,61%	3,53%	6,25%	9,14%
Otra	1,27%	1,84%	1,18%	0,52%	0,87%
Ninguna	18,83%	16,71%	22,75%	23,96%	18,29%
NS/NC	1,16%	0,53%	0,39%	3,65%	1,45%

TABLA 51. ZONAS DEL CUERPO CON MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS SEGÚN LA PROVINCIA

Si en vez de agrupar por provincias lo hacemos por sectores, se obtienen los resultados que se muestran en la tabla 52. Se observan diferencias importantes entre sectores. La pesca supera el porcentaje total en 9 de las molestias, el 47,92% se queja de molestias en la zona “zona lumbar” y el 43,75% de molestias en “nuca/cuello” (el valor máximo conseguido para esta zona del cuerpo); este sector, junto con el sector agrícola, son en los que menor porcentaje declaran no sufrir ninguna molestia a causa de su trabajo. En el sector agrario se supera la media de afectados para 7 partes del cuerpo y se consigue el valor máximo de afectados, el 65,66%, en la zona “zona lumbar”. En la construcción se supera la media para 7 zonas del cuerpo y el 49,28% sufre también molestias en la zona “zona lumbar”. En el sector servicios se supera la media de afectados en 5 de las partes del cuerpo y las más frecuentemente indicadas son las de “nuca/cuello” (el 42,24% de los casos). En los trabajadores de la industria se da el porcentaje más alto de trabajadores que no se quejan de molestia musculoesquelética alguna, y solo superan la media en 4 de las zonas del cuerpo consideradas.

INDIQUE LAS TRES PRINCIPALES ZONAS DE SU CUERPO DONDE SIENTA MOLESTIAS QUE USTED ACHAQUE A POSTURAS Y ESFUERZOS DERIVADOS DE SU TRABAJO	SECTORES DE ACTIVIDAD				
	Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Nuca/cuello	40,40%	43,75%	38,27%	40,58%	42,24%
Hombro/s	13,13%	14,58%	19,26%	14,01%	16,62%
Brazo/s antebrazo/s	19,19%	33,33%	20,49%	15,94%	12,12%
Codo/s	0,00%	2,08%	1,23%	2,42%	1,10%
Mano/s, muñeca/s, dedo/s	5,05%	13,54%	8,89%	12,08%	9,09%
Zona dorsal	25,25%	15,63%	24,94%	20,77%	20,57%
Zona lumbar	65,66%	47,92%	39,51%	49,28%	37,56%
Nalgas/caderas	4,04%	8,33%	1,73%	1,93%	4,13%
Muslos	4,04%	7,29%	1,48%	0,97%	0,92%
Rodillas	7,07%	11,46%	6,67%	10,14%	3,95%
Piernas	24,24%	15,63%	14,07%	9,66%	23,78%
Pies/tobillos	5,05%	8,33%	3,95%	5,31%	10,74%
Otra	0,00%	0,00%	0,74%	2,42%	1,47%
Ninguna	10,10%	11,46%	21,23%	20,77%	19,01%
NS/NC	2,02%	1,04%	1,23%	1,93%	0,92%

TABLA 52. ZONAS DEL CUERPO CON MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD

En la tabla 53 se muestran los resultados que se obtienen si se tiene en cuenta el estrato de actividad en lugar del sector; se destacan en color aquellos valores que superan la media. Podemos considerar la tabla dividida en dos partes tomando como eje la actividad “comercio y hostelería”: en la parte izquierda figuran aquellas actividades en las que menos trabajadores experimentan molestias y en la parte derecha las que más. En lo relativo a la actividad “comercio y hostelería”, se consiguen los porcentajes más elevados en las zonas “lumbar” y “nuca/cuello” (en ambas con valores por debajo de la media), mientras que en las “piernas” y “pies o tobillos” los porcentajes superan la media con el 34,63% y 18,35% respectivamente.

Considerando las actividades del sector de la industria, podemos destacar diferentes aspectos. En los trabajadores de las industrias extractivas se da el mayor número de afectados por molestias en la “zona lumbar”, 44,46%, porcentaje seguido por el de los trabajadores que sufren molestias en la “nuca/cuello”, el 40,40% (en este caso por debajo de la media) y por el de los que sienten molestias en los “hombros” y “brazos y antebrazos”, con el 31,31% en ambos los casos (valor por encima de la media). En la industria manufacturera, las molestias más frecuentemente experimentadas se dan en la “zona lumbar” (38,83%) y en la “nuca/cuello” (33,98%); se supera la media de afectados en 6 de las partes del cuerpo consideradas.

En cuanto a las actividades de la construcción, las molestias más frecuentes se dan en la “zona lumbar” (49,28%, valor por encima de la media). En lo relativo al sector servicios, las actividades sanitarias superan la media en 10 partes del cuerpo y consiguen los porcentajes mayores de afectados en las zonas “lumbar” y “nuca/cuello” (el 45,38% para ambas zonas); en “otras actividades sociales y personales” se supera la media en 9 partes diferentes del cuerpo y los valores más altos de afectados se dan para “nuca/cuello” (46,67%) y “zona lumbar” (39,17%, valor por debajo de la media).

INDIQUE LAS TRES PRINCIPALES ZONAS DE SU CUERPO DONDE SIENTA MOLESTIAS QUE USTED ACHAQUE A LA POSTURAS Y ESFUERZOS DERIVADOS DE SU TRABAJO	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
	Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Nuca/cuello	40,40%	33,98%	38,46%	39,60%	39,33%	40,58%	36,69%	44,33%	44,12%	46,30%	45,38%	46,67%	40,40%	43,75%
Hombro/s	31,31%	21,36%	15,38%	13,86%	10,11%	14,01%	12,66%	16,49%	17,16%	18,52%	26,05%	16,67%	13,13%	14,58%
Brazo/s antebrazo/s	31,31%	18,45%	15,38%	16,83%	15,73%	15,94%	13,70%	8,25%	8,82%	7,41%	15,97%	18,33%	19,19%	33,33%
Codo/s	0,00%	2,91%	7,69%	0,00%	1,12%	2,42%	0,78%	0,00%	2,45%	1,85%	0,84%	0,00%	0,00%	2,08%
Mano/s, muñeca/s, dedo/s	2,02%	12,62%	15,38%	7,92%	12,36%	12,08%	7,75%	10,31%	8,33%	8,64%	10,92%	12,50%	5,05%	13,54%
Zona dorsal	22,22%	23,30%	38,46%	28,71%	23,60%	20,77%	18,09%	19,59%	17,65%	24,69%	21,85%	27,50%	25,25%	15,63%
Zona lumbar	46,46%	38,83%	53,85%	35,64%	34,83%	49,28%	35,40%	41,24%	43,63%	25,93%	45,38%	39,17%	65,66%	47,92%
Nalgas/caderas	3,03%	0,97%	0,00%	2,97%	0,00%	1,93%	2,58%	4,12%	6,86%	4,32%	4,20%	4,17%	4,04%	8,33%
Muslos	1,01%	2,91%	0,00%	1,98%	0,00%	0,97%	0,52%	2,06%	0,49%	1,85%	0,00%	1,67%	4,04%	7,29%
Rodillas	4,04%	3,88%	7,69%	9,90%	8,99%	10,14%	4,39%	6,19%	0,98%	4,32%	3,36%	5,83%	7,07%	11,46%

INDIQUE LAS TRES PRINCIPALES ZONAS DE SU CUERPO DONDE SIENTA MOLESTIAS QUE USTED ACHAQUE A POSTURAS Y ESFUERZOS DERIVADOS DE SU TRABAJO	ESTRATOS DE ACTIVIDAD													
	Industria extractiva	Industria manufacturera	Industria química	Metal	Otras industrias	Construcción	Comercio, hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler	Administración pública y educación	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	Otras actividades sociales y personales	Agricultura, ganadería, caza	Pesca
Piernas	8,08%	16,50%	7,69%	13,86%	19,10%	9,66%	34,63%	20,62%	12,25%	19,14%	21,85%	19,17%	24,24%	15,63%
Pies/tobillos	2,02%	1,94%	0,00%	6,93%	5,62%	5,31%	18,35%	12,37%	2,45%	6,79%	9,24%	5,83%	5,05%	8,33%
Otra	1,01%	0,00%	7,69%	0,99%	0,00%	2,42%	0,52%	3,09%	2,45%	1,23%	1,68%	1,67%	0,00%	0,00%
Ninguna	23,23%	21,36%	15,38%	17,82%	23,60%	20,77%	19,64%	16,49%	23,53%	17,90%	15,97%	15,83%	10,10%	11,46%
NS/NC	1,01%	0,97%	0,00%	0,99%	2,25%	1,93%	0,78%	2,06%	0,98%	1,23%	0,84%	0,00%	2,02%	1,04%

TABLA 53. ZONAS DEL CUERPO CON MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD

En la tabla 54 se representan las molestias en diferentes zonas del cuerpo en función de diferentes ocupaciones. Entre los trabajadores no manuales (técnicos y administrativos) son los técnicos y profesionales de apoyo los que más molestias musculoesqueléticas experimentan, ya que superan la media en 7 partes del cuerpo diferentes; el mayor porcentaje de afectados se concentra en la “nuca/cuello” (44,58%) y en la “zona lumbar” (42,77%). Los trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores, principalmente englobados en la actividad “comercio y hostelería”, presentan porcentajes de afectados similares a los de este estrato de actividad (ver tabla 53); el mayor número de afectados se concentra en las molestias más comunes (“zona lumbar” y “nuca/cuello”) y porcentajes importantes en “piernas”, un 30,59%, y “pies/tobillos” con el 15,75%. Los trabajadores que realizan actividades con más contenido físico presentan, como era de esperar, unos porcentajes de molestias musculoesqueléticas más elevados. Es necesario destacar que los trabajadores cualificados de la industria y de la pesca sufren, en el 61,64% de los casos, molestias en la “zona lumbar” y que los artesanos y trabajadores cualificados de la industria, la construcción y la minería sufren, en el 49,09%, de los casos molestias en la “zona lumbar” y superan la media en 9 zonas del cuerpo. Los operadores de instalaciones de maquinaria y montadores también presentan porcentajes superiores a la media en 9 molestias, y los porcentajes de molestias en la “zona lumbar” y en la “nuca/cuello”, son del 53,47% y del 50,50% respectivamente. Los trabajadores no cualificados superan la media en 8 partes del cuerpo y los porcentajes para la “zona lumbar” y para la “nuca/cuello” son del 44,76% de afectados.

INDIQUE LAS TRES PRINCIPALES ZONAS DE SU CUERPO DONDE SIENTA MOLESTIAS QUE USTED ACHAQUE A POSTURAS Y ESFUERZOS DERIVADOS DE SU TRABAJO	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Nuca/cuello	44,61%	44,58%	44,42%	39,27%	38,36%	36,36%	50,50%	44,76%
Hombro/s	22,55%	20,48%	18,27%	14,38%	10,96%	18,64%	17,82%	15,38%
Brazo/s antebrazo/s	7,35%	11,45%	10,41%	13,24%	32,88%	30,45%	20,79%	28,67%
Codo/s	0,98%	0,00%	1,52%	1,37%	1,37%	1,36%	1,98%	1,40%
Mano/s, puño/s, dedo/s	7,84%	10,24%	9,90%	7,76%	13,70%	11,82%	8,91%	13,99%
Zona dorsal	23,53%	24,70%	20,56%	21,23%	15,07%	23,18%	21,78%	21,68%
Zona lumbar	30,39%	42,77%	37,31%	40,18%	61,64%	49,09%	53,47%	44,76%
Nalgas/caderas	2,94%	4,22%	3,81%	3,65%	2,74%	1,36%	2,97%	7,69%
Muslos	0,49%	3,61%	0,25%	0,68%	6,85%	1,82%	5,94%	1,40%
Rodillas	2,45%	3,01%	1,78%	3,88%	15,07%	13,64%	7,92%	13,99%
Piernas	15,69%	14,46%	12,18%	30,59%	34,25%	16,82%	17,82%	18,88%
Pies/ tobillos	5,88%	7,23%	3,05%	15,75%	6,85%	7,27%	8,91%	5,59%
Otra	2,94%	1,20%	1,27%	1,14%	0,00%	1,82%	0,00%	0,70%
Ninguna	22,06%	15,06%	23,60%	17,35%	8,22%	16,36%	13,86%	11,89%
NS/NC	0,98%	0,60%	1,27%	1,37%	0,00%	0,45%	0,00%	2,80%

TABLA 54. ZONAS DEL CUERPO CON MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS SEGÚN LA OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

LOCALIZACIÓN DE MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS

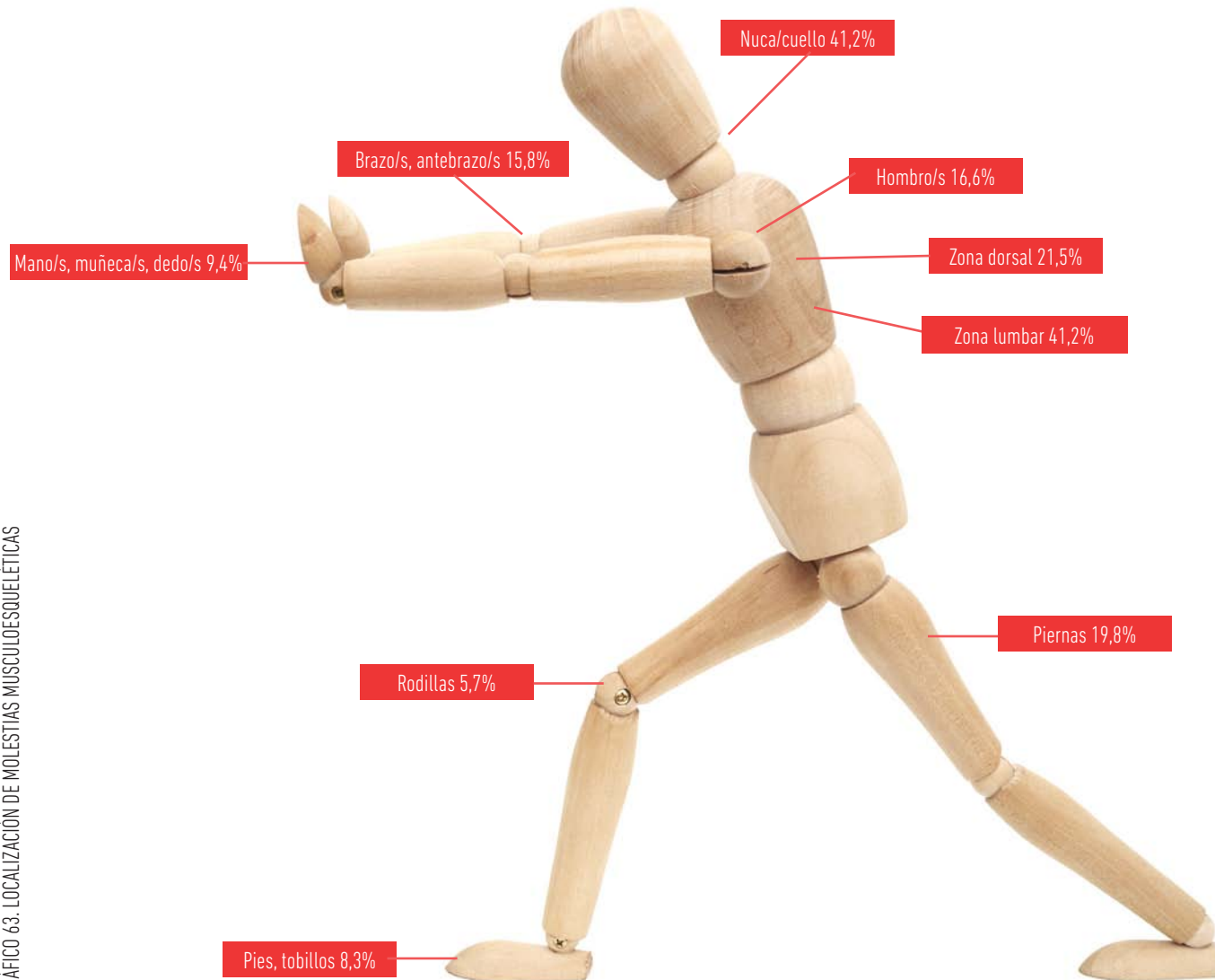
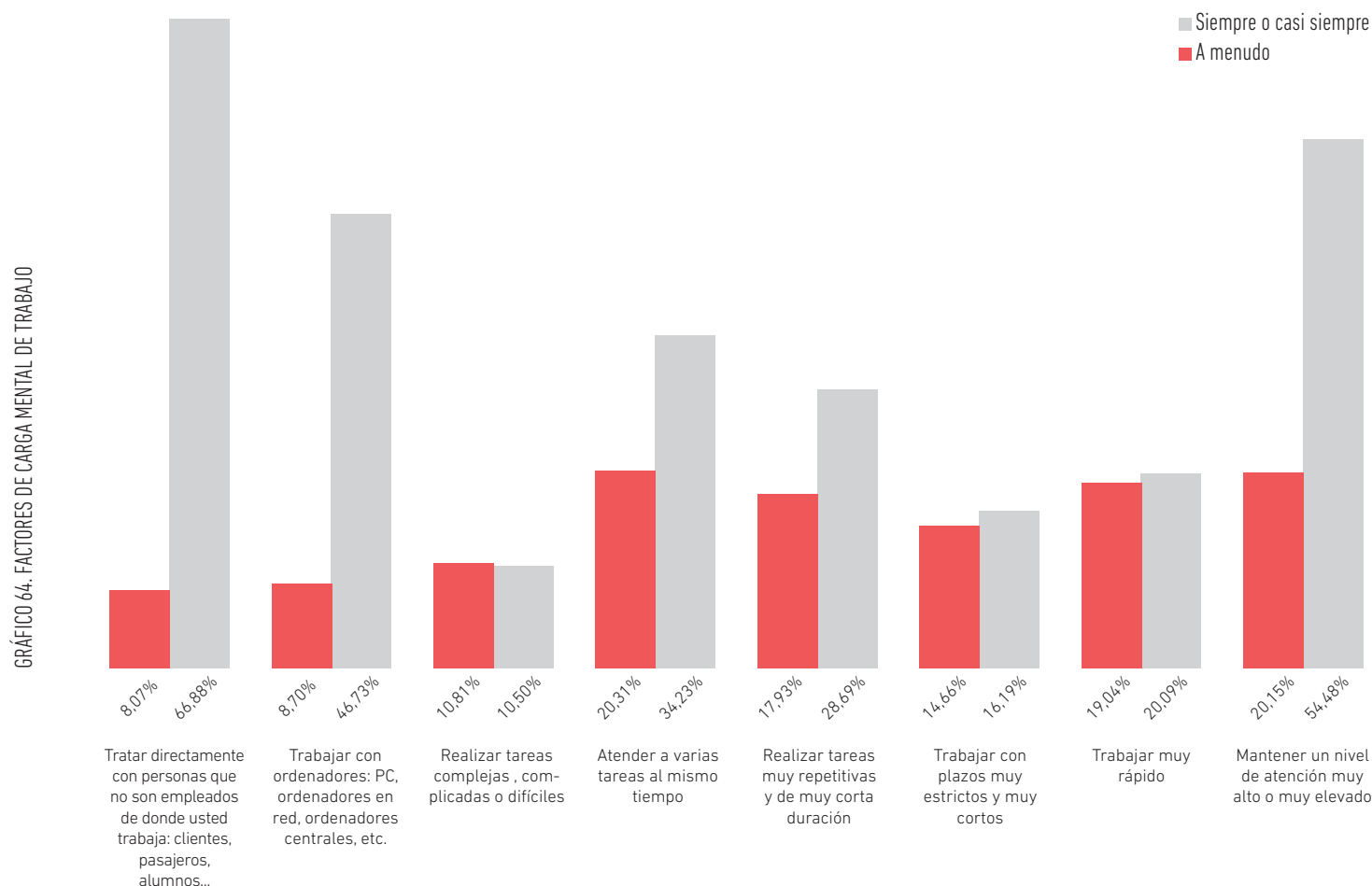


GRÁFICO 63. LOCALIZACIÓN DE MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS

Carga mental de trabajo

Para comprobar la carga mental a la que están sometidos los trabajadores, se escogieron una serie de factores relacionados con esta. En el gráfico 64 se muestran los porcentajes obtenidos al preguntar sobre estos factores, indicando solamente aquellos de las categorías “siempre o casi siempre” y “a menudo” al entender que lo relevante es la presencia de estos; por lo tanto las respuestas de las categorías “a veces”, “raramente” y “nunca o casi nunca” no se muestran.

Al considerar los porcentajes de trabajadores que responden “siempre o casi siempre” a los diferentes factores de carga mental y ordenarlos de mayor a menor, se sitúa en primer lugar “tratar directamente con personas ajenas a la empresa” (el 66,88%), seguido de mantener un nivel de atención alto o muy alto” (el 54,48%); en tercer lugar “trabajar con ordenadores” (el 46,73%), y en el cuarto y quinto “atender a varias tareas al mismo tiempo” (el 34,23%) y “realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración” (el 28,69%). Este orden se mantiene cuando se suman las respuestas de “a menudo”, pero en este caso los de los primeros factores se emparejaron con valores muy similares: el 74,95% para “tratar con personas ajenas” y el 74,64% para “mantener un nivel de atención alto”.



En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos al considerar los 5 factores más frecuentes (los de porcentajes más altos a la respuesta “siempre o casi siempre” de la gráfica anterior) en función del sexo. “Mantener un nivel de atención muy alto” es un factor de carga mental del trabajo más frecuentemente indicado por los hombres (un 56,08%), que por las mujeres (un 52,72%). El resto, por el contrario, son indicados más frecuentemente por las mujeres y las diferencias más grandes se dan en el trato directo con personas ajenas a la empresa indicado por un 77,69% de mujeres y por el 57,09% de los hombres.

FACTORES RELACIONADOS CON LA CARGA MENTAL DE TRABAJO (CATEGORÍA DE RESPUESTA: SIEMPRE O CASI SIEMPRE)	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	54,48%	56,08%	52,72%
Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración	28,69%	27,84%	29,63%
Atender a varias tareas al mismo tiempo	34,23%	32,26%	36,40%
Tratar directamente con personas que no son empleados de donde usted trabaja: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	66,88%	57,09%	77,69%
Trabajar con ordenadores: PC, ordenadores en red, ordenadores centrales, etc.	46,73%	39,10%	55,16%

TABLA 55. FACTORES MÁS FRECUENTES DE CARGA MENTAL DE TRABAJO SEGÚN SEXO, (CATEGORÍA SIEMPRE O CASI SIEMPRE)

En los tres gráficos siguientes, del 65 al 67, se representan los restantes factores de la gráfica 64. En ellos, excepto en el de trabajar “muy rápido”, existen diferencias importantes en el porcentaje de hombres y mujeres que los consideran presentes en su trabajo.

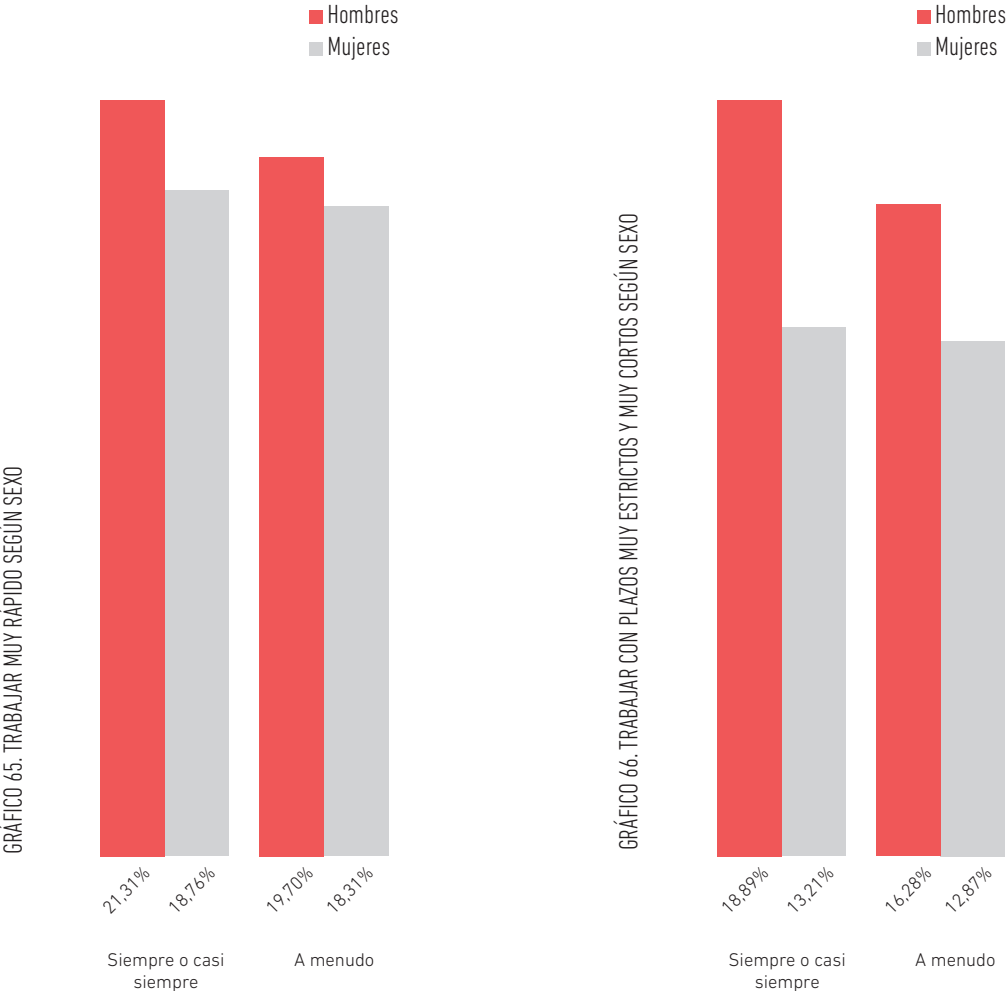
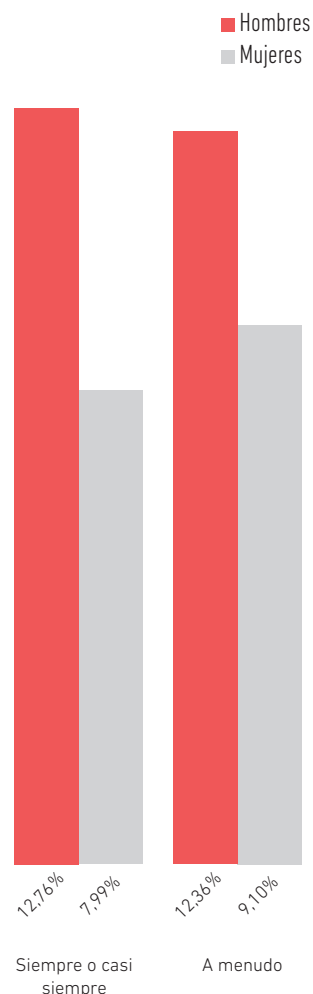


GRÁFICO 67. REALIZAR TAREAS COMPLEJAS, COMPLICADAS O DIFÍCILES SEGÚN SEXO



En la siguiente tabla se muestran de nuevo los resultados obtenidos al considerar los 5 factores más frecuentes (los de porcentajes más altos a la respuesta “siempre o casi siempre” de la gráfica 64), pero ahora en función de los diferentes sectores de actividad. En el sector agrario, el indicado por más trabajadores es “atender a varias tareas al mismo tiempo” (este resultado se explica si se tiene en cuenta la diversidad de tareas que se tienen que realizar en las pequeñas explotaciones); en la pesca es realizar “tareas muy repetitivas y de muy corta duración” y en la industria, el “mantener un nivel de atención alto o muy alto” (lo que puede sugerir tareas que exigen un mayor grado de precisión). En la construcción no se supera la media en ninguno de ellos, si bien los porcentajes son similares a los del sector industrial. Finalmente, el sector servicios es el que supera el porcentaje medio para más factores; es muy significativo el porcentaje conseguido para el trato directo con personas, indicado por el 84,57% de los encuestados y para el trabajo con ordenadores, indicado por el 53,90%; ambos factores aluden a tareas características de este sector.

FACTORES RELACIONADOS CON LA CARGA MENTAL DE TRABAJO (CATEGORÍA DE RESPUESTA: SIEMPRE O CASI SIEMPRE)	SECTORES DE ACTIVIDAD				
	Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	42,42%	53,13%	57,28%	49,28%	55,65%
Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración	33,33%	42,71%	32,10%	24,64%	26,54%
Atender a varias tareas al mismo tiempo	39,39%	35,42%	28,64%	32,37%	36,09%
Tratar directamente con personas que no son empleados de donde usted trabaja: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	49,49%	31,25%	42,47%	46,38%	84,57%
Trabajar con ordenadores: PC, ordenadores en red, ordenadores centrales, etc.	20,20%	25,00%	42,22%	40,58%	53,90%

TABLA 56. FACTORES MÁS FRECUENTES DE CARGA MENTAL DE TRABAJO POR SECTOR (CATEGORÍA SIEMPRE O CASI SIEMPRE)

En los tres gráficos siguientes, 68 a 70, se representan de nuevo los tres factores menos frecuentes. Se recogen las respuestas “siempre o casi siempre” y “a menudo” por sectores de actividad. Es necesario destacar los altos porcentajes de los que deben trabajar “siempre o casi siempre” muy rápido en el sector de la pesca (37,50%). También destacan en la pesca los porcentajes de los que tienen que trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos “siempre, o casi siempre” el 29,17%, valor por encima del conseguido en el sector industrial (típicamente asociado a tiempos de producción), aunque si se considera la respuesta “a menudo”, entonces la industria supera ligeramente a la pesca.

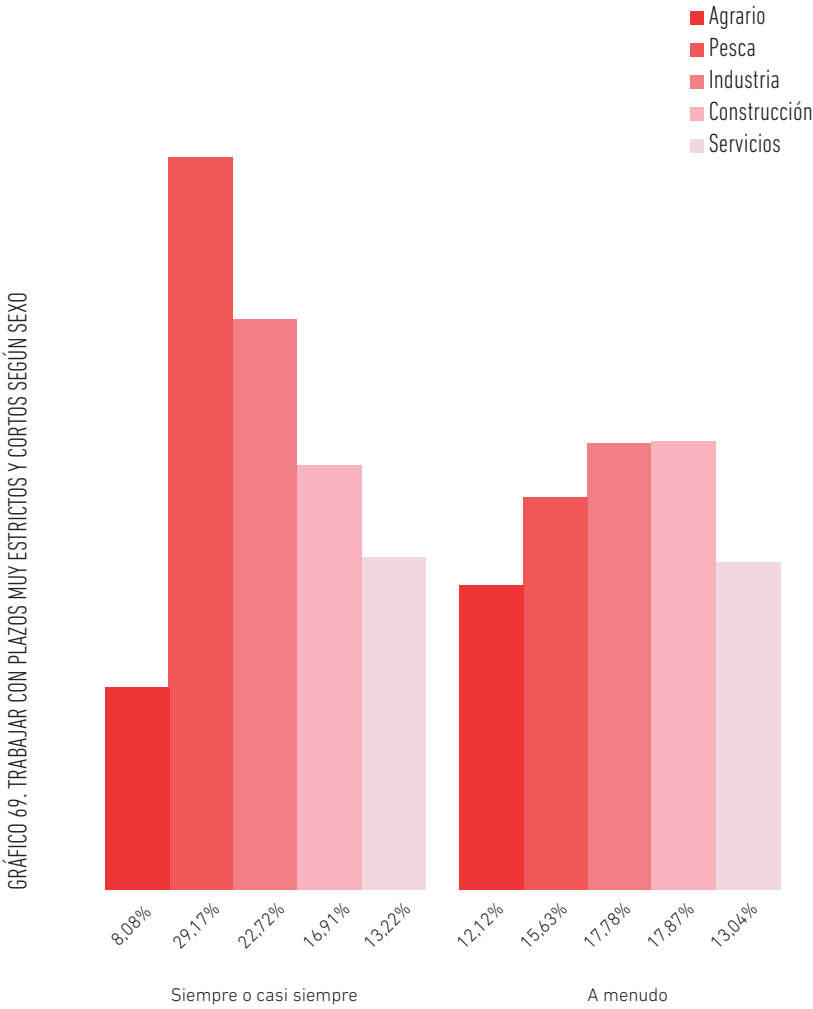
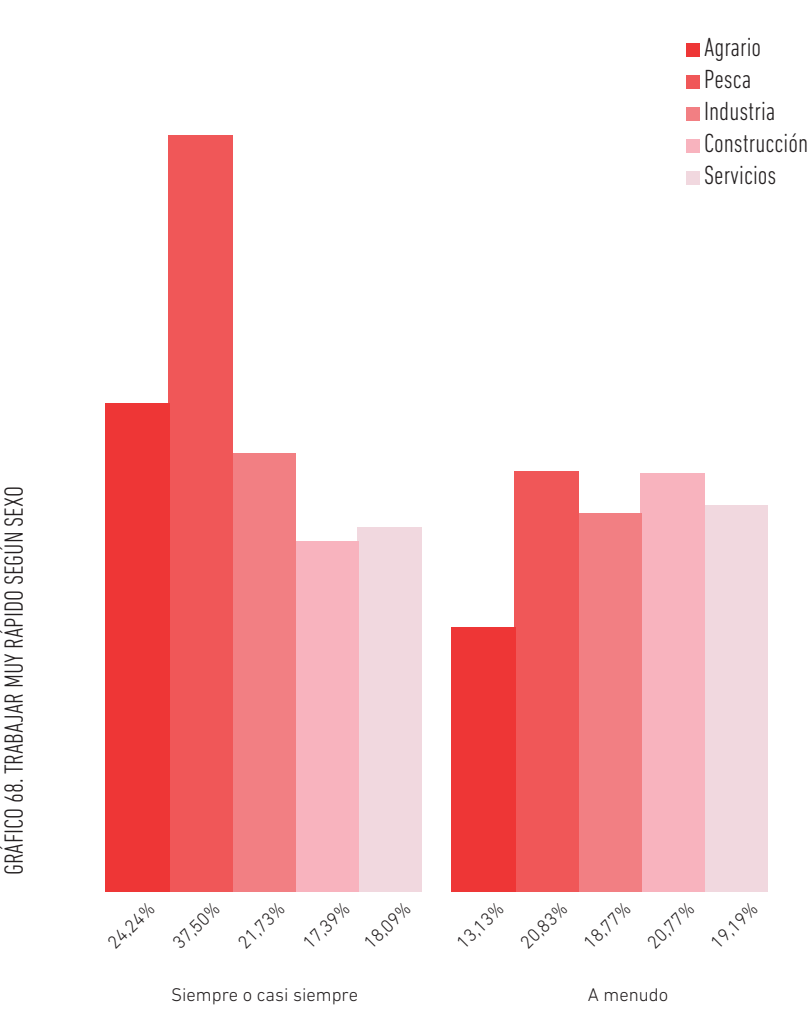
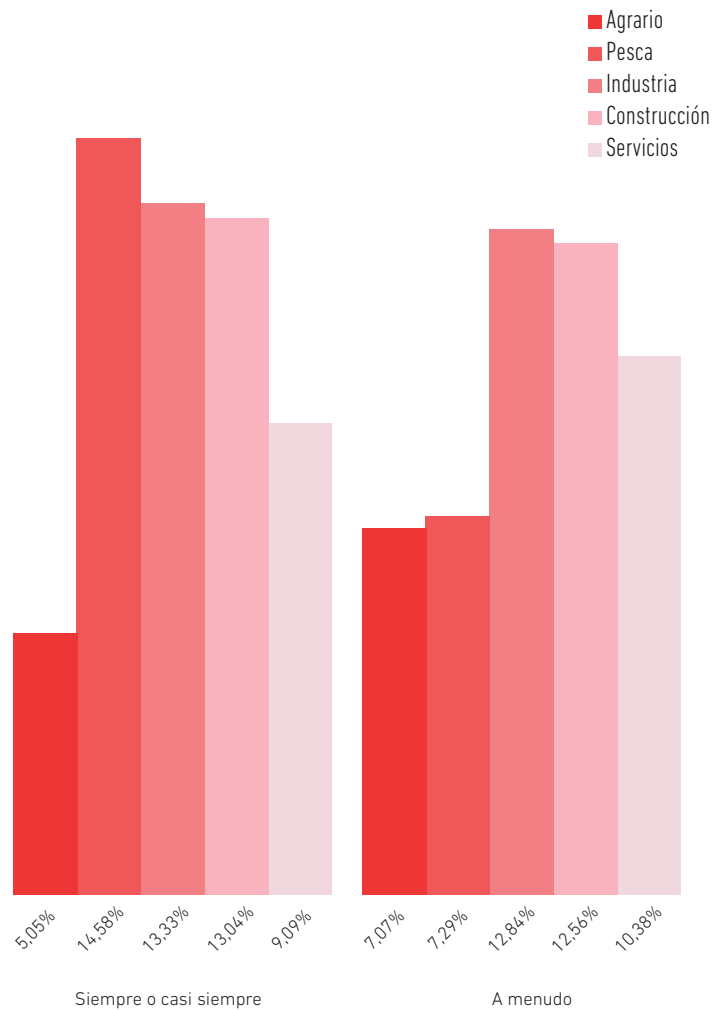


GRÁFICO 70. REALIZAR TAREAS COMPLEJAS, COMPLICADAS O DIFÍCILES SEGÚN SEXO

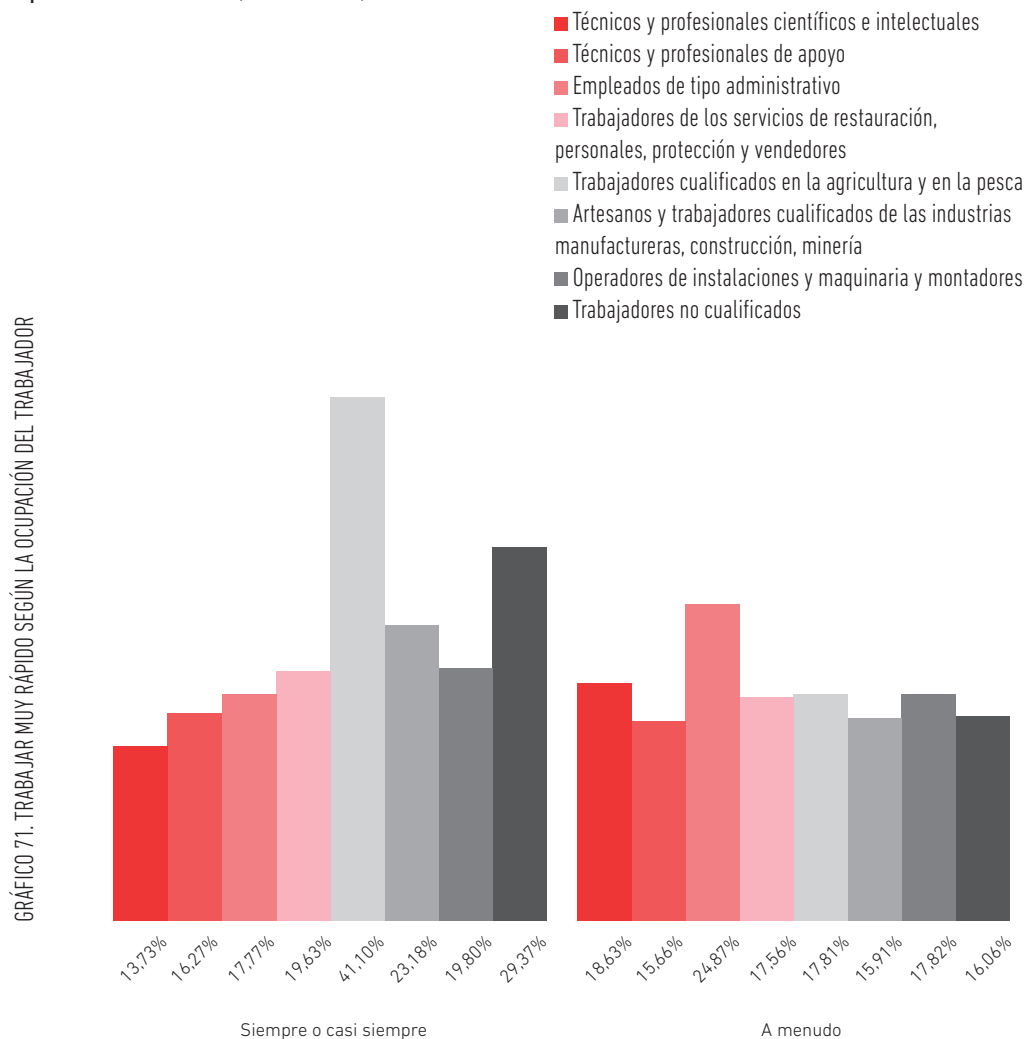


La tabla 57 representa los 5 factores de carga mental más frecuentes en función de las diferentes ocupaciones. Las que figuran en el lado izquierdo de la tabla (personal científico, técnico o administrativo) son las que deben soportar una carga mental de trabajo con más frecuencia. Destacar que el 65,2% de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales debe mantener un nivel de atención alto o muy alto “siempre o casi siempre”, que el 84,52% de los empleados de tipo administrativo trabaja con ordenadores “siempre o casi siempre” y que el 87,44% de los trabajadores de los servicios de restauración, personales y vendedores (valor que supera la media), trabajan con personal ajeno a su empresa (clientes...). Si consideramos los trabajos con más componente manual, sobresale el caso de los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca que superan la media en tres factores y además consiguen el valor máximo entre todas las ocupaciones para “realizar tareas muy repetitivas y de corta duración” (60,27%) y “atender varias tareas al mismo tiempo” (53,42%). De las restantes ocupaciones solo destacar el porcentaje del 64,36% en “mantener un nivel alto o muy alto de atención” conseguido en los operadores de instalaciones, maquinaria y montadores.

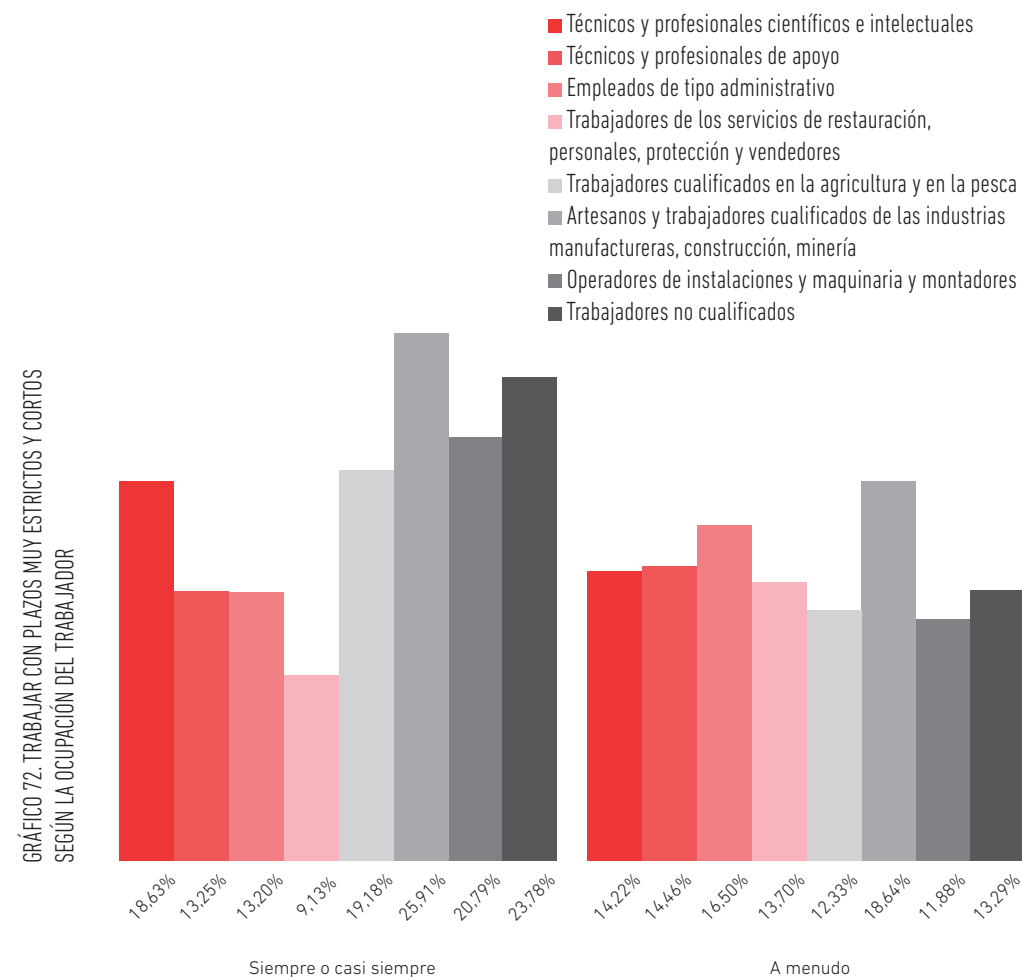
FACTORES RELACIONADOS CON LA CARGA MENTAL DE TRABAJO (CATEGORÍA DE RESPUESTA: SIEMPRE O CASI SIEMPRE)	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	65,20%	56,02%	54,57%	48,17%	63,01%	49,09%	64,36%	48,25%
Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración	14,22%	21,69%	28,68%	29,91%	60,27%	33,18%	36,63%	33,57%
Atender a varias tareas al mismo tiempo	38,73%	36,75%	42,39%	32,19%	53,42%	22,27%	13,86%	23,08%
Trabajar con ordenadores: PC, ordenadores en red, etc.	66,18%	66,87%	84,52%	36,76%	8,22%	11,36%	11,88%	12,59%
Tratar directamente con personas que no son empleados de donde usted trabaja: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	74,51%	78,31%	75,13%	87,44%	42,47%	30,45%	38,61%	32,87%

TABLA 57. FACTORES MÁS FRECUENTES DE CARGA MENTAL DE TRABAJO POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR (CATEGORÍA SIEMPRE O CASI SIEMPRE)

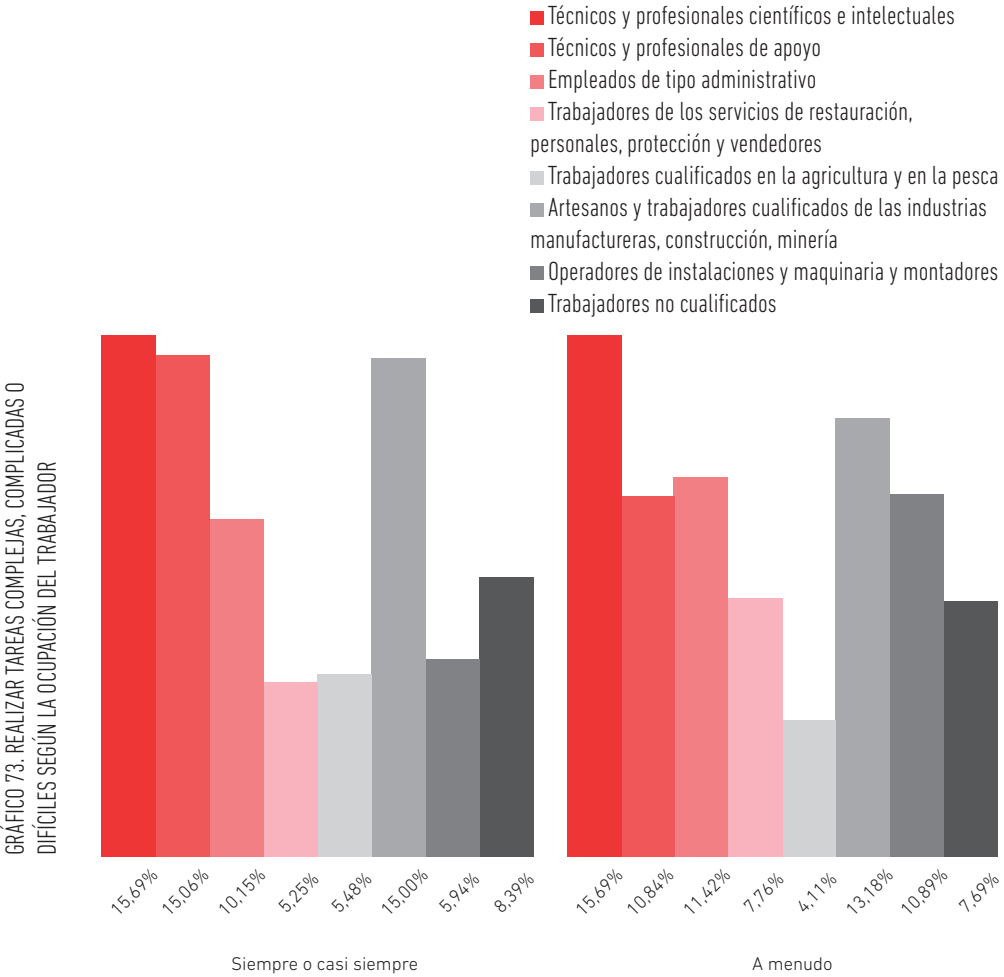
El gráfico 71 representa los porcentajes de los trabajadores que afirman tener que trabajar muy rápido “siempre o casi siempre” y “a menudo” en función de su ocupación. En la categoría “siempre o casi siempre”, destacar el 41,10% conseguido por los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca (estos altos porcentajes ya se indicaron en la tabla anterior) y el 29,37% de los trabajadores no cualificados. En la categoría “a menudo”, el porcentaje que sobresale es el de los empleados de tipo administrativo, con el 24,87%.



Se representan ahora en el gráfico 72 los porcentajes de los que deben trabajar con plazos estrictos y muy cortos “siempre o casi siempre” y “a menudo” en función de su ocupación. En las ocupaciones que figuran en la parte derecha (con más componente manual) los porcentajes son más elevados; los artesanos y trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería recogen los mayores porcentajes para la categoría “siempre o casi siempre” (con el 25,91%) y también para la categoría “a menudo” (con el 18,64%) y los trabajadores no cualificados recogen también porcentajes elevados (el 23,29%).



En el gráfico 73 se muestran las ocupaciones que más carga mental soportan en el trabajo por tener que realizar tareas complejas, complicadas o difíciles. Es necesario destacar el 15,69% conseguido por los técnicos y profesionales científicos e intelectuales tanto en la categoría “siempre o casi siempre” como en la categoría “a menudo”; el 15,00% conseguido por los artesanos y trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería en la categoría “siempre o casi siempre” y el 13,18% en la de “a menudo” y, finalmente, el 15,06% de los técnicos y profesionales de apoyo y el 10,84% en la categoría “siempre o casi siempre” y el 10,89% en la categoría de “a menudo”.





8-(Factores psicosociales)

En este capítulo dedicado a los factores psicosociales se agruparon factores de riesgo que afectan al bienestar psíquico de los trabajadores, y cómo estos interactúan con las personas que se relacionan por su trabajo. Los factores que fueron objeto de preguntas en la encuesta fueron los siguientes: apoyo en el ámbito laboral; habilidades y autorrealización; autonomía en el trabajo; estabilidad en el empleo, salario y posibilidades de promoción; jornada de trabajo, y por último; si se sufren conductas violentas en el trabajo.

Apoyo en el entorno

En los gráficos 74 al 76 se muestran los porcentajes de tres aspectos en los que podemos determinar el apoyo que recibe el personal trabajador en el ámbito del trabajo: ayuda de sus compañeros, de sus superiores o jefes en el trabajo y por personas externas que no pertenecen a su empresa. Al agrupar las respuestas según el sexo del trabajador, los resultados son muy similares, con solo una diferencia significativa en el gráfico 75.

En el gráfico 74 se detallan las respuestas sobre la ayuda que pueden recibir los trabajadores si la piden de sus compañeros. La categoría “siempre o casi siempre” es la de mayor porcentaje con el 69,35% de los hombres y el 70,14% de las mujeres, siendo la siguiente “a menudo” con el 11,16% de los hombres y el 9,21% de las mujeres.

GRÁFICO 74. PUEDE OBTENER AYUDA DE SUS COMPAÑEROS SI LA PIDE

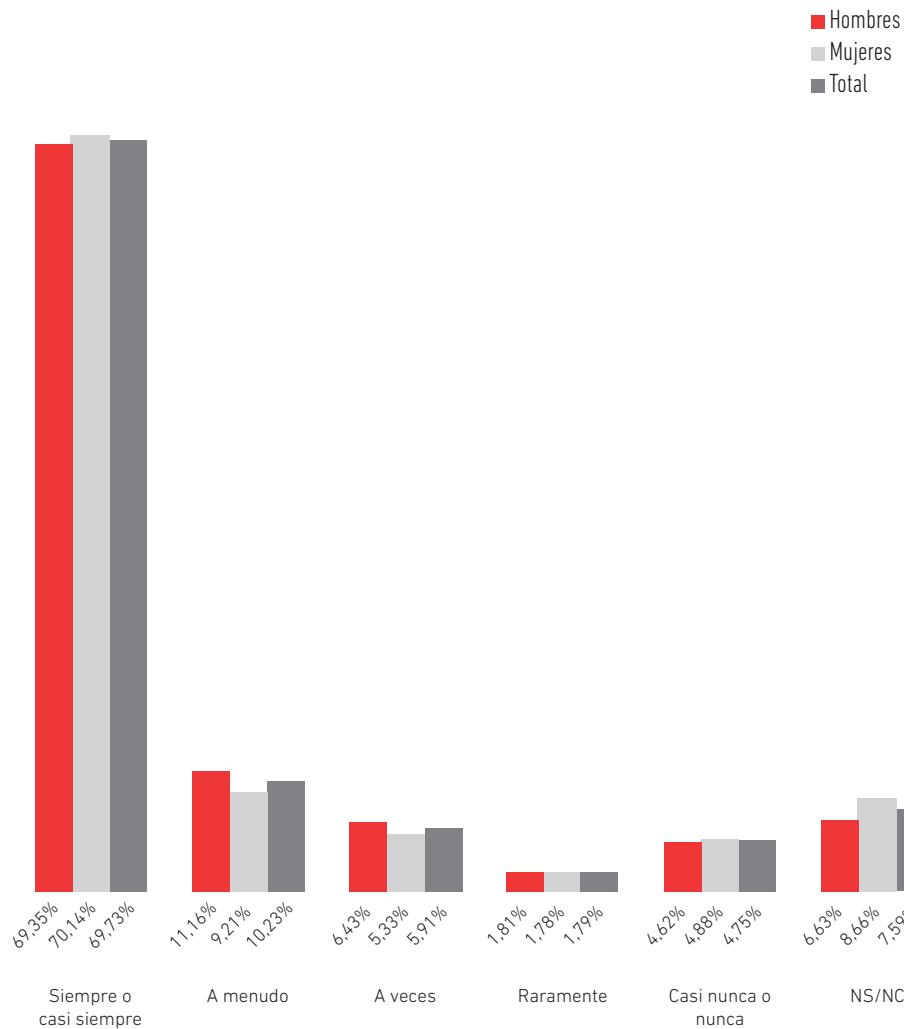
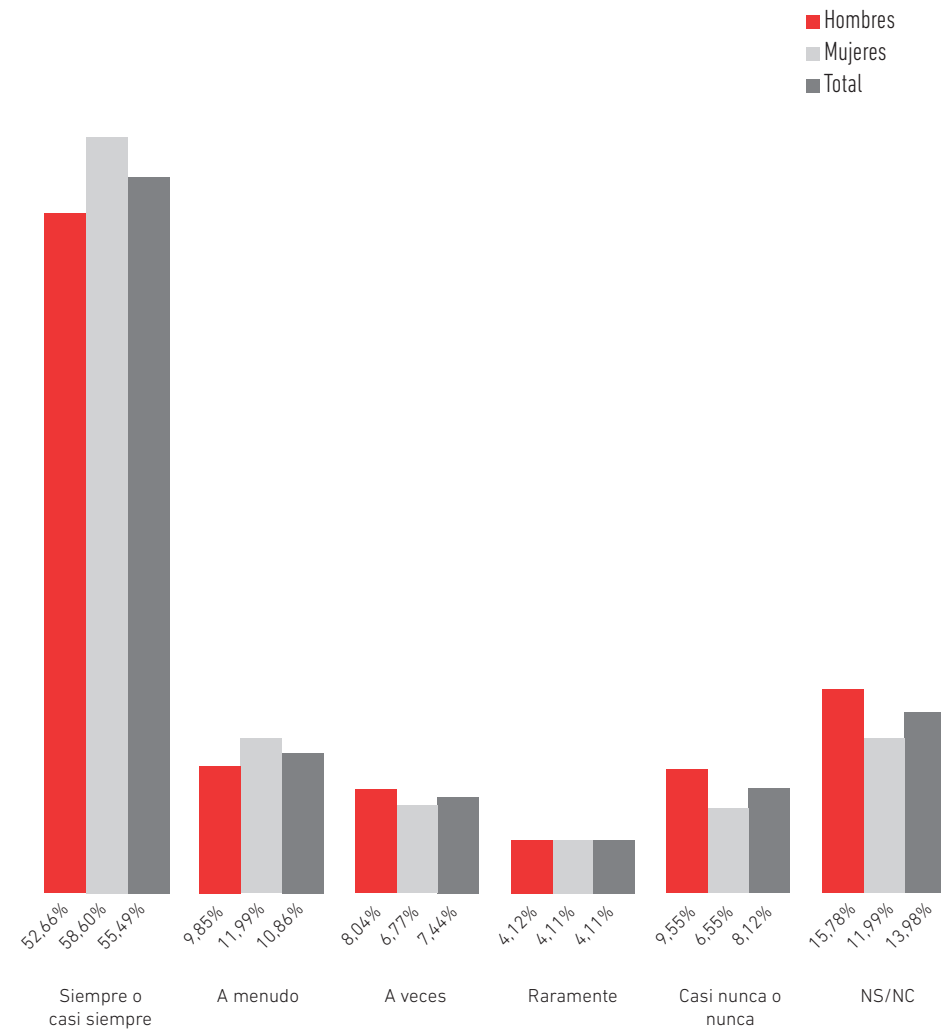
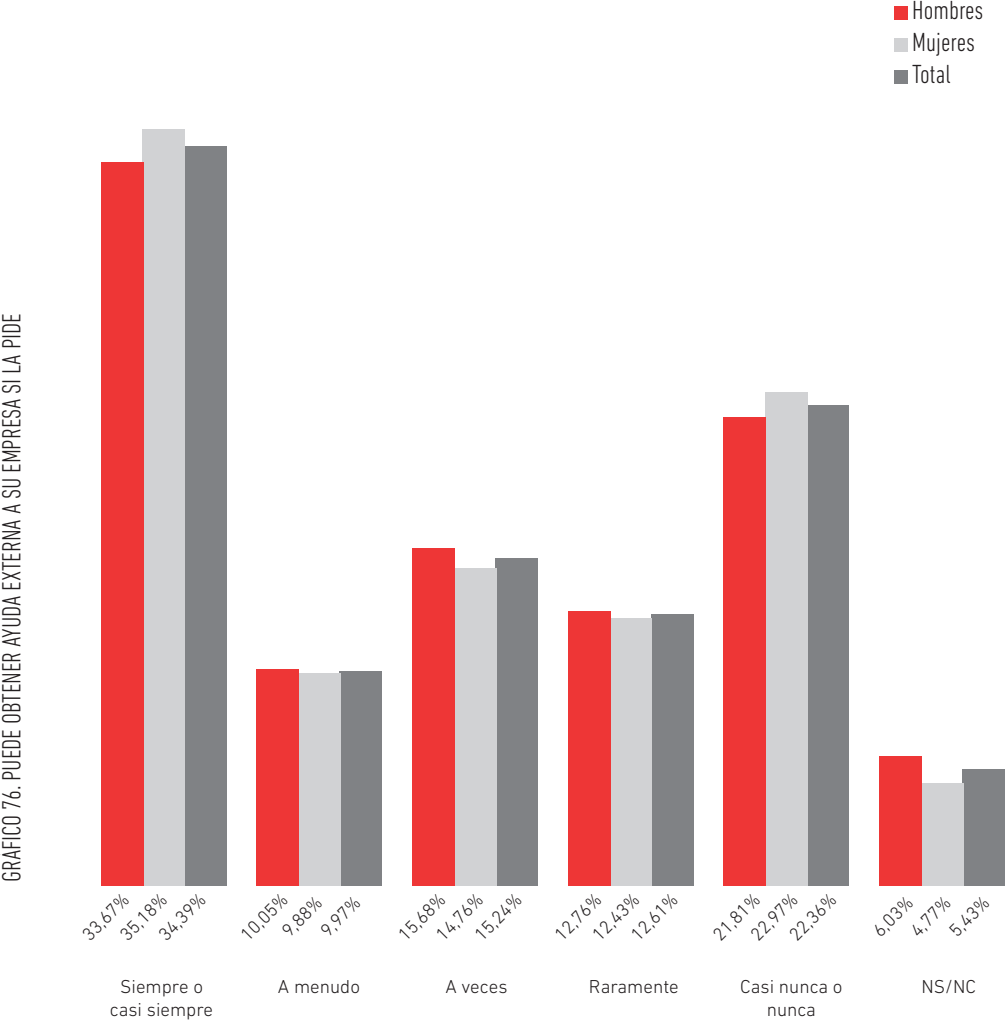


GRÁFICO 75. PUEDE OBTENER AYUDA DE SUS SUPERIORES/JEFES SI LA PIDE



La ayuda que pueden recibir los trabajadores de sus superiores o jefes se detalla en el gráfico 75. Los resultados indican la diferencia en función del sexo de las respuestas recibidas; son ligeramente peores las de los hombres en las categorías que indican mayor apoyo: el 52,66% de los hombres por el 58,60% de las mujeres en “siempre o casi siempre” y el 9,85% de los hombres por el 11,99% de las mujeres en “a menudo”. Los porcentajes totales para estas dos categorías son del 55,49% y del 10,86%.

Los porcentajes de respuesta a la pregunta sobre la ayuda que pueden recibir, si la piden, de personas ajenas a su empresa, son prácticamente iguales entre hombres y mujeres, como se puede observar en el gráfico 76.



Preguntados los trabajadores sobre el carácter de las relaciones personales que tienen en el trabajo, no se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres, siendo los porcentajes totales de las categorías “completamente de acuerdo” y de “de acuerdo” del 42,51% y del 38,45%, que sumadas dan como resultado un valor próximo al 80% (ver la tabla 58), porcentaje prácticamente igual a la suma de las categorías “siempre o casi siempre” y “a menudo” del gráfico 74.

LAS RELACIONES PERSONALES SON POSITIVAS Y DE COLABORACIÓN	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
Completamente de acuerdo	42,51%	40,20%	45,06%
De acuerdo	38,45%	39,60%	37,18%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10,23%	11,06%	9,32%
En desacuerdo	2,90%	3,32%	2,44%
Completamente en desacuerdo	2,22%	2,91%	1,44%
NS/NC	3,69%	2,91%	4,55%

TABLA 58. VALORACIÓN DE LAS RELACIONES PERSONALES COMO POSITIVAS Y DE COLABORACIÓN SEGÚN SEXO

Ya que un ambiente de no colaboración es causa de riesgo, se buscaron los sectores de actividad y las ocupaciones en las cuales los trabajadores no reciben ayuda, aunque la pidan, de sus compañeros, superiores y personal ajeno a la empresa, destacándose con otro color los valores de la tabla con un porcentaje superior al del total.

En la tabla 59, donde se hace el análisis por sectores, los trabajadores del sector agrario y los de la pesca son los que menos ayuda pueden esperar recibir de sus compañeros y de sus superiores o jefes, siendo el porcentaje de menor ayuda de sus compañeros el 14,14% en el sector agrario, y en la pesca el porcentaje de menor ayuda de sus superiores o jefes del 20,83%. La industria presenta el porcentaje mayor de menor ayuda en el caso de personas ajenas a la empresa, con el 37,28%.

RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA RECIBE AYUDA SI LA PIDE DE:	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Sus compañeros	6,54%	14,14%	7,29%	4,20%	4,83%	6,98%
Sus superiores/ jefes	12,24%	14,14%	20,83%	11,11%	14,98%	11,20%
Ajenos a la empresa	34,97%	29,29%	34,38%	37,28%	34,78%	34,71%

TABLA 59. RECIBE AYUDA SI LA PIDE, DE COMPAÑEROS, SUPERIORES O JEFES, O AJENOS A LA EMPRESA POR SECTORES DE ACTIVIDAD
-CATEGORÍAS DE RESPUESTA: RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA-

De la tabla 60 se puede sacar la conclusión de que el ambiente de colaboración es peor para los trabajadores manuales y mejor para el personal técnico y administrativo, con la excepción de los profesionales de apoyo y de los trabajadores de servicios como hostelería, servicios personales y vendedores. Son los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, con los mayores porcentajes de menor ayuda de sus compañeros (el 16,44%) y de sus superiores (el 26,03%), junto con los trabajadores no cualificados (superan el porcentaje de menor ayuda en los tres apartados y tienen el mayor porcentaje de menor ayuda de personal ajeno a la empresa), los que soportan un ambiente de trabajo menos colaborador.

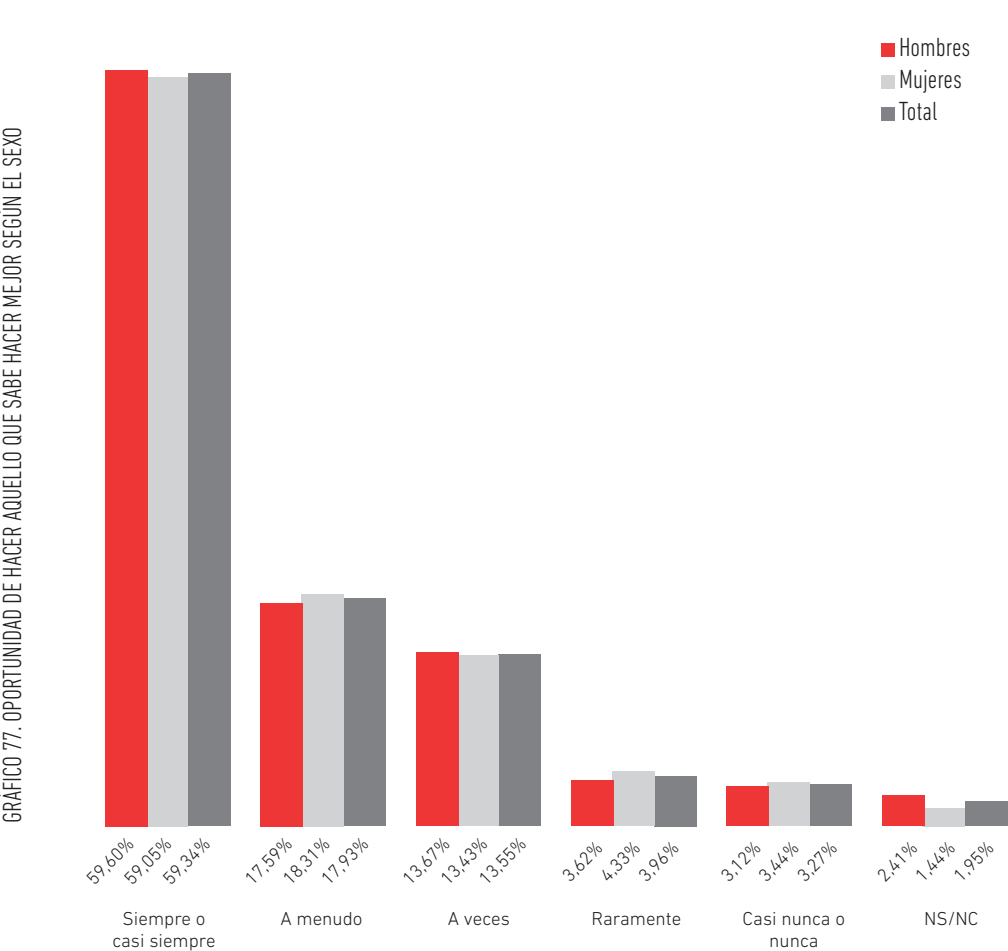
RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA RECIBE AYUDA SI LA PIDE DE:	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sus compañeros	3,92%	12,05%	4,57%	6,16%	16,44%	5,45%	2,97%	9,79%
Sus superiores/jefes	7,84%	16,27%	7,61%	8,22%	26,03%	15,45%	17,82%	23,08%
Externos a empresa	25,98%	31,33%	33,25%	39,95%	32,88%	41,36%	37,62%	42,66%

TABLA 60. RECIBE AYUDA SI LA PIDE, DE COMPAÑEROS, SUPERIORES O JEFES, O AJENOS LA EMPRESA POR OCUPACIÓN
-CATEGORÍAS DE RESPUESTA: RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA-

Habilidades y autorrealización

Otro de los factores analizados es el desarrollo de habilidades y autorrealización en el trabajo, considerando que no se puede desarrollar profesionalmente, o considerar que el trabajo no se hace bien o no es útil, son causas de riesgo psicosocial.

En el gráfico 77 se detallan los porcentajes obtenidos al preguntar a los trabajadores sobre la oportunidad que tienen en su trabajo de hacer aquello que saben hacer mejor. En los resultados no se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres, siendo el porcentaje total para la categoría “siempre o casi siempre” del 59,34% y para “a menudo” del 17,93%.



Al preguntar a los trabajadores si sentían que estaban realizando un trabajo bien hecho, se aprecian diferencias entre los porcentajes de las respuestas entre hombres y mujeres, pero no se puede afirmar con seguridad que esta variable esté relacionada con el sexo del encuestado. Los porcentajes más altos corresponden a la categoría “siempre o casi siempre” y son del 66,13% de los hombres y del 65,37% de las mujeres. Para unos porcentajes totales para las categorías “siempre o casi siempre” y “a menudo”, del 65,77% y el 18,14% respectivamente. Todos los porcentajes de respuesta obtenidos se pueden observar en el gráfico 78.

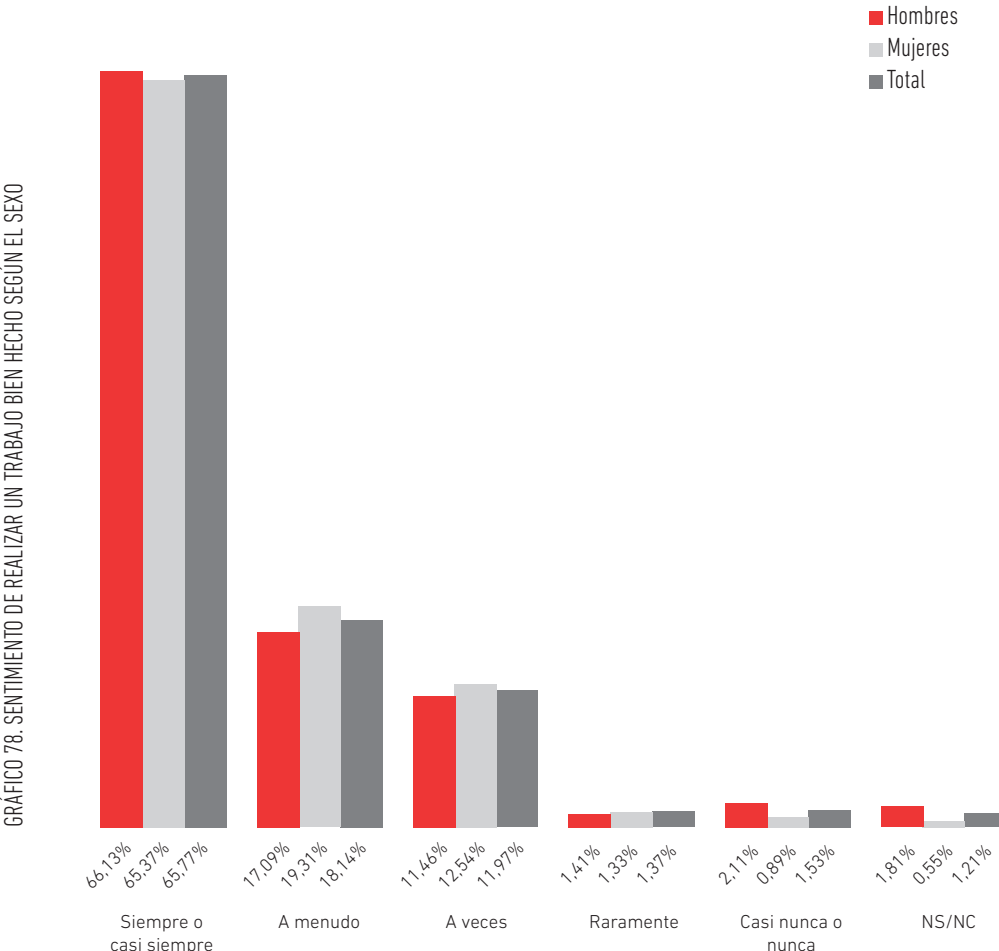
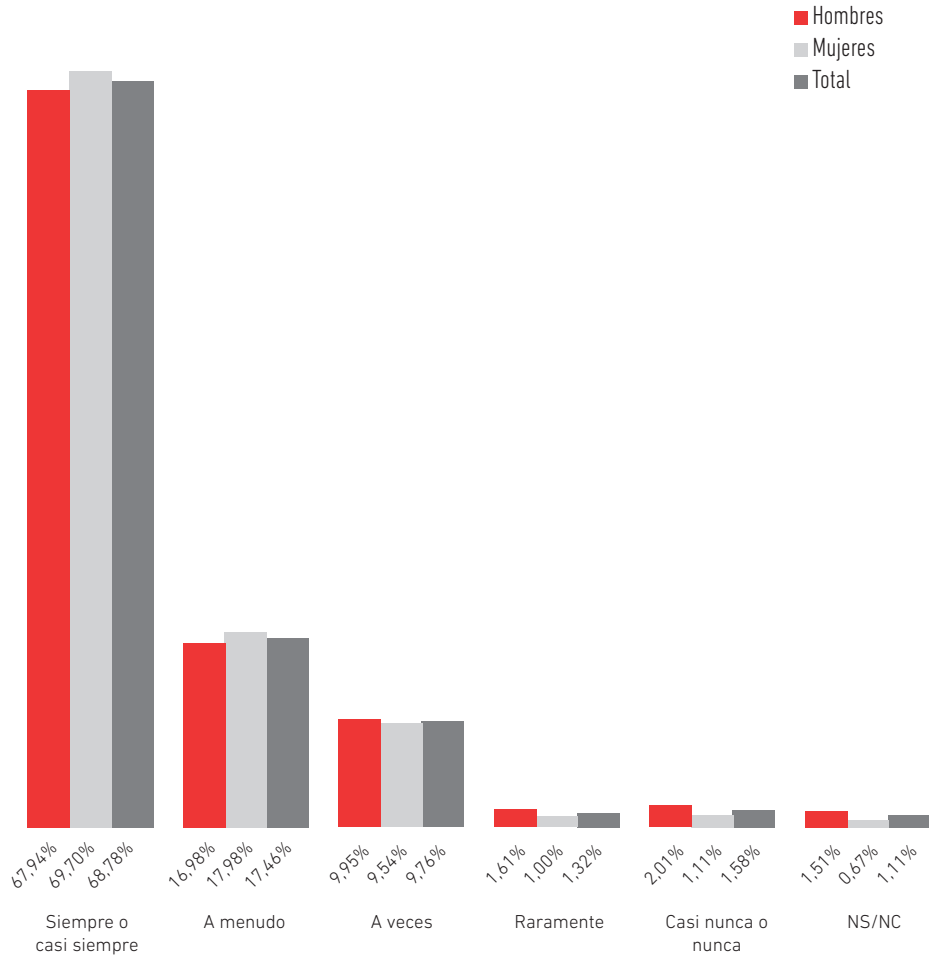


GRÁFICO 79. SENSACIÓN DE ESTAR HACIENDO UN TRABAJO ÚTIL SEGÚN EL SEXO.

Los porcentajes de hombres y mujeres sobre sus sensaciones de que están, realizando un trabajo útil son ligeramente superiores a las dos preguntas anteriores, pero aquí existe una ligera diferencia a favor de las mujeres en las dos categorías más favorables: el 69,70% contra el 67,94% en la categoría “siempre o casi siempre” (el total es del 68,78%), y el 17,98% contra el 16,98% en “a menudo” (el total es del 17,46%); si bien no puede relacionarse el porcentaje de las respuestas de tener la sensación de estar haciendo un trabajo útil con el sexo de los encuestados. El gráfico 79 expresa los porcentajes citados así como el resto de las categorías de respuesta.



Una pregunta relacionada con las tres anteriores es aquella sobre la existencia de oportunidades de aprender y prosperar en el trabajo. Los resultados totales de las dos categorías de respuestas más positivas son: el 25,37% para “completamente de acuerdo” y del 37,24% para “de acuerdo”, situándose la suma de estos porcentajes totales en un valor similar al de la categoría “siempre o casi siempre” de las variables de los gráficos 77 y 78. Tampoco en los resultados plasmados en la tabla 61 se puede afirmar que exista relación entre las respuestas y el sexo de los encuestados.

EN EL TRABAJO TENGO OPORTUNIDADES DE APRENDER Y PROSPERAR	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Completamente de acuerdo	25,37%	24,72%	26,08%
De acuerdo	37,24%	37,99%	36,40%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17,46%	17,49%	17,43%
En desacuerdo	8,65%	8,64%	8,66%
Completamente en desacuerdo	8,60%	8,24%	8,99%
NS/NC	2,69%	2,91%	2,44%

TABLA 61. GRADO DE ACUERDO DE LOS TRABAJADORES SOBRE SUS OPORTUNIDADES DE APRENDER Y PROSPERAR SEGÚN EL SEXO

En las tablas 62 y 63, se busca en los sectores de actividad y en las ocupaciones de los trabajadores, aquellos donde sus oportunidades de realización son menores, es decir, con mayores porcentajes en las categorías, “raramente” y “casi nunca o nunca”. Para facilitar el análisis, se distinguen las celdas con porcentajes superiores al del total y el valor más alto de cada fila se indica en negrita.

De los sectores de actividad, los peores datos son los de la pesca y servicios seguidos por la industria. Los trabajadores de la pesca superan el porcentaje total en las tres preguntas de la tabla, con un 6,25% de trabajadores que declaran que “raramente”, “casi nunca o nunca” tienen la sensación de estar haciendo un trabajo útil; los trabajadores del sector servicios también superan el porcentaje total en las tres preguntas de la tabla, siendo el porcentaje mayor en la pregunta sobre la oportunidad de hacer lo que sabe hacer mejor; en cuanto a los trabajadores de la industria, a la pregunta sobre si siente que no está haciendo un trabajo bien hecho, superan el porcentaje total con el 3,46%.

RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
En el trabajo, tiene la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor	7,23%	3,03%	7,29%	7,65%	4,83%	7,90%
Su trabajo le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho	2,90%	2,02%	3,13%	3,46%	1,93%	2,94%
Tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil	2,90%	1,01%	6,25%	2,22%	1,45%	3,31%

TABLA 62. MENOR DESARROLLO DE HABILIDADES Y AUTORREALIZACIÓN EN EL TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD
-CATEGORÍAS DE RESPUESTA: RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA-

En la tabla 63 cruzamos las tres preguntas de la tabla con la ocupación de los trabajadores; los que realizan trabajos manuales, así como los del comercio, hostelería y servicios personales, superan en alguna o todas las preguntas el porcentaje del total. Según las respuestas obtenidas, los trabajadores que menos se sienten realizados en su trabajo son: los no cualificados (con un 20,28% que no tiene oportunidad de hacer lo que sabe hacer mejor); los operadores de instalaciones y maquinaria y montadores (que son los que más sienten que no están realizando un trabajo útil, con el 7,92%); y los artesanos y trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería, que son los que más sienten que no están realizando un trabajo bien hecho, con el 5,45%.

DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL TRABAJO, RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
En el trabajo, tiene la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor	2,45%	5,42%	6,85%	7,08%	2,74%	8,18%	11,88%	20,28%
Su trabajo le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho	1,96%	1,81%	1,27%	3,65%	4,11%	5,45%	3,96%	4,90%
Tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil	1,47%	2,41%	2,54%	3,20%	2,74%	1,82%	7,92%	5,59%

TABLA 63. MENOR DESARROLLO DE HABILIDADES Y AUTORREALIZACIÓN EN EL TRABAJO POR OCUPACIÓN
-CATEGORÍAS DE RESPUESTA: RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA-

Autonomía en el trabajo

En la encuesta se realizaron un conjunto de preguntas para determinar el grado de autonomía que tienen los trabajadores gallegos en su trabajo. Los resultados de las preguntas que utilizamos como variables para el análisis se muestran en los gráficos siguientes.

En estos gráficos se observa que no existen diferencias significativas entre las respuestas de hombres y mujeres. Estos resultados son superiores a los registrados por encuestas similares de otras autonomías en las categorías que podemos calificar de “positivas” en cuanto a mayor autonomía de los trabajadores (“siempre o casi siempre” y “a menudo”). Al cruzar estas variables con otras en tablas posteriores, se obtendrán más detalles para el análisis.

En el gráfico 80 se muestran los porcentajes obtenidos sobre la libertad para escoger las vacaciones o días libres en su trabajo. El 48,79% del personal trabajador dice poder escoger siempre o casi siempre sus vacaciones y días libres, junto con el 10,92% que lo puede hacer a menudo. En cambio, en el 7,07% de los casos, raramente tienen libertad para hacerlo y el 14,40% no pueden casi nunca o nunca.

Los porcentajes que se pueden observar en el gráfico 81 relativos a la puesta en práctica de las ideas del trabajador en su trabajo, son muy similares a los del gráfico 80, aunque indican un grado de autonomía aún mayor al ser superiores los porcentajes de las categorías “positivas”: el 51,58% de “siempre o casi siempre”, y el 16,88% en “a menudo”. En consecuencia, en las categorías que indican un grado de autonomía menor, los porcentajes son menores: el 7,12% para “raramente” y el 6,75% para “casi nunca o nunca”.

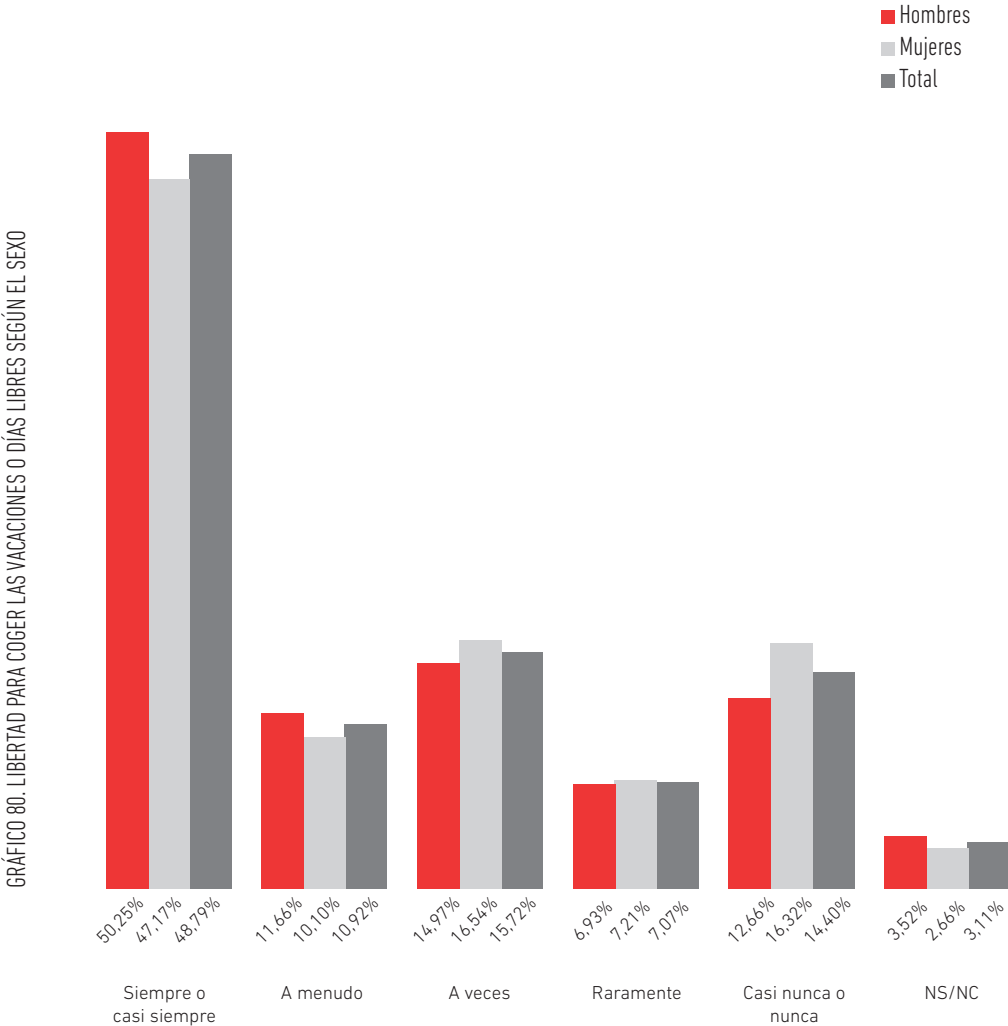
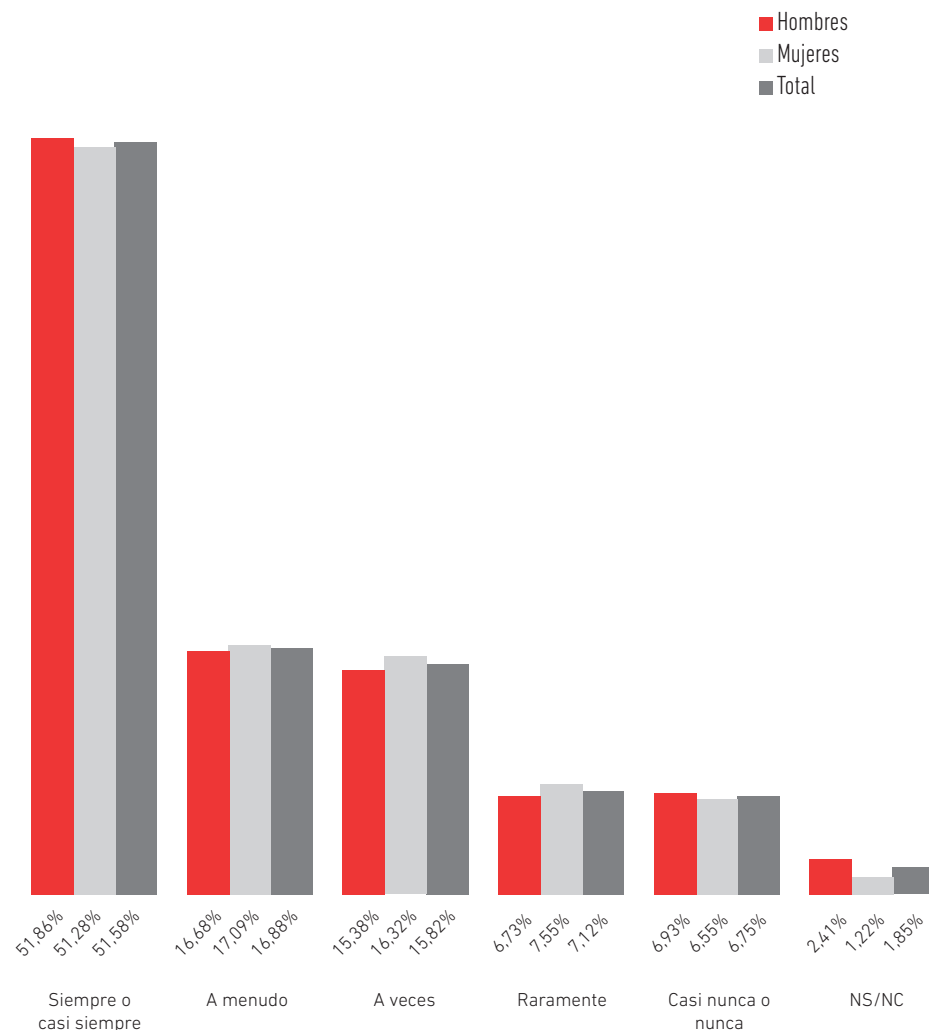


GRÁFICO 81. PUEDE PONER EN PRÁCTICA SUS IDEAS EN EL TRABAJO SEGÚN EL SEXO



En los gráficos del 82 al 85 que se muestran a continuación, se especifica algo más sobre las ideas que los trabajadores pueden poner en práctica en su trabajo, siendo los porcentajes de las cuatro gráficas siguientes muy similares entre sí, y todos ligeramente inferiores en las categorías “positivas” a lo indicado en el gráfico 81.

Los porcentajes de los gráficos 82 y 83 se enumeran a continuación: el 48,63% contestan “siempre o casi siempre” y el 14,35% “a menudo” sobre el orden de las tareas, y el 44,78% “siempre o casi siempre” y el 13,03% “a menudo” en lo referente al método de trabajo. Esto en lo que concierne a las categorías que indican la posibilidad de elección por parte del trabajador o “positivas”, en cuanto a las categorías “negativas”, el 7,01% contestan “raramente” y el 12,03% “casi nunca o nunca” sobre el orden de las tareas, y el 9,97% “raramente” y el 14,66% “casi nunca o nunca” en el referente al método de trabajo.

En cuanto a las preguntas sobre la elección o modificación del ritmo y las pausas de trabajo, el 43,99% de los encuestados contestan “siempre o casi siempre” y el 13,87% “a menudo” a la pregunta sobre el método de trabajo (gráfico 84), mientras que el 46,15% y el 13,87% responden en estas categorías sobre las pausas en el trabajo (gráfico 85). En cuanto a las categorías “negativas”, el 9,12% de los encuestados contestan “raramente” y el 12,24% “casi nunca o nunca” a la pregunta referida al ritmo de trabajo, mientras que el 7,81% y el 13,50% contestan en las mismas categorías de respuesta en relación con las pausas en el trabajo.

GRÁFICO 82. PUEDE ELEGIR O MODIFICAR EL ORDEN DE LAS TAREAS SEGÚN EL SEXO

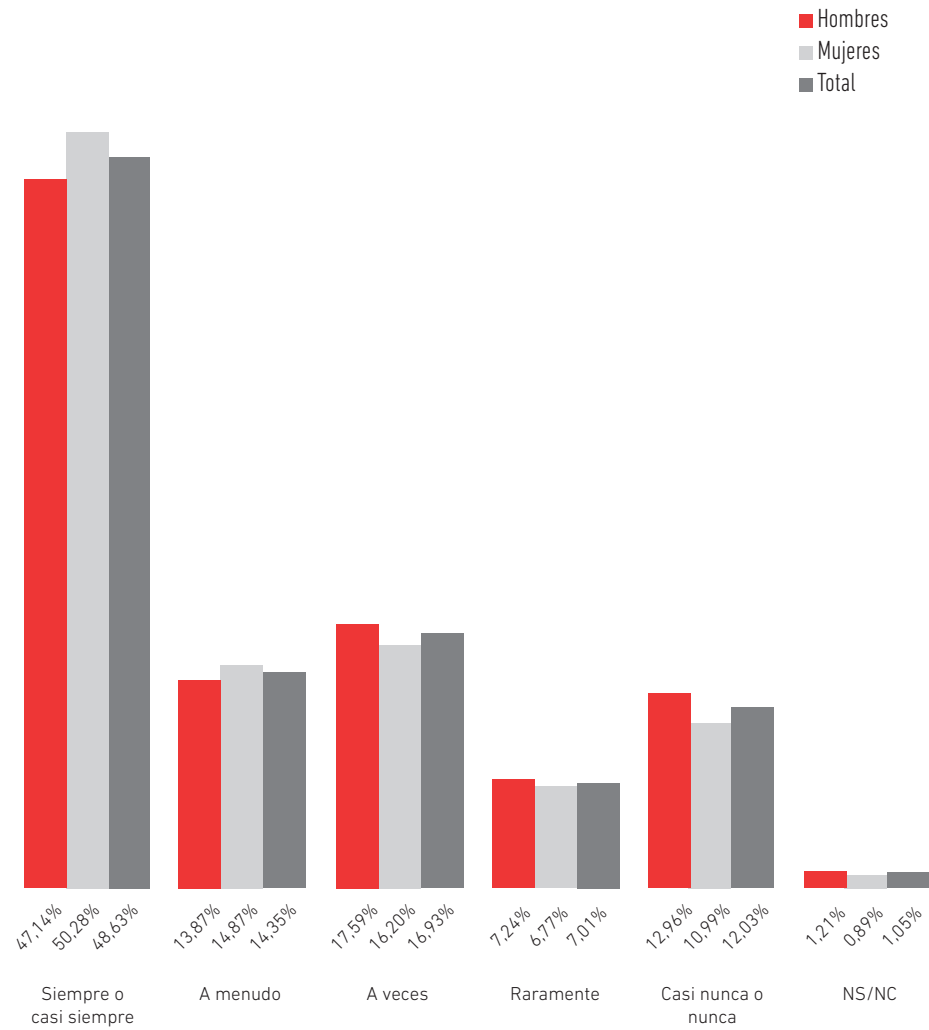


GRÁFICO 83. PUEDE ELEGIR O MODIFICAR EL MÉTODO DE TRABAJO SEGÚN EL SEXO

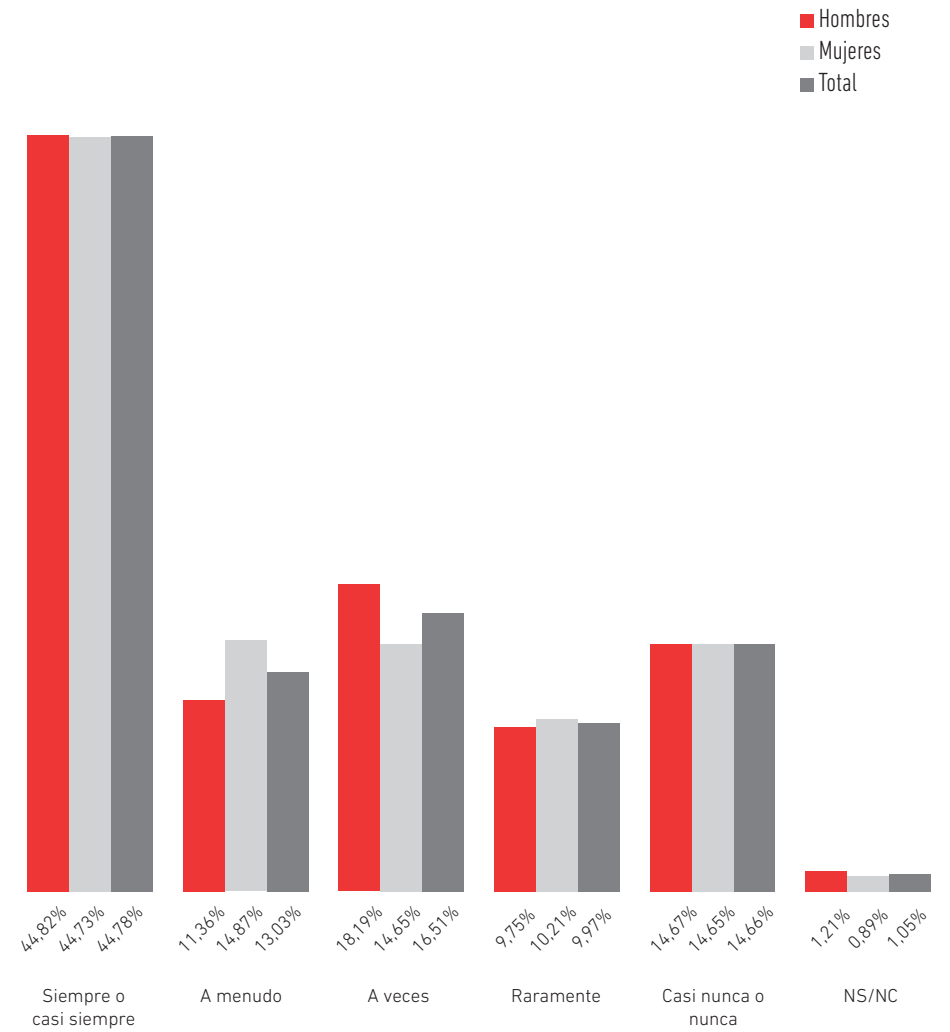


GRÁFICO 84. PUEDE ELEGIR O MODIFICAR EL RITMO DE TRABAJO SEGÚN EL SEXO

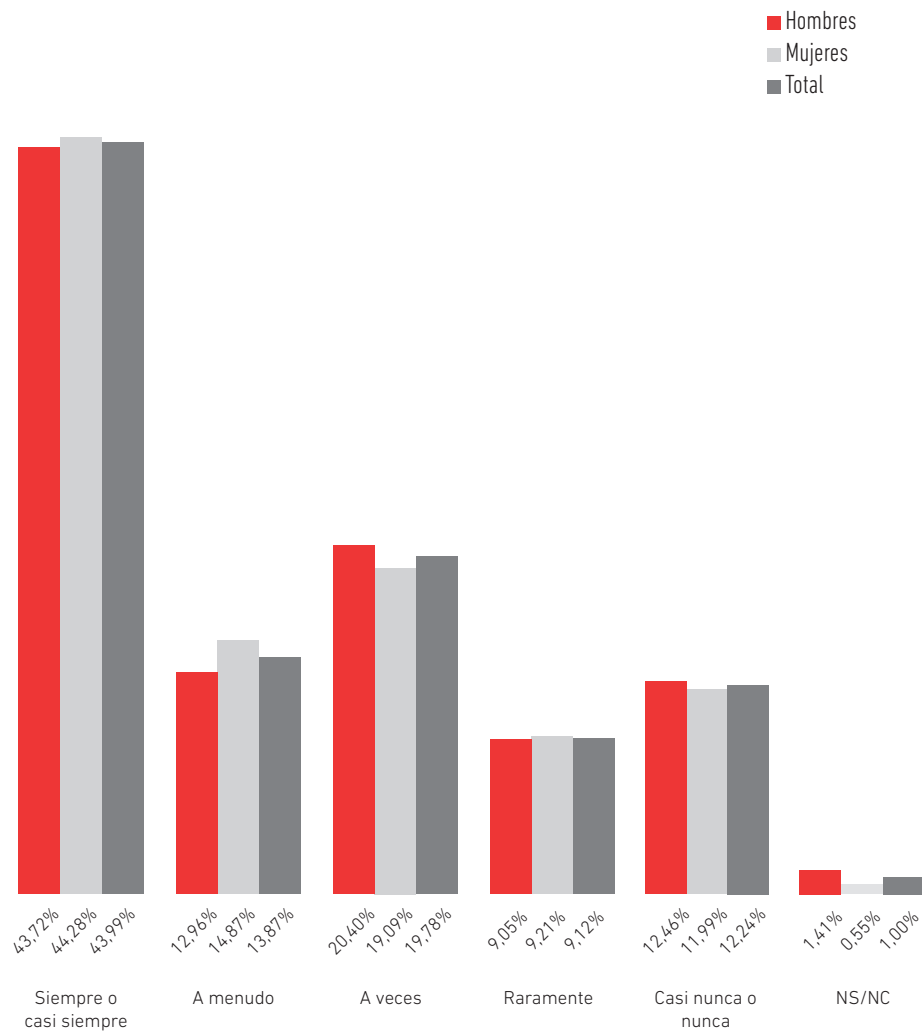
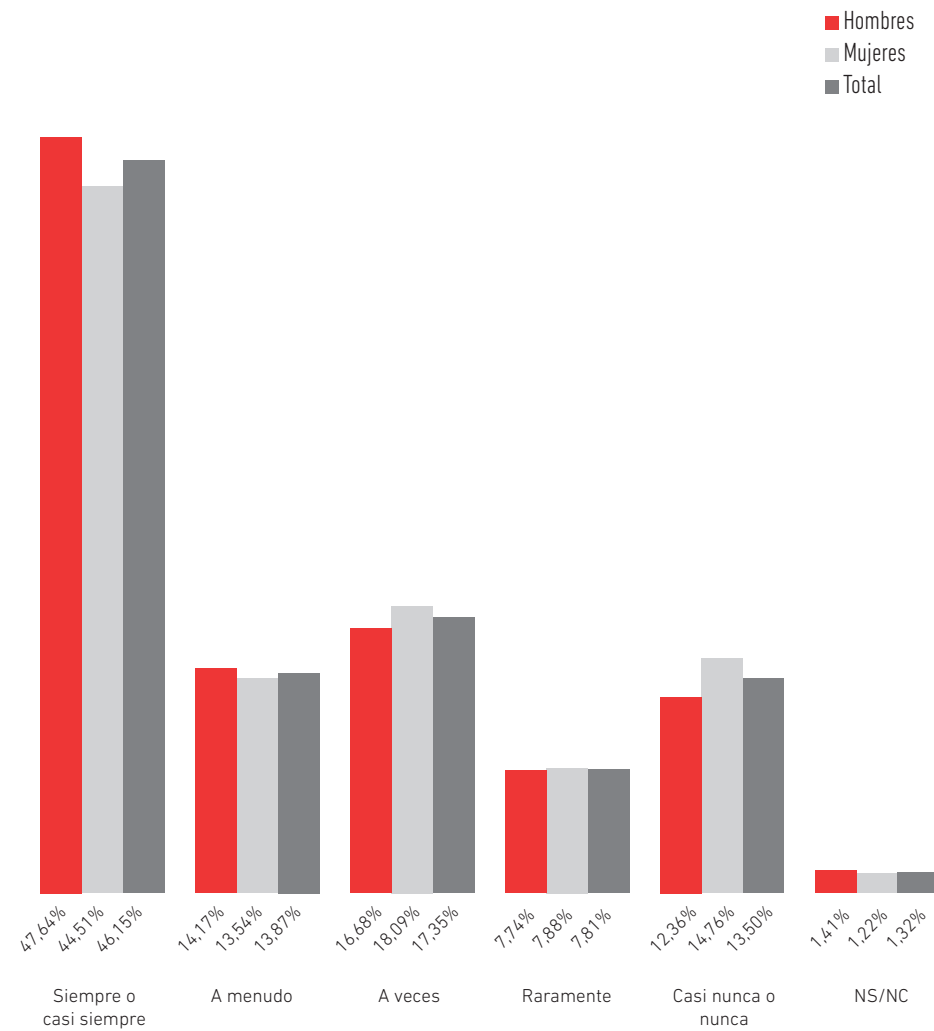


GRÁFICO 85. PUEDE ELEGIR O MODIFICAR LAS PAUSAS EN EL TRABAJO SEGÚN EL SEXO



En la tabla 64 se muestran los porcentajes por sectores de las variables con las que se intentó caracterizar la autonomía en el trabajo, según las respuestas que indican menor posibilidad del trabajador de elegir; en esta tabla así como en la siguiente, porcentajes mayores indican menor grado de autonomía. Se destacó una de las variables en diferente color (poder poner en práctica sus ideas en el trabajo) al considerarla útil como referencia para interpretar los resultados de las variables relativas al orden, método, ritmo y pausas.

Por sectores, destaca la industria, que supera los porcentajes sobre el total de los trabajadores en todas las variables del análisis, teniendo los porcentajes más altos en cinco de ellas: elegir o modificar el método de trabajo (33,83%), elegir o modificar las pausas (27,16%), elegir o modificar el ritmo (26,17%), libertad en la elección de las vacaciones o días libres (25,19%) y poder poner en práctica sus ideas en el trabajo (16,54%). La pesca es el siguiente sector donde menores posibilidades de elección tienen los trabajadores en estos aspectos de su trabajo, al superar en cinco de ellos el porcentaje total, alcanzando el porcentaje más alto en la menor posibilidad de elección del orden de las tareas.

De todos los sectores, los trabajadores del sector agrícola son aquellos que con menor porcentaje raramente, casi nunca o nunca, pueden poner en práctica sus ideas en el trabajo, lo que indicaría una mayor autonomía. Asimismo, en todos los sectores este porcentaje es inferior a los de las cuatro variables siguientes de la tabla (elección de orden, método, ritmo y distribución). Las conclusiones de eso se deducen más fácilmente de la tabla 65, donde se agrupan las respuestas por ocupaciones de los trabajadores.

AUTONOMÍA EN EL TRABAJO: RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Tiene libertad para decidir cuándo coge sus vacaciones o sus días libres	21,47%	19,19%	21,88%	25,19%	22,71%	20,02%
Puede poner en práctica sus propias ideas en su trabajo	13,87%	4,04%	13,54%	16,54%	14,98%	13,59%
Puede elegir o modificar el orden de las tareas	19,04%	8,08%	29,17%	27,65%	16,91%	16,35%
Puede elegir o modificar el método de trabajo	24,63%	10,10%	32,29%	33,83%	22,71%	22,22%
Puede elegir o modificar el ritmo de trabajo	21,36%	10,10%	21,88%	26,17%	21,74%	20,48%
Puede elegir o modificar la distribución y/o duración de las pausas en el trabajo	21,31%	13,13%	27,08%	27,16%	17,87%	20,02%

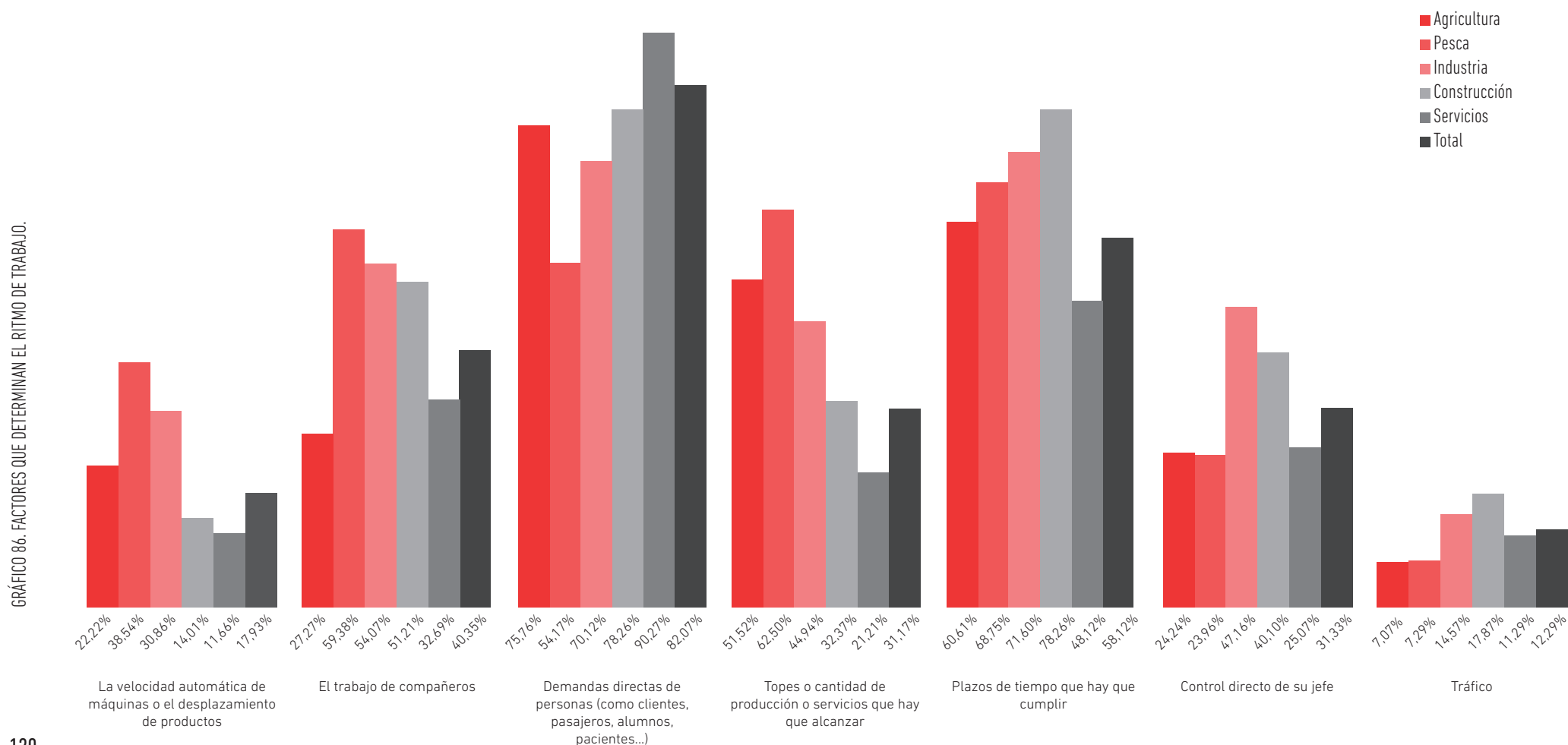
TABLA 64. MENOR GRADO DE AUTONOMÍA EN EL TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD
-CATEGORÍAS DE RESPUESTA: RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA-

En la tabla 65 se distingue con un color diferente los valores que superan el porcentaje total de la variable correspondiente y se pone de manifiesto la menor autonomía en su trabajo de los profesionales de la industria, la minería y la construcción, los operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, y los trabajadores no cualificados. Estos trabajadores superan el porcentaje total en todas la variables, siendo los operadores de instalaciones y maquinaria quienes tienen el menor grado de autonomía en: elegir o modificar el método de trabajo (51,49%), elegir o modificar el orden de las tareas (44,55%) y menor posibilidad de escoger las vacaciones y los días libres (30,69%). Los trabajadores no cualificados, además de ser los trabajadores que en menor medida ponen en práctica sus ideas en el trabajo (27,97%), son los que menos pueden decidir sobre el ritmo de trabajo (41,26%) y las pausas (39,16%). También de los resultados de esta tabla, cuando se hace la comparación con la variable “poder poner en práctica sus ideas en el trabajo”, se deduce que las ideas de los trabajadores (excepto los empleados administrativos) respecto al trabajo, o no tienen relación directa con estos aspectos de la organización de la producción o no son tenidas en cuenta.

GRADO DE AUTONOMÍA EN EL TRABAJO: RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Tiene libertad para decidir cuándo coge sus vacaciones o sus días libres	30,39%	13,86%	15,23%	23,97%	13,70%	25,45%	30,69%	30,07%
Puede poner en práctica sus propias ideas en su trabajo	5,39%	10,84%	17,26%	11,42%	6,85%	16,82%	26,73%	27,97%
Puede elegir o modificar el orden de las tareas	11,76%	11,45%	13,71%	17,58%	12,33%	29,09%	44,55%	39,86%
Puede elegir o modificar el método de trabajo	13,24%	18,67%	22,08%	24,20%	10,96%	31,82%	51,49%	46,15%
Puede elegir o modificar el ritmo de trabajo	15,20%	14,46%	17,77%	20,78%	8,22%	27,27%	37,62%	41,26%
Puede elegir o modificar la distribución y/o duración de las pausas en el trabajo	20,10%	12,05%	14,21%	24,20%	12,33%	27,73%	38,61%	39,16%

TABLA 65. MENOR GRADO DE AUTONOMÍA EN EL TRABAJO SEGÚN LA OCUPACIÓN DEL PERSONAL
-CATEGORÍAS DE RESPUESTA: RARAMENTE, CASI NUNCA O NUNCA-

En relación con el ritmo de trabajo, se muestra en el gráfico 86 una serie de factores agrupados por el sector de actividad de la empresa. Se pueden comparar los resultados de este con el gráfico 68 del capítulo anterior, en el que se mostraba en función de la actividad la exigencia de un ritmo rápido. La velocidad automática de las máquinas, aparece como más determinante en la pesca con el 38,54% y en la industria con el 30,86%; en estos mismos sectores, con distintos porcentajes (el 59,38% en la pesca y el 54,07% en la industria), el trabajo de los compañeros es el factor más determinante; las demandas directas de personas (clientes, alumnos, pacientes...) son más determinantes en el sector servicios, con el 90,27% de los casos; los dos siguientes factores (cantidad de producción y plazos de tiempo) presentan un comportamiento interesante en la industria, construcción y los servicios; siendo mucho menos determinante la cantidad de producción o servicios a alcanzar que los plazos de tiempo a cumplir: la industria con un 44,94% y un 71,60%, la construcción con un 32,37% y un 78,26%, los servicios con un 21,21% y un 48,12%. El último factor que muestra un comportamiento significativamente distinto según el sector es el control directo por parte del jefe, que en la industria es del 47,16% y en la construcción del 40,10%, siendo los sectores en los que es más determinante.



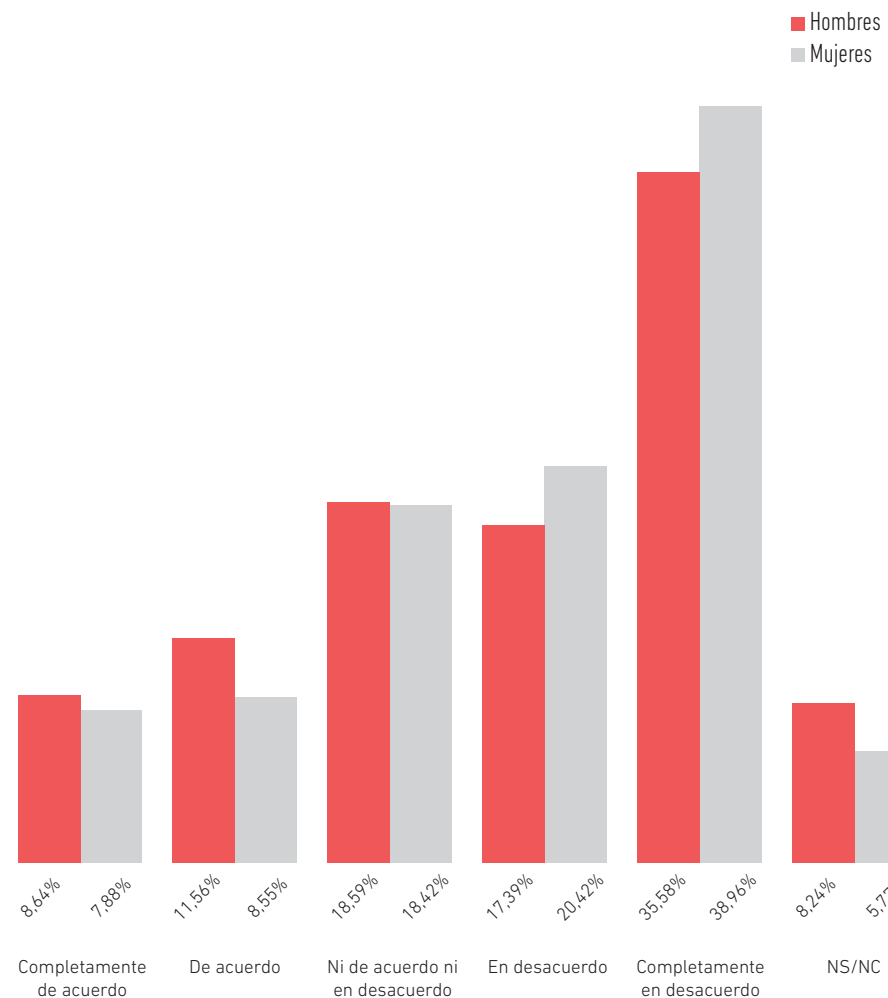
Estabilidad en el empleo, salario y posibilidades de promoción

En el enunciado de este apartado aparecen tres aspectos que guardan relación entre sí al ser de carácter socioeconómico. Utilizándolos como variables para realizar el análisis, se pretende establecer en qué medida los trabajadores gallegos pueden verse afectados en su bienestar psíquico. Primero se detallarán los resultados de cada una de estas variables agrupadas por sexo, actividad de su empresa y ocupación, y luego se expondrán conclusiones del conjunto. En la agrupación realizada según el sexo, no se apreciaron diferencias significativas entre hombres y mujeres en las preguntas sobre el sueldo y el ascenso profesional, y fueron dudosas en relación a la posibilidad de perder el empleo.

En este apartado, como en todos los que constituyen el capítulo de riesgos psicosociales, lo que se pretende encontrar es el nivel en el que los trabajadores están expuestos, por lo que solo se analizarán los resultados que lo indiquen, como por ejemplo: para la pregunta sobre la posibilidad de perder el empleo, lo interesante es el porcentaje de los que creen perderlo más que el de los que lo mantendrán.

En el gráfico 87 se muestran los resultados obtenidos según el sexo del trabajador a la pregunta sobre si podía perder su empleo en los próximos 6 meses. Indicar que la encuesta se realizó en el primer semestre de 2010. Considerando aquellos que dan las respuestas “completamente de acuerdo” y “de acuerdo” y despreciando las ligeras diferencias entre los porcentajes de respuesta de ambos sexos, se puede afirmar que casi uno de cada cinco trabajadores gallegos creía poder perder su empleo en la segunda mitad de 2010.

GRÁFICO 87. CERTEZA DE PÉRDIDA DEL PUESTO DE TRABAJO EN LOS PRÓXIMOS 6 MESES SEGÚN EL SEXO



Por sectores de actividad aparecen diferencias significativas, como se puede comprobar en la tabla 66. Construcción, industria y pesca, por este orden, son los sectores en que más se piensa que se va a perder el empleo, siendo el porcentaje más negativo el 14,01% de los trabajadores de la construcción, que están completamente seguros que lo perderán, junto con el 17,39%, que lo creen muy posible. Los porcentajes de la suma de ambas categorías en la industria y la pesca son prácticamente iguales, aproximadamente el 23%.

PUEDO PERDER MI TRABAJO EN LOS PRÓXIMOS 6 MESES	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Completamente de acuerdo	8,28%	6,06%	5,21%	10,12%	14,01%	6,98%
De acuerdo	10,13%	4,04%	17,71%	13,58%	17,39%	7,35%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	18,51%	20,20%	22,92%	16,30%	18,84%	18,73%
En desacuerdo	18,83%	26,26%	10,42%	18,27%	23,19%	18,27%
Completamente en desacuerdo	37,18%	37,37%	35,42%	35,06%	20,29%	41,32%
NS/NC	7,07%	6,06%	8,33%	6,67%	6,28%	7,35%

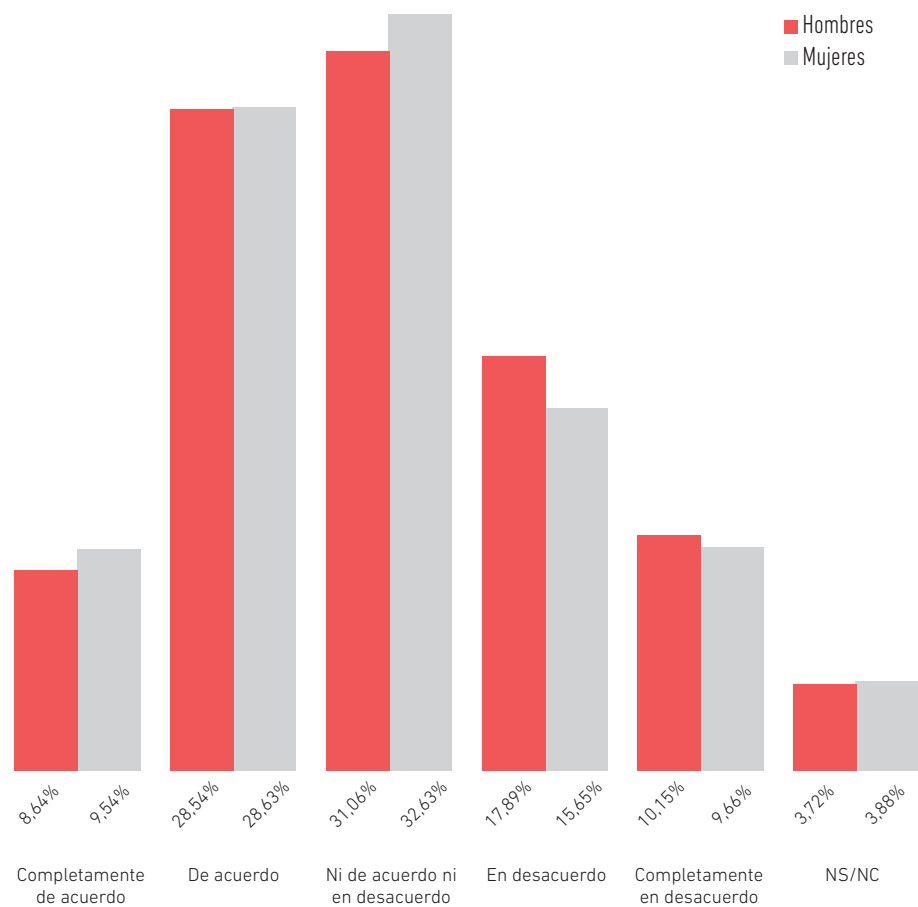
TABLA 66. CERTEZA DE PÉRDIDA DEL PUESTO DE TRABAJO EN LOS SIGUIENTES 6 MESES POR SECTORES DE ACTIVIDAD

También aparecen diferencias significativas si agrupamos las respuestas en función de la ocupación de los trabajadores; en la tabla 67 se detallan los resultados de esta agrupación. De los trabajadores no manuales, solo los técnicos y profesionales de apoyo son los que presentan porcentajes superiores al total en las categorías “completamente de acuerdo” y “de acuerdo”. Por el contrario, en la parte derecha de la tabla, excepto el personal cualificado de la agricultura y la pesca, el resto de los trabajadores (personal no cualificado, operadores y montadores de maquinaria e instalaciones, y los trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería) son los de peor perspectiva en cuanto a mantener su empleo, superando la suma de las categorías “negativas” el 25%. Los trabajadores no cualificados, con el 13,99% en “completamente de acuerdo” y el 16,78% para la categoría “de acuerdo”, son los que peores perspectivas manifiestan, seguidos por los operadores, montadores e instaladores de maquinaria e instalaciones, con un 12,87% y un 17,82% para las dos categorías respectivamente.

PUEDO PERDER MI TRABAJO EN LOS PRÓXIMOS 6 MESES	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Completamente de acuerdo	6,86%	9,64%	5,84%	6,85%	4,11%	12,73%	12,87%	13,99%
De acuerdo	9,31%	10,84%	8,12%	7,99%	4,11%	14,55%	17,82%	16,78%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16,67%	17,47%	18,53%	19,63%	26,03%	18,64%	22,77%	17,48%
En desacuerdo	16,67%	19,88%	24,87%	21,23%	13,70%	17,27%	12,87%	9,79%
Completamente en desacuerdo	44,61%	34,94%	35,79%	37,90%	47,95%	25,45%	26,73%	34,27%
NS/NC	5,88%	7,23%	6,85%	6,39%	4,11%	11,36%	6,93%	7,69%

TABLA 67. CERTEZA DE PÉRDIDA DEL PUESTO DE TRABAJO EN LOS SIGUIENTES 6 MESES SEGÚN LA OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

GRÁFICO 88. CONSIDERA RECIBIR UN BUEN SUELDO POR SU TRABAJO SEGÚN EL SEXO



Utilizando los sectores de actividad de las empresas de los trabajadores, como se puede ver en la tabla 68, sí se aprecian diferencias significativas. Los trabajadores del sector agrario y de la construcción son los que se consideran peor pagados, con unos porcentajes muy similares en la suma de las categorías “completamente en desacuerdo” y “en desacuerdo”, pero con diferencias del matiz de apreciación entre ambos sectores (la construcción, con el 31,40%, supera ligeramente en la suma de valoración negativa al sector agrario, con el 30,30%, pero este tiene mayor porcentaje en la categoría más negativa, el 13,13% para “completamente en desacuerdo”). Los servicios y la pesca, con porcentajes de valoración negativa que rondan el 26%, son los siguientes sectores en que los trabajadores se sienten peor pagados.

RECIBO UN BUEN SUELDO POR MI TRABAJO	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Completamente de acuerdo	9,07%	2,02%	11,46%	9,14%	5,31%	10,19%
De acuerdo	28,59%	31,31%	25,00%	34,57%	25,12%	27,09%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	31,80%	34,34%	33,33%	28,40%	36,71%	31,77%
En desacuerdo	16,82%	17,17%	20,83%	15,31%	24,64%	15,52%
Completamente en desacuerdo	9,92%	13,13%	5,21%	9,88%	6,76%	10,65%
NS/NC	3,80%	2,02%	4,17%	2,72%	1,45%	4,78%

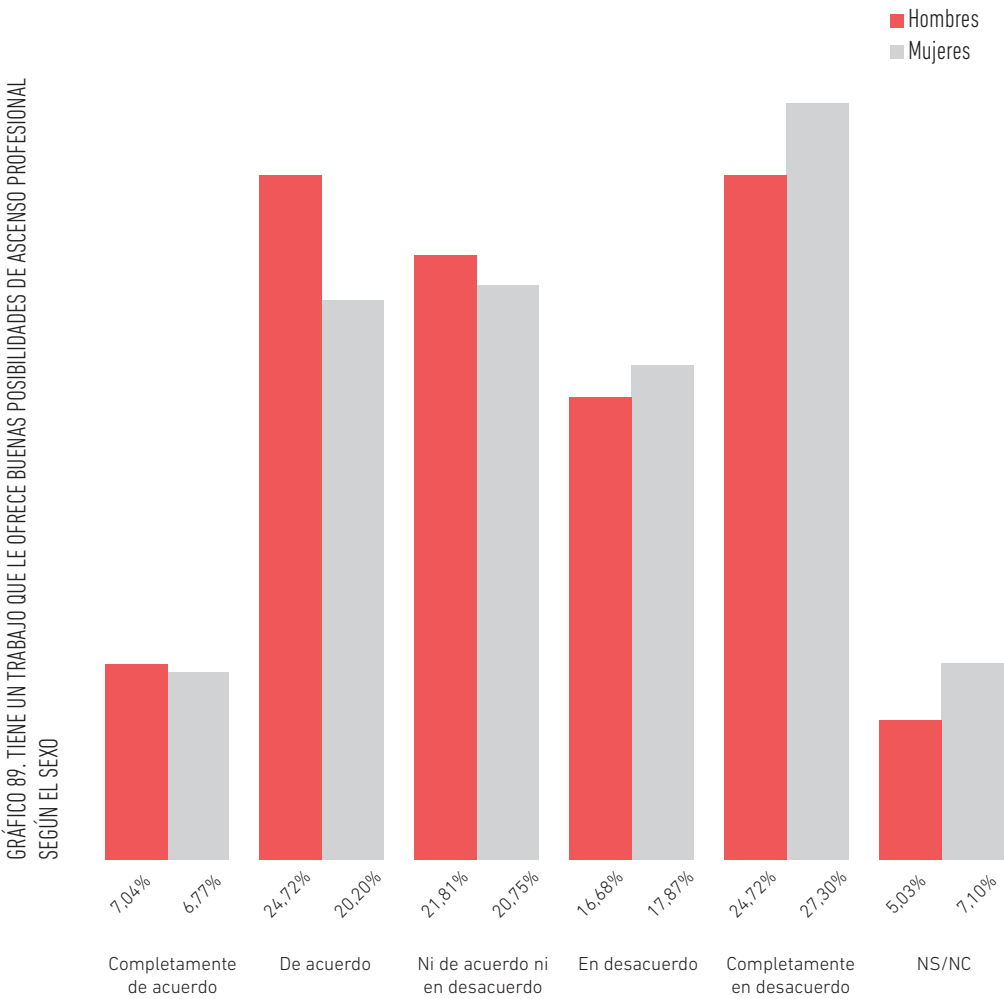
TABLA 68. CONSIDERA RECIBIR UN BUEN SUELDO POR SU TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD

En cuanto a la percepción de sentirse bien pagados por su trabajo, también hay significativas diferencias según las ocupaciones de los trabajadores, siendo los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, con porcentajes del 12,33% en “completamente en desacuerdo” y del 28,77% en la categoría “en desacuerdo”, los que en mayor porcentaje se consideran peor pagados. A continuación, con porcentajes para estas mismas categorías del 11,82% y del 22,27% se encuentran los trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería; todos estos detalles se muestran a continuación en la tabla 69.

RECIBO UN BUEN SUELDO POR MI TRABAJO	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Completamente de acuerdo	11,27%	8,43%	8,38%	10,96%	6,85%	6,82%	5,94%	8,39%
De acuerdo	37,25%	30,72%	33,50%	22,60%	21,92%	29,09%	23,76%	23,78%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27,94%	33,73%	30,71%	34,02%	30,14%	27,73%	43,56%	33,57%
En desacuerdo	10,78%	14,46%	15,23%	18,26%	28,77%	22,27%	16,83%	18,88%
Completamente en desacuerdo	8,82%	10,24%	8,12%	9,59%	12,33%	11,82%	8,91%	9,79%
NS/NC	3,92%	2,41%	4,06%	4,57%	0,00%	2,27%	0,99%	5,59%

TABLA 69. CONSIDERA RECIBIR UN BUEN SUELDO POR SU TRABAJO SEGÚN LA OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

La última pregunta de este apartado se refiere a la valoración sobre si su trabajo le ofrece buenas posibilidades de avance profesional. Esta valoración es en general negativa, con una suma en el porcentaje de las categorías “completamente en desacuerdo” y “en desacuerdo” del 43,20% frente a las valoraciones positivas con el 29,48%. En el gráfico 89 se pueden comprobar los porcentajes de respuesta de hombres y mujeres, en los que no se aprecian diferencias significativas entre ambos sexos.



En la tabla 70 se hace la agrupación en función de los sectores de actividad. Los sectores de la agricultura y la pesca superan ambos el 50% de valoraciones negativas, con los siguientes porcentajes para las categorías “completamente en desacuerdo” y “en desacuerdo”: agrario (39,39% y 15,15%), pesca (34,38% y 17,71%), siendo el siguiente sector el de los servicios, con porcentajes respectivos del 26,26% y 16,80%.

MI TRABAJO ME OFRECE BUENAS POSIBILIDADES DE ASCENSO PROFESIONAL	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Completamente de acuerdo	6,91%	3,03%	4,17%	5,68%	5,31%	8,26%
De acuerdo	22,57%	20,20%	16,67%	28,15%	22,71%	21,21%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21,31%	20,20%	21,88%	20,99%	29,47%	19,93%
En desacuerdo	17,25%	15,15%	17,71%	16,79%	21,26%	16,80%
Completamente en desacuerdo	25,95%	39,39%	34,38%	23,46%	18,84%	26,26%
NS/NC	6,01%	2,02%	5,21%	4,94%	2,42%	7,53%

TABLA 70. TIENE UN TRABAJO QUE LE OFRECE BUENAS POSIBILIDADES DE ASCENSO PROFESIONAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Por ocupaciones, también se encuentran diferencias significativas en la valoración sobre las expectativas de ascenso profesional. Los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, con unos porcentajes del 60,27% en “completamente en desacuerdo” y del 12,33% para “en desacuerdo”, son los que, con diferencia, peores posibilidades de promoción manifiestan. Son seguidos por los trabajadores no cualificados, con porcentajes correspondientes del 32,87% y el 18,88%; y por los operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, con porcentajes del 31,68% y el 17,82%.

MI TRABAJO ME OFRECE BUENAS POSIBILIDADES DE ASCENSO PROFESIONAL	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Completamente de acuerdo	8,33%	12,05%	6,35%	7,31%	6,85%	4,55%	3,96%	4,20%
De acuerdo	26,96%	24,10%	22,59%	19,86%	8,22%	27,27%	20,79%	20,28%
<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	22,06%	19,88%	25,89%	19,86%	10,96%	19,55%	21,78%	19,58%
En desacuerdo	14,22%	16,27%	21,83%	15,75%	12,33%	20,91%	17,82%	18,88%
Completamente en desacuerdo	23,53%	21,08%	20,05%	28,31%	60,27%	20,91%	31,68%	32,87%
NS/NC	4,90%	6,63%	3,30%	8,90%	1,37%	6,82%	3,96%	4,20%

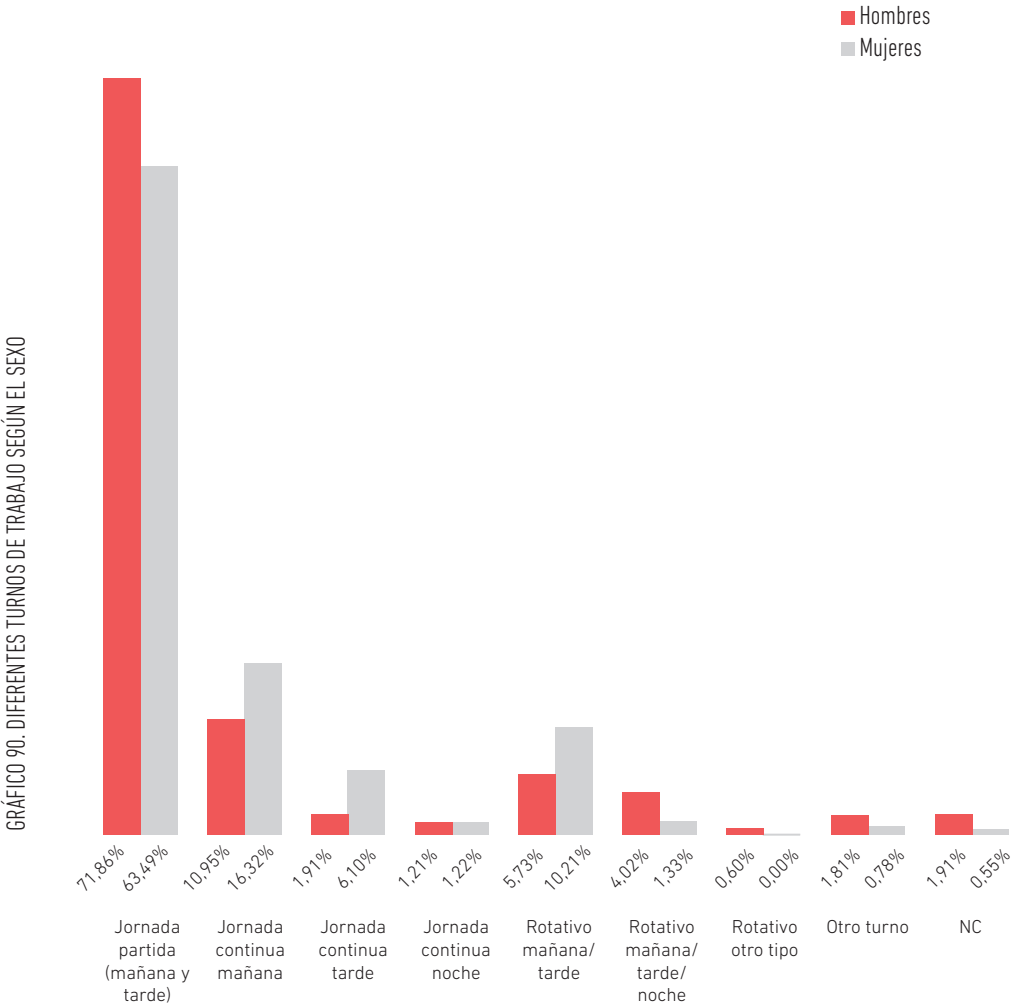
TABLA 71. TIENE UN TRABAJO QUE LE OFRECE BUENAS POSIBILIDADES DE ASCENSO PROFESIONAL SEGÚN LA OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

Buscando relaciones entre las tres variables de este apartado, se puede concluir que, por sectores, los trabajadores de la construcción y de la pesca son los que están más expuestos a un riesgo psicosocial motivado por la situación económica y profesional; y buscando la misma conclusión por las ocupaciones, el personal no cualificado es el colectivo más expuesto.

Jornada de trabajo

En los gráficos y tablas siguientes se analiza la jornada laboral de los trabajadores según diferentes aspectos: el tipo de jornada, quién organiza los horarios laborales, si se prolonga la jornada más allá del horario establecido (con o sin compensación), el tiempo que tarda el trabajador desde su casa al trabajo, y su opinión respecto a la compatibilidad de su horario con su vida personal. Los resultados a las preguntas que se formularon se cruzan con las variables que se consideran de más utilidad para obtener conclusiones, como se vino haciendo en este informe, si bien los resultados de la pregunta sobre el tipo de jornada laboral también se analizaron desde la opinión del trabajador en cuanto a la conciliación del trabajo y su vida personal.

En el gráfico 90 se muestran los diferentes porcentajes de los tipos de jornada laboral, segmentados según el sexo de los trabajadores encuestados. Aunque hay diferencias significativas en función de este, la mayoría de los trabajadores encuestados trabajan a jornada partida (el 67,88% del total), seguida de la continua de mañana, con el 13,50%, y rotativa mañana/tarde, con el 7,86%. En el gráfico se muestra que las mujeres tienen porcentajes ligeramente más repartidos en los diferentes tipos de jornada laboral.



En la tabla 72 se destacan los valores de los diferentes sectores en que los porcentajes de trabajadores con un determinado tipo de jornada laboral superan la media. Las diferencias entre los sectores son significativas. Como ejemplo, en la construcción el 88,41% de los encuestados trabajan a jornada partida, y el siguiente porcentaje en importancia es el 4,35% que trabajan a jornada continua; mientras que en la pesca están mucho más repartidos: el 37,50% hace la jornada partida, el 34,38% en continua de mañana, el 8,33% en rotativa mañana/tarde, o el 6,25% en continua de noche.

HORARIO HABITUAL DE TRABAJO	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Jornada partida (mañana y tarde)	67,88%	83,84%	37,50%	75,56%	88,41%	62,35%
Jornada continua mañana	13,50%	9,09%	34,38%	8,89%	4,35%	15,52%
Jornada continua tarde	3,90%	3,03%	4,17%	0,99%	0,48%	5,69%
Jornada continua noche	1,21%	1,01%	6,25%	0,25%	0,00%	1,38%
Rotativo mañana/tarde	7,86%	1,01%	8,33%	8,89%	1,93%	9,18%
Rotativo mañana/tarde/noche	2,74%	0,00%	4,17%	2,72%	1,45%	3,12%
Rotativo otro tipo	0,32%	0,00%	0,00%	0,49%	0,00%	0,37%
Otro turno	1,32%	2,02%	2,08%	0,74%	2,42%	1,19%
NC	1,27%	0,00%	3,13%	1,48%	0,97%	1,19%

TABLA 72. DIFERENTES TURNOS DE TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD

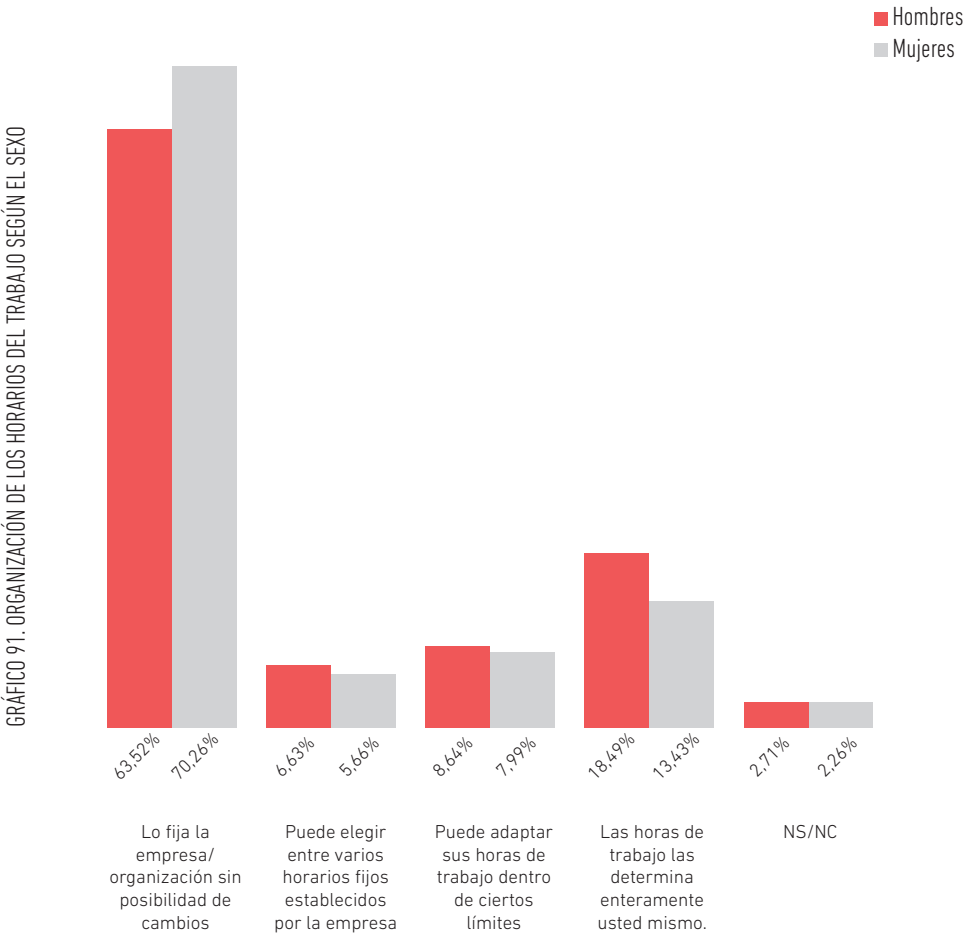
Al segmentar los diferentes tipos de jornada laboral en función de las ocupaciones de los trabajadores, se observan diferencias significativas que se muestran en la tabla 73. Al igual que en la tabla anterior, se destacan con diferente color los valores que superan el porcentaje medio. Los trabajadores de los servicios de hostelería, servicios personales, de protección y vendedores, así como los trabajadores no cualificados, tienen una distribución de tipos de jornada laboral mucho más repartida que, por ejemplo, los trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería, los cuales, en el 84,09%, trabajan a jornada partida.

HORARIO HABITUAL DE TRABAJO	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Jornada partida (mañana y tarde)	64,22%	70,48%	68,78%	63,93%	61,64%	84,09%	69,31%	51,75%
Jornada continua mañana	22,06%	13,86%	17,01%	7,31%	19,18%	7,27%	6,93%	24,48%
Jornada continua tarde	3,92%	1,81%	5,08%	5,94%	4,11%	0,45%	0,99%	4,20%
Jornada continua noche	0,98%	0,00%	0,25%	2,28%	6,85%	0,00%	0,99%	1,40%
Rotativo mañana/tarde	4,41%	8,43%	6,60%	13,93%	0,00%	2,73%	12,87%	9,09%
Rotativo mañana/tarde/noche	0,98%	2,41%	1,27%	4,11%	2,74%	1,36%	5,94%	6,29%
Rotativo otro tipo	0,49%	1,20%	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%
Otro turno	1,47%	1,20%	0,25%	1,14%	4,11%	2,73%	1,98%	0,00%
NC	1,47%	0,60%	0,76%	1,14%	1,37%	1,36%	0,99%	2,10%

TABLA 73. DIFERENTES TURNOS DE TRABAJO POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

GRÁFICO 91. ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS DEL TRABAJO SEGÚN EL SEXO

En cuanto a quién organiza los horarios, hay una ligera diferencia en las respuestas obtenidas en función del sexo del encuestado. La mayoría, con el 66,72%, corresponden a aquellos fijados por la empresa/organismo del trabajador (evidentemente este porcentaje corresponde a trabajadores por cuenta ajena), mientras que el siguiente porcentaje, que es del 16,09%, corresponde a trabajadores que fijan ellos mismos su jornada laboral: una parte importante corresponde a trabajadores autónomos.



En la organización de los horarios de trabajo por sector, también hay diferencias significativas, según trabajen en el sector mayor número de autónomos (especialmente significativos en la agricultura, donde un 40,40% de los encuestados afirma determinar su horario de trabajo), o que sea un sector de actividad en que se trabaja habitualmente con unos horarios rígidos fijados por la empresa (y que proporcionalmente haya pocos trabajadores autónomos, como en la industria, con el 77,78%). Ver el capítulo “descripción de la muestra” para obtener más información.

ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Lo fija la empresa/organización, sin posibilidad de cambios	66,72%	46,46%	63,54%	77,78%	68,60%	64,37%
Puede elegir entre varios horarios fijos establecidos por la empresa	6,17%	1,01%	1,04%	5,19%	5,31%	7,62%
Puede adaptar sus horas de trabajo dentro de ciertos límites	8,33%	9,09%	7,29%	8,15%	5,80%	8,91%
Sus horas de trabajo las determina enteramente usted mismo	16,09%	40,40%	23,96%	5,93%	13,53%	17,45%
NS/NC	2,69%	3,03%	4,17%	2,96%	6,76%	1,65%

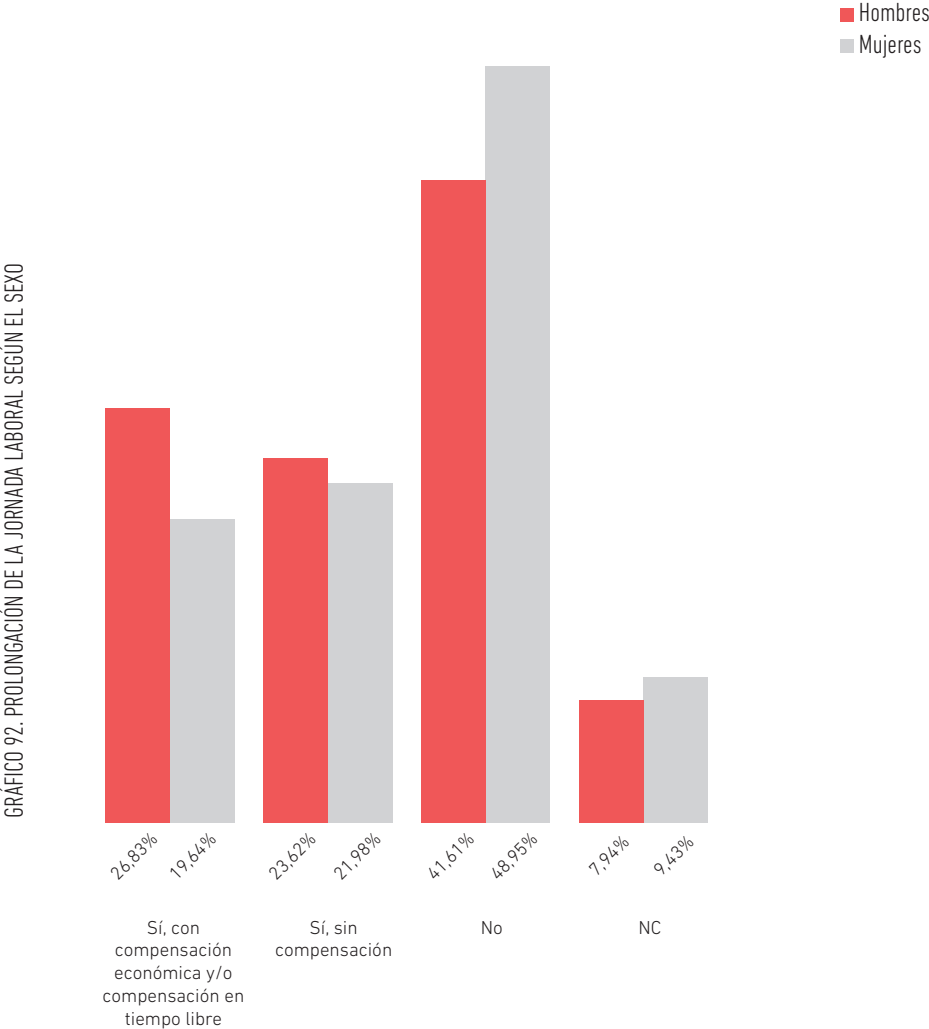
TABLA 74. ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS DEL TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD

En cuanto a quién fija los horarios de los trabajadores según las ocupaciones de estos, en la tabla 75 se pueden ver las diferencias. Desde el 79,70% de los administrativos cuyos horarios son fijados por su empresa, hasta el 56,16% de los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca que los determinan ellos mismos. En una posición intermedia entre ambos podemos situar los trabajadores y profesionales científicos e intelectuales que tienen el mayor porcentaje en la elección entre varios horarios fijos establecidos por la empresa (el 11,27%) y puede adaptar sus horas de trabajo dentro de ciertos límites (el 14,71%).

ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Lo fija la empresa/organización, sin posibilidad de cambios	59,31%	63,25%	79,70%	65,30%	32,88%	75,00%	79,21%	75,52%
Puede elegir entre varios horarios fijos establecidos por la empresa	11,27%	7,83%	5,08%	7,53%	1,37%	2,73%	2,97%	6,99%
Puede adaptar sus horas de trabajo dentro de ciertos límites	14,71%	11,45%	7,61%	7,76%	5,48%	2,73%	2,97%	6,29%
Sus horas de trabajo las determina enteramente usted mismo	12,25%	16,27%	5,84%	16,44%	56,16%	14,55%	10,89%	9,09%
NS/NC	2,45%	1,20%	1,78%	2,97%	4,11%	5,00%	3,96%	2,10%

TABLA 75. ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS DEL TRABAJO POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

En cuanto a la prolongación de la jornada laboral, se obtienen porcentajes muy similares de respuestas afirmativas (el 46,26%) y negativas (el 45,09%), si bien de los que prolongan su jornada laboral, el 22,84% lo hacen sin compensación (económica o en tiempo libre). Las mujeres son las que en mayor porcentaje no amplían su jornada laboral, con el 48,95% por el 41,61% de los hombres, siendo muy similares los porcentajes de hombres y mujeres que la amplían sin recibir compensación a cambio (el 23,62% de los hombres por el 21,98% de las mujeres).



En cuanto a las diferencias según el sector de actividad de la empresa, si la industria y la construcción tienen porcentajes muy similares de trabajadores que prolongan su jornada con una compensación (el 28,15% en la industria y el 27,54% en la construcción), son muy diferentes los porcentajes de las que no perciben compensación (el 26,57% en la construcción por el 12,59% en la industria); por otro lado, la pesca y el sector agrario tienen porcentajes similares de trabajadores que amplían su jornada sin compensación (un 31,25% en la pesca por el 30,30% en el sector agrario), mientras que el porcentaje de los que no amplían su jornada laboral es inferior a la media en la construcción con el 38,16% y en la pesca con el 42,71%.

¿PROLONGA USTED SU JORNADA LABORAL CON O SIN COMPENSACIÓN?	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Sí, con compensación económica y/o compensación en tiempo libre	23,42%	15,15%	20,83%	28,15%	27,54%	21,85%
Sí, sin compensación	22,84%	30,30%	31,25%	12,59%	26,57%	24,52%
No	45,09%	46,46%	42,71%	46,42%	38,16%	46,01%
NC	8,65%	8,08%	5,21%	12,84%	7,73%	7,62%

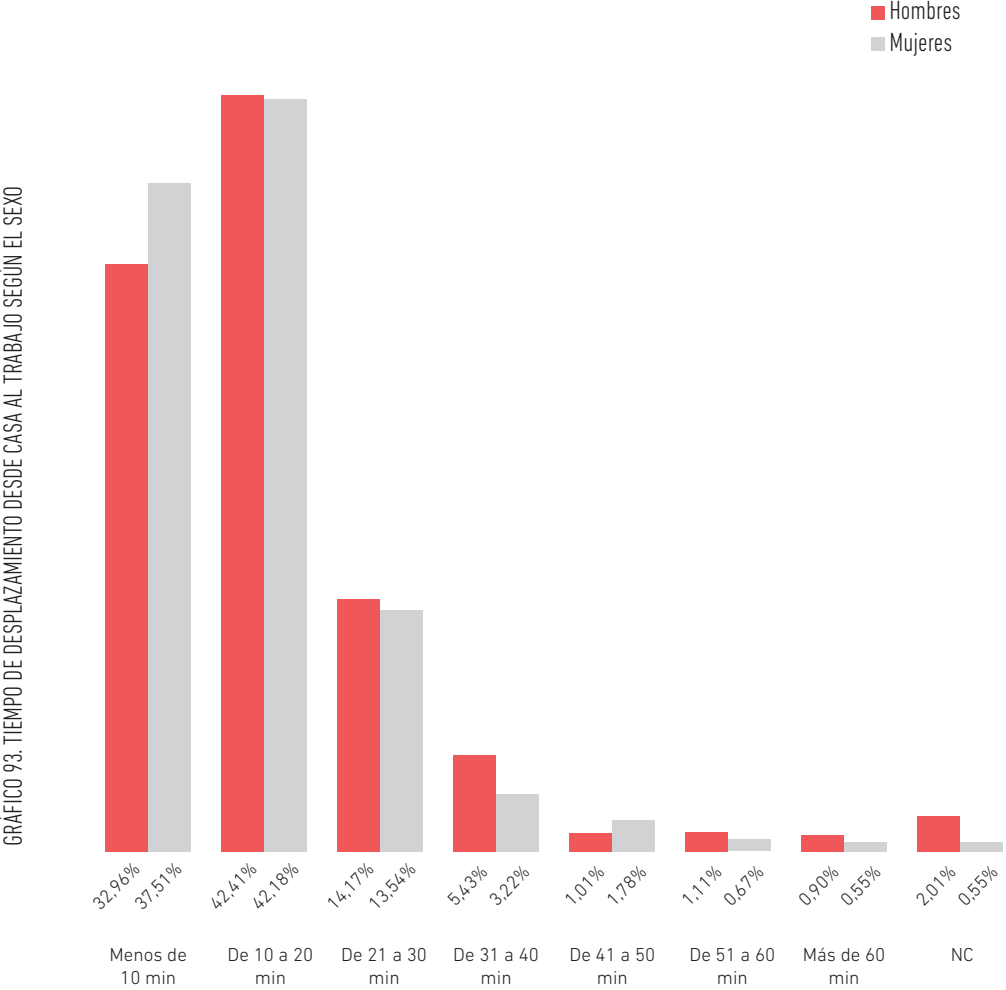
TABLA 76. PROLONGACIÓN DE LA JORNADA LABORAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD

En la tabla 77 se pueden comprobar las grandes diferencias que existen por ocupación de los trabajadores en cuanto a la prolongación de su jornada laboral. Mientras el 41,82% del personal cualificado de la industria, construcción y minería amplía su jornada laboral con una compensación, el 35,78% de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales la amplía sin ella; mientras que el 57,61% del personal administrativo no amplía su jornada laboral.

¿PROLONGA USTED SU JORNADA LABORAL CON O SIN COMPENSACIÓN?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí, con compensación económica y/o compensación en tiempo libre	17,65%	25,90%	15,23%	23,97%	16,44%	41,82%	28,71%	28,67%
Sí, sin compensación	35,78%	25,90%	18,53%	20,78%	32,88%	13,64%	22,77%	18,18%
No	41,18%	39,16%	57,61%	47,26%	38,36%	33,64%	35,64%	45,45%
NC	5,39%	9,04%	8,63%	7,99%	12,33%	10,91%	12,87%	7,69%

TABLA 77. PROLONGACIÓN DE LA JORNADA LABORAL POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

El tiempo empleado por los trabajadores en ir desde su casa al trabajo es inferior a los 30 minutos en más del 90% de los casos, siendo ligeras las diferencias según el sexo de los encuestados, como se puede comprobar en el gráfico 93.



Al hacer la segmentación por sectores del tiempo empleado en este desplazamiento, se destacan en las tablas 78 y 79, las celdas que superan el porcentaje sobre el total de los rangos de tiempo superiores a los 30 minutos. Las diferencias son pequeñas, siendo los trabajadores de la construcción y la pesca los que tardan más en llegar a su lugar de trabajo.

¿CUÁNTO TIEMPO TARDA USTED HABITUALMENTE EN LLEGAR DESDE SU CASA AL TRABAJO?	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Menos de 10 min	35,13%	49,49%	41,67%	29,88%	19,32%	38,20%
De 10 a 20 min	42,30%	31,31%	39,58%	47,41%	44,44%	41,23%
De 21 a 30 min	13,87%	9,09%	13,54%	15,06%	18,84%	12,95%
De 31 a 40 min	4,38%	4,04%	1,04%	4,94%	5,80%	4,22%
De 41 a 50 min	1,37%	3,03%	0,00%	0,74%	2,42%	1,38%
De 51 a 60 min	0,90%	1,01%	2,08%	0,49%	2,90%	0,55%
Más de 60 min	0,74%	1,01%	2,08%	0,49%	1,45%	0,55%
NC	1,32%	1,01%	0,00%	0,99%	4,83%	0,92%

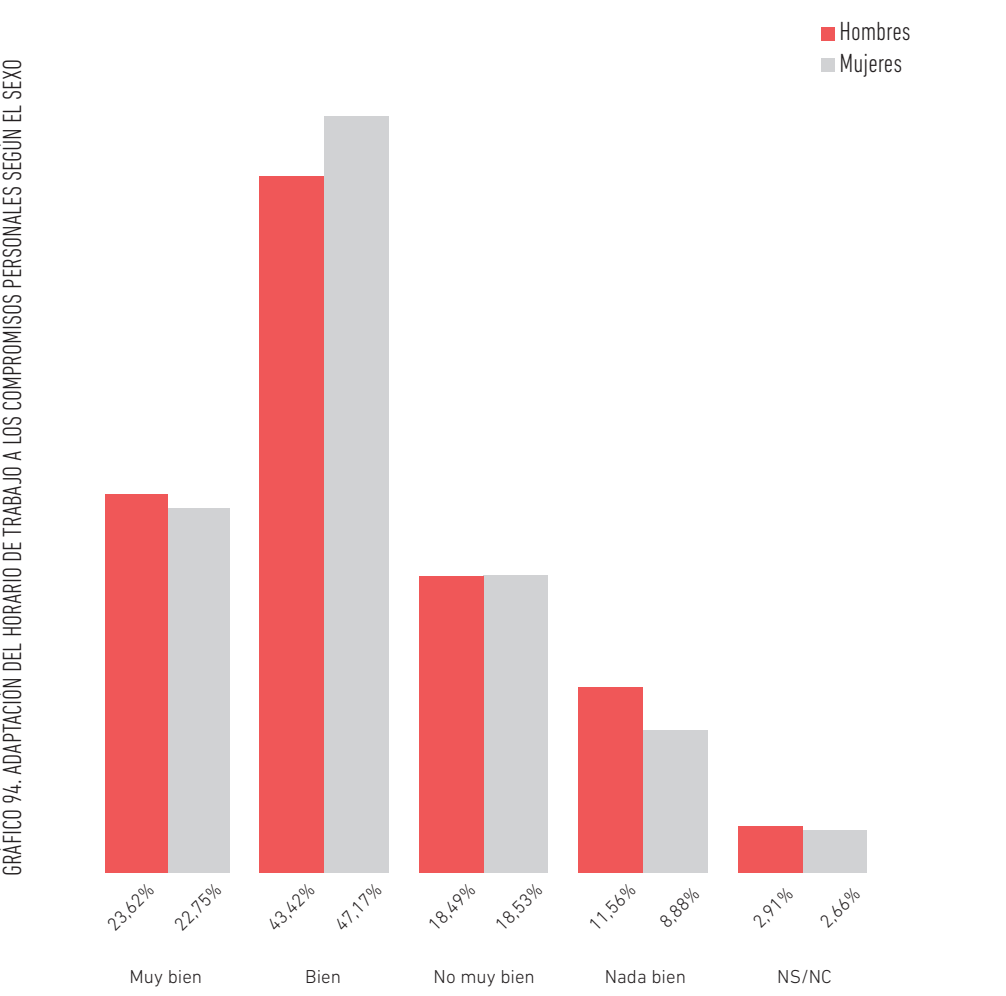
TABLA 78. TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO DESDE CASA AL TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD

De los porcentajes que se detallan en la tabla 79, se puede afirmar que los trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería son los que más tiempo emplean en llegar a su trabajo, junto con los operadores de instalaciones y maquinaria y montadores.

¿CUÁNTO TIEMPO TARDA USTED HABITUALMENTE EN LLEGAR DESDE SU CASA AL TRABAJO?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Menos de 10 min	31,37%	37,95%	32,49%	39,27%	58,90%	26,36%	21,78%	32,87%
De 10 a 20 min	48,04%	43,37%	46,45%	39,50%	30,14%	37,27%	51,49%	43,36%
De 21 a 30 min	10,29%	12,65%	13,96%	13,70%	4,11%	21,36%	11,88%	16,08%
De 31 a 40 min	5,39%	4,82%	2,79%	4,11%	4,11%	6,82%	6,93%	2,80%
De 41 a 50 min	2,45%	0,60%	2,28%	0,91%	0,00%	1,82%	0,99%	0,70%
De 51 a 60 min	0,00%	0,00%	1,02%	0,68%	1,37%	1,82%	1,98%	0,70%
Más de 60 min	0,49%	0,00%	0,76%	0,68%	1,37%	0,91%	0,99%	2,10%
NC	1,96%	0,60%	0,25%	1,14%	0,00%	3,64%	3,96%	1,40%

TABLA 79. TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO DESDE CASA AL TRABAJO POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

El último aspecto a evaluar sobre los horarios de trabajo es la compatibilidad de estos con los compromisos sociales y familiares de los trabajadores. En el gráfico 94 se muestran los resultados por sexo, no siendo las diferencias significativas. El porcentaje sobre el total de las categorías “negativas” (“no muy bien” y “nada bien”), que indican problemas de conciliación, es del 28,79%, lo que suponen algo más de uno de cada cuatro trabajadores.



En el análisis por sectores de la tabla 80, la construcción muestra el mayor porcentaje de trabajadores con problemas de conciliación, con porcentajes del 22,22% en “no muy bien” y el 12,56% en “nada bien”; el sector agrario, la pesca y los servicios tienen porcentajes similares, aunque es el sector agrario, con el 15,15% en la categoría “nada bien”, el sector que se puede considerar con peores resultados.

¿EN GENERAL, SU HORARIO DE TRABAJO SE ADAPTA A SUS COMPROMISOS SOCIALES Y FAMILIARES?	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Muy bien	23,21%	31,31%	34,38%	19,75%	12,08%	24,89%
Bien	45,20%	36,36%	39,58%	49,14%	48,79%	44,35%
No muy bien	18,51%	13,13%	10,42%	20,25%	22,22%	18,37%
Nada bien	10,28%	15,15%	12,50%	7,41%	12,56%	10,28%
NS/NC	2,80%	4,04%	3,13%	3,46%	4,35%	2,11%

TABLA 80. ADAPTACIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO A LOS COMPROMISOS PERSONALES POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Comentando algunos grupos por ocupación de la tabla 81 por sus peores porcentajes, los operadores de instalaciones y maquinaria y montadores tienen el mayor porcentaje de problemas de conciliación con el 27,72% en la categoría “no muy bien” y el 11,88% en “nada bien”; los técnicos y profesionales de apoyo, el 25,90% en “no muy bien” y el 9,04% en “nada bien”, mientras que en los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, aunque la suma de los porcentajes de ambas categorías negativas es inferior a la misma suma sobre el total, los trabajadores que no concilian “nada bien” su trabajo con su vida fuera de él es el más alto de todos los sectores, con el 17,81%.

¿EN GENERAL, SU HORARIO DE TRABAJO SE ADAPTA A SUS COMPROMISOS SOCIALES Y FAMILIARES?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Muy bien	23,04%	19,28%	22,08%	23,74%	35,62%	17,73%	16,83%	28,67%
Bien	48,04%	44,58%	51,27%	42,47%	32,88%	48,64%	42,57%	41,96%
No muy bien	16,18%	25,90%	17,77%	19,63%	9,59%	20,00%	27,72%	13,99%
Nada bien	12,25%	9,04%	5,84%	11,42%	17,81%	11,36%	11,88%	8,39%
NS/NC	0,49%	1,20%	3,05%	2,74%	4,11%	2,27%	0,99%	6,99%

TABLA 81. ADAPTACIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO A LOS COMPROMISOS POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

Para analizar los turnos de trabajo desde el punto de vista de la conciliación de la vida laboral y social, se construyó la tabla 82, en la que se cruzan los horarios de trabajo con las valoraciones que hacen de ellos los trabajadores, tomando como nivel de referencia el turno de trabajo mayoritario, que es la jornada partida, en la primera fila de la tabla. Con los peores porcentajes obtenidos figuran los turnos no periódicos que aparecen en la tabla con el nombre de “otro turno”, que son los peor valorados, con el 36% de “nada bien” y el 12% de “no muy bien”; el turno rotativo mañana/tarde/noche también es malo, con el 23,08% en la categoría “nada bien” y el 17,31% en la “no muy bien”; la jornada continua de noche también está entre los peores turnos, con el 30,43% en la categoría “no muy bien” y el 13,04% en la “nada bien”.

HORARIO HABITUAL DE TRABAJO	COMPATIBILIDAD CON LOS COMPROMISOS PERSONALES			
	Muy bien	Bien	No muy bien	Nada bien
Jornada partida (mañana y tarde)	20,98%	45,69%	20,20%	10,57%
Jornada continua mañana	40,23%	48,83%	6,25%	2,73%
Jornada continua tarde	35,14%	31,08%	18,92%	13,51%
Jornada continua noche	34,78%	21,74%	30,43%	13,04%
Rotativo mañana/tarde	12,08%	49,66%	25,50%	8,05%
Rotativo mañana/tarde/noche	13,46%	46,15%	17,31%	23,08%
Rotativo otro tipo	16,67%	50,00%	16,67%	16,67%
Otro turno	8,00%	36,00%	12,00%	36,00%

TABLA 82. VALORACIÓN DE LOS HORARIOS DE TRABAJO EN FUNCIÓN DEL TIPO DE JORNADA

Conductas violentas en el trabajo: violencia, discriminación y acoso

Esta sección se refiere a un conjunto de situaciones que tienen en común la posibilidad de producir daños psicológicos y físicos a los trabajadores, que van desde los que se sienten discriminados por diferentes motivos, pasando por situaciones de acoso psicológico o sexual, hasta amenazas de violencia física y su materialización. Para eso se hicieron preguntas sobre si los trabajadores habían sufrido estas situaciones en los últimos doce meses y se dispusieron en tablas según las variables sexo y ocupación. Las tablas de la 83 a la 92 se pueden agrupar en tres subsecciones: **conductas violentas**, que van desde el acoso sexual, amenazas de violencia física y hechos de violencia física; **discriminación**, preguntas realizadas sobre el conjunto de los trabajadores, en las cuales se les preguntaba si se sentían víctimas de discriminación por razón de edad, nacionalidad, sexo...; **acoso psicológico**, en este último apartado se hicieron tres preguntas referidas a situaciones que se consideran de acoso psicológico que van desde las amenazas sobre los bienes o efectos del trabajador, acciones que pretenden causar daños en la autoestima, en la fama profesional o hacerle daño al coartar las relaciones personales en el trabajo.

CONDUCTAS VIOLENTAS

Aunque en principio pudiera parecer lo contrario, los porcentajes plasmados en la tabla 83 no permiten afirmar una diferencia significativa entre hombres y mujeres que sufrieran los hechos que se enumeran en la tabla. Las amenazas de violencia física contra los trabajadores, que es la situación más frecuente, da unos resultados prácticamente iguales para los dos sexos, mientras que la materialización de la violencia se produce más sobre los hombres.

CONDUCTAS VIOLENTAS (EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES)	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Amenazas de violencia física	4,11%	4,22%	4,00%
Violencia física cometida por personas pertenecientes a su lugar de trabajo	0,26%	0,50%	0,00%
Violencia física cometida por personas no pertenecientes a su lugar de trabajo	2,48%	3,12%	1,78%
Pretensiones sexuales no deseadas (acoso sexual)	0,42%	0,40%	0,44%

TABLA 83. ACOSO SEXUAL, AMENAZAS O VIOLENCIA FÍSICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN EL SEXO

En la tabla 84 aparecen diferencias entre los trabajadores si los agrupamos según su ocupación. Los trabajadores de la hostelería y vendedores, servicios personales y de protección son los que sufren más amenazas de violencia física, con el 7,76%, así como la violencia física por personas ajenas al lugar de trabajo, con el 5,48%. La violencia física entre compañeros es más frecuente en los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, con el 1,37%. Las situaciones de acoso sexual son más frecuentes entre los profesionales científicos e intelectuales, con el 0,98% de los casos de este grupo.

CONDUCTAS VIOLENTAS (EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES)	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Amenazas de violencia física	4,41%	3,01%	3,81%	7,76%	0,00%	0,00%	2,97%	2,80%
Violencia física cometida por personas pertenecientes a su lugar de trabajo	0,00%	0,60%	0,25%	0,00%	1,37%	0,91%	0,00%	0,00%
Violencia física cometida por personas no pertenecientes a su lugar de trabajo	1,47%	0,00%	2,54%	5,48%	0,00%	0,00%	1,98%	2,10%
Pretensiones sexuales no deseadas (acoso sexual)	0,98%	0,00%	0,25%	0,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

TABLA 84. ACOSO SEXUAL, AMENAZAS O VIOLENCIA FÍSICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

DISCRIMINACIÓN

A continuación, en las tablas 85 y 86, se agrupan los resultados por sexo y por ocupación en relación con la ocurrencia de hechos que les habían hecho sentirse víctimas de algún tipo de discriminación. Estas preguntas se hicieron al conjunto de los trabajadores, por lo que deben valorarse dentro del ámbito global y no pretenden ser un análisis de la situación de un colectivo concreto, como por ejemplo: no trata a los trabajadores agrupándolos por nacionalidad (extranjeros), por raza o por su religión, ya que para hacer estos análisis es necesario hacer estudios específicos diseñados para conseguir muestras representativas de colectivos concretos.

DISCRIMINACIÓN (EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES)	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Discriminación por la edad	0,58%	0,40%	0,78%
Discriminación por la nacionalidad	0,37%	0,40%	0,33%
Discriminación sexual/discriminación por sexo	0,47%	0,30%	0,67%
Discriminación por la raza o etnia	0,05%	0,00%	0,11%
Discriminación por la religión	0,05%	0,00%	0,11%
Discriminación por una discapacidad	0,05%	0,00%	0,11%
Discriminación por la orientación sexual	0,05%	0,10%	0,00%

TABLA 85. DISTINTOS HECHOS DE DISCRIMINACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN EL SEXO

DISCRIMINACIÓN (EN ÚLTIMOS 12 MESES)	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Discriminación por la edad	1,47%	1,20%	0,51%	0,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Discriminación por la nacionalidad	0,49%	0,60%	0,00%	0,91%	0,00%	0,45%	0,00%	0,00%
Discriminación sexual/discriminación por género	0,49%	1,20%	0,25%	0,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%
Discriminación por la raza o etnia	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Discriminación por la religión	0,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Discriminación por una discapacidad	0,00%	0,00%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Discriminación por la orientación sexual	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,45%	0,00%	0,00%

TABLA 86. DISTINTOS HECHOS DE DISCRIMINACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

ACOSO PSICOLÓGICO

Los resultados obtenidos a tres preguntas que buscan poner de manifiesto la existencia de conductas de acoso psicológico a los trabajadores se muestran en las tablas de la 87 a la 92, donde se agrupan los resultados obtenidos en función de las variables sexo y ocupación de los encuestados. Estas conductas, sin desmerecer la gravedad que puedan tener los efectos que causen, son poco frecuentes, como se puede comprobar en dichas tablas, y no son significativas salvo que nos concentremos en grupos concretos de trabajadores.

En las tablas 87 y 88 se tabulan los porcentajes de las respuestas obtenidas de trabajadores y trabajadoras y de la agrupación según la ocupación a la pregunta de si habían sufrido amenazas en los últimos doce meses, orales o por escrito, de sufrir daños en sus bienes o en su puesto de trabajo. Los porcentajes obtenidos no permiten asegurar que el sexo sea un factor determinante para ser víctima de estas amenazas, y al segmentar por las ocupaciones de los trabajadores, solo los trabajadores de la hostelería, de servicios personales, de protección y vendedores, junto con los técnicos y profesionales de apoyo, y los técnicos y profesionales científicos e intelectuales, presentan porcentajes con cierta importancia.

LE AMENAZAN (AMENAZAS ORALES, ESCRITAS, POR TELÉFONO; OCASIONARLE DAÑOS EN SU PUESTO DE TRABAJO, EN EL VEHÍCULO, EN SU DOMICILIO...)	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Sí, diariamente	0,16%	0,20%	0,11%
Sí, por lo menos una vez por semana	0,26%	0,20%	0,33%
Sí, algunas veces al mes	0,21%	0,30%	0,11%
Sí, algunas veces al año	1,32%	1,41%	1,22%
No	94,57%	95,18%	93,90%
NC	3,48%	2,71%	4,33%

TABLA 87. AMENAZAS ORALES O ESCRITAS DE DAÑOS EN SUS BIENES O EN EL PUESTO DE TRABAJO HECHAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN EL SEXO

LE AMENAZAN (AMENAZAS ORALES, ESCRITAS, POR TELÉFONO; CON OCASIONARLE DAÑOS EN SU PUESTO DE TRABAJO, EN EL VEHÍCULO, EN SU DOMICILIO...)	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí, diariamente	0,00%	0,60%	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Sí, por lo menos una vez por semana	0,00%	0,60%	0,00%	0,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Sí, algunas veces al mes	0,49%	0,00%	0,25%	0,00%	0,00%	0,45%	0,00%	0,00%
Sí, algunas veces al año	2,45%	2,41%	1,02%	1,37%	0,00%	0,45%	0,00%	3,50%
No	94,12%	95,18%	97,46%	91,10%	91,78%	95,91%	98,02%	94,41%
NC	2,94%	1,20%	1,27%	6,39%	8,22%	3,18%	1,98%	2,10%

TABLA 88. AMENAZAS ORALES O ESCRITAS DE DAÑOS EN SUS BIENES O EN EL PUESTO DE TRABAJO HECHAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

Si el acoso psicológico se manifiesta dificultando las relaciones personales entre compañeros en el trabajo, los resultados obtenidos no aseguran que las diferencias sean significativas dependiendo del sexo de los encuestados. Según las ocupaciones de los trabajadores, los grupos que sufren este acoso en porcentajes de cierta importancia son los técnicos y profesionales de apoyo, los trabajadores no cualificados y los técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Las afirmaciones anteriores se pueden comprobar en las tablas 89 y 90.

LE PONEN DIFICULTADES PARA COMUNICARSE (LE IMPIDEN EXPRESARSE, NO SE LE HABLA, SE LE EVITA LA MIRADA, SE IGNORA SU PRESENCIA, SE PROHÍBE QUE SE HABLE CON USTED)	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Sí, diariamente	0,53%	0,50%	0,55%
Sí, por lo menos una vez por semana	0,63%	0,60%	0,67%
Sí, algunas veces al mes	1,00%	1,11%	0,89%
Sí, algunas veces al año	1,90%	1,81%	2,00%
No	92,41%	93,17%	91,56%
NC	3,53%	2,81%	4,33%

TABLA 89. IMPEDIMENTOS PARA COMUNICARSE EN SU PUESTO DE TRABAJO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN EL SEXO

LE PONEN DIFICULTADES PARA COMUNICARSE (LE IMPIDEN EXPRESARSE, NO SE LE HABLA, SE LE EVITA LA MIRADA, SE IGNORA SU PRESENCIA, SE PROHÍBE QUE SE HABLE CON USTED)	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí, diariamente	0,49%	1,20%	0,51%	0,46%	0,00%	0,45%	0,00%	1,40%
Sí, por lo menos una vez por semana	0,00%	1,20%	0,51%	1,14%	1,37%	0,00%	0,99%	0,00%
Sí, algunas veces al mes	3,92%	1,20%	0,25%	0,46%	0,00%	1,82%	0,00%	0,70%
Sí, algunas veces al año	4,41%	3,01%	1,78%	1,83%	0,00%	0,91%	0,00%	2,80%
No	88,73%	92,17%	95,43%	89,50%	90,41%	93,64%	97,03%	93,01%
NC	2,45%	1,20%	1,52%	6,62%	8,22%	3,18%	1,98%	2,10%

TABLA 90. IMPEDIMENTOS PARA COMUNICARSE EN SU PUESTO DE TRABAJO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

El acoso también se puede ejercer buscando el descrédito personal o profesional. Al igual que en las dos preguntas anteriores, el porcentaje de trabajadores referido al total es muy pequeño y no se puede asegurar por los resultados que el sexo sea significativo para sufrir estas acciones. En cuanto a la mayor frecuencia en que trabajadores sufren estos actos (dentro de la baja frecuencia general en que se producen), son grupos destacables: los trabajadores no cualificados; los técnicos y profesionales de apoyo; los trabajadores de la hostelería, de servicios de protección y personales y los vendedores; y los técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Los porcentajes obtenidos de las respuestas están en la tabla 91 (por sexo) y en la tabla 92 (por ocupación de los trabajadores).

LE DESACREDITAN PERSONAL O PROFESIONALMENTE (CALUMNIAS, LE RIDICULIZAN, SE BURLAN DE SU VIDA PERSONAL O MANERA DE PENSAR, SE CUESTIONAN SUS DECISIONES, SE LE ASIGNAN TAREAS HUMILLANTES, NO SE LE ASIGNAN TAREAS, SE CRITICA EL TRABAJO DELANTE DE TERCEROS)	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Sí, diariamente	0,37%	0,40%	0,33%
Sí, por lo menos una vez por semana	0,63%	0,50%	0,78%
Sí, algunas veces al mes	0,69%	0,70%	0,67%
Sí, algunas veces al año	3,43%	2,81%	4,11%
No	91,46%	92,86%	89,90%
NC	3,43%	2,71%	4,22%

TABLA 91. SUFRE ACCIONES QUE BUSCAN SU DESCRÉDITO PERSONAL O PROFESIONAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN EL SEXO

LE DESACREDITAN PERSONAL O PROFESIONALMENTE (CALUMNIAS, LE RIDICULIZAN, SE BURLAN DE SU VIDA PERSONAL O MANERA DE PENSAR, SE CUESTIONAN SUS DECISIONES, SE LE ASIGNAN TAREAS HUMILLANTES, NO SE LE ASIGNAN TAREAS, SE CRITICA EL TRABAJO DELANTE DE TERCEROS)	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí, diariamente	0,49%	0,60%	0,00%	0,46%	0,00%	0,45%	0,00%	0,70%
Sí, por lo menos una vez por semana	0,00%	1,20%	0,51%	1,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%
Sí, algunas veces al mes	1,96%	0,00%	0,25%	0,46%	0,00%	0,91%	0,00%	1,40%
Sí, algunas veces al año	7,35%	2,41%	4,57%	3,20%	2,74%	2,27%	1,98%	3,50%
No	87,75%	94,58%	93,40%	88,13%	89,04%	93,18%	96,04%	91,61%
NC	2,45%	1,20%	1,27%	6,39%	8,22%	3,18%	1,98%	2,10%

TABLA 92. SUFRE ACCIONES QUE BUSCAN SU DESCRÉDITO PERSONAL O PROFESIONAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR



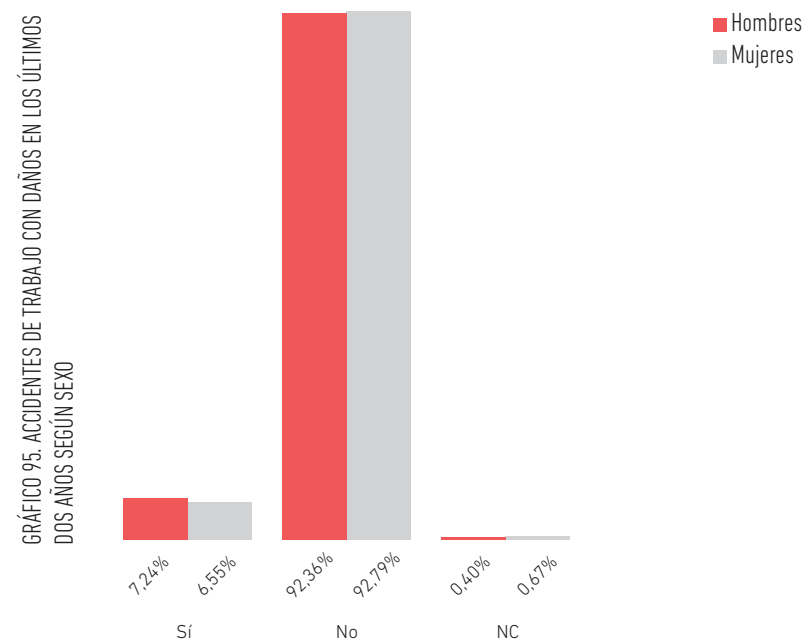
9-(Daños para la salud)

En este capítulo se analizarán los daños de origen laboral en la salud de los trabajadores. Estos daños se pueden producir en forma de accidentes de trabajo o como enfermedades profesionales. Los resultados que se plasman a continuación no tienen por qué coincidir con los resultados oficiales, al basarse la encuesta en unas preguntas sobre una muestra, y no en un recuento oficial de accidentes individuales, que tiene una metodología distinta.

Accidentes de trabajo

ACCIDENTES

El primer gráfico muestra los resultados porcentuales de las respuestas de los encuestados según su sexo a la pregunta de si en los dos últimos años habían sufrido algún accidente con daño que necesitara de asistencia médica o algún tratamiento, aunque fueran primeros auxilios. El porcentaje total de los que sí habían sufrido algún accidente es del 6,91%, el 7,24% de los hombres y el 6,55% de las mujeres. Las diferencias no son significativas para poder decir que el sexo influye en la posibilidad de que un trabajador sufra un accidente.

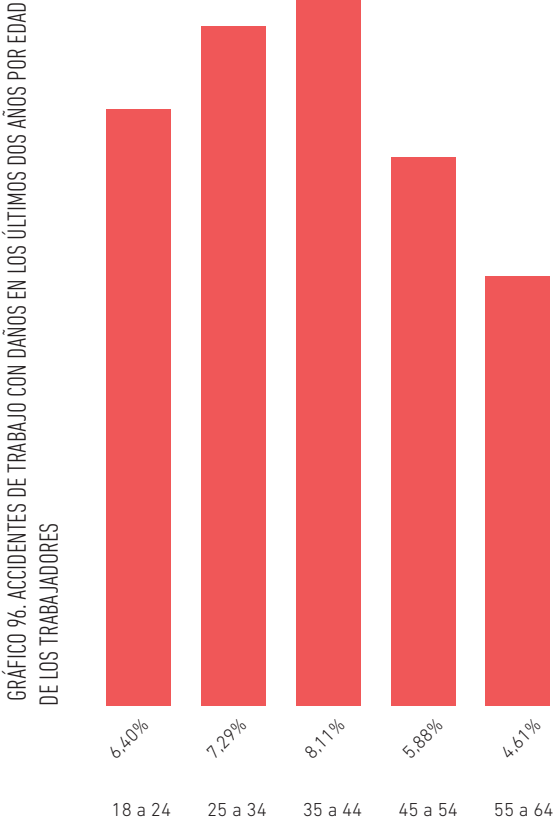


En la tabla 93 se agrupan los resultados por sector de actividad de la empresa que señalan a los trabajadores de la industria, con el 9,14%, como el sector con mayor siniestralidad; seguido de la pesca, con el 8,33%, y el sector agrario, con el 8,08%. Esta siniestralidad no coincide con la oficial de los accidentes con baja, en la que los sectores de mayor siniestralidad, tanto en el 2008 como en el 2009, fueron de mayor a menor: construcción, industria y pesca.

¿EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SUFRIÓ ALGÚN ACCIDENTE EN SU TRABAJO QUE REQUIRIÓ ASISTENCIA MÉDICA O TRATAMIENTO, O LA APLICACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS?	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Sí	6,91%	8,08%	8,33%	9,14%	3,86%	6,43%
No	92,56%	91,92%	91,67%	90,62%	95,17%	92,93%
NC	0,53%	0,00%	0,00%	0,25%	0,97%	0,64%

TABLA 93. ACCIDENTES DE TRABAJO CON DAÑOS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD

En el gráfico de barras se muestran los porcentajes de trabajadores que sufrieron un accidente dentro de cada grupo de edad. Descartando el tramo de trabajadores con 65 o más años, por su escasa representación, los grupos con mayor porcentaje de accidentes corresponden al de 35 a 44 años (8,11%), de 25 a 34 (7,29%) y de 18 a 24 años (6,40%). Hay que tener en cuenta que esta gráfica indica el porcentaje de los encuestados que sufrieron un accidente dentro de cada grupo de población, pero la contribución de cada grupo de edad al total de los accidentes laborales es distinta, al tratarse de tamaños de población trabajadora distinta; por ejemplo: el número de trabajadores del tramo de 45 a 54 años es mayor al de los trabajadores de 18 a 24.



En la tabla 94 se agrupan los resultados a la pregunta según la ocupación de los trabajadores. Si bien los dos porcentajes más elevados, los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, con el 17,81%, y los trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería, con el 12,73%, son coincidentes con la percepción de los riesgos por parte de los trabajadores de estos grupos de ocupación; no así el porcentaje de accidentes declarados de los técnicos y profesionales de apoyo, el 9,04%, según los datos del capítulo 5 en la sección “percepción de la exposición a los riesgos de accidente”.

¿EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SUFRIÓ ALGÚN ACCIDENTE EN SU TRABAJO QUE REQUIRIÓ ASISTENCIA MÉDICA O TRATAMIENTO, O LA APLICACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí	5,39%	9,04%	1,78%	7,99%	17,81%	12,73%	5,94%	5,59%
No	94,12%	90,36%	97,46%	91,55%	82,19%	85,91%	94,06%	94,41%
NC	0,49%	0,60%	0,76%	0,46%	0,00%	1,36%	0,00%	0,00%

TABLA 94. ACCIDENTES DE TRABAJO CON DAÑOS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS POR OCUPACIÓN DEL PERSONAL

CAUSAS

Para conocer las causas de los accidentes, a juicio de los trabajadores que los sufrieron, se les hizo una pregunta para que indicaran hasta tres causas que estuvieran en el origen de sus accidentes. En los siguientes gráficos y tablas se muestran los porcentajes de respuesta según diferentes variables de agrupación. Hay que tener en cuenta para la interpretación de los resultados, que al permitirse más de una respuesta por trabajador, los porcentajes totales pueden superar el 100%.

En el gráfico 97 se muestran los resultados según el sexo sobre las tres causas, que a juicio de los trabajadores, provocaron sus accidentes. Las tres causas con mayor porcentaje sobre el total son: distracciones, descuidos, despistes, falta de atención, con el 29,77%; posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea, con el 21,37%; y cansancio o fatiga, con el 12,98%.



Para facilitar la representación y la toma en consideración de aquellas más relevantes desde el punto de vista de la prevención, en las tablas desde la 95 a la 97 no se representaron todas las causas de los accidentes, sino las tres principales por porcentaje total y aquellas otras que se consideraron importantes para alguno de los análisis por agrupación (edad, sexo y ocupación), distinguiendo las tres causas principales de las demás por el tipo y tamaño de letra, eliminándose el grupo de edad de los trabajadores de 65 o más años por no tener resultados representativos.

Las distracciones, descuidos, etc., son la causa principal que destaca más en los trabajadores de más de 45 años, con porcentajes del 42,86% en el grupo de 55 a 64 años y del 38,10% en el grupo de edad de 45 a 54. Las posturas y sobreesfuerzos son causas destacables en los trabajadores más jóvenes, con el 25% en el grupo de 18 a 24 años, y del 23,91% en el grupo de 25 a 34 años. La tercera causa por porcentaje es el cansancio o la fatiga, que es una causa importante para los trabajadores de 18 a 24 años y para los trabajadores de 45 a 54 años.

¿CUÁLES FUERON LAS TRES PRINCIPALES CAUSAS DE ESTE ACCIDENTE O ACCIDENTES?	TRAMOS DE EDAD				
	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	25,00%	30,43%	21,74%	38,10%	42,86%
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	25,00%	23,91%	21,74%	19,05%	0,00%
Por cansancio o fatiga	25,00%	13,04%	8,70%	19,05%	0,00%
Se trabaja muy rápido	0,00%	10,87%	8,70%	14,29%	0,00%
Causas relacionadas con el tráfico	0,00%	13,04%	10,87%	0,00%	14,29%
Exceso de horas continuadas de trabajo	12,50%	4,35%	8,70%	4,76%	14,29%
Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas	0,00%	10,87%	2,17%	4,76%	0,00%
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos o la caída de personas	0,00%	2,17%	2,17%	9,52%	0,00%

TABLA 95. CAUSAS DE LOS ACCIDENTES SUFRIDOS POR LOS TRABAJADORES SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Haciendo el análisis por sectores, destacar en el sector agrario las distracciones, descuidos, etc., son señalados como causa principal por el 62,50% de los trabajadores, y el exceso de horas continuadas de trabajo, con el 25,00%. En la pesca los porcentajes están bastante repartidos, siendo el exceso de horas continuadas de trabajo, con el 25,00%, la causa más importante. En la industria, las dos principales causas de los accidentes coinciden con las de la mayoría de los trabajadores, con un porcentaje del 29,73% en ambas, mientras que la tercera causa principal para los trabajadores de este sector es trabajar muy rápido con el 18,92%. Para los trabajadores de la construcción, son las distracciones, descuidos, etc., la causa principal, con el 37,50% de los encuestados, siendo también causas importantes, con el 12,50%: las aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas, que el terreno tenga zanjas, taludes, desniveles, etc., y las causas debidas al tráfico. En los servicios, las tres causas más importantes coinciden con las del total de los trabajadores (es el sector de mayor peso) con porcentajes del 27,14% para las distracciones, descuidos, etc., del 21,43% para las posturas forzadas o realización de sobre esfuerzos y del 12,86% por cansancio o fatiga.

¿CUÁLES FUERON LAS TRES PRINCIPALES CAUSAS DE ESTE ACCIDENTE O ACCIDENTES?	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	29,77%	62,50%	12,50%	29,73%	37,50%	27,14%
Por posturas forzadas o realización de sobre esfuerzos durante la tarea	21,37%	12,50%	12,50%	29,73%	0,00%	21,43%
Por cansancio o fatiga	12,98%	12,50%	12,50%	16,22%	0,00%	12,86%
Se trabaja muy rápido	9,16%	12,50%	0,00%	18,92%	0,00%	5,71%
Causas relacionadas con el tráfico	9,16%	12,50%	12,50%	2,70%	12,50%	11,40%
Exceso de horas continuadas de trabajo	6,87%	25,00%	25,00%	10,81%	0,00%	1,43%
Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas	6,11%	0,00%	12,50%	0,00%	12,50%	8,60%
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos o la caída de personas	3,82%	12,50%	0,00%	2,70%	12,50%	2,86%

TABLA 96. CAUSAS DE LOS ACCIDENTES SUFRIDOS POR LOS TRABAJADORES POR SECTORES DE ACTIVIDAD

En la tabla 97, se agrupan las causas de los accidentes de los trabajadores de la encuesta según sus ocupaciones. Además de las tres causas principales, otras tienen, en algunas profesiones, valores importantes que se comentan a continuación: en los técnicos y profesionales científicos e intelectuales, las causas relacionadas con el tráfico son citadas en el 36,36% de los casos; en los técnicos y profesionales de apoyo, también las causas relacionadas con el tráfico tienen cierta importancia, con el 13,33%, junto con las aberturas y huecos desprotegidos de escaleras y plataformas con el mismo porcentaje; en los empleados de tipo administrativo, que son el grupo de trabajadores que menos causas de accidente citan, el exceso de horas continuadas de trabajo alcanza el 14,29%; para los trabajadores de la hostelería, servicios personales, etc., aparte de las tres causas principales, trabajar muy rápido es la siguiente causa en importancia con el 11,43%; en el grupo de los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, es una causa importante el exceso de horas continuadas de trabajo; los trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería, indican el exceso de horas continuadas con el 17,86%, junto con trabajar muy rápido con el 14,29%, como causas importantes de los accidentes que sufrieron; los operadores de instalaciones y maquinaria y los montadores agrupan casi todas sus respuestas en las tres causas principales, siendo importante aparte de ellas trabajar muy rápido, con el 16,67% de los casos; los trabajadores no cualificados son el grupo de trabajadores que más número de causas señalaron, por lo que en la mayoría de ellas superan el porcentaje sobre el total; aparte de las tres principales, se pueden destacar las aberturas y huecos desprotegidos de escaleras o plataformas, con el 25,00% de los casos.

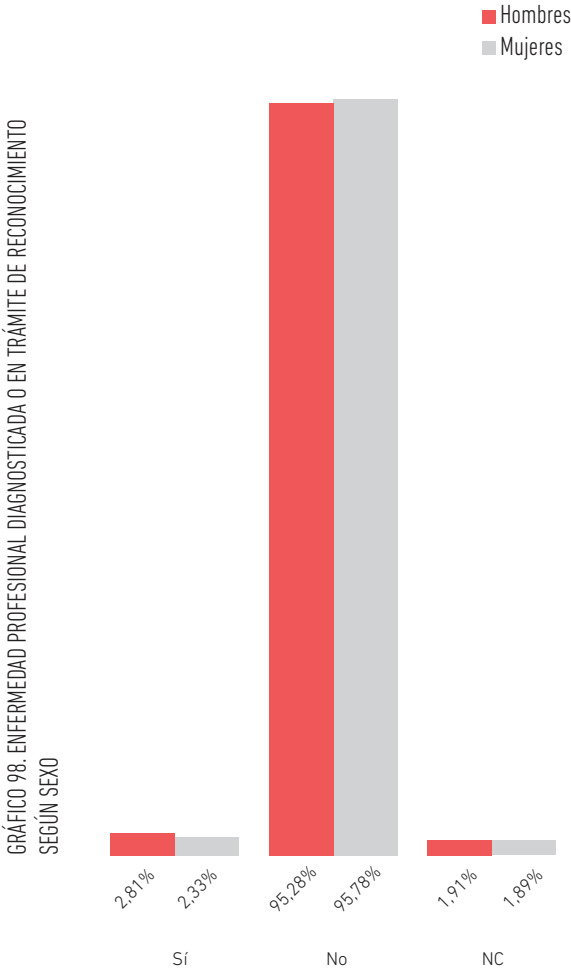
¿CUÁLES FUERON LAS TRES PRINCIPALES CAUSAS DE ESTE ACCIDENTE O ACCIDENTES?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	18,18%	33,33%	14,29%	31,43%	38,46%	25,00%	50,00%	37,50%
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	9,09%	20,00%	28,57%	20,00%	23,08%	28,57%	16,67%	25,00%
Por cansancio o fatiga	18,18%	6,67%	0,00%	17,14%	15,38%	10,71%	16,67%	25,00%
Se trabaja muy rápido	0,00%	0,00%	0,00%	11,43%	7,69%	14,29%	16,67%	12,50%
Causas relacionadas con el tráfico	36,36%	13,33%	0,00%	8,57%	7,69%	0,00%	0,00%	12,50%
Exceso de horas continuadas de trabajo	0,00%	0,00%	14,29%	0,00%	23,08%	17,86%	0,00%	0,00%
Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas	9,09%	13,33%	0,00%	5,71%	0,00%	3,57%	0,00%	25,00%
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos o la caída de personas	18,18%	6,67%	0,00%	0,00%	7,69%	0,00%	0,00%	0,00%

TABLA 97. CAUSAS DE LOS ACCIDENTES SUFRIDOS POR LOS TRABAJADORES POR OCUPACIÓN

Enfermedades profesionales

En los siguientes gráficos y tablas se exponen los porcentajes de respuesta obtenidos a una serie de preguntas relacionadas con las enfermedades profesionales. En algunos de ellos, y en los que la variable de agrupación de los datos era la edad, se suprimió algún grupo al considerar los resultados poco relevantes, por ser los tamaños de la muestra demasiado pequeños para poder tener certeza de los porcentajes calculados, y dar valores no coherentes con los demás grupos de edad, indicándose en los comentarios que los acompañan. Los resultados obtenidos muestran una incidencia mucho mayor de las enfermedades profesionales de la que aparece en las estadísticas obtenidas de datos oficiales (sistema CEPROSS); si bien es necesario considerar que es posible un cierto grado de confusión entre lo que es enfermedad profesional y enfermedad de origen laboral.

En el gráfico 98 se muestran los resultados por sexo a la pregunta realizada concerniente a si el trabajador o trabajadora tenía reconocida o estaba en trámite de reconocimiento de una enfermedad profesional. El porcentaje obtenido sobre el total de los trabajadores encuestados fue del 2,58%, no siendo significativas las diferencias entre hombres y mujeres.

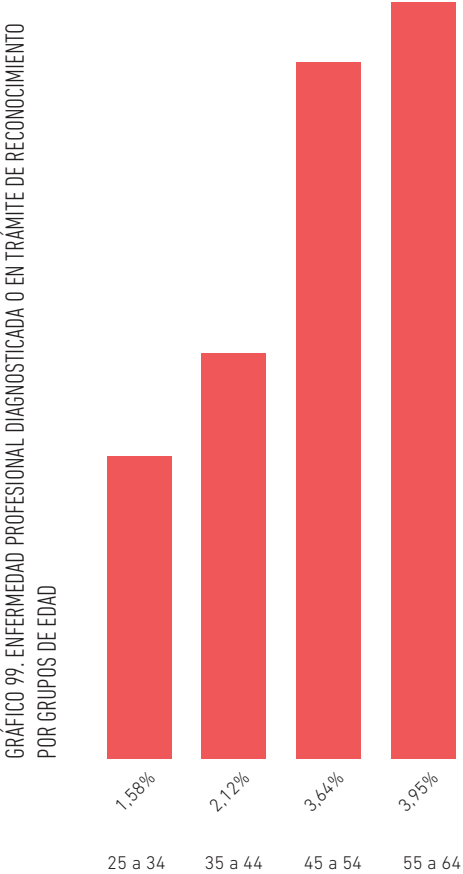


En la tabla 98, la variable de agrupación es el sector de actividad de la empresa del trabajador. Si bien los porcentajes obtenidos son más altos que los oficiales, el resultado en el sector de la pesca es aún mayor, por lo que cabe la posibilidad, comentada al inicio de esta sección, de que las respuestas superen a la realidad de las enfermedades producidas por el trabajo, ya que en el caso contrario, uno de cada doce trabajadores del sector pesquero tiene una enfermedad laboral o está en trámites para que se le reconozca.

¿SE LE DIAGNOSTICÓ O ESTÁ EN TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE ALGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL?	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Sí	2,58%	2,02%	8,33%	2,47%	2,90%	2,11%
No	95,52%	95,96%	89,58%	96,30%	93,72%	96,05%
NC	1,90%	2,02%	2,08%	1,23%	3,38%	1,84%

TABLA 98. ENFERMEDAD PROFESIONAL DIAGNOSTICADA O EN TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD

En el gráfico 99 se eliminaron los grupos de edad de los trabajadores entre 18 y 24 años (son pocos los años que trabajaron), y los de más de 65 años (el tamaño de muestra es pequeño para tener un porcentaje significativo). De los porcentajes obtenidos por grupos de edad representados en el gráfico, se deduce que las enfermedades profesionales reconocidas (junto con las que están en trámites de reconocimiento) aumentan con la edad de los trabajadores, siendo más notable el incremento a partir de los 45 años de edad (2,12% para los de 35 a 44 años y 3,64% para los de 45 a 54 años).

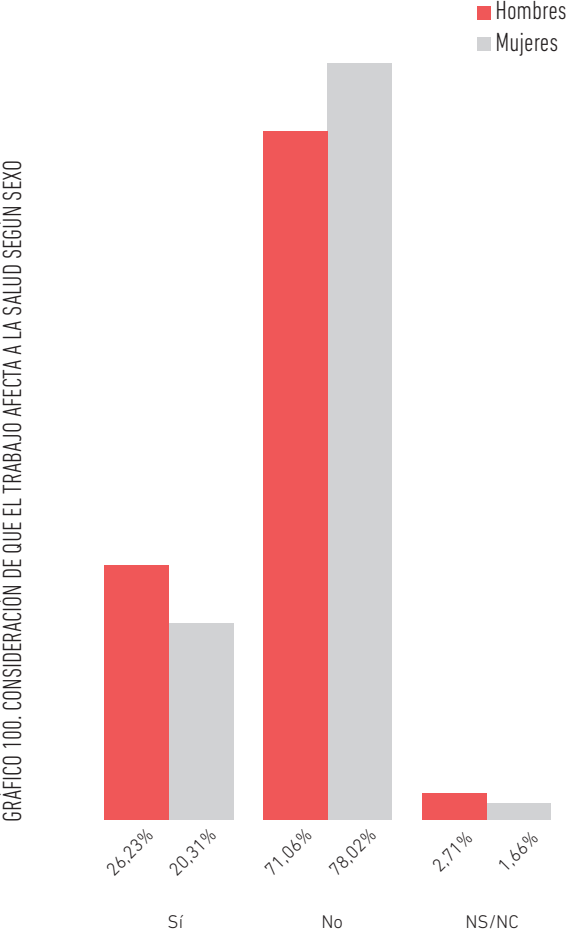


Al agrupar las respuestas según las ocupaciones de los trabajadores, obtenemos los porcentajes de la tabla 99. Considerando la parte derecha de esta como la de los trabajadores manuales, se ve que todos ellos superan el promedio, alcanzándose el mayor porcentaje entre los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, con el 5,48%, lo cual es coherente con los resultados obtenidos en la agrupación por sectores, siendo el siguiente grupo de trabajadores, con el 4,55%, el de los artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción o minería.

¿SE LE DIAGNOSTICÓ O ESTÁ EN TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE ALGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí	3,43%	3,01%	0,25%	2,97%	5,48%	4,55%	3,96%	3,50%
No	95,10%	96,39%	98,22%	94,75%	89,04%	92,73%	94,06%	93,71%
NC	1,47%	0,60%	1,52%	2,28%	5,48%	2,73%	1,98%	2,80%

TABLA 99. ENFERMEDAD PROFESIONAL DIAGNOSTICADA O EN TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO POR OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

El efecto que sobre su salud tiene el trabajo realizado se muestra en los resultados agrupados por sexo del gráfico 100, donde se aprecia una diferencia significativa entre los hombres (el 26,23%) y las mujeres (el 20,31%), que creen que sí les está afectando.

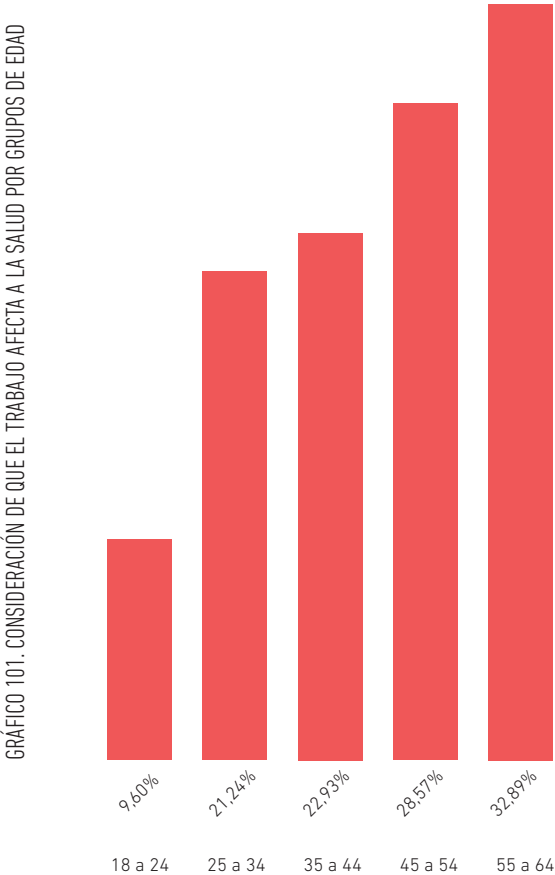


En la tabla 100, se detallan los resultados por sector de actividad, de la percepción de los trabajadores de que su trabajo les está afectando a la salud. Existen diferencias significativas por sectores, son la pesca con el 36,46% de los encuestados, y la agricultura, con el 32,32%, los sectores en los que mayores porcentajes se obtienen.

¿CONSIDERA USTED QUE SU TRABAJO ESTÁ AFECTANDO A SU SALUD?	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Sí	23,42%	32,32%	36,46%	23,21%	27,54%	20,75%
No	74,37%	64,65%	61,46%	75,06%	70,05%	76,95%
NS/NC	2,22%	3,03%	2,08%	1,73%	2,42%	2,30%

TABLA 100. CONSIDERACIÓN DE QUE EL TRABAJO AFECTA A LA SALUD POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Según aumenta la edad de los trabajadores, mayor es la percepción de que el trabajo les afecta a la salud, como se puede comprobar en el gráfico 101, siendo el porcentaje entre los trabajadores del grupo de 55 a 64 que notan que les afecta el 32,89% (casi uno de cada tres). En este gráfico se omitió el grupo de edad de mayores de 65 años, por los motivos indicados anteriormente.



La percepción por ocupación se muestra en la tabla 101. Hay diferencias significativas entre los trabajadores de ocupaciones básicamente manuales (parte derecha) de las del resto de la tabla. De nuevo, son los trabajadores cualificados de la pesca y la agricultura, con el 39,73%, el grupo profesional que obtiene mayor porcentaje, seguido en este caso por los trabajadores no cualificados, con el 32,87%.

¿CONSIDERA USTED QUE SU TRABAJO ESTÁ AFECTANDO A SU SALUD?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sí	24,02%	19,88%	15,48%	23,06%	39,73%	30,45%	27,72%	32,87%
No	74,02%	79,52%	82,74%	74,43%	56,16%	65,00%	68,32%	66,43%
NS/NC	1,96%	0,60%	1,78%	2,51%	4,11%	4,55%	3,96%	0,70%

TABLA 101. CONSIDERACIÓN DE QUE EL TRABAJO AFECTA A LA SALUD POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

A los trabajadores que contestaron “sí” a la pregunta del efecto de su trabajo en su salud (el 23,42% del total), se les pidió que indicaran qué sintomatología les producía, analizando estos datos por las variables de agrupación habituales en este informe. Los porcentajes obtenidos a esta pregunta, en la cual se podían indicar varias respuestas (respuesta múltiple), se detallan agrupadas por sexo de los encuestados en la tabla 102. Los síntomas se ordenaron de mayor a menor, destacándose en primer lugar los tres con mayor porcentaje total con un color distinto, y luego otro grupo de cinco síntomas que les siguen en porcentaje, y que tienen mayor peso en un sector de actividad concreto y que a cuyo objeto se consideró también destacar con un tamaño de letra superior al resto. Del grupo de los tres síntomas más indicados (el dolor de espalda con el 52,03%, junto con el dolor de cuello o nuca con el 40,99% y el estrés con el 39,64%), destaca el porcentaje de mujeres que se quejan de dolor de cuello o nuca (el 49,18%). Del siguiente grupo de cinco síntomas, destacar el dolor en miembro superior que afecta más a las mujeres, con el 26,78%, de las que creen que su trabajo les produce trastornos en su salud.

¿CÓMO CREE QUE AFECTA A SU SALUD?	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Dolor de espalda	52,03%	53,64%	49,73%
Dolor de cuello/nuca	40,99%	35,25%	49,18%
Estrés	39,64%	40,23%	38,80%
Dolor en miembro superior: hombro, brazo, codo, antebrazo (excepto muñeca, mano o dedos)	23,20%	20,69%	26,78%
Dolor en miembro inferior: cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, pie	16,67%	16,48%	16,94%
Alteraciones de la visión o fatiga visual (cansancio de ojos)	16,22%	16,86%	15,30%
Dolor de cabeza (cefalea)	14,19%	13,79%	14,75%
Dolor en la muñeca, mano o dedos	12,39%	9,58%	16,39%
Problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general	8,78%	9,58%	7,65%
Heridas por cortes, picaduras, golpes y proyecciones	8,33%	11,49%	3,83%
Disminución de la audición	8,33%	10,34%	5,46%

Depresión	6,98%	8,05%	5,46%
Hernia de disco	6,53%	7,66%	4,92%
Dolor de estómago, alteraciones gastrointestinales (gastritis, úlcera, malas digestiones, diarrea, estreñimiento)	6,53%	6,90%	6,01%
Tensión arterial alta	5,63%	7,66%	2,73%
Enfermedades de las venas (varices, trombos)	5,63%	3,07%	9,29%
Cansancio crónico	5,18%	6,51%	3,28%
Dificultades o enfermedades respiratorias (gripe, resfriado, neumonía, etc.)	4,28%	5,36%	2,73%
Torcedura, luxación, fractura o desgarros musculares	4,05%	4,98%	2,73%
Quemaduras	3,83%	4,21%	3,28%
Problemas de la voz	3,60%	1,92%	6,01%
Vértigos o mareos	3,38%	2,68%	4,37%
Enfermedades o problemas de la piel	2,70%	3,07%	2,19%
Asma	2,25%	2,68%	1,64%
Alergias	2,25%	1,15%	3,83%
Enfermedades del corazón	1,13%	1,92%	0,00%
Intoxicación aguda	0,90%	1,15%	0,55%
Enfermedades del hígado y sus vías biliares	0,23%	0,38%	0,00%
Enfermedades del riñón y vías urinarias (cálculos, infecciones...)	0,23%	0,38%	0,00%
Otra	0,90%	0,77%	1,09%
NS/NC	1,80%	2,30%	1,09%

TABLA 102. CÓMO CREE QUE LE AFECTA A SU SALUD (SÍNTOMAS) SEGÚN EL SEXO (RESPUESTA MÚLTIPLE)

La tabla 103 expresa los porcentajes de la agrupación de las respuestas por sector de actividad de la empresa, de los síntomas de los que se quejan los trabajadores que creen que su trabajo afecta a su salud. Los más destacables: del sector agrario sobresale el 78,13% que tienen dolor de espalda; en la pesca, el dolor en miembro superior, con el 45,71%, es el segundo síntoma más indicado por detrás del dolor de espalda, con el 51,43%; en la industria, los tres primeros síntomas por porcentaje coinciden con los tres indicados en general, alcanzando el dolor de espalda el 51,06%; igual ocurre en la construcción, si bien el porcentaje de trabajadores con dolor de espalda es ligeramente inferior (el 49,12%); en los servicios, el estrés es el síntoma mayoritario, con el 50% de los trabajadores que respondieron a esta pregunta, por encima del dolor de espalda, con el 49,56%.

¿CÓMO CREE QUE AFECTA A SU SALUD?	SECTORES DE ACTIVIDAD				
	Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Dolor de espalda	78,13%	51,43%	51,06%	49,12%	49,56%
Dolor de cuello/nuca	40,63%	42,86%	37,23%	33,33%	44,25%
Estrés	12,50%	17,14%	32,98%	38,60%	50,00%
Dolor en miembro superior: hombro, brazo, codo, antebrazo (excepto muñeca, mano o dedos)	25,00%	45,71%	22,34%	17,54%	21,24%
Dolor en miembro inferior: cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, pie	18,75%	17,14%	14,89%	12,28%	18,14%
Alteraciones de la visión o fatiga visual (cansancio de ojos)	6,25%	8,57%	21,28%	24,56%	14,60%
Dolor de cabeza (cefalea)	0,00%	5,71%	10,64%	10,53%	19,91%
Dolor en muñeca, mano o dedos	9,38%	17,14%	9,57%	12,28%	13,27%
Problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general	0,00%	2,86%	6,38%	8,77%	11,95%
Heridas por cortes, picaduras, golpes y proyecciones	0,00%	11,43%	10,64%	5,26%	8,85%

Disminución de la audición	3,13%	5,71%	18,09%	8,77%	5,31%
Depresión	3,13%	0,00%	6,38%	5,26%	9,29%
Hernia de disco	3,13%	20,00%	10,64%	3,51%	3,98%
Dolor de estómago, alteraciones gastrointestinales (gastritis, úlcera, malas digestiones, diarrea, estreñimiento)	0,00%	0,00%	4,26%	3,51%	10,18%
Tensión arterial alta	3,13%	5,71%	4,26%	8,77%	5,75%
Enfermedades de las venas (varices, trombos)	0,00%	0,00%	4,26%	1,75%	8,85%
Cansancio crónico	0,00%	5,71%	2,13%	10,53%	5,75%
Dificultades o enfermedades respiratorias (gripe, resfriado, neumonía, etc.)	0,00%	2,86%	6,38%	3,51%	4,42%
Torceduras, luxación, fractura o desgarros musculares	6,25%	8,57%	5,32%	0,00%	3,54%
Quemaduras	0,00%	2,86%	5,32%	1,75%	4,42%
Problemas de la voz	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,08%
Vértigos o mareos	3,13%	0,00%	4,26%	5,26%	3,10%
Enfermedades o problemas de la piel	0,00%	5,71%	1,06%	0,00%	3,98%
Asma	0,00%	0,00%	3,19%	3,51%	2,21%
Alergias	0,00%	0,00%	2,13%	1,75%	3,10%
Enfermedades del corazón	0,00%	5,71%	0,00%	1,75%	0,88%
Intoxicación aguda	3,13%	0,00%	2,13%	0,00%	0,44%
Enfermedades del hígado y sus vías biliares	0,00%	0,00%	0,00%	1,75%	0,00%
Enfermedades del riñón y vías urinarias (cálculos, infecciones...)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%
Otra	0,00%	5,71%	0,00%	0,00%	0,88%
NS/NC	3,13%	2,86%	2,13%	1,75%	1,33%

TABLA 103. CÓMO CREE QUE LE AFECTA A SU SALUD (SÍNTOMAS) POR SECTORES DE ACTIVIDAD (RESPUESTA MÚLTIPLE)

Considerando las respuestas de trabajadores de edades de los 25 a los 64 años, que se muestran en la tabla 104, se comentarán aquellos porcentajes más destacados por grupos de edad. De los 25 a 34 años, el estrés es el segundo síntoma, con un porcentaje del 45,52% (este grupo de edad es el de mayor porcentaje de esta molestia), siendo el dolor de espalda el primero, con el 47,01%. De los 35 a 44 años, el 57,69% se queja de dolor de espalda (siendo el grupo con mayor porcentaje) y el 43,85% de dolor de cuello o nuca (también es este grupo de edad el de mayor porcentaje en esta molestia). En el grupo de los 45 a 54 años, además de las tres causas mayoritarias, que suponen lo principal de las enfermedades, es de destacar el dolor en miembro superior, con el 29,41%, entre los trabajadores de este grupo, que se quejan de enfermedades a causa del trabajo. En el grupo de edad de los 55 a los 64 años, el estrés deja de ser el tercer síntoma en importancia, siendo destacable, además del dolor de espalda, con el 56%, y del dolor de cuello o nuca, con el 42%, el dolor en miembros inferiores, con el 28%, y el dolor en miembro superior, con el 26%.

¿CÓMO CREE QUE AFECTA A SU SALUD?	GRUPOS DE EDAD			
	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64
Dolor de espalda	47,01%	57,69%	53,92%	56,00%
Dolor de cuello/nuca	41,04%	43,85%	37,25%	42,00%
Estrés	45,52%	38,46%	44,12%	20,00%
Dolor en miembro superior: hombro, brazo, codo, antebrazo (excepto muñeca, mano o dedos)	18,66%	22,31%	29,41%	26,00%
Dolor en miembro inferior: cadera, muñeca, rodilla, pierna, tobillos, pie	12,69%	17,69%	14,71%	28,00%
Alteraciones de la visión o fatiga visual (cansancio de ojos)	23,13%	16,15%	8,82%	18,00%
Dolor de cabeza (cefalea)	15,67%	14,62%	14,71%	8,00%
Dolor en muñeca, mano o dedos	8,96%	14,62%	12,75%	12,00%
Problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general	8,96%	10,00%	8,82%	8,00%
Heridas por cortes, picaduras, golpes y proyecciones	14,18%	7,69%	5,88%	2,00%
Disminución de la audición	8,96%	8,46%	7,84%	12,00%
Depresión	8,21%	6,92%	7,84%	4,00%

Hernia de disco	3,73%	6,15%	9,80%	6,00%
Dolor de estómago, alteraciones gastrointestinales (gastritis, úlcera, malas digestiones, diarrea, estreñimiento)	8,21%	6,15%	8,82%	0,00%
Tensión arterial alta	3,73%	7,69%	7,84%	4,00%
Enfermedades de las venas (varices, trombos)	5,97%	3,85%	8,82%	4,00%
Cansancio crónico	4,48%	5,38%	4,90%	6,00%
Dificultades o enfermedades respiratorias (gripe, resfriado, neumonía, etc.)	4,48%	3,85%	3,92%	6,00%
Torceduras, luxación, fractura o desgarros musculares	4,48%	5,38%	1,96%	4,00%
Quemaduras	3,73%	5,38%	2,94%	2,00%
Problemas de la voz	4,48%	3,85%	4,90%	0,00%
Vértigos o mareos	1,49%	5,38%	3,92%	4,00%
Enfermedades o problemas de la piel	4,48%	3,85%	0,98%	0,00%
Asma	4,48%	2,31%	0,00%	2,00%
Alergias	2,99%	3,85%	0,98%	0,00%
Enfermedades del corazón	0,00%	1,54%	1,96%	2,00%
Intoxicación aguda	1,49%	0,77%	0,98%	0,00%
Enfermedades del hígado y sus vías biliares	0,00%	0,00%	0,00%	2,00%
Enfermedades del riñón y vías urinarias (cálculos, infecciones...)	0,75%	0,00%	0,00%	0,00%
Otra	0,75%	0,77%	0,00%	2,00%
NS/NC	1,49%	2,31%	1,96%	2,00%

TABLA 104. CÓMO CREE QUE LE AFECTA A SU SALUD (SÍNTOMAS) POR GRUPOS DE EDAD (RESPUESTA MÚLTIPLE)

En la tabla 105 se detallan las enfermedades referidas por los trabajadores por causa de su trabajo, utilizando las ocupaciones como la variable de agrupación de los resultados. Entre los técnicos y profesionales científicos e intelectuales, los tres síntomas más indicados coinciden con los mayoritarios del total de la encuesta, si bien con el orden inverso, siendo el mayor el estrés, con el 59,18%. También pueden ser destacados las alteraciones de la visión o fatiga visual, con el 28,57%, y los dolores de cabeza y los problemas del sueño, ambos con el 22,45%; los técnicos y profesionales de apoyo indican mayoritariamente como síntomas, el estrés, con el 45,45%, y el dolor de cuello o nuca, con el 42,42%; los empleados de tipo administrativo señalan como molestia más sufrida el dolor de espalda, con el 52,46%, seguido por el dolor de cuello o nuca y el estrés, ambos con el 47,54%. También son destacables las alteraciones de la visión o fatiga visual con el 32,79%. Los trabajadores de los servicios de restauración, personales y vendedores se quejan mayoritariamente de dolor de espalda, con el 49,50%, y de estrés, con el 43,56%, siendo también importantes las quejas de dolores en miembros inferiores (caderas, piernas...) o superiores (brazos, codos...), con el 23,76%; el dolor de espalda, con el 65,62%, y el dolor de cuello o nuca, con el 55,17%, son los dos síntomas más citados por los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, pudiendo destacarse también el dolor en miembros superiores, con el 34,48%, y los dolores en muñecas, manos o dedos, con el 24,14%; entre los trabajadores de la industria, construcción o minería, las tres enfermedades mayoritarias coinciden con las indicadas por el total de los trabajadores de la encuesta, siendo el dolor de espalda el principal, con el 55,22%. De las demás se pueden destacar los dolores en miembro superior y los problemas visuales, con el 26,87%; de los operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, las dos principales enfermedades indicadas son el dolor de espalda, con el 71,43%, y el dolor de cuello o nuca, con el 42,86%, siendo la tercera molestia en importancia el dolor en miembro superior, con el 28,57%; el dolor de espalda alcanza el mayor porcentaje entre los trabajadores no cualificados, con el 72,34%, siendo la segunda molestia indicada el dolor de cuello o nuca, con el 53,19%, y en tercer lugar el dolor en miembro superior, con el 38,30%.

¿CÓMO CREE QUE AFECTA A SU SALUD?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Dolor de espalda	34,69%	33,33%	52,46%	49,50%	65,52%	55,22%	71,43%	72,34%
Dolor de cuello/nuca	36,73%	42,42%	47,54%	31,68%	55,17%	38,81%	42,86%	53,19%
Estrés	59,18%	45,45%	47,54%	43,56%	17,24%	35,82%	25,00%	19,15%
Dolor en miembro superior: hombro, brazo, codo, antebrazo (excepto muñeca, mano o dedos)	10,20%	15,15%	16,39%	23,76%	34,48%	26,87%	28,57%	38,30%
Dolor en miembro inferior: cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, pie	4,08%	18,18%	8,20%	23,76%	20,69%	22,39%	17,86%	12,77%
Alteraciones de la visión o fatiga visual (cansancio de ojos)	28,57%	27,27%	32,79%	3,96%	0,00%	26,87%	7,14%	8,51%
Dolor de cabeza (cefalea)	22,45%	15,15%	21,31%	15,84%	3,45%	14,93%	3,57%	8,51%
Dolor en muñeca, mano o dedos	8,16%	18,18%	14,75%	10,89%	24,14%	11,94%	17,86%	10,64%

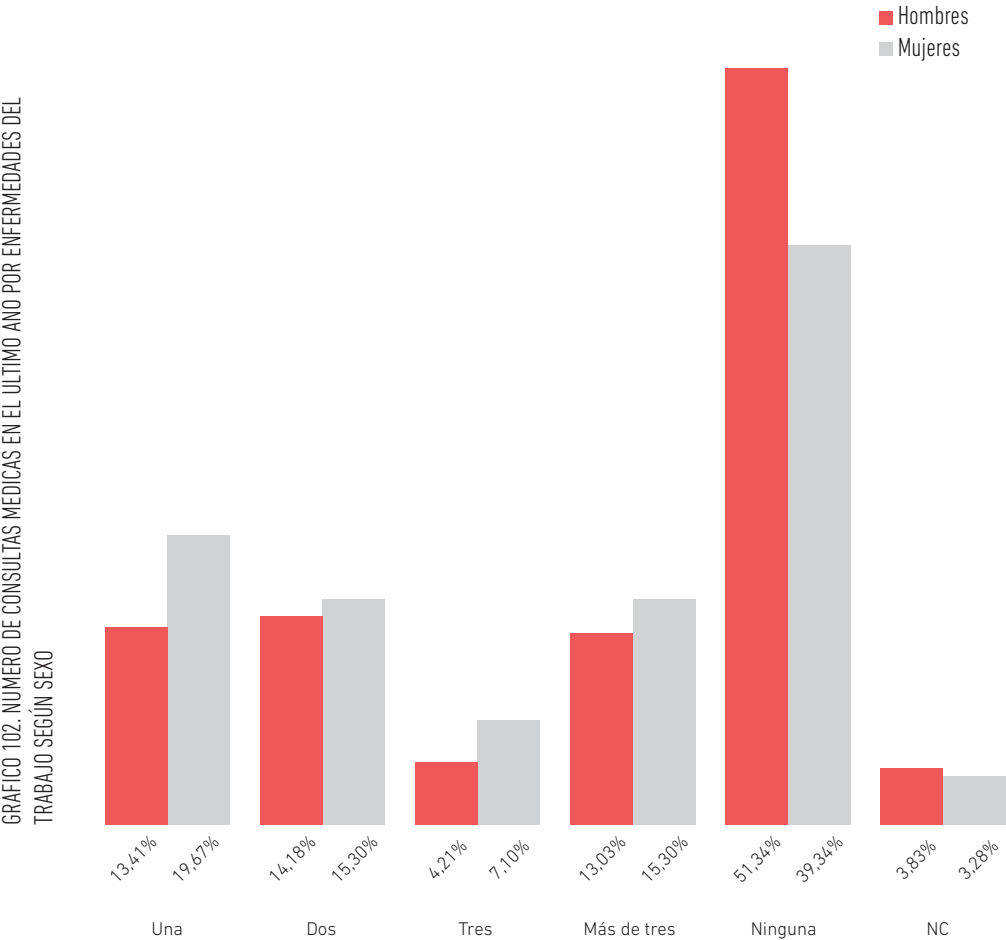
¿CÓMO CREE QUE AFECTA A SU SALUD?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general	22,45%	3,03%	9,84%	6,93%	0,00%	8,96%	7,14%	4,26%
Heridas por cortes, picaduras, golpes y proyecciones	8,16%	6,06%	0,00%	7,92%	6,90%	14,93%	14,29%	12,77%
Disminución de la audición	4,08%	9,09%	6,56%	2,97%	3,45%	19,40%	14,29%	12,77%
Depresión	10,20%	6,06%	1,64%	7,92%	3,45%	8,96%	14,29%	4,26%
Hernia de disco	6,12%	12,12%	3,28%	4,95%	20,69%	7,46%	0,00%	6,38%
Dolor de estómago, alteraciones gastrointestinales (gastritis, úlcera, malas digestiones, diarrea, estreñimiento)	16,33%	15,15%	9,84%	6,93%	0,00%	1,49%	3,57%	2,13%
Tensión arterial alta	2,04%	18,18%	9,84%	2,97%	3,45%	5,97%	3,57%	4,26%
Enfermedades de las venas (varices, trombos)	4,08%	6,06%	4,92%	11,88%	0,00%	1,49%	7,14%	4,26%
Cansancio crónico	6,12%	9,09%	3,28%	4,95%	3,45%	5,97%	3,57%	4,26%
Dificultades o enfermedades respiratorias (gripe, resfriado, neumonía, etc.)	4,08%	3,03%	1,64%	3,96%	0,00%	5,97%	10,71%	6,38%
Torcedura, luxación, fractura o desgarros musculares	4,08%	6,06%	0,00%	1,98%	10,34%	7,46%	7,14%	4,26%
Quemaduras	0,00%	0,00%	0,00%	6,93%	0,00%	10,45%	3,57%	2,13%
Problemas de la voz	16,33%	6,06%	6,56%	1,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Vértigos o mareos	0,00%	3,03%	4,92%	3,96%	0,00%	8,96%	0,00%	2,13%
Enfermedades o problemas de la piel	4,08%	3,03%	3,28%	3,96%	0,00%	0,00%	7,14%	2,13%
Asma	0,00%	3,03%	1,64%	1,98%	0,00%	4,48%	0,00%	4,26%
Alergias	2,04%	9,09%	0,00%	3,96%	0,00%	1,49%	3,57%	0,00%

¿CÓMO CREE QUE AFECTA A SU SALUD?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Enfermedades del corazón	4,08%	0,00%	0,00%	0,99%	6,90%	0,00%	0,00%	0,00%
Intoxicación aguda	0,00%	0,00%	0,00%	1,98%	0,00%	1,49%	0,00%	2,13%
Enfermedades del hígado y sus vías biliares	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,49%	0,00%	0,00%
Enfermedades del riñón y vías urinarias (cálculos, infecciones...)	0,00%	0,00%	1,64%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otra	0,00%	3,03%	1,64%	1,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NS/NC	2,04%	6,06%	0,00%	0,99%	0,00%	2,99%	3,57%	0,00%

TABLA 105. CÓMO CREE QUE LE AFECTA A SU SALUD (SÍNTOMAS) POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

También se les preguntó a los trabajadores que perciben enfermedades producidas por su trabajo, si habían consultado a un médico por estas y cuántas veces en el último año. Los resultados de esta pregunta, según las distintas variables de ocupación empleadas, se detallan en los gráficos y tablas siguientes.

El gráfico 102 muestra que las enfermedades son lo suficientemente importantes para tener que ir al médico; las mujeres, con un 57,38%, superan de una manera significativa a los hombres, que consiguen un 44,83%. La diferencia porcentual es mayor cuando el número de consultas anuales son una o tres.



Haciendo la agrupación de los resultados a esta pregunta según el sector de actividad de la empresa se obtiene la tabla 106. En ella se indica en graduación de color las celdas que superan el porcentaje sobre el total, teniendo en cuenta también el número de consultas realizadas; el sector de la pesca es en el que porcentualmente los trabajadores más van al médico por enfermedades que atribuyen a su trabajo, siendo además con el 17,14% de los casos los que más consultas necesitan por ellas; los servicios son el siguiente sector por número de consultas, superando el porcentaje sobre el total en todas las filas que indican el número de consultas; en la construcción, el porcentaje de trabajadores con más de tres consultas por estas enfermedades es del 14,04%, teniendo el mayor porcentaje con el 24,56% de trabajadores de una consulta; en el sector agrario, el porcentaje de trabajadores con más de tres consultas es del 15,63%, teniendo el mayor porcentaje de trabajadores con tres consultas al año con el 9,38%.

¿DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, CUÁNTAS VECES TUVO QUE CONSULTAR A UN MÉDICO POR ALGUNO DE ESTOS PROBLEMAS, MOLESTIAS O ENFERMEDADES QUE USTED CONSIDERA DERIVADO DE SU TRABAJO?	TOTAL	SECTORES DE ACTIVIDAD				
		Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Una	15,99%	6,25%	14,29%	13,83%	24,56%	16,37%
Dos	14,64%	12,50%	25,71%	12,77%	7,02%	15,93%
Tres	5,41%	9,38%	0,00%	1,06%	3,51%	7,96%
Más de tres	13,96%	15,63%	17,14%	9,57%	14,04%	15,04%
Ninguna	46,40%	50,00%	34,29%	57,45%	45,61%	43,36%
NC	3,60%	6,25%	8,57%	5,32%	5,26%	1,33%

TABLA 106. NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS EN EL ÚLTIMO AÑO POR MOLESTIAS DEL TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD

De la misma forma que se ve en el gráfico 101, el porcentaje de trabajadores que acude al médico aumenta con la edad; no obstante, es de destacar el 16,67% de trabajadores del grupo de 45 a 54 que va más de tres veces al año para consultar sobre problemas de salud que considera relacionados con su trabajo. El porcentaje anterior, junto con el 6,86% que corresponde a tres consultas médicas, supone que este tramo de edad es el que con más frecuencia recurre a la consulta médica.

DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, CUÁNTAS VECES TUVO QUE CONSULTAR A UN MÉDICO POR ALGUNO DE ESTOS PROBLEMAS, MOLESTIAS O ENFERMEDADES QUE USTED CONSIDERA DERIVADO DE SU TRABAJO?	TRAMOS DE EDAD			
	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64
Una	15,67%	19,23%	10,78%	22,00%
Dos	8,96%	16,92%	17,65%	14,00%
Tres	2,24%	5,38%	6,86%	10,00%
Más de tres	12,69%	13,08%	16,67%	12,00%
Ninguna	56,72%	44,62%	42,16%	36,00%
NC	3,73%	0,77%	5,88%	6,00%

TABLA 107. NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS EN EL ÚLTIMO AÑO POR MOLESTIAS DEL TRABAJO POR TRAMOS DE EDAD

De la agrupación por la ocupación de los trabajadores en la tabla 108, se deduce que los grupos de trabajadores de la derecha de la tabla que, en general, son los que más se quejan de enfermedades por el trabajo (como se puede comprobar en la tabla 108), son los que porcentualmente, menos consultas al médico hacen. Los técnicos y profesionales científicos e intelectuales consultan las enfermedades que relacionan con el trabajo en un 67,35%, siendo además el grupo que va más de tres veces por una consulta, el 22,45%. Los empleados administrativos van al médico en el 54,10%, y los trabajadores de los servicios de restauración, personales y vendedores en el 53,46%. De los restantes grupos de trabajadores, destacar el 20,69% de los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca que consultan al médico más de tres veces al año.

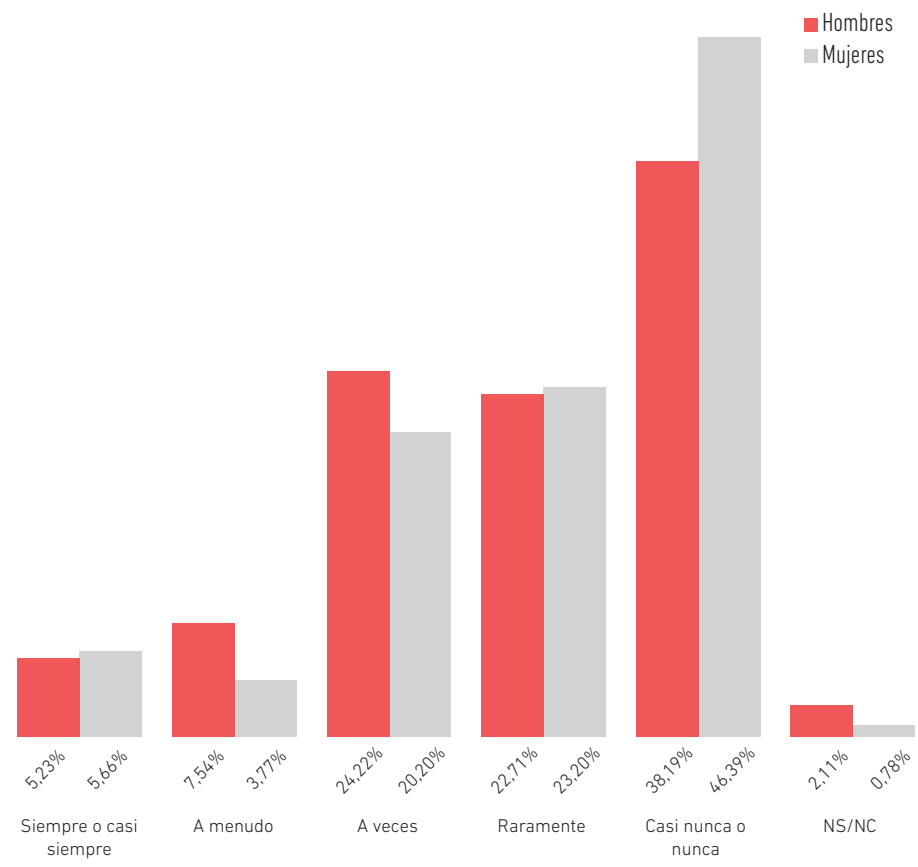
¿DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, CUÁNTAS VECES TUVO QUE CONSULTAR A UN MÉDICO POR ALGUNO DE ESTOS PROBLEMAS, MOLESTIAS O ENFERMEDADES QUE USTED CONSIDERA DERIVADO DE SU PUESTO DE TRABAJO?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Una	24,49%	15,15%	18,03%	13,86%	3,45%	14,93%	25,00%	12,77%
Dos	16,33%	18,18%	9,84%	16,83%	10,34%	11,94%	14,29%	12,77%
Tres	4,08%	6,06%	8,20%	5,94%	6,90%	2,99%	0,00%	6,38%
Más de tres	22,45%	3,03%	18,03%	16,83%	20,69%	11,94%	3,57%	14,89%
Ninguna	30,61%	51,52%	44,26%	45,54%	44,83%	55,22%	42,86%	51,06%
NC	2,04%	6,06%	1,64%	0,99%	13,79%	2,99%	14,29%	2,13%

TABLA 108. NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS EN EL ÚLTIMO AÑO POR MOLESTIAS DEL TRABAJO POR OCUPACIÓN

Como introducción a la última pregunta de la sección que trata un conjunto de síntomas que los trabajadores achacan al trabajo y que se suelen clasificar como psicosomáticos, se les preguntó si experimentan angustia por su trabajo al considerarlo excesivo. Los resultados se muestran en el gráfico y tablas siguientes por distintas variables de agrupación.

En el gráfico 103 se muestran los porcentajes de las respuestas de hombres y mujeres respecto a la gravedad de su percepción de angustia (y también de la inexistencia de ella). El porcentaje de mujeres que siempre o casi siempre sienten esta angustia es del 5,66%, ligeramente superior al de los hombres, con el 5,23%; mientras que el porcentaje de hombres que experimentan esta sensación a menudo es del 7,54%, superior al de las mujeres, con el 3,77%.

GRÁFICO 103. SENSACIÓN DE ANGUSTIA POR EXCESO DE TRABAJO SEGÚN SEXO



Se puede establecer a la vista de los resultados una relación entre el sexo del trabajador y la angustia producida por exceso de trabajo, mientras que la relación con la edad es menos clara. El porcentaje de trabajadores que califica la frecuencia con la que tienen esta sensación de angustia “siempre o casi siempre” y “a menudo” en los tramos de 25 a 34 y de 35 a 44 años ronda el 10%, mientras que en edades superiores, especialmente en el tramo 45 a 54 años, aumenta. Este grupo de trabajadores son los que en mayor porcentaje se sienten agobiados por exceso de trabajo, con el 7,28% que lo experimentan “siempre o casi siempre”, y el 7,56% “a menudo”.

CONSIDERA QUE SU TRABAJO ES EXCESIVO Y SE SIENTE AGOBIADO	TOTAL	TRAMOS DE EDAD				
		18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64
Siempre o casi siempre	5,43%	4,00%	5,55%	4,59%	7,28%	5,92%
A menudo	5,75%	4,00%	5,07%	5,47%	7,56%	7,24%
A veces	22,31%	14,40%	22,19%	23,10%	24,65%	24,34%
Raramente	22,94%	19,20%	24,88%	25,40%	19,89%	17,76%
Casi nunca o nunca	42,09%	57,60%	41,36%	39,86%	39,22%	42,76%
NS/NC	5,43%	0,80%	0,95%	1,59%	1,40%	1,97%

TABLA 109. SENSACIÓN DE ANGUSTIA POR EXCESO DE TRABAJO SEGÚN SEXO POR TRAMOS DE EDAD

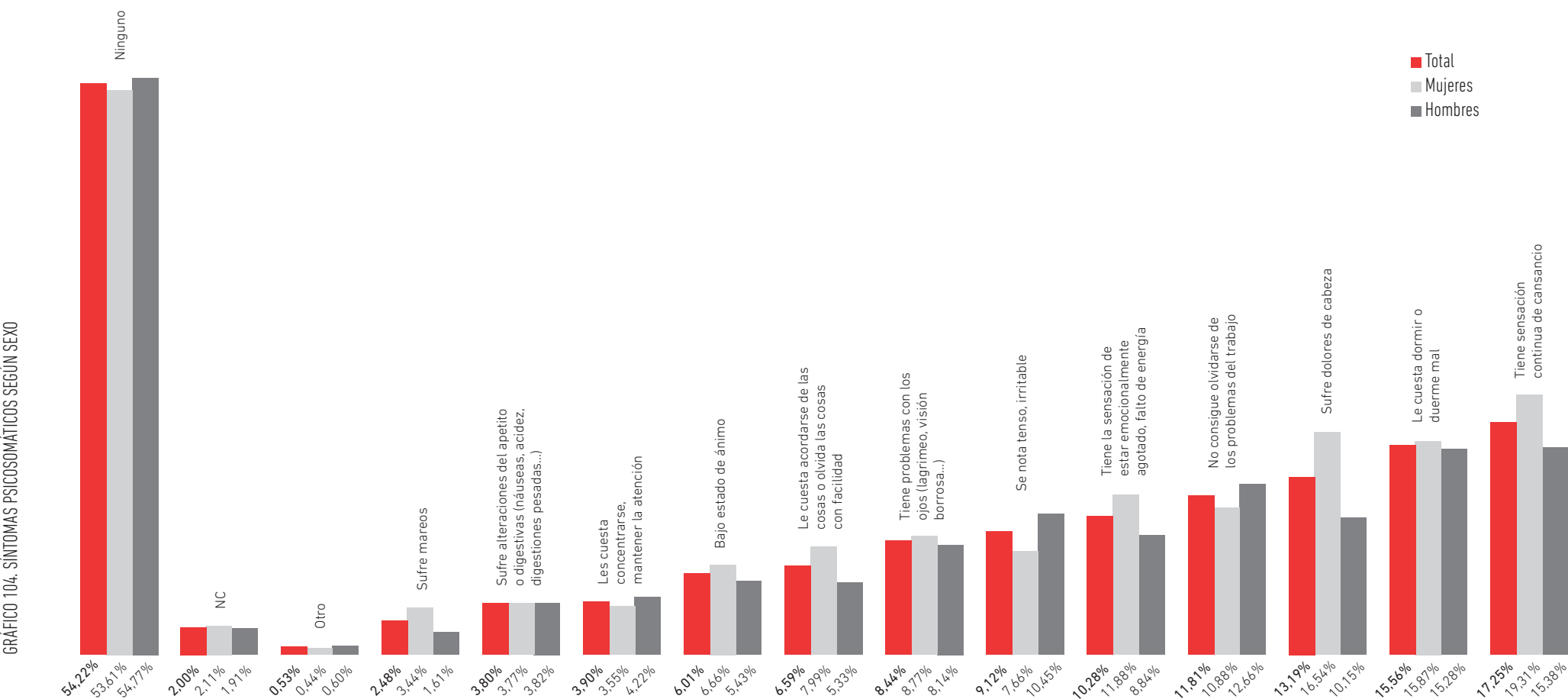
Existen diferencias significativas según la ocupación, en relación con la angustia producida por exceso de trabajo, que se detallan en la tabla 110. Los tres grupos de mayores porcentajes son: los trabajadores cualificados de la industria y la pesca, con los peores datos de todos los grupos de ocupación: el 12,33% dice sentir angustia por exceso de trabajo “siempre o casi siempre” e igual porcentaje lo siente “a menudo”; los porcentajes de los trabajadores no cualificados, un 9,79% para “siempre o casi siempre” y un 6,99% “a menudo”; en el otro extremo de la tabla y dentro del grupo de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales, la angustia por exceso de trabajo afecta “siempre o casi siempre” al 7,84% y “a menudo” al 7,35%.

CONSIDERA QUE SU TRABAJO ES EXCESIVO Y SE SIENTE AGOBIADO	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Siempre o casi siempre	7,84%	5,42%	3,30%	4,57%	12,33%	5,45%	1,98%	9,79%
A menudo	7,35%	3,61%	3,30%	4,34%	12,33%	6,82%	10,89%	6,99%
A veces	28,92%	20,48%	24,37%	18,72%	31,51%	21,82%	21,78%	14,69%
Raramente	25,00%	30,12%	26,40%	18,72%	24,66%	19,55%	23,76%	23,08%
Casi nunca o nunca	29,41%	37,95%	41,62%	52,51%	19,18%	44,55%	39,60%	42,66%
NS/NC	1,47%	2,41%	1,02%	1,14%	0,00%	1,82%	1,98%	2,80%

TABLA 110. SENSACIÓN DE ANGUSTIA POR EXCESO DE TRABAJO SEGÚN LA OCUPACIÓN

Como se indicó anteriormente, la pregunta enumera un conjunto de síntomas que el trabajador puede atribuir a su trabajo y que se pueden considerar de naturaleza psicosomática, pudiendo escoger varios de ellos. Aunque el 54,22% del total de los trabajadores no tengan ninguno de los síntomas enumerados, el porcentaje de los que sí es también considerable. Esta sintomatología parece afectar, en general, más a las mujeres que a los hombres, siendo, como se puede comprobar en el gráfico 104, muy variada, por lo que solo se comentarán los tres síntomas más importantes.

La sensación continua de cansancio es indicada por el 17,25% de los trabajadores (el 19,31% de las mujeres y el 15,38% de los hombres); el segundo síntoma está relacionado con problemas del sueño, al indicar el 15,56% (el 15,87% de las mujeres y el 15,28% de los hombres) que le cuesta dormir o duermen mal; los dolores de cabeza relacionados con el trabajo (no se les indicaba que fueran cefaleas como en las enfermedades que podían necesitar consulta médica, aunque muestran resultados muy similares), las sufren el 16,54% de las mujeres y el 10,15% de los hombres encuestados, con un porcentaje global del 13,19%.



En la tabla 111 se segmentan las respuestas por grupos de edad ordenada por los síntomas indicados con mayor frecuencia por el total de los encuestados. En términos generales, estas sintomatologías aumentan con la edad, siendo el grupo de trabajadores de 55 a 64 años los que presentan mayor porcentaje; en cuanto a los tramos de edad de 35 a 44 años y el de 45 a 54 años, tienen porcentajes muy similares.

En los trabajadores más jóvenes, el síntoma más frecuente es el cansancio continuo (16,80%), seguido de problemas de sueño, dolor de cabeza y agotamiento emocional; para este síntoma, junto con el bajo estado de ánimo, este tramo de edad es el más sensible. En el tramo de 25 a 34 años, solo destacar el 14,26% que sufre dolores de cabeza y el 9,83% que se siente tenso e irritable. Para los trabajadores de 35 a 44 años, la situación de estar continuamente cansado afecta al 18,87%, que es la segunda más alta, por detrás del 21,01% de los de 45 a 54 años que tienen como segundo síntoma más destacable los problemas de sueño. El intervalo de 55 a 64 años alcanza los valores más altos en 5 de los síntomas, comenzando con los problemas de sueño (26,32%), seguido de los dolores de cabeza, incapacidad de olvidarse de los problemas de trabajo, problemas en los ojos y, en menor medida, los mareos, con el 5,26%.

¿ÚLTIMAMENTE, SUFRE CON FRECUENCIA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS?	TRAMOS DE EDAD				
	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64
Tiene sensación continua de cansancio	16,80%	14,74%	18,87%	21,01%	13,82%
Le cuesta dormir o duerme mal	12,00%	13,15%	14,29%	18,49%	26,32%
Sufre dolores de cabeza	12,00%	14,26%	12,52%	13,73%	14,47%
No consigue olvidarse de los problemas del trabajo	3,20%	10,62%	13,23%	13,45%	15,13%
Tiene la sensación de estar emocionalmente agotado, falto de energía	12,00%	10,14%	10,76%	11,76%	7,24%
Se nota tenso, irritable	4,80%	9,83%	9,35%	10,08%	7,24%

Tiene problemas en los ojos (lagrimeo, visión borrosa...)	4,80%	8,40%	8,29%	8,96%	12,50%
Le cuesta acordarse de las cosas u olvida las cosas con facilidad	2,40%	5,55%	6,88%	8,68%	8,55%
Bajo estado de ánimo	8,00%	5,86%	5,47%	6,16%	7,24%
Le cuesta concentrarse, mantener la atención	1,60%	4,28%	4,59%	4,48%	0,66%
Sufre alteraciones del apetito o digestivas (náuseas, acidez, digestiones pesadas...)	3,20%	4,12%	4,41%	3,08%	2,63%
Sufre mareos	4,00%	2,22%	1,76%	2,52%	5,26%
Otro	0,00%	0,32%	0,88%	0,56%	0,00%
NC	1,60%	2,22%	2,47%	1,12%	1,32%
Ninguno	60,00%	57,69%	51,68%	51,82%	48,68%

TABLA 111. SÍNTOMAS PSICOSOMÁTICOS SEGÚN LOS GRUPOS DE EDAD

Por ocupaciones, los trabajadores técnicos y profesionales, seguidos de los cualificados de la agricultura y la pesca, son los que más sufren estas molestias. Entre los primeros destacar que el 22,55% se queja de estar continuamente cansado y el 18,14% tiene problemas de sueño y dolores de cabeza; también la sensación de estar emocionalmente cansado o falta de energía es un síntoma importante, con el 16,67%. Entre los segundos, el 26,03% se queja de que le cuesta dormir o duerme mal, y el 17,81% de que no consigue olvidarse de los problemas del trabajo y de dolores de cabeza. Los trabajadores no cualificados presentan un total de síntomas próximo al 50%, si bien, solo por encima de la media entre los más frecuentes, dolores de cabeza con el 13,99% y sentirse tenso e irritable con el 11,19%. Entre los trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería, de entre los síntomas más frecuentes, destacan por encima de la media la sensación continua de cansancio, con el 17,27%, los problemas del sueño, con el 15,91%, y no poder olvidar los problemas del trabajo, con el 11,82%. Los tres síntomas más frecuentes en el sector de la hostelería, vendedores y de servicios personales coinciden con los mayoritarios, destacando en ellos por encima de la media los siguientes: el 20,32% se queja de tener una sensación continua de cansancio, el 15,75% de problemas del sueño, y el 14,84% de dolores de cabeza. Del resto de los grupos de ocupaciones, destacar el 11,68% de los administrativos con problemas en los ojos; el 21,78% de los operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores, con sensación continua de cansancio; y que los técnicos y profesionales de apoyo son los que menos se quejan de este conjunto de síntomas de todos los trabajadores.

¿ÚLTIMAMENTE, SUFRE CON FRECUENCIA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS?	OCUPACIÓN DO TRABALLADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Tiene sensación continua de cansancio	22,55%	13,86%	12,44%	20,32%	16,44%	17,27%	21,78%	16,78%
Le cuesta dormir o duerme mal	18,14%	13,86%	13,20%	15,75%	26,03%	15,91%	13,86%	13,99%
Sufre dolores de cabeza	18,14%	10,24%	12,18%	14,84%	17,81%	10,00%	9,90%	13,99%
No consigue olvidarse de los problemas del trabajo	15,69%	10,84%	8,38%	10,73%	17,81%	11,82%	2,97%	11,19%
Tiene la sensación de estar emocionalmente agotado, falta de energía	16,67%	9,64%	6,60%	12,10%	9,59%	8,64%	6,93%	9,79%
Se nota tenso, irritable	13,24%	7,83%	6,60%	9,82%	4,11%	9,55%	11,88%	11,19%
Tiene problemas en los ojos (lagrimeo, visión borrosa...)	10,29%	9,64%	11,68%	5,71%	10,96%	10,45%	4,95%	5,59%
Le cuesta acordarse de las cosas u olvida las cosas con facilidad	10,29%	7,23%	3,55%	7,53%	2,74%	5,00%	5,94%	9,79%
Bajo estado de ánimo	7,84%	7,83%	3,30%	8,22%	4,11%	3,64%	7,92%	6,99%
Le cuesta concentrarse, mantener la atención	6,37%	4,82%	1,52%	3,20%	2,74%	4,09%	1,98%	9,09%

¿ÚLTIMAMENTE, SUFRE CON FRECUENCIA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS?	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
Sufre alteraciones del apetito o digestivas (náuseas, acidez, digestiones pesadas...)	7,84%	5,42%	2,28%	3,88%	2,74%	3,18%	2,97%	3,50%
Sufre mareos	2,94%	3,01%	1,52%	3,42%	2,74%	0,91%	0,99%	4,20%
Otro	0,00%	1,81%	0,00%	0,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%
NC	2,45%	2,41%	2,03%	1,83%	4,11%	1,36%	2,97%	1,40%
Ninguno	46,08%	60,84%	59,14%	54,11%	47,95%	50,00%	59,41%	49,65%

TABLA 112. SÍNTOMAS PSICOSOMÁTICOS SEGÚN LA OCUPACIÓN



10-(Aspectos generales de la percepción de las condiciones de trabajo)

Los capítulos 6 al 9 muestran aquellos aspectos de las condiciones de trabajo que más le molestan o preocupan al personal trabajador. De los cuatro valores posibles (nada, poco, regular, bastante y mucho) se tuvieron en cuenta la suma de los dos últimos, que son los que indican mayor preocupación o molestia.

Las cuatro primeras variables tienen relación con las condiciones ambientales y muestran una mayor preocupación para los hombres, con un 8,92%, que para las mujeres, con un 5,05%. En el capítulo 7 se trató de las posturas y esfuerzos realizados en el trabajo; en relación a la primera, con un 15,82%, no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres; en cuanto a la segunda, los hombres, con el 13,87%, aparecen más preocupados o molestos por los esfuerzos a realizar que las mujeres, con el 9,99%.

De las relaciones con los compañeros, jefes y personal ajeno a la empresa tratan las tres variables siguientes. Las relaciones con el personal de la empresa, un 8,23% con los jefes y un 9,74% con los compañeros, son menos problemáticas que con el personal ajeno a esta, con el 17,09%. Aunque la relación con los jefes es más conflictiva para las mujeres (8,32%) que para los hombres (8,14%), es dudoso que esta diferencia sea significativa.

Preguntados sobre la autonomía en el trabajo, el ritmo, horario y la cantidad de este, así como si es rutinario y si las tareas son complejas o difíciles, no se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres. Los porcentajes varían desde la menor preocupación por la dificultad o complejidad de las tareas (6,43%), hasta las mayores por el horario (17,04%) y la cantidad de trabajo (16,19%); estando en valores intermedios la preocupación por la poca autonomía (11,13%), la monotonía (11,55%) y el ritmo del trabajo (14,24%).

Poder perder el empleo es un riesgo que preocupa tanto a hombres como a mujeres, alcanzando el mayor porcentaje de las variables de la tabla, con el 28,85% sobre el total.

Los daños para la salud se trataron en el capítulo 9. Tanto el riesgo de tener un accidente como de padecer una enfermedad son más preocupantes para los hombres que para las mujeres (con motivo, ya que los hombres tienen más siniestralidad laboral que las mujeres). La preocupación de sufrir un accidente duplica en los hombres, con el 26,13%, al porcentaje de las mujeres, con el 13,10%; mientras que el de padecer una enfermedad es del 24,12% para ellos y del 17,20% para las ellas.

INDIQUE EN QUÉ MEDIDA LE MOLESTAN O PREOCUPAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE SU TRABAJO	TOTAL	SEXO	
		Hombres	Mujeres
El ruido existente en su puesto de trabajo	6,80%	9,25%	4,11%
La iluminación del puesto	4,32%	5,03%	3,55%
La temperatura y humedad en el puesto	10,71%	13,37%	7,77%
La manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas	6,49%	8,04%	4,77%
Las posturas que debe adoptar	15,82%	15,78%	15,87%
Los esfuerzos físicos que tiene de realizar	12,03%	13,87%	9,99%
Las relaciones con otras personas no empleadas en su empresa: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	17,09%	16,98%	17,20%
Las relaciones con compañeros	9,74%	9,76%	9,73%
Las relaciones con jefes	8,23%	8,14%	8,32%
La autonomía para realizar su trabajo	11,13%	10,85%	11,43%
El ritmo de trabajo	14,24%	14,87%	13,54%
El horario de trabajo	17,04%	17,19%	16,87%
La dificultad o complejidad de las tareas	6,43%	6,73%	6,10%
La monotonía	11,55%	11,96%	11,10%
La cantidad de trabajo	16,19%	15,88%	16,54%
El riesgo de perder el empleo	28,85%	28,04%	29,74%
El riesgo de tener un accidente	19,94%	26,13%	13,10%
El riesgo de tener una enfermedad	20,83%	24,12%	17,20%

TABLA 113. MOLESTIAS O PREOCUPACIÓN DE ESTOS ASPECTOS DE SU TRABAJO SEGÚN SEXO
-SUMA DE LOS PORCENTAJES DE LAS CATEGORÍAS DE LAS RESPUESTAS, BASTANTE Y MUCHO-

En cuanto a los sectores de actividad, de las variables que se refieren a las condiciones ambientales, el ruido es causa de molestia para el 13,33% de los trabajadores de la industria y el 11,46% de los de la pesca; estos últimos también indican la iluminación, con un 8,33%; la temperatura y la humedad del puesto de trabajo es un origen de molestias importante para los trabajadores de los sectores de la pesca (31,25%), agrario (23,23%), así como en la construcción (15,94%); la manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas supone una preocupación del 11,60% del sector industrial.

Los esfuerzos físicos, con el 31,25%, y las posturas de trabajo, con el 27,08%, son molestias importantes para los trabajadores del sector de la pesca, seguidos de los del sector agrario (27,27% y 19,19%, respectivamente).

Las relaciones con personal ajeno a la empresa es origen de molestias y preocupaciones para el 20,29% de los trabajadores del sector servicios (donde el trato con los clientes es más directo), y para el 19,32% de los de la construcción (donde en las obras suelen coincidir trabajadores de diferentes empresas); mientras que las relaciones con los compañeros son más problemáticas en la pesca, con el 15,63%; las relaciones con los jefes lo son en el sector de la construcción para el 12,08% y en el de la pesca para el 10,42%.

Del conjunto de las seis variables siguientes se destaca: la autonomía para realizar el trabajo es causa de preocupación para el 13,53% de los trabajadores del sector servicios; en cuanto al ritmo de trabajo, todos los sectores excepto el de los servicios están en valores similares, siendo el porcentaje más elevado para la construcción, con el 16,91%; el horario de trabajo es causa de molestias para el 24,24% de los trabajadores del sector agrario, el 21,74% de los de la construcción y el 18,75% del sector pesquero; la dificultad o complejidad de las tareas preocupa al 8,40% de los trabajadores de la industria, siendo la monotonía del trabajo causa de molestia para el 13,09% de ellos; la cantidad de trabajo es causa de preocupación para el 19,81% de los trabajadores de la construcción (en un contexto de crisis, también se podría entender como la escasez de este).

El riesgo de perder el empleo es una causa de preocupación importante independientemente del sector de actividad de la empresa, alcanzando los mayores porcentajes en la construcción, con el 34,78%, y en la pesca, con el 31,25%.

En cuanto a los daños a la salud, la preocupación de tener un accidente o una enfermedad es mayor con diferencia en la agricultura y en la pesca respecto a los

demás sectores (este hecho quizás esté relacionado con el importante peso que tienen en estos sectores los trabajadores autónomos), siendo los porcentajes de preocupación respecto a los accidentes y las enfermedades del 37,37% y 35,35% para los trabajadores agrarios, y del 35,42% y 41,67% para los de la pesca.

INDIQUE EN QUÉ MEDIDA LE MOLESTAN O PREOCUPAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE SU TRABAJO	SECTORES DE ACTIVIDAD				
	Agrario	Pesca	Industria	Construcción	Servicios
El ruido existente en su puesto de trabajo	3,03%	11,46%	13,33%	8,21%	4,04%
La iluminación del puesto	3,03%	8,33%	5,19%	5,31%	3,58%
La temperatura y humedad en el puesto	23,23%	31,25%	9,14%	15,94%	7,35%
La manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas	7,07%	6,25%	11,60%	4,83%	4,87%
Las posturas que debe adoptar	19,19%	27,08%	14,57%	10,63%	15,98%
Los esfuerzos físicos que tiene de realizar	27,27%	31,25%	10,12%	12,08%	9,64%
Las relaciones con otras personas no empleadas en su empresa: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	9,09%	8,33%	11,36%	19,32%	20,29%
Las relaciones con compañeros	6,06%	15,63%	10,12%	10,14%	9,27%
Las relaciones con jefes	3,03%	10,42%	8,89%	12,08%	7,53%
La autonomía para realizar su trabajo	6,06%	9,38%	10,12%	13,53%	11,66%
El ritmo de trabajo	16,16%	15,63%	15,06%	16,91%	13,13%

El horario de trabajo	24,24%	18,75%	14,57%	21,74%	16,25%
La dificultad o complejidad de las tareas	5,05%	5,21%	8,40%	7,73%	5,69%
La monotonía	10,10%	10,42%	13,09%	7,73%	11,94%
La cantidad de trabajo	16,16%	16,67%	14,07%	19,81%	16,25%
El riesgo de perder el empleo	25,25%	31,25%	28,15%	34,78%	28,10%
El riesgo de tener un accidente	37,37%	35,42%	18,27%	28,99%	15,89%
El riesgo de tener una enfermedad	35,35%	41,67%	16,05%	28,50%	18,00%

TABLA 114. MOLESTIAS O PREOCUPACIÓN DE ESTOS ASPECTOS DE SU TRABAJO POR ESTRATOS DE ACTIVIDAD -SUMA DE LOS PORCENTAJES DE LAS CATEGORÍAS DE LAS RESPUESTAS BASTANTE Y MUCHO-

En la tabla 115 se puede apreciar la notable diferencia entre la parte derecha y la izquierda. Los valores más destacables lo son por destacar sobre la media que por su valor, ya que las molestias más frecuentes a nivel general también alcanzan porcentajes importantes en cada grupo.

De los técnicos y profesionales científicos e intelectuales, los problemas con personas ajenas a la empresa afectan al 25,49%, siendo este valor el más alto de entre todos los grupos; molestias ocasionadas por las posturas de trabajo se indican por el 16,67%, y el 14,22% tiene problemas de autonomía para realizar su trabajo. En cuanto a los técnicos y profesionales de apoyo, también las relaciones con personal ajeno a la empresa es causa de molestias o preocupación, con el 18,07%; la monotonía y los problemas con la autonomía al realizar su trabajo consiguen el 17,47%, siendo este el porcentaje mayor de entre todos los grupos para este factor.

En los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, hay varios porcentajes que destacar: estar preocupado por el riesgo de un accidente y de una enfermedad es indicado por el 61,64% de los trabajadores en ambos casos; este porcentaje es muy importante, y posiblemente tenga que ver con la pérdida de ingresos que se produciría en estos casos (es destacable la presencia de trabajadores autónomos en estas ocupaciones); los esfuerzos físicos es indicado por el 43,84%, la temperatura y humedad en el trabajo por el 36,99%, y el horario de trabajo por el 27,40%; en todos estos aspectos, este grupo de trabajadores tiene los mayores porcentajes de la tabla, siendo también importantes los problemas posturales con el 28,77%.

Los aspectos que molestan o preocupan a los trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería, coinciden en su mayor parte con aquellos que podemos calificar como “manuales” y que están situados en la parte derecha de la tabla. Aspectos a destacar son: la preocupación por el riesgo de perder el empleo, que alcanza el 36,36%; el riesgo de tener un accidente, el 29,55%; y de tener una enfermedad, el 29,09%; son las preocupaciones más frecuentes. También destacable es la manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas, que preocupa al 14,09%; las molestias por la temperatura y humedad del puesto, que afectan al 16,82%; y las debidas al ruido, que son indicadas por el 13,64%.

En los operadores de instalaciones y maquinaria y los montadores de estas, el porcentaje de los que están preocupados por el riesgo de perder su empleo es el más alto de todos los grupos, con el 43,56%; también son muy importantes las motivadas por el riesgo de tener un accidente (el 45,54%) y de tener una enfermedad (el 37,62%). Del resto de las preocupaciones o molestias, destacar: problemas por

los esfuerzos físicos a realizar, con el 18,81%; problemas posturales, y molestias por la temperatura y humedad, que son indicados por el 17,82% en ambos aspectos; el ruido en el trabajo molesta al 15,84% de estos trabajadores, siendo el porcentaje mayor de todos los grupos; también de cierta importancia es que el 13,86% se queje de la monotonía del trabajo.

En los trabajadores no cualificados, el riesgo de perder el empleo preocupa al 40,56%, seguido del 33,57% que señala los problemas posturales, y los debidos a los esfuerzos físicos a realizar indicados por el 37,06%. Las preocupaciones por estar en riesgo de tener un accidente o una enfermedad son importantes para el 27,27% y el 27,97%, respectivamente. Las molestias por la temperatura y humedad del puesto de trabajo afectan al 20,98%, mientras que la preocupación por la manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas es indicada por el 12,59%. También se puede destacar la monotonía en el trabajo, que molesta al 14,69% de los trabajadores, y como porcentajes mayores que los del resto de los grupos, los problemas con las relaciones con los jefes (el 13,99%) y los referidos a la cantidad de trabajo (el 19,58%).

INDIQUE EN QUÉ MEDIDA LE MOLESTAN O PREOCUPAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE SU TRABAJO	OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR							
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados
El ruido existente en su puesto de trabajo	7,35%	6,02%	3,05%	3,65%	6,85%	13,64%	15,84%	11,89%
La iluminación del puesto	6,86%	3,01%	4,31%	1,60%	5,48%	8,18%	5,94%	5,59%
La temperatura y humedad en el puesto	6,37%	5,42%	6,60%	7,08%	36,99%	16,82%	17,82%	20,98%
La manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas	1,96%	6,02%	2,54%	6,16%	9,59%	14,09%	8,91%	12,59%
Las posturas que debe adoptar	16,67%	16,27%	10,15%	13,24%	28,77%	14,09%	17,82%	33,57%
Los esfuerzos físicos que tiene que realizar	5,39%	9,04%	2,28%	10,50%	43,84%	15,45%	18,81%	37,06%
Las relaciones con otras personas no empleadas en su empresa: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	25,49%	18,07%	16,24%	13,24%	2,74%	14,09%	8,91%	15,38%
Las relaciones con compañeros	11,76%	11,45%	9,64%	7,99%	8,22%	10,45%	8,91%	10,49%
Las relaciones con jefes	8,82%	10,24%	8,38%	6,62%	4,11%	9,55%	6,93%	13,99%
La autonomía para realizar su trabajo	14,22%	17,47%	10,91%	9,59%	5,48%	10,91%	9,90%	7,69%
El ritmo de trabajo	17,65%	15,66%	13,45%	10,27%	16,44%	14,55%	16,83%	16,78%
El horario de trabajo	19,12%	17,47%	13,45%	16,89%	27,40%	17,27%	20,79%	16,08%
La dificultad o complejidad de las tareas	9,31%	6,63%	8,12%	2,05%	0,00%	10,00%	6,93%	7,69%
La monotonía	8,82%	17,47%	11,93%	10,73%	5,48%	8,64%	13,86%	14,69%
La cantidad de trabajo	19,12%	19,28%	15,23%	12,10%	19,18%	16,36%	16,83%	19,58%
El riesgo de perder el empleo	23,04%	33,13%	22,59%	27,63%	27,40%	36,36%	43,56%	40,56%
El riesgo de tener un accidente	15,20%	16,87%	10,15%	13,47%	61,64%	29,55%	45,54%	27,27%
El riesgo de tener una enfermedad	12,25%	18,07%	13,20%	17,12%	61,64%	29,09%	37,62%	27,97%

TABLA 115. MOLESTIAS O PREOCUPACIÓN DE ESTOS ASPECTOS DE SU TRABAJO POR OCUPACIONES DE LOS TRABAJADORES
-SUMA DE LOS PORCENTAJES DE LAS CATEGORÍAS DE LAS RESPUESTAS BASTANTE Y MUCHO-



11-(Conclusiones generales)

Organización de la prevención y actividades preventivas

ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN

Un 51,83% de los trabajadores de empresas de 10 o más empleados indica que en su centro de trabajo existe, por lo menos, un **delegado de prevención**, siendo el porcentaje de los que no lo saben del 29,89%. El conocimiento de la existencia de los delegados de prevención aumenta con el tamaño de la empresa, con un incremento desde el 45,07% en empresas de 10 a 49 trabajadores hasta el 59,46% en empresas de 250 o más. La distribución por sectores del conocimiento de la existencia del delegado de prevención también sufre importantes variaciones: desde la pesca, con el 44,00%, o los servicios, con el 44,17%, hasta la industria, con el 63,67%.

De las empresas con 10 o más trabajadores y en las que existe delegado de prevención, el 55,91% afirma que tienen **comité de seguridad y salud** y el 24,21% dice que no, mejorando los porcentajes según el tamaño de la empresa.

Sobre la **organización preventiva**, el 27,96% no sabe o no contesta al preguntársele sobre el tipo elegido por su empresa. Contratar un servicio de prevención ajeno a la empresa es el recurso más utilizado, con el 46,19%. En función del tamaño de la empresa el número de trabajadores designados aumenta, así como la utilización de un servicio de prevención propio.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Al 65,65% de los trabajadores por cuenta ajena, se les ofreció pasar un **reconocimiento médico** por la empresa. De aquellos a los que le fue ofrecido, aproximadamente el 81,54% aceptaron; siendo los porcentajes de las mujeres más bajos que los de los hombres. Por sectores, el de los servicios, con el 42,69%, y la agricultura, con el 54,67%, son donde menos reconocimientos médicos se ofrecieron hacer, y donde menos se hicieron.

La valoración del reconocimiento médico es sensiblemente peor entre los hombres que entre las mujeres. Los porcentajes de los que no lo ven relacionado con los riesgos del puesto de trabajo, aunque útil en general, es del 40,04% en hombres y del 35,39% en mujeres.

El 30,70% de los encuestados afirma que en los últimos doce meses se ha realizado **la evaluación o estudio de riesgos** de su puesto de trabajo. Estos porcentajes difieren significativamente entre hombres y mujeres, ya que el porcentaje de las

mujeres es del 26,30% y el de los hombres del 34,67%. Por sectores también hay grandes diferencias en los porcentajes, de los servicios con el 25,62% a la industria con el 42,96%.

En cuanto a las consecuencias de las evaluaciones o estudios de riesgos, el 35,57% del total afirma que se hicieron cambios, mientras que aproximadamente el 48,97% afirma que no los hubo. La pesca, con el 25%, los servicios, con el 30,47%, y la construcción, con el 31,08%, son los sectores en los que, cuando se hizo esta evaluación de riesgos, menos medidas se tomaron. En cuanto al tipo de medidas tomadas, la modificación de instalaciones, maquinaria, equipos o materiales, con el 53,62%, es la más empleada, siendo las siguientes, la formación, con el 23,19%, y la información, con el 20,77%.

El 32,96% de los trabajadores afirman que es obligatorio el uso de algún **equipo de protección individual (E.P.I.)** en su trabajo. El calzado de seguridad, con el 62,08%, los guantes contra riesgos mecánicos, con el 49,44%, y los cascos, con el 39,20%, son los E.P.I. que más se usan.

Los trabajadores que se consideran bien o muy bien **informados** suponen el 85% del total de los encuestados, siendo el porcentaje de los que se consideran insuficiente o deficientemente informados aproximadamente el 12%. Pontevedra es la provincia que presenta unos resultados ligeramente peores que las demás; y por sectores, los servicios donde se consigue un nivel de información menor.

El porcentaje de los que afirman haber recibido **formación o información** en los dos últimos años es del 61,76% del total de los encuestados, siendo en el tramo de edad de 35 a 44 años donde se obtiene el valor más alto, y por ocupación, los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca son los que menos formación o información recibieron. Los trabajadores de estos mismos sectores, con un 49,49% y con un 53,13% respectivamente, son los que tienen un menor porcentaje por sectores de actividad. También hay diferencias por provincias, siendo Pontevedra con el 57,04% de los encuestados, la provincia donde los trabajadores recibieron menos formación o información sobre los riesgos relacionados con su trabajo en estos dos últimos años.

Condiciones de seguridad

El 81,18% de los trabajadores afirman estar expuestos a uno o más **riesgos** de accidente en su puesto de trabajo, el 17,77% afirma no estar expuesto a ningún riesgo de accidente. Esta percepción de no estar expuesto es casi el doble entre las mujeres que entre los hombres. Por sectores, los trabajadores de la pesca, con el 91,67%, y del sector agrario, con el 89,90%, son los que se sienten más expuestos a riesgos en su trabajo. Los cuatro riesgos más citados en total fueron: caídas de personas al mismo nivel, 45,09%; golpes, 35,97%; cortes y picaduras, 35,23%; caída de personas desde altura, 20,25%. Los hombres son los que detectan un mayor número de riesgos de accidente en su trabajo, más de 3,3 riesgos de media, mientras que en el caso de las mujeres no llegan de media a 2 riesgos.

En cuanto a las **causas** de riesgo de accidente percibidas como más frecuentes por los trabajadores expuestos se indican: distracciones, descuidos, despistes y falta de atención, con un 78,36% del total; posturas forzadas y sobreesfuerzos, con el 26,58% del total; trabajar muy rápido, se cita como causa por el 26,25% de los trabajadores, mientras que el cansancio o la fatiga es la causa para el 18,45%. Por sectores, destacar el caso de la construcción, donde se mencionan como causa por el 12,43% de los trabajadores las aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado.

Condiciones ambientales

La mayoría de los trabajadores, el 46,57%, realiza su trabajo en locales cerrados, o semicerrados, el 34,86%. En el caso de las mujeres, el porcentaje se concentra en un 56,49% para las que trabajan en lugares cerrados, y un 36,96% lo hacen en semicerrados; mientras los hombres, aún siendo estos los dos **tipos de lugares** mayoritarios, el 37,59% y el 32,96% respectivamente, tienen valores más repartidos. La valoración de la **temperatura** en verano es confortable para el 77,52%, y en invierno para el 71,03%. El nivel de humedad en el puesto de trabajo se considera acomodado para el 74,63% de los trabajadores.

En cuanto a los **agentes físicos**, el 65,77% perciben el nivel de ruido en su puesto de trabajo como muy bajo, mientras que el 24,31% lo valoran de “molesto”; los valores de percepción de los niveles de ruido más altos (molesto, elevado y muy elevado) son significativamente mayores en los hombres que en las mujeres. La industria extractiva, el metal y la construcción son los estratos de actividad con niveles de ruido más elevados. El 12,56% de los trabajadores hombres percibe **vibraciones** en manos o brazos y el 8,64% en todo el cuerpo, siendo los porcentajes de las mujeres

en los dos casos menores del 4%. La exposición a los diferentes tipos de radiaciones **artificiales** es pequeña, siendo los porcentajes mayores, el 6,33% de los hombres expuestos a la radiación ultravioleta, y el 3% de las mujeres expuestas a rayos X, γ , o radioisótopos.

El 18,04% de los trabajadores afirma **manipular sustancias o preparados nocivos o tóxicos**, siendo el porcentaje de los hombres del 20,70%, y el de las mujeres el 15,09%. La agricultura, con el 51,52%, y la industria química, con el 46,15%, son los estratos de actividad de mayores porcentajes. El 13,83% de los trabajadores encuentra a veces complicado de entender la etiqueta, siendo por ocupación el 35,71% de los operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores el mayor porcentaje. El 20,25% de los trabajadores afirman respirar polvo, gases, humos... etc. **nocivos o tóxicos**, siendo el porcentaje de los hombres más del doble que el de las mujeres; se alcanzan las mayores cifras en las industrias extractivas, con el 47,47%, y en la construcción, con el 29,47%.

Los trabajadores que dicen estar en contacto con **agentes biológicos** apenas superan el 11%, (un 6,75% de forma intencionada y un 4,54% de manera involuntaria). El sector agrario es con diferencia en el que más trabajadores están en contacto: el 35,35% de forma habitual, y el 9,09% de manera esporádico.

Diseño del puesto y carga de trabajo

Preguntándoles a los trabajadores sobre las **posturas de trabajo** más frecuentes en su trabajo, el 55,22% realizan, toda o parte de su jornada laboral, de pie andando frecuentemente; el 40,19% sentados, levantándose frecuentemente, y el 33,02% de pie sin andar apenas. En los trabajos manuales (trabajadores industriales, agricultores, pescadores), así como personal de servicios, como camareros y vendedores, “estar de pie andando frecuentemente” es más habitual que en los administrativos y el personal técnico o científico; mientras que en “estar sentado levantándose frecuentemente” se da la situación inversa.

El puesto de trabajo tiene ciertas **demandas físicas**: el 58,86% de los trabajadores están expuestos a realizar movimientos repetitivos de manos o brazos, y el 53,85% a mantener una misma postura, existiendo diferencias entre los trabajos de hombres y mujeres. Son la industria extractiva, la agricultura, la pesca y la construcción, los sectores de actividad con mayores demandas físicas.

En cuanto a las molestias físicas, el 43,32% de los hombres y el 38,96% de las mujeres se quejan de molestias en la zona lumbar; y el 48,50% de las mujeres y el 34,57% de los hombres de la nuca o cuello. También hay diferencias entre los que no tienen ninguna molestia, el 21,91% de los hombres y el 15,43% de las mujeres. Por sectores, los trabajadores de la pesca y de la agricultura son los que sufren más molestias por el trabajo, siendo solo el 10,10% en la agricultura y el 11,46% en la pesca los que no se quejan de ninguna. Por provincias, A Coruña tiene el porcentaje más bajo de trabajadores que dicen no tener ninguna molestia, el 16,71%.

También se comprobaron los factores relacionados con la carga **mental** a los que están expuestos los trabajadores: el 66,88% tiene que tratar directamente con personas ajenas a la empresa, el 54,48% tiene que mantener un nivel de atención alto o muy alto, y el 46,73% trabaja con ordenadores. Por sectores, el de los servicios es el que en más factores supera el total.

Factores psicosociales

Algo más del 80% de los trabajadores están de acuerdo en definir sus **relaciones personales** en el trabajo como “positivas y de colaboración”. Un ambiente de no colaboración es causa de riesgo para los trabajadores; el 6,54% de los trabajadores “raramente o menos” puede esperar recibir ayuda de sus compañeros, un 12,24% de sus superiores/jefes, y el 34,97% de personal ajeno a la empresa.

De los factores empleados para medir el desarrollo de **habilidades y autorrealización** en el trabajo, el 7,23% de los trabajadores, “raramente o menos” siente que en el trabajo tiene la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor, un 2,90% que su trabajo le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho, y el mismo porcentaje, también “raramente o menos”, tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil.

El grado de **autonomía en el trabajo** de los trabajadores gallegos se midió por los factores siguientes: el 21,47% de los trabajadores “raramente o menos” tiene libertad para decidir cuándo coge sus vacaciones o sus días libres, el 13,87% puede poner en práctica sus propias ideas en su trabajo, el 19,04% puede elegir o modificar el orden de las tareas, el 24,63% puede elegir o modificar el método de trabajo, el 21,36% puede elegir o modificar el ritmo de trabajo, y el 21,31% también “raramente o menos” puede elegir o modificar la distribución y/o duración de las pausas en el trabajo.

En relación con el ritmo de trabajo, las demandas directas de personas (clientes, alumnos, pacientes...) son el factor más determinante en términos generales, con el 82,07%, especialmente en el sector servicios, con el 90,27% de los casos; siendo el siguiente factor en porcentaje general los plazos de tiempo a cumplir, con el 58,12%.

También se analizaron tres aspectos de carácter socioeconómico: **estabilidad en el empleo, salario y posibilidades de promoción**, en los cuales no se aprecian diferencias entre hombres y mujeres. El 18,41% de los trabajadores está de acuerdo en que puede perder su trabajo en los próximos 6 meses (de cuando se hizo la encuesta), este porcentaje alcanza el 31,40% en la construcción. De los trabajadores (hombres y mujeres), el 26,74% no están de acuerdo con considerar bueno su sueldo. En cuanto a las perspectivas de avance profesional, estas son negativas, con solo el 29,48% que las considera buenas.

En relación con la jornada de **trabajo**, el 67,88% trabajan a jornada partida, siendo la siguiente la continua de mañana, con un 13,50%; en la mayoría de los casos, el 66,72%, es fijada por la empresa/organismo del trabajador; el porcentaje de los trabajadores que no amplían su jornada laboral el 45,09%, es muy similar a los que sí lo hacen, el 46,26%, siendo este último, la suma del 23,42% de los que lo hacen con compensación (en dinero o en tiempo libre), y el 22,84% de los que lo hacen sin ella; el tiempo empleado por los trabajadores en ir desde su casa al trabajo es inferior a los 30 minutos en más del 90% de los casos.

El porcentaje de trabajadores que tiene problemas de compatibilidad de los horarios de trabajo con los compromisos sociales y familiares es del 28,79%, no habiendo apenas diferencia entre hombres y mujeres. La jornada continua de mañana es la que mejor concilia el trabajo con los compromisos personales, con el 89,06% de los trabajadores que piensan que compatibiliza bien o muy bien.

La exposición a **conductas violentas** tiene porcentajes muy pequeños, siendo la más frecuente de estas situaciones las amenazas de violencia física, que al año las sufren el 4,11% de los trabajadores. Por ocupaciones, los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores son los más expuestos a sufrir estas conductas. Los porcentajes de trabajadores a los que les ocurrieron hechos que les habían hecho sentirse víctimas de algún tipo de discriminación es muy pequeño, y solo 0,67% de las mujeres se sienten discriminadas por razón de sexo. En cuanto a las situaciones de **acoso psicológico**, el porcentaje de trabajadores que sufrió a lo largo del año amenazas de ocasionarle daños en su puesto de trabajo, en el vehículo, en su domicilio..., algunas veces al año o más es del 1,95%; los trabajadores a los

que se le ponen dificultades para comunicarse en el trabajo, desde varias veces al año, incluso todos los días, alcanzan en conjunto un porcentaje del 4,06%; y las situaciones que buscan el descrédito personal o profesional, algunas veces al año o más, les ocurren al 5,12% de los trabajadores.

Daños para la salud

ACCIDENTES DE TRABAJO

El porcentaje de los trabajadores que sufrieron algún **accidente** (con baja o sin ella) en los dos últimos años anteriores a la encuesta es del 6,91%, siendo la diferencia entre hombres y mujeres muy pequeña. Los grupos de edad con mayor porcentaje de estos accidentes son los trabajadores de 35 a 44 años, con un 8,11%, y los de 25 a 34, con el 7,29%. Por sectores, el de mayor siniestralidad es el de la industria, con el 9,14%. Los profesionales que más sufrieron accidentes son los trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca, con el 17,81% de ellos, seguidos por los trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción, minería, con el 12,73%.

En cuanto a las **causas de los accidentes** según el juicio de los trabajadores que los sufrieron, las tres con mayor porcentaje sobre el total son: distracciones, descuidos, despistes, falta de atención, con el 29,77%; posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea, con el 21,37%, y cansancio o fatiga, con el 12,98%.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

El porcentaje de los trabajadores que tienen reconocida o estaban en trámite de reconocimiento de una **enfermedad profesional** es del 2,58%, no siendo significativas las diferencias entre hombres y mujeres. Este porcentaje, aún siendo bajo, es muy superior a la estadística oficial, siendo especialmente significativa en el sector de la pesca, e incrementándose con la edad del trabajador.

El 23,42% de los trabajadores creen que su **trabajo está afectando a la salud**, habiendo una diferencia significativa entre los hombres (el 26,23%) y las mujeres (el 20,31%). Por sectores, la pesca, con el 36,46%, y la agricultura, con el 32,32%, son los de porcentaje más elevado.

Los síntomas que tienen los trabajadores que creen que el trabajo les está afectando a la salud, ordenados por la frecuencia que indican ellos son: dolor de espalda, con

el 52,03%; dolor de cuello o nuca, con el 40,99%, y estrés, con el 39,64%. Por sexo, destacar los porcentajes superiores de las mujeres en el dolor de cuello o nuca (el 49,18%) y en el dolor en miembro superior, con el 26,78%. Por sectores se pueden destacar: el 78,13% del agrario que tienen dolor de espalda; en la pesca, también se presenta éste, con un 51,43%, y dolor en miembro superior, con un 45,71%; en la industria y en la construcción se da el dolor de espalda, con un 51,06% y un 49,12% respectivamente; y en los servicios, los dos síntomas más destacados son el estrés, con el 50%, y el dolor de espalda con el 49,56%. También se les preguntó a estos trabajadores si habían consultado a un médico por estas enfermedades, y cuántas veces en el último año. En general, los síntomas indicados son lo suficientemente importantes para tener que ir al médico; las mujeres, con un 57,38%, superan de una manera significativa a los hombres, que consiguen un 44,83%. El sector de la pesca es en el que porcentualmente los trabajadores más van al médico por enfermedades que atribuyen a su trabajo.

En cuanto a un conjunto de síntomas que se definen de naturaleza psicosomática, la sensación continua de cansancio es indicada por el 17,25% de los trabajadores, los problemas del sueño alcanzan el 15,56%, y los dolores de cabeza relacionados con el trabajo el 13,19%.

Aspectos generales de la percepción de las condiciones de trabajo

Se pidió al personal trabajador que indicara en qué grado le molestan o preocupan un conjunto de aspectos de sus condiciones de trabajo.

Las condiciones ambientales suponen una preocupación mayor para los hombres, con un 8,92%, que para las mujeres, con un 5,05%.

En relación con las posturas en el trabajo, no hay casi diferencias entre hombres y mujeres, siendo el porcentaje sobre el total del 15,82%; en cuanto a los esfuerzos realizados, los hombres, con el 13,87%, aparecen más preocupados o molestos por los esfuerzos a realizar que las mujeres (el 9,99%).

En las relaciones personales, las relaciones con el personal de la empresa (compañeros y jefes) son menos problemáticas que con el personal ajeno a esta: 8,23% con los jefes y 9,74% con los compañeros, frente al 17,09% de problemas con personas ajenas a la empresa.

En cuanto a la autonomía en el trabajo, el ritmo, monotonía, horario y la cantidad, los porcentajes son: el 6,43% se preocupa por la dificultad o complejidad de las tareas, el 11,13% por la poca autonomía, el 11,55% de la monotonía, el 14,24% del ritmo del trabajo, el 16,19% de la cantidad de trabajo, y el 17,04% del horario; no se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Poder perder el empleo es un riesgo que preocupa tanto a hombres como a mujeres, alcanzando el mayor porcentaje de estas variables con el 28,85% sobre el total.

De los daños para la salud, tanto el riesgo de tener un accidente como el de padecer una enfermedad son más preocupantes para los hombres que para las mujeres. La preocupación de sufrir un accidente duplica en los hombres, con el 26,13%, el porcentaje de las mujeres, con el 13,10%; siendo los porcentajes de la preocupación de estar en riesgo de sufrir una enfermedad del 24,12% y del 17,20%, respectivamente.



(Cuestionario de la I Encuesta de Condiciones de Trabajo del Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral)

DOCUMENTO PROTEGIDO POR SECRETO ESTADÍSTICO

Buenos días/tardes. El Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral (ISSGA), organismo autónomo adscrito a la Consellería de Traballo e Benestar, está realizando un estudio sobre las condiciones de trabajo de los trabajadores ocupados. Por este motivo solicitamos su colaboración y se la agradecemos anticipadamente. Esta vivienda fue seleccionada al azar mediante métodos aleatorios. Le garantizamos el absoluto anonimato y secreto de sus respuestas en el más estricto cumplimiento de las leyes sobre secreto estadístico y protección de datos personales.

Una vez grabada la información de forma anónima, los cuestionarios individuales son destruidos inmediatamente.

CUESTIONARIO N°: _____

¿Reside de forma habitual en este hogar alguna persona que actualmente esté trabajando por cuenta propia o cuenta ajena, independientemente de que esté de baja por algún motivo (enfermedad, accidente, vacaciones)?

Sí _____ 1
No _____ 2 Fin del cuestionario

ENTREVISTADOR SELECCIONARÁ A LA PERSONA A ENTREVISTAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____
DOMICILIO: _____
TELÉFONO FIJO: _____
TELÉFONO MÓVIL: _____
COMUNIDAD AUTÓNOMA: _____
PROVINCIA: _____
MUNICIPIO: _____
SECCIÓN: _____
RUTA N.º: _____
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: _____ N° _____

SITUACIÓN LABORAL Y TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO

P.1. Actualmente, ¿está usted trabajando? (ENTREVISTADOR: anotar solo una opción)

- Sí _____ 1
 No, estoy de baja por enfermedad común _____ 2
 No, estoy de baja por accidente de trabajo _____ 3
 No, estoy de baja por enfermedad profesional _____ 4
 No, estoy de baja por maternidad/paternidad _____ 5
 No, estoy de vacaciones _____ 6
 No, por otra razón. Especificar:: _____ 7
 NC _____ 9

(ENTREVISTADOR: en el caso de desempeñar varios trabajos remunerados, todas las preguntas que se incluyen a continuación se refieren al trabajo principal, es decir, lo que señale como tal el entrevistado y, en caso de duda, a lo que dedique habitualmente más horas semanales).

P.2. ¿Cuál es su situación de trabajo actual? (ENTREVISTADOR: mostrar **tarjeta 2**, anotar solo una opción):

- Autónomo con empleados _____ 1
 Autónomo sin empleados o trabajador independiente _____ 2 } Pasar a P. 5
 Trabajador asalariado con alta en la Seguridad Social _____ 3
 Trabajador asalariado sin alta en la Seguridad Social _____ 4
 Otro _____ 5
 NS _____ 8 } Pasar a P. 5
 NC _____ 9

P.3. ¿Cómo es su contrato? (ENTREVISTADOR: mostrar **tarjeta 3**, anotar solo una opción)

Contrato de duración indefinida	Indefinido _____ 01 Fijo discontinuo _____ 02
Contrato temporal o de duración determinada	Por obra o servicio _____ 03 Eventual por circunstancias de la producción _____ 04 Interino _____ 05 De formación _____ 06 En prácticas _____ 07 Temporal a través de una ETT _____ 08
Otro. Especificar: _____	09
NS	98
NC	99

P.4. ¿Trabaja usted a tiempo parcial o a tiempo completo?:

- A tiempo parcial _____ 1
 A tiempo completo _____ 2
 NC _____ 9

P.5. Trabaja usted en:

- Sector privado _____ 1
 Sector público _____ 2
 Organización o empresa semipública _____ 3
 Sector sin ánimo de lucro, ONG _____ 4
 Otro _____ 5
 NS _____ 8
 NC _____ 9

P.6. En la actualidad, usted laboralmente pertenece...:

A la propia empresa donde realiza su trabajo _____ 1
A una empresa subcontratada externa al centro donde realiza su trabajo _____ 2
NC _____ 9

DATOS DE LA EMPRESA (MARCAR CUOTA)	
P.6. BIS. ¿Cuál es la actividad principal que se realiza en su empresa? (ENTREVISTADOR: ayude a localizar la actividad al entrevistado mostrando la tarjeta CNAE. Si no se encuentra la actividad económica de la empresa en la tarjeta, anotar la que cite el entrevistado)	
SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD
A. Agrario	1 Agricultura, ganadería, caza y pesca Literal _____ 1 → CNAE-93
I. Industria	2 Industria extractiva 3 Industria manufacturera 4 Industria química 5 Metal 6 Otras industrias Literal _____ 2 → CNAE-93
C. Construcción	7 Construcción Literal _____ 3 → CNAE-93
S. Servicios	8 Comercio, hostelería 9 Transporte y comunicaciones 10 Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler y servicios empresariales 11 Administración pública y educación 12 Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales 13 Otras actividades sociales y personales Literal _____ 4 → CNAE-93

P.7. ¿Actualmente, cuál es el número de trabajadores en el personal en su empresa?

(ENTREVISTADOR: si el entrevistado no recuerda exactamente el número de trabajadores de la empresa que señale un número aproximado).

Autónomo sin empleados _____ 1
De 1 a 9 _____ 2
De 10 a 49 _____ 3
De 50 a 249 _____ 4
De 250 a 499 _____ 5
500 o más _____ 6

P.7. BIS. ¿Tiene su empresa más de un centro de trabajo?

Sí _____ 1
NO _____ 2
NS _____ 3

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	
P.8. ¿Cuál es la actividad principal que se realiza en su centro de trabajo? (ENTREVISTADOR: ayude a localizar la actividad al entrevistado mostrando la tarjeta CNAE. Si no se encuentra la actividad económica de su centro de trabajo en la tarjeta, anotar la que cite el entrevistado).	
SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD
A. Agrario	1 Agricultura, ganadería, caza y pesca Literal _____ 1 → CNAE-93
I. Industria	2 Industria extractiva 3 Industria manufacturera 4 Industria química 5 Metal 6 Otras industrias Literal _____ 2 → CNAE-93
C. Construcción	7 Construcción Literal _____ 3 → CNAE-93

S. Servicios	8 Comercio, hostelería 9 Transporte y comunicaciones 10 Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler y servicios empresariales 11 Administración pública y educación 12 Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales 13 Otras actividades sociales y personales Literal _____ 4 → CNAE-93
---------------------	--

P.9. ¿Actualmente, cuál es el número de trabajadores en el personal en su empresa? (**ENTREVISTADOR:** si el entrevistado no recuerda exactamente el número de trabajadores de la empresa que señale un número aproximado).

Autónomo sin empleados _____	1
De 1 a 9 _____	2
De 10 a 49 _____	3
De 50 a 249 _____	4
De 250 a 499 _____	5
500 o más _____	6

TIPO DE TRABAJO

P.10. ¿De la siguiente relación, podría indicarnos cuál es su ocupación principal? (**ENTREVISTADOR:** ayude a localizar el puesto al entrevistado mostrando la **tarjeta 10**. Si no se encuentra la ocupación del trabajador en la tarjeta, anotar lo que cite el entrevistado. Recordar que no le preguntamos su titulación ni su categoría laboral (oficial, aprendiz...) sino el tipo de trabajo realizado).

Ocupación:

Literal: _____

P.11. ¿Trabaja usted en una cadena de producción o montaje?

Sí, continuamente _____	1
Sí, a menudo _____	2
Sí, a veces _____	3
No _____	4
NS _____	8
NC _____	9

P.12. ¿En qué situación realiza usted su trabajo? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 12, anotar solo una opción).

Solo y aislado _____	1
Solo, pero al lado de otros trabajadores _____	2
En equipos o grupos de trabajo _____	3
Trabajo en mi domicilio conectado (mediante ordenador, TIC...) al centro de trabajo _____	4
Trabajo en mi domicilio sin conexión (mediante ordenador, TIC) al centro de trabajo _____	5
Otra. Especificar: _____	6
NC _____	9

P.13. ¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando en su empresa actual? (ENTREVISTADOR: si se trata de un trabajador de una empresa de trabajo temporal, situar el período desde el primer contrato obtenido de esa ETT en la empresa en la que actualmente está trabajando).

N.º de años:

N.º de meses:

N.º de días:

NC _____ 99

(**ENTREVISTADOR:** si el trabajador ocupa varios puestos de trabajo en las siguientes preguntas relativas al “ambiente térmico” referirse al puesto que le ocupa más tiempo).

AMBIENTE TÉRMICO

P.14. ¿Dónde realiza su trabajo habitual la mayor parte de la jornada? (**ENTREVISTADOR:** mostrar **tarjeta 14**, anotar solo una opción).

Al aire libre _____ 1 → Pasar a P.16
 En vehículo: autobús, taxi, furgoneta, camión, tractor, etc. _____ 2
 En local semicerrado _____ 3
 En local cerrado (excepto invernadero) _____ 4
 Invernadero _____ 5
 En otro lugar. Especificar: _____ 6
 NC _____ 9

P.15. ¿Cómo considera la temperatura de su puesto de trabajo en verano y en invierno? (**ENTREVISTADOR:** una sola respuesta para el verano y una sola respuesta para el invierno. La opción “no procede” está destinada a los trabajadores que no realicen su trabajo bien en verano o bien en invierno).

	VERANO	INVIERNO
Confortable _____	1	1
Inconfortable por frío _____	2	2
Inconfortable por calor _____	3	3
No procede _____	4	4
NC _____	9	9

P.16. ¿Cómo considera que es su puesto de trabajo relativo a la humedad?

Muy húmedo _____ 1
 Muy seco _____ 2
 En general es acomodado _____ 3
 NC _____ 9

(**ENTREVISTADOR:** si el trabajador ocupa varios puestos de trabajo en las siguientes preguntas relativas a “agentes físicos” referirse al puesto que le ocupa más tiempo).

AGENTES FÍSICOS

P.17. El nivel de ruido en su puesto de trabajo es: (**ENTREVISTADOR:** mostrar **tarjeta 17**, anotar solo una opción).

Muy bajo, casi no hay ruido _____ 1
 No muy elevado pero es molesto _____ 2
 Existe ruido de nivel elevado, que no permite seguir una conversación con otro compañero que esté a 3 metros _____ 3
 Existe ruido de nivel muy elevado, que no permite oír a un compañero que esté a 3 metros aunque levante la voz _____ 4
 NC _____ 9

P.18. ¿Tiene usted vibraciones producidas por herramientas manuales, máquinas, vehículos, etc. en su puesto de trabajo?

Sí, en la mano o en el brazo _____ 1
 Sí, en cuerpo entero _____ 2
 No _____ 3
 NS _____ 8
 NC _____ 9

P.19. Está expuesto en su trabajo a la emisión de: (ENTREVISTADOR: leer. una respuesta por línea)

	SÍ	NO	NS	NC
Luz ultravioleta (soldadura eléctrica al arco, lámparas germicidas, UVA...), excluida la luz solar	1	2	8	9
Luz infrarroja	1	2	8	9
Microondas (hornos de secado, antenas de telefonía móvil)	1	2	8	9
Radiofrecuencias (soldadura por radiofrecuencias, calentamiento de baños...)	1	2	8	9
Láser	1	2	8	9
Rayos X, rayos gamma, radioisótopos (radiodiagnóstico, radioterapia, diagnóstico de soldaduras...)	1	2	8	9

CONTAMINANTES QUÍMICOS O BIOLÓGICOS

P.20. ¿En su puesto de trabajo, manipula sustancias o preparados nocivos o tóxicos?

Sí _____ 1
 No _____ 2
 NS _____ 8
 NC _____ 9

} Pasar a P. 23

P.21. Estas sustancias o preparados, ¿llevan una etiqueta informando de su peligro?

Sí, todos _____ 1
 Sí, algunos _____ 2
 Prácticamente ninguno _____ 3
 NS _____ 8
 NC _____ 9

} Pasar a P. 23

P.22. En general, la información que contiene la etiqueta (símbolos, etc.) es:

Fácil de entender _____ 1
 A veces es complicada _____ 2
 Complicada _____ 3
 NS _____ 8
 NC _____ 9

P.23. En su puesto de trabajo, ¿respira polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos? (excluido el humo del tabaco).

Sí _____ 1
 No _____ 2
 NS _____ 8
 NC _____ 9

SOLO PARA LOS QUE CONTESTARON DÍGITO 1 EN P.20 O DÍGITO 1 EN P.23

P.24. ¿Conoce usted los posibles efectos perjudiciales para su salud de la manipulación y/o respiración de esas sustancias nocivas o tóxicas?

Sí _____ 1
 No _____ 2
 NS _____ 8
 NC _____ 9

} Pasar a P. 26

P.25. ¿Le informaron en su empresa de las medidas a adoptar para prevenir estos posibles efectos perjudiciales?

Sí _____ 1
 No _____ 2
 NS _____ 8
 NC _____ 9

P.26. ¿En su trabajo, maneja o tiene contacto directo con materiales que puedan ser infecciosos, tales como despojos, fluidos corporales, materiales de laboratorio, animales...? (ENTREVISTADOR: mostrar **tarjeta 26**, anotar solo una opción).

Sí, de forma deliberada o intencionada: laboratorios de diagnóstico microbiológico, trabajo con animales, obtención de vacunas, insulina u otras medicinas, procesos de fermentación _____ 1
 Sí, de manera involuntaria, habitual o esporádica: actividad sanitaria, tratamiento de residuos, recogida de basura, trabajos subterráneos _____ 2
 No _____ 3
 NS _____ 8
 NC _____ 9

CONDICIONES DE SEGURIDAD

P.27. ¿Cuáles son los principales riesgos de accidente que existen en el desarrollo de su trabajo? (ENTREVISTADOR: mostrar **tarjeta 27**. Respuesta múltiple).

Caídas de personas desde altura _____ 01
 Caídas de personas al mismo _____ 02
 Caídas de objetos, materiales o herramientas _____ 03
 Desplomes o derrumbamientos _____ 04
 Cortes y pinchazos _____ 05
 Golpes _____ 06
 Atropellos, atrapamientos o aplastamiento por vehículos _____ 07
 Atrapamientos o aplastamiento con equipos de maquinaria _____ 08
 Proyección de partículas o trozos de material _____ 09
 Quemaduras (contacto con superficies calientes, con productos químicos, etc.) _____ 10
 Daños producidos por un exceso de exposición al sol (quemaduras, insolación, golpe de calor) _____ 11
 Incendios _____ 12
 Explosiones _____ 13
 Daños producidos por animales (mordeduras, coces, pinchazos, picaduras de insectos, etc.) _____ 14
 Contactos eléctricos (líneas de alta tensión, conexiones, cables o enchufes en mal estado...) _____ 15
 Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas _____ 16

Intoxicación por manipulación de productos tóxicos _____ 17
 Accidentes de tráfico _____ 18
 Atracos, agresiones físicas o otros actos violentos _____ 19
 Otros. Especificar: _____

_____ 20
 Ninguno _____ 97
 NC _____ 99 } Pasar a P. 29

P.28. ¿De la siguiente relación, cuáles son las tres principales causas de estos riesgos de accidente? (ENTREVISTADOR: mostrar **tarjeta 28**, anotar los códigos de, como máximo, tres causas).

Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado _____ 01
 Falta de espacio, de limpieza o desorden _____ 02 [][]
 Mantenimiento inadecuado o deficiente _____ 03 [][]
 Señalización de seguridad inexistente o deficiente _____ 04 [][]
 Falta de protecciones de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes _____ 05
 Faltan los equipos de protección individual necesarios o no son adecuados _____ 06
 Equipos y herramientas en mal estado _____ 07
 Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos _____ 08
 El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos de trabajo y/o la caída o tropiezos de personas _____ 09
 Utilización de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados para la tarea _____ 10
 No se dispone de la cualificación o la experiencia necesarias para la tarea _____ 11
 Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas _____ 12
 Se trabaja sin la información y formación suficiente sobre los riesgos y las medidas preventivas _____ 13
 Se trabaja muy rápido _____ 14
 Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención _____ 15
 Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea _____ 16
 Por cansancio o fatiga _____ 17
 Realización de tareas insólitas o extraordinarias, solución de averías, incidentes _____ 18
 Exceso de horas continuadas de trabajo _____ 19
 Incumplimiento de las instrucciones de trabajo _____ 20
 Imprevisibilidad de los animales _____ 21

Causas relacionadas con el tráfico _____ 22
 Otra. Especificar: _____ 23
 NS _____ 98
 NC _____ 99

DISEÑO DEL PUESTO, CARGA DE TRABAJO Y FACTORES PSICOSOCIALES

P.29. ¿Cuál es su postura o posturas habituales de trabajo? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 29 y anotar los códigos de, como máximo, tres posturas ordenadas de mayor a menor frecuencia).

	1°	2°	3°
De pie sin andar apenas _____	01	01	01
De pie andando frecuentemente _____	02	02	02
De pie con las rodillas ligeramente flexionadas _____	03	03	03
Sentado, sin levantarse casi nunca _____	04	04	04
Sentado, levantándose con frecuencia _____	05	05	05
Agachado (con la espalda doblada) _____	06	06	06
Arrodillado _____	07	07	07
En cuclillas _____	08	08	08
Tumbado _____	09	09	09
Otra (especificar) _____	10	10	10
NC _____	99	99	99

P.30. ¿Atendiendo a la siguiente escala, dígame, por favor, en qué medida está usted expuesto en su trabajo a...? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 30. Una respuesta por línea)

	Siempre o casi siempre	A menudo	A veces	Raramente	Casi nunca o nunca	NS	NC
Adoptar posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cuclillas, arrodillado...)	1	2	3	4	5	8	9
Levantar o mover personas	1	2	3	4	5	8	9
Levantar o mover cargas pesadas	1	2	3	4	5	8	9
Realizar una fuerza importante	1	2	3	4	5	8	9
Mantener una misma postura	1	2	3	4	5	8	9
Realizar movimientos repetitivos de manos o brazos	1	2	3	4	5	8	9
Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad	1	2	3	4	5	8	9
Tener que alcanzar herramientas, elementos u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos, o que obliguen a estirar mucho el brazo	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos	1	2	3	4	5	8	9
Disponer de una silla de trabajo muy incómoda	1	2	3	4	5	8	9
Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar sobre superficies inestables o irregulares	1	2	3	4	5	8	9

P.31. Indique las tres principales zonas de su cuerpo donde sienta molestias que usted achaque a posturas y esfuerzos derivados de su trabajo. (ENTREVISTADOR: mostrar **tarjeta 31** y anotar los códigos de, **como máximo, tres zonas del cuerpo**).

Nuca/Cuello _____ 01
Hombros/s. _____ 02[][]
Brazo/s-Ante Brazo/s. _____ 03[][]
Codo/s _____ 04[][]
Mano/s, muñeca/s, dedo/s _____ 05
Zona dorsal _____ 06
Zona lumbar _____ 07
Nalgas/Caderas _____ 08
Muslos _____ 09
Rodillas _____ 10
Piernas _____ 11
Pies/Tobillos _____ 12
Otra (especificar) _____ 13
Ninguna _____ 97
NS _____ 98
NC _____ 99

P.32. Atendiendo a la siguiente escala, ¿en qué medida su trabajo implica...? (ENTREVISTADOR: mostrar **tarjeta 32. Una respuesta por línea**).

	Siempre o casi siempre	A menudo	A veces	Raramente	Casi nunca o nunca	NS	NC
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar muy rápido	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos	1	2	3	4	5	8	9
Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración	1	2	3	4	5	8	9
Atender a varias tareas al mismo tiempo	1	2	3	4	5	8	9

Tratar directamente con personas que no son empleados de donde usted trabaja: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	1	2	3	4	5	8	9
Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles	1	2	3	4	5	8	9
Disponer de informaciones claras y suficientes para realizar correctamente su trabajo	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar con ordenadores: PC, ordenadores en red, ordenadores centrales, etc.	1	2	3	4	5	8	9

P.33. Su empresa actual, ¿le proporcionó información y entrenamiento para realizar su trabajo?

Sí, suficiente _____ 1
Sí, pero insuficiente _____ 2
No, pero me arreglo _____ 3
No, y tengo dificultades _____ 4
No procede (autónomo que trabaja solo) _____ 5
NC _____ 9

P.34. Para cada una de las siguientes frases, por favor elija aquella respuesta que mejor describa su situación en el trabajo (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 34. Una respuesta por línea).

	Siempre o casi siempre	A menudo	A veces	Raramente	Casi nunca o nunca	NS	NC
Puede obtener ayuda de sus compañeros si la pide	1	2	3	4	5	8	9
Puede obtener ayuda de sus superiores/jefes si la pide	1	2	3	4	5	8	9
Puede recibir ayuda externa si la pide	1	2	3	4	5	8	9
Tiene tiempo suficiente para realizar su trabajo	1	2	3	4	5	8	9
Tiene libertad para decidir cuándo coge sus vacaciones o sus días libres	1	2	3	4	5	8	9
En el trabajo, tiene la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor	1	2	3	4	5	8	9
Su trabajo le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho	1	2	3	4	5	8	9
Puede poner en práctica sus propias ideas en su trabajo	1	2	3	4	5	8	9
Tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil	1	2	3	4	5	8	9
Considera que su trabajo es intelectualmente exigente	1	2	3	4	5	8	9
Considera que su trabajo es emocionalmente exigente	1	2	3	4	5	8	9
Considera que su trabajo es excesivo y se siente agobiado	1	2	3	4	5	8	9

P.35. ¿En su trabajo, puede elegir o modificar...? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 35. Una respuesta por línea).

	Siempre o casi siempre	A menudo	A veces	Raramente	Casi nunca o nunca	NS	NC
El orden de las tareas	1	2	3	4	5	8	9
El método de trabajo	1	2	3	4	5	8	9
El ritmo de trabajo	1	2	3	4	5	8	9
La distribución y/o duración de las pausas en el trabajo	1	2	3	4	5	8	9

P.36. En general, su ritmo de trabajo depende de...: (ENTREVISTADOR: una respuesta por línea).

	Sí	No	Ns	Nc
La velocidad automática de máquinas o el desplazamiento de productos	1	2	8	9
El trabajo de compañeros	1	2	8	9
Demandas directas de personas (como clientes, pasajeros, alumnos, pacientes...)	1	2	8	9
Topes o cantidad de producción o servicios que hay que alcanzar	1	2	8	9
Plazos de tiempo que hay que cumplir	1	2	8	9
Control directo de su jefe	1	2	8	9
Tráfico	1	2	8	9

ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN

SOLO SI EL CENTRO DE TRABAJO CUENTA CON 6 O MÁS TRABAJADORES. Si tiene menos de seis trabajadores pasar a la P.39

P.37. En su centro de trabajo, ¿hay algún delegado de prevención de riesgos laborales?

Sí _____ 1

No _____ 2
 NS _____ 8
 NC _____ 9 } Pasar La P. 39

P.38. En su centro de trabajo, hay comité de seguridad y salud en el trabajo?

Sí _____ 1
 No _____ 2
 NS _____ 8
 NC _____ 9

HORARIO DE TRABAJO

(ENTREVISTADOR: recuerde que en el caso de desempeñar varios trabajos remunerados, todas las preguntas que se incluyen a continuación se refieren al trabajo principal, es decir, lo que señale como tal el entrevistado y, en el caso de duda, a lo que dedique habitualmente más horas semanales).

P.39. Por término medio, ¿cuántas horas trabaja a la semana?

N.º de horas: [][]

N.º de minutos: [][]

NC _____ 99

P.40. Indique cuál es su horario habitual: (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 40, anotar solo una opción).

Jornada partida (mañana y tarde)		01
Jornada continua	Fijo mañana	02
	Fijo tarde	03
	Fijo noche	04
Horario en equipos rotativos (turnos)	Mañana/tarde	05
	Mañana/tarde/noche	06
	Otro tipo (especificar)	07
Otro. Especificar:		08
NS		98
NC		99

P.41. ¿Cómo se organizan sus horarios laborales? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 41 y anotar solo una opción)

Lo fija la empresa/organización, sin posibilidad de cambios _____ 1
 Puede elegir entre varios horarios fijos establecidos por la empresa/organización _____ 2
 Puede adaptar sus horas de trabajo dentro de ciertos límites (por ejemplo horario flexible) _____ 3
 Sus horas de trabajo las determina enteramente usted mismo _____ 4
 NS _____ 8
 NC _____ 9

P.42. ¿Trabaja usted los sábados, domingos y días festivos? (ENTREVISTADOR: una respuesta por línea)

	Siempre o casi siempre	A menudo	A veces	Raramente	Casi nunca o nunca	NS	NC
Sábados	1	2	3	4	5	8	9
Domingos y días festivos	1	2	3	4	5	8	9

P.43. Habitualmente, ¿suele usted prolongar su jornada laboral con o sin compensación?

Sí, con compensación económica y/o compensación en tiempo _____ 1
 Sí, sin compensación _____ 2
 No _____ 3
 NC _____ 9

P.44. ¿Cuánto tiempo tarda usted habitualmente en llegar desde su casa al trabajo?

Menos de 10 min _____ 1
 De 10 a 20 min _____ 2
 De 21 a 30 min _____ 3
 De 31 a 40 min _____ 4
 De 41 a 50 min _____ 5
 De 51 a 60 min _____ 6
 Más de 60 min _____ 7
 NC _____ 9

P.45. En general, ¿su horario de trabajo se adapta a sus compromisos sociales y familiares?

Muy bien _____ 1
 Bien _____ 2
 No muy bien _____ 3
 Nada bien _____ 4
 NS _____ 8
 NC _____ 9

RECURSOS PREVENTIVOS

SOLO SI LA EMPRESA CUENTA CON 1 O MÁS TRABAJADORES ADEMÁS DEL EMPRESARIO. Si no tiene trabajadores pasar a la P.47

P.46. En su empresa, ¿qué figuras o recursos han implantado para la prevención de riesgos laborales? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 46. Respuesta múltiple).

El empresario designó a uno o varios trabajadores _____ 1
 Se dispone de un servicio de prevención propio _____ 2
 Se dispone de un servicio de prevención mancomunado _____ 3
 Se recurre a un servicio de prevención ajeno a la empresa _____ 4
 El empresario asumió personalmente la función de prevención de riesgos _____ 5
 Coordinador de seguridad y salud en la obra _____ 6
 Ninguno de los anteriores _____ 7
 NS _____ 8
 NC _____ 9

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

P.47. ¿En los últimos doce meses, se le ofreció, por parte de su empresa, la posibilidad de pasar un reconocimiento médico?

Sí, e hice el reconocimiento médico _____	1	}	Pasar a P. 49
Sí, pero no hice el reconocimiento médico _____	2		
No _____	3		
No procede (autónomo que trabaja solo) _____	4		
NS _____	8		
NC _____	9		

P.48. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor, según su opinión, el reconocimiento médico que se le practicó? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 48, anotar solo una opción).

Es inútil, lo único que se hace es perder el tiempo _____	1
Es un reconocimiento médico general que nunca está de más, pero no lo veo relacionado con los riesgos de mi puesto de trabajo _____	2
Es útil, considero que me realizaron las pruebas necesarias para saber si tengo alguna enfermedad relacionada con el trabajo _____	3
NS _____	8
NC _____	9

P.49. En los últimos doce meses, ¿se realizó una evaluación o algún estudio de los riesgos para la salud o seguridad en su puesto de trabajo?

Sí _____	1	}	Pasar a P. 53
No _____	2		
NS _____	8		
NC _____	9		

P.50. ¿Qué aspectos de su puesto de trabajo se estudiaron? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 50. Respuesta múltiple).

Ruido _____	01
Ambiente térmico (temperatura, humedad) _____	02
Vibraciones _____	03
Radiaciones _____	04
Manipulación o respiración de sustancias o productos nocivos o tóxicos _____	05
Agentes biológicos _____	06
Posturas de trabajo, esfuerzos físicos y movimientos repetitivos _____	07
Seguridad de máquinas, equipos y material _____	08
Seguridad de las instalaciones _____	09
Diseño del puesto de trabajo (mobiliario, espacio, superficies, iluminación, etc.) _____	10
Aspectos mentales y organizativos (nivel de atención, horario, pausas, ritmo, estrés, etc.) _____	11
Otros (especificar) _____	12
NS _____	98
NC _____	99

P.51. Tras dicho estudio, ¿se tomó alguna medida?

Sí _____	1	}	Pasar a P. 53
No _____	2		
NS _____	8		
NC _____	9		

P.52. ¿Qué medida o medidas se tomaron? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 52. Respuesta múltiple).

Modificación de instalaciones, maquinaria, equipos o materiales	01
Cambios en el método de trabajo	02
Reducción del tiempo diario de permanencia en el puesto de trabajo	03
Modificación o suministro de equipos de protección individual	04
Modificación o instalación de medios de protección colectiva	05
Compensación económica (plus)	06
Formación	07
Información	08
Otras (especificar)	09
NS	98
NC	99

P.53. En su trabajo habitual, ¿es obligatorio el uso de algún equipo de protección individual? (ENTREVISTADOR: advertir que no se consideran equipos de protección individual los gorros, batas y guantes que se utilizan como medidas de higiene, ni los instrumentos utilizados por los vigilantes de seguridad o similares para su protección —porras, etc.—).

Sí	1	} Pasar a P. 55
No	2	
NS	8	
NC	9	

P.54. ¿Qué equipo o equipos de protección individual son obligatorios para su trabajo? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 54. Respuesta múltiple).

Guantes (frente al riesgo mecánico)	01
Calzado (frente al riesgo mecánico)	02
Casco normal	03
Gafas/pantallas (frente a impactos)	04
Guantes (frente a agresivos químicos)	05
Pantallas/gafas (frente a agresivos químicos)	06

Botas, ropa y otros (frente al riesgo químico)	07
Guantes/calzado aislante (frente al riesgo eléctrico)	08
Protectores auditivos	09
Máscara/s	10
Botas, ropa y otros (frente al riesgo biológico)	11
Protección frente al riesgo térmico	12
Cinturones y dispositivos anticaídas	13
Protección frente a radiaciones	14
Otro. Especificar:	15
Ninguno	97
NS	98
NC	99

P.55. En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con su trabajo, ¿en qué medida diría usted que está bien informado?

Muy bien informado	1
Bien informado	2
No muy bien informado	3
Nada bien informado	4
NS	5
NC	6

P.56. En los dos últimos años, ¿recibió formación o información sobre los riesgos para su salud y seguridad relacionados con su trabajo?

Sí	1
No	2
NS	8
NC	9

CONDUCTAS VIOLENTAS EN EL TRABAJO

P.57. En los últimos doce meses, cuando usted estuvo en su trabajo, ¿fue usted objeto de...? (ENTREVISTADOR: una respuesta por línea)

	Sí	No	NS	NC
Amenazas de violencia física	1	2	8	9
Violencia física cometida por personas pertenecientes a su lugar de trabajo	1	2	8	9
Violencia física cometida por personas no pertenecientes a su lugar de trabajo	1	2	8	9
Pretensiones sexuales no deseadas (acoso sexual)	1	2	8	9
Discriminación por la edad	1	2	8	9
Discriminación por la nacionalidad	1	2	8	9
Discriminación sexual/discriminación por género	1	2	8	9
Discriminación por la raza o etnia	1	2	8	9
Discriminación por la religión	1	2	8	9
Discriminación por una discapacidad	1	2	8	9
Discriminación por la orientación sexual	1	2	8	9

P.58. ¿En los últimos doce meses, una o varias personas con las que trabaja tuvo hacia usted alguna de las siguientes conductas? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 58. Una respuesta por línea).

	Sí, diaria- mente	Sí, por lo menos una vez por semana	Sí, algunas veces al mes	Sí, algunas veces al año	No	NC
Le ponen dificultades para comunicarse (le impiden expresarse, no se le habla, se le evita la mirada, se ignora su presencia, se prohíbe que se hable con usted)	1	2	3	4	5	9
Le desacreditan personal o profesionalmente (calumnias, le ridiculizan, se burlan de su vida personal o manera de pensar, le cuestionan sus decisiones, se le asignan tareas humillantes, no se le asignan tareas, se critica el trabajo delante de terceros...)	1	2	3	4	5	9
Le amenazan (amenazas verbales, escritas, por teléfono; con ocasionarle daños en su puesto de trabajo, en el vehículo, en su domicilio...)	1	2	3	4	5	9
Otras conductas de este tipo. Especificar: _____	1	2	3	4	5	9

DAÑOS A LA SALUD

P.59. ¿En los últimos años, sufrió algún accidente en su trabajo que requirió asistencia médica o tratamiento, o la aplicación de primeros auxilios?

SÍ _____ 1
 NO _____ 2
 NC _____ 9 } Pasar a P. 61

P.60. ¿Cuáles fueron las principales causas de este accidente o accidentes?
(ENTREVISTADOR: tarjeta 60, anotar los códigos de, como máximo, tres causas).

Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado	01
Falta de espacio, de limpieza o desorden	02 [] []
Mantenimiento inadecuado o deficiente	03 [] []
Señalización de seguridad inexistente o deficiente	04 [] []
Falta de protecciones de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes	05
Faltan los equipos de protección individual necesarios o no son adecuados	06
Equipos y herramientas en mal estado	07
Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	08
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos de trabajo y/o la caída o tropiezos de personas	09
Utilización de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados para la tarea	10
No se dispone de la cualificación o la experiencia necesarias para la tarea	11
Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas	12
Se trabaja sin la información y formación suficiente sobre los riesgos y de las medidas preventivas	13
Se trabaja muy rápido	14
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	15
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	16
Por cansancio o fatiga	17
Realización de tareas insólitas o extraordinarias, solución de averías, incidentes	18
Exceso de horas continuadas de trabajo	19
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	20
Imprevisibilidad de los animales	21
Causas relacionadas con el tráfico	22
Otra. Especificar:	23
NS	98
NC	99

P.61. ¿Se le diagnosticó o está en trámite de reconocimiento de alguna enfermedad profesional?

Sí	1	} Pasar a P. 63
No	2	
NC	9	

P.62. ¿De cuál de estas enfermedades? (ENTREVISTADOR: tarjeta 62. Respuesta múltiple).

Enfermedades de la piel	1
Neumoconiosis y/o enfermedades pulmonares	2
Enfermedades infecciosas	3
Hipoacusia/sordera	4
Enfermedades o intoxicación por metales	5
Enfermedades o intoxicación por otras sustancias químicas	6
Enfermedades de los huesos, músculos o articulaciones	7
Otra (especificar)	8
NC	9

P.63. ¿Considera usted que su trabajo está afectando a su salud?

Sí	1	} Pasar a la P. 66
No	2	
NS	8	
NC	9	

P.64. ¿Cómo cree que afecta a su salud? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 64. Respuesta múltiple).

Dolor de cuello/nuca	01
Dolor de espalda	02
Hernia de disco	03
Dolor en miembro superior: hombro, brazo, codo, antebrazo (excepto muñeca, mano o dedos)	04
Dolor en muñeca, mano o dedos	05
Dolor en miembro inferior: cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, pie	06
Torcedura, luxación, fractura o desgarró musculares	07
Quemaduras	08
Heridas por cortes, picadas, golpes y proyecciones	09
Enfermedades del corazón	10
Tensión arterial alta	11
Enfermedades de las venas (varices, trombos)	12
Dolor de estómago, alteraciones gastrointestinales (gastritis, úlcera, malas digestiones, diarrea, estreñimiento)	13
Dificultades o enfermedades respiratorias (gripe, enfriado, neumonía, etc.)	14
Asma	15
Enfermedades o problemas de la piel	16
Alergias	17
Intoxicación aguda	18
Disminución de la audición	19
Dolor de cabeza (cefalea)	20
Vértigos o mareos	21
Alteraciones de la visión o fatiga visual (cansancio de ojos)	22
Estrés	23
Depresión	24
Problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general	25
Problemas de la voz	26
Cansancio crónico	27
Enfermedades del hígado y sus vías biliares	28
Enfermedades del riñón y vías urinarias (cálculos, infecciones...)	29
Otra. Especificar:	30
NS	98
NC	99

P.65. Durante el último año, ¿cuántas veces tuvo que consultar a un médico por alguno de estos problemas, molestias o enfermedades que usted considera derivado de su trabajo?

Una	1
Dos	2
Tres	3
Más de tres	4
Ninguna	7
NC	9

P.66. Últimamente, ¿sufre con frecuencia alguno de los siguientes síntomas? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 66. Respuesta múltiple).

Le cuesta dormir o duerme mal	01
Tiene sensación continua de cansancio	02
Sufre dolores de cabeza	03
Sufre mareos	04
Le cuesta concentrarse, mantener la atención	05
Le cuesta acordarse de las cosas u olvida las cosas con facilidad	06
Se nota tenso, irritable	07
Tiene la sensación de estar emocionalmente agotado, falta de energía	08
No consigue olvidarse de los problemas del trabajo	09
Sufre alteraciones del apetito o digestivas (náuseas, acidez, digestiones pesadas...)	10
Tiene problemas en los ojos (lagrimeo, visión borrosa...)	11
Bajo estado de ánimo	12
Otro (especificar)	13
Ninguno	97
NC	99

P.67. ¿En qué medida está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases que describen algunos aspectos de su trabajo? (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 67. Una respuesta por línea)

	Completa- mente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Completa- mente en desacuerdo	NS	NC
Puedo perder mi trabajo en los próximos 6 meses	1	2	3	4	5	8	9
Recibo un buen sueldo por mi trabajo	1	2	3	4	5	8	9
Mi trabajo me ofrece buenas posibilidades de ascenso profesional	1	2	3	4	5	8	9
Las relaciones personales son positivas y de colaboración	1	2	3	4	5	8	9
En el trabajo tengo oportunidades de aprender y prosperar	1	2	3	4	5	8	9

P.68. Indique en qué medida le molestan o preocupan los siguientes aspectos de su trabajo actual: (ENTREVISTADOR: mostrar tarjeta 68. Una respuesta por línea)

	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho	No tengo compa- ñeros	No ten- go supe- riores / jefes	NS	NC
La autonomía para realizar su trabajo	1	2	3	4	5	-	-	8	9
El ritmo de trabajo	1	2	3	4	5	-	-	8	9

El horario de trabajo	1	2	3	4	5	-	-	8	9
La dificultad o complejidad de las tareas	1	2	3	4	5	-	-	8	9
La monotonía	1	2	3	4	5	-	-	8	9
La cantidad de trabajo	1	2	3	4	5	-	-	8	9
Las relaciones con compañeros	1	2	3	4	5	6	-	8	9
Las relaciones con jefes	1	2	3	4	5	-	7	8	9
Las relaciones con otras personas no empleadas en su empresa: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	1	2	3	4	5	-	-	8	9
Las posturas que debe adoptar	1	2	3	4	5	-	-	8	9
Los esfuerzos físicos que tiene que realizar	1	2	3	4	5	-	-	8	9
El ruido existente en su puesto de trabajo	1	2	3	4	5	-	-	8	9
La iluminación del puesto	1	2	3	4	5	-	-	8	9
La temperatura y humedad en el puesto	1	2	3	4	5	-	-	8	9

La manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas	1	2	3	4	5	-	-	8	9
El riesgo de tener un accidente	1	2	3	4	5	-	-	8	9
El riesgo de tener una enfermedad	1	2	3	4	5	-	-	8	9
El riesgo de perder el empleo	1	2	3	4	5	-	-	8	9

DATOS PERSONALES

P.69. ¿Qué edad tiene usted?

N.º de años [][]

NC _____ 99

P.70. Sexo:

Hombre _____ 1

Mujer _____ 2

P.71. Nacionalidad:

Española _____ 1

Otra nacionalidad (especificar) _____ 2 → País _____

NC _____ 9

P.72. ¿Fue usted a la escuela o ha cursado algún tipo de estudios? (ENTREVISTADOR: en caso negativo, preguntar si sabe leer y escribir)

No, es analfabeto _____ 1

No, pero sabe leer y escribir _____ 2 → Pasar a P. 74

Sí, fue a la escuela _____ 3

NC _____ 9 → Pasar a P. 74

P.73. ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que cursó usted? (ENTREVISTADOR: solo una respuesta).

Estudios primarios sin finalizar _____ 01

Estudios primarios (EGB, graduado escolar, ESO, bachillerato elemental, primaria completa – o equivalente) _____ 02

Formación profesional primer grado, enseñanzas técnico-profesionales y equivalentes _____ 03

Formación profesional según grado, enseñanzas técnico-profesionales de 2º grado _____ 04

Bachillerato superior, BUP, COU y equivalentes _____ 05

Estudios superiores de 2 o 3 años. Diplomado de otras escuelas universitarias y equivalentes. Arquitecto e ingeniero _____ 06

Licenciado universitario. Arquitecto e ingeniero superior _____ 07

Doctor y estudios de posgrado o especialización para licenciados _____ 08

Otros estudios no regulados _____ 09

NC _____ 99

A TODOS

P.74. Si cree que hay alguna cosa importante que afecta a su trabajo y que no se comenta en este cuestionario, coméntala a continuación.

NOMBRE DE LA EMPRESA _____

(Índice de tablas)

Tabla 1. Distribución de la población de trabajadores por sector de actividad y cuadro de personal	7
Tabla 2. Distribución de la muestra de trabajadores por estrato de actividad.....	8
Tabla 3. Distribución de la muestra de trabajadores por sector de actividad y cuadro de personal	9
Tabla 4. Distribución de la muestra de trabajadores por provincia y sector de actividad.....	9
Tabla 5. Distribución de la muestra por tipo de contrato	12
Tabla 6. Distribución de la muestra por estratos de actividad.....	14
Tabla 7. Distribución de la muestra por ocupación y sexo.....	15
Tabla 8. Distribución de la muestra por estrato de actividad y sexo.....	16
Tabla 9. Existencia del delegado de prevención por tramos de edad y sexo	21
Tabla 10. Comité de seguridad y salud por tamaño del cuadro de personal	22
Tabla 11. Organización preventiva según el cuadro de personal de la empresa.....	23
Tabla 12. Ofrecimiento del reconocimiento médico por sexo.....	24
Tabla 13. Ofrecimiento del reconocimiento médico por sector de actividad	24
Tabla 14. Ofrecimiento del reconocimiento médico por estratos de actividad y sexo	26
Tabla 15. Realización del estudio o evaluación de riesgos por sexo.....	28
Tabla 16. Realización del estudio o evaluación de riesgos por sexo y sector de actividad.....	28
Tabla 17. Realización del estudio o evaluación de riesgos por estratos de actividad	29
Tabla 18. Tipos de medidas tomadas por sector de actividad (respuesta múltiple).....	32
Tabla 19. Uso de EPI obligatorio por sector (respuesta múltiple).....	34
Tabla 20. Nivel de información conseguido por tramos de edad	36
Tabla 21. Nivel de información conseguido por ocupación	38
Tabla 22. Formación o información sobre los riesgos en su trabajo en los dos últimos años por ocupación del trabajador.....	40
Tabla 23. Formación o información sobre los riesgos en su trabajo en los dos últimos años por estratos de actividad.....	42
Tabla 24. Principales riesgos de accidente en su trabajo según el sexo (respuesta múltiple).....	48
Tabla 25. Principales riesgos de accidente en su trabajo por tramos de edad (respuesta múltiple).....	49
Tabla 26. Principales causas de los riesgos de accidente en el trabajo (respuesta múltiple).....	50
Tabla 27. Principales causas de los riesgos de accidente en el trabajo por sector (respuesta múltiple).....	51
Tabla 28. Valoración de los trabajadores de la temperatura de su puesto de trabajo en verano por tramos de edad.....	55
Tabla 29. Valoración de los trabajadores de la temperatura de su puesto de trabajo en invierno por tramos de edad.....	56
Tabla 30. Valoración de los trabajadores de la humedad de su puesto de trabajo por tramos de edad	58
Tabla 31. Valoración de los trabajadores de la humedad de su puesto de trabajo por estratos de actividad.....	59
Tabla 32. Valoración de los trabajadores del nivel de ruido en su puesto de trabajo por sexo y tramos de edad.....	60
Tabla 33. Valoración de los trabajadores del nivel de ruido en su puesto de trabajo por estratos de actividad	61
Tabla 34. Vibraciones percibidas en el puesto de trabajo por estratos de actividad	63
Tabla 35. Exposición a radiaciones artificiales por estratos de actividad	65

Tabla 36. Manipulación de sustancias o preparados en el trabajo por estratos de actividad	67
Tabla 37. Empleo de sustancias con etiquetaje	68
Tabla 38. Comprensión de la información que contiene la etiqueta según la ocupación del trabajador.....	70
Tabla 39. Inhalación de polvo, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos por estratos de actividad.....	72
Tabla 40. Inhalación de polvo, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos según la ocupación de los trabajadores	73
Tabla 41. Conocimiento de los efectos perjudiciales de trabajar con estas sustancias tóxicas según la ocupación del trabajador.....	75
Tabla 42. Información por la empresa de las medidas a adoptar para prevenir efectos perjudiciales por sexo.....	76
Tabla 43. Contacto directo con materiales que puedan ser infecciosos por sexo.....	77
Tabla 44. Contacto directo con materiales que puedan ser infecciosos por estrato de actividad	79
Tabla 45. Postura de trabajo más habitual (indicada en primer lugar).....	81
Tabla 46. Posturas de trabajo más habituales por sexo.....	82
Tabla 47. Posturas de trabajo más habituales por ocupación del personal trabajador.....	83
Tabla 48. Demandas físicas del trabajo según sexo	85
Tabla 49. Demandas físicas del trabajo por estratos de actividad	86
Tabla 50. Demandas físicas del trabajo según la ocupación del trabajador	87
Tabla 51. Zonas del cuerpo con molestias musculoesqueléticas según la provincia.....	89
Tabla 52. Zonas del cuerpo con molestias musculoesqueléticas por sector de actividad.....	90
Tabla 53. Zonas del cuerpo con molestias musculoesqueléticas por estratos de actividad	92
Tabla 54. Zonas del cuerpo con molestias musculoesqueléticas según la ocupación de los trabajadores.....	93
Tabla 55. Factores más frecuentes de carga mental de trabajo según sexo (categoría: siempre o casi siempre).....	96
Tabla 56. Factores más frecuentes de carga mental de trabajo por sector (categoría: siempre o casi siempre).....	97
Tabla 57. Factores más frecuentes de carga mental de trabajo por ocupación del trabajador (categoría: siempre o casi siempre)	100
Tabla 58. Valoración de las relaciones personales como positivas y de colaboración según sexo.....	107
Tabla 59. Recibe ayuda si la pide, de compañeros, superiores o jefes, o ajenos a la empresa por sectores de actividad.....	108
Tabla 60. Recibe ayuda si la pide, de compañeros, superiores o jefes, o ajenos a la empresa por ocupación.....	109
Tabla 61. Grado de acuerdo de los trabajadores sobre sus oportunidades de aprender y prosperar según el sexo.....	111
Tabla 62. Menor desarrollo de habilidades y autorrealización en el trabajo por sectores de actividad	112
Tabla 63. Menor desarrollo de habilidades y autorrealización en el trabajo por ocupación.....	113
Tabla 64. Menor grado de autonomía en el trabajo por sectores de actividad.....	118
Tabla 65. Menor grado de autonomía en el trabajo según la ocupación del personal (categorías de respuesta: raramente, casi nunca o nunca)	119
Tabla 66. Certeza de pérdida del puesto de trabajo en los siguientes 6 meses por sectores de actividad	122
Tabla 67. Certeza de pérdida del puesto de trabajo en los siguientes 6 meses según la ocupación del trabajador	123
Tabla 68. Considera recibir un buen sueldo por su trabajo por sectores de actividad.....	124
Tabla 69. Considera recibir un buen sueldo por su trabajo según la ocupación del trabajador	125
Tabla 70. Tiene un trabajo que le ofrece buenas posibilidades de ascenso profesional por sectores de actividad	126

Tabla 71. Tiene un trabajo que le ofrece buenas posibilidades de ascenso profesional según la ocupación del trabajador..	127
Tabla 72. Diferentes turnos de trabajo por sectores de actividad.....	129
Tabla 73. Diferentes turnos de trabajo por ocupación del trabajador	130
Tabla 74. Organización de los horarios del trabajo por sectores de actividad.....	131
Tabla 75. Organización de los horarios del trabajo por ocupación del trabajador.....	132
Tabla 76. Prolongación de la jornada laboral por sectores de actividad	133
Tabla 77. Prolongación de la jornada laboral por ocupación del trabajador.....	134
Tabla 78. Tiempo de desplazamiento desde casa al trabajo por sectores de actividad.....	135
Tabla 79. Tiempo de desplazamiento desde casa al trabajo por ocupación del trabajador	136
Tabla 80. Adaptación del horario de trabajo a los compromisos personales por sectores de actividad.....	137
Tabla 81. Adaptación del horario de trabajo a los compromisos por ocupación del trabajador.....	138
Tabla 82. Valoración de los horarios de trabajo en función del tipo de jornada	139
Tabla 83. Acoso sexual, amenazas o violencia física en los últimos 12 meses según el sexo.....	139
Tabla 84. Acoso sexual, amenazas o violencia física en los últimos 12 meses por ocupación del trabajador.....	140
Tabla 85. Distintos hechos de discriminación en los últimos 12 meses según el sexo	141
Tabla 86. Distintos hechos de discriminación en los últimos 12 meses por ocupación del trabajador.....	142
Tabla 87. Amenazas orales o escritas de daños en sus bienes o en el puesto de trabajo hechas en los últimos 12 meses según el sexo	143
Tabla 88. Amenazas orales o escritas de daños en sus bienes o en el puesto de trabajo hechas en los últimos 12 meses por ocupación del trabajador.....	144
Tabla 89. Impedimentos para comunicarse en su puesto de trabajo en los últimos 12 meses según el sexo.....	145
Tabla 90. Impedimentos para comunicarse en su puesto de trabajo en los últimos 12 meses por ocupación del trabajador.....	146
Tabla 91. Sufre acciones que buscan su descrédito personal o profesional en los últimos 12 meses según el sexo.....	147
Tabla 92. Sufre acciones que buscan su descrédito personal o profesional en los últimos 12 meses por ocupación del trabajador.....	148
Tabla 93. Accidentes de trabajo con daños en los últimos dos años por sector de actividad.....	152
Tabla 94. Accidentes de trabajo con daños en los últimos dos años por ocupación del personal	153
Tabla 95. Causas de los accidentes sufridos por los trabajadores según grupos de edad	155
Tabla 96. Causas de los accidentes sufridos por los trabajadores por sectores de actividad.....	156
Tabla 97. Causas de los accidentes sufridos por los trabajadores por ocupación	157
Tabla 98. Enfermedad profesional diagnosticada o en trámite de reconocimiento por sectores de actividad.....	159
Tabla 99. Enfermedad profesional diagnosticada o en trámite de reconocimiento por ocupación de los trabajadores.....	160
Tabla 100. Consideración de que el trabajo afecta a la salud por sectores de actividad.....	161
Tabla 101. Consideración de que el trabajo afecta a la salud por ocupación del trabajador.....	163
Tabla 102. Cómo cree que le afecta a su salud (síntomas) según el sexo (respuesta múltiple)	164
Tabla 103. Cómo cree que le afecta a su salud (síntomas) por sectores de actividad (respuesta múltiple)	165
Tabla 104. Cómo cree que le afecta a su salud (síntomas) por grupos de edad (respuesta múltiple)	166
Tabla 105. Cómo cree que le afecta a su salud (síntomas) por ocupación del trabajador.....	169
Tabla 106. Número de consultas médicas en el último año por molestias del trabajo por sectores de actividad.....	170

Tabla 107. Número de consultas médicas en el último año por molestias del trabajo por tramos de edad.....	171
Tabla 108. Número de consultas médicas en el último año por molestias del trabajo por ocupación	172
Tabla 109. Sensación de angustia por exceso de trabajo según sexo por tramos de edad	173
Tabla 110. Sensación de angustia por exceso de trabajo según la ocupación	174
Tabla 111. Síntomas psicosomáticos según los grupos de edad.....	176
Tabla 112. Síntomas psicosomáticos según la ocupación.....	178
Tabla 113. Molestias o preocupación de estos aspectos de su trabajo según sexo	182
Tabla 114. Molestias o preocupación de estos aspectos de su trabajo por estratos de actividad.....	183
Tabla 115. Molestias o preocupación de estos aspectos de su trabajo por ocupaciones de los trabajadores.....	185

(Índice de gráficas)

Gráfico 1. Distribución de la muestra por provincia de los encuestados.....	11
Gráfico 2. Distribución de la muestra por situación laboral.....	12
Gráfico 3. Distribución de la muestra por nivel de estudios.....	13
Gráfico 4. Distribución de la muestra por sector de actividad.....	13
Gráfico 5. Distribución de la muestra por tamaño del cuadro de personal de la empresa.....	14
Gráfico 6. Distribución de la muestra por sexo y tramos de edad.....	15
Gráfico 7. Existencia de delegado de prevención en función del cuadro de personal.....	20
Gráfico 8. Existencia de delegado de prevención en función del sector de actividad.....	20
Gráfico 9. Existencia del delegado de prevención según el sexo.....	21
Gráfico 10. Comité de seguridad y salud por sector (empresa de 10 o más trabajadores).....	22
Gráfico 11. Tipos de organización preventiva (respuesta múltiple).....	23
Gráfico 12. Ofrecimiento del reconocimiento médico.....	24
Gráfico 13. Ofrecimiento del reconocimiento médico a las mujeres según los sectores.....	25
Gráfico 14. Ofrecimiento del reconocimiento médico a los hombres según los sectores.....	25
Gráfico 15. Valoración del reconocimiento médico según el sexo.....	27
Gráfico 16. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo en los últimos 12 meses.....	27
Gráfico 17. Realización del estudio o evaluación de riesgos por sector de actividad.....	28
Gráfico 18. Realización del estudio o evaluación de riesgos según la provincia.....	30
Gráfico 19. Toma de medidas después del estudio de riesgos.....	30
Gráfico 20. Toma de medidas después del estudio de riesgos, por sectores.....	31
Gráfico 21. Respuestas afirmativas de toma de medidas por estratos de actividad.....	31
Gráfico 22. Tipos de medidas tomadas (respuesta múltiple).....	32
Gráfico 23. Porcentajes de uso obligatorio de los EPI (respuesta múltiple).....	33
Gráfico 24. Nivel de información conseguido.....	35
Gráfico 25. Nivel de información conseguido según el sexo.....	35
Gráfico 26. Nivel de información conseguido según la provincia.....	36
Gráfico 27. Nivel de información conseguido según el sector.....	37
Gráfico 28. Formación o información sobre los riesgos en su trabajo en los dos últimos años.....	39
Gráfico 29. Formación o información sobre los riesgos en su trabajo en los dos últimos años por tramos de edad.....	39
Gráfico 30. Formación o información sobre los riesgos en su trabajo en los dos últimos años por sector de actividad.....	41
Gráfico 31. Formación o información sobre los riesgos en su trabajo en los dos últimos años por provincia.....	43
Gráfico 32. Percepción a la exposición a riesgos.....	45
Gráfico 33. Percepción a la exposición a riesgos según el sexo.....	46
Gráfico 34. Percepción a la exposición a riesgos por sector.....	46
Gráfico 35. Percepción a la exposición a riesgos por ocupación.....	47

Gráfico 36. Percepción a la exposición a riesgos por tramos de edad.....	47
Gráfico 37. Distribución de los trabajadores por tipos de lugar de trabajo.....	53
Gráfico 38. Distribución de los trabajadores por tipos de lugar de trabajo y sexo.....	54
Gráfico 39. Valoración de los trabajadores de la temperatura de su puesto de trabajo en verano.....	54
Gráfico 40. Valoración de los trabajadores de la temperatura de su puesto de trabajo en verano por sector.....	55
Gráfico 41. Valoración de los trabajadores de la temperatura de su puesto de trabajo en invierno.....	56
Gráfico 42. Valoración de los trabajadores de la temperatura de su puesto de trabajo en invierno por sector.....	57
Gráfico 43. Valoración de los trabajadores de la humedad de su puesto de trabajo.....	57
Gráfico 44. Valoración de los trabajadores de la humedad de su puesto de trabajo por sector.....	58
Gráfico 45. Valoración de los trabajadores del nivel de ruido en su puesto de trabajo.....	60
Gráfico 46. Vibraciones percibidas en el puesto de trabajo.....	62
Gráfico 47. Vibraciones percibidas en el puesto de trabajo según el sexo.....	62
Gráfico 48. Exposición a radiaciones artificiales en el trabajo.....	64
Gráfico 49. Manipulación de sustancias o preparados nocivos o tóxicos en el trabajo.....	66
Gráfico 50. Manipulación de sustancias o preparados en el trabajo por sexo.....	66
Gráfico 51. Manipulación de sustancias o preparados en el trabajo por ocupación del trabajador.....	68
Gráfico 52. Comprensión de la información que contiene la etiqueta por sexo.....	69
Gráfico 53. Inhalación de polvo, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos.....	71
Gráfico 54. Inhalación de polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos según sexo.....	71
Gráfico 55. Conocimiento de los efectos perjudiciales de trabajar con estas sustancias tóxicas.....	74
Gráfico 56. Conocimiento de los efectos perjudiciales de trabajar con estas sustancias tóxicas, por sexo.....	74
Gráfico 57. Información por la empresa de las medidas a adoptar para prevenir efectos perjudiciales.....	76
Gráfico 58. Contacto directo con materiales que puedan ser infecciosos.....	77
Gráfico 59. Contacto directo con materiales que puedan ser infecciosos por sector.....	78
Gráfico 60. Posturas de trabajo más habituales.....	82
Gráfico 61. Demandas físicas del trabajo (respuesta múltiple).....	84
Gráfico 62. Zonas del cuerpo con molestias musculoesqueléticas (respuesta múltiple).....	88
Gráfico 63. Localización de molestias musculoesqueléticas.....	94
Gráfico 64. Factores de carga mental de trabajo.....	95
Gráfico 65. Trabajar muy rápido según sexo.....	96
Gráfico 66. Trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos según sexo.....	96
Gráfico 67. Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles según sexo.....	97
Gráfico 68. Trabajar muy rápido según sexo.....	98
Gráfico 69. Trabajar con plazos muy estrictos y cortos según sexo.....	98
Gráfico 70. Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles según sexo.....	99
Gráfico 71. Trabajar muy rápido según la ocupación del trabajador.....	101
Gráfico 72. Trabajar con plazos muy estrictos y cortos según la ocupación del trabajador.....	101
Gráfico 73. Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles según la ocupación del trabajador.....	102
Gráfico 74. Puede obtener ayuda de sus compañeros si la pide.....	106

Gráfico 75. Puede obtener ayuda de sus superiores/jefes si la pide.....	106
Gráfico 76. Puede obtener ayuda externa a su empresa si la pide.....	107
Gráfico 77. Oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor según el sexo.....	110
Gráfico 78. Sentimiento de realizar un trabajo bien hecho según el sexo.....	110
Gráfico 79. Sensación de estar haciendo un trabajo útil según el sexo.....	111
Gráfico 80. Libertad para coger las vacaciones o días libres según el sexo	114
Gráfico 81. Puede poner en práctica sus ideas en el trabajo según el sexo	115
Gráfico 82. Puede elegir modificar el orden de las tareas según el sexo.....	116
Gráfico 83. Puede elegir modificar el método de trabajo según el sexo	116
Gráfico 84. Puede elegir modificar el ritmo de trabajo según el sexo	117
Gráfico 85. Puede elegir modificar las pausas en el trabajo según el sexo.....	117
Gráfico 86. Factores que determinan el ritmo de trabajo.....	120
Gráfico 87. Certeza de pérdida del puesto de trabajo en los próximos 6 meses según el sexo.....	121
Gráfico 88. Considera recibir un buen sueldo por su trabajo según el sexo.....	124
Gráfico 89. Tiene un trabajo que le ofrece buenas posibilidades de ascenso profesional según el sexo	126
Gráfico 90. Diferentes turnos de trabajo según el sexo.....	128
Gráfico 91. Organización de los horarios del trabajo según el sexo.....	131
Gráfico 92. Prolongación de la jornada laboral según el sexo	133
Gráfico 93. Tiempo de desplazamiento desde casa al trabajo según el sexo.....	135
Gráfico 94. Adaptación del horario de trabajo a los compromisos personales según el sexo.....	137
Gráfico 95. Accidentes de trabajo con daños en los últimos dos años según sexo	151
Gráfico 96. Accidentes de trabajo con daños en los últimos dos años por edad de los trabajadores.....	152
Gráfico 97. Causas de los accidentes sufridos por los trabajadores según el sexo (respuesta múltiple).....	154
Gráfico 98. Enfermedad profesional diagnosticada o en trámite de reconocimiento según sexo.....	158
Gráfico 99. Enfermedad profesional diagnosticada o en trámite de reconocimiento por grupos de edad	159
Gráfico 100. Consideración de que el trabajo afecta a la salud según sexo	161
Gráfico 101. Consideración de que el trabajo afecta a la salud por grupos de edad	162
Gráfico 102. Número de consultas médicas en el último año por enfermedades del trabajo según sexo	170
Gráfico 103. Sensación de angustia por exceso de trabajo según el sexo	173
Gráfico 104. Síntomas psicósomáticos según el sexo	175
Gráfico 104. Síntomas psicósomáticos según el sexo.....	175



galicia



XUNTA
DE GALICIA